INFORME MENSUAL N°08

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO EN TUNJA- BOYACÁ

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es "Realizar las obras de reforzamiento estructural y las adecuaciones al inmueble del Hogar Infantil San Antonio de Tunja-Boyacá, donde se presta Atención a la Primera Infancia".

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO CONSULTORES TUNJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 01020822024

04 de marzo al 03 de abril de 2025

1 INTRODUCCIÓN

CONSORCIO CONSULTORES TUNJA se permite presentar el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 08** correspondiente al periodo del 04 de marzo al 03 de abril de 2025.

En cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas dentro del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 01020822024, cuyo objeto es "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es "Realizar las obras de reforzamiento estructural y las adecuaciones al inmueble del Hogar Infantil San Antonio de Tunja-Boyacá, donde se presta Atención a la Primera Infancia".

Este informe está compuesto por el reporte del estado general del contrato, control de programación, seguimiento a las obligaciones contractuales del contratista, relación de reuniones, actas, control de correspondencia, bitácora, control de pólizas del contrato e informe del componente técnico, SST, ambiental y social. Durante el periodo del presente informe se han realizado parte de las actividades de los capítulos "CONCRETOS, MORTEROS, ACERO DE REFUERZO Y ADITIVOS, INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, EDIFICACIONES, ARQUITECTÓNICAS, CARPINTERIA, N.P OBRA CIVIL"

Los Hogares Infantiles, son modalidades de atención para la prestación del servicio público de Bienestar Familiar y garantía de los derechos de los niños y niñas mediante la corresponsabilidad, en los términos del artículo 44 de la Constitución Política, de los diferentes actores del SNBF. Conservan los mismos objetivos y componentes de las diferentes modalidades de atención a niños de la primera infancia, como espacios de socialización, con el fin de promover su desarrollo integral y propiciar su participación como sujetos de derechos.

El estado de la infraestructura que según informe geotécnico cuenta con más de cuarenta años de construcción, presenta patologías en sus elementos estructurales y no estructurales, que presentan riesgo para los niños, niñas, personal docente y administrativo del ICBF que hacen uso de este inmueble.

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 2

1.1 LOCALIZACIÓN 5

2 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO U OFICINA REALIZADO 6

2.1 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 6

2.2 PÓLIZAS DE GARANTÍA CONSORCIO MABRIL 90 2023. 7

2.3 DESCRIPCIÓN Y CANTIDADES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 8

2.4 CONTROL DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA 14

2.5 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATISTA 19

3 COMPONENTE S.I.S.O. 47

3.1 OBJETIVOS 47

3.1.1 Objetivo general 47

3.1.2 Objetivos específicos 47

4 COMPONENTE AMBIENTAL 47

4.1 OBJETIVOS 47

4.1.1 Objetivo General 47

4.1.2 Objetivos Específicos 47

4.2 ACTAS DE COMITÉ Y REUNIONES 48

4.3 CONTROL DE CORRESPONDENCIA 48

4.4 CONTROL DE PERSONAL 49

4.4.1 Personal del contratista 49

4.5 LISTADO DE EQUIPO Y MAQUINARIA 49

5 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 50

5.1 PÓLIZAS DE GARANTÍA CONSORCIO CONSULTORES TUNJA 51

5.1.1 Personal de la interventoría 52

5.2 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 53

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 CONTRATO DE OBRA 7
Tabla 2-2 ESTADO DE POLIZAS 8
Tabla 2-3 PRESUPUESTO PROGRAMADO Vs EJECUTADO 16
Tabla 2-4 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA 46
Tabla 5-1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50
Tabla 5-2 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 52
Tabla 5-3 se consigna el seguimiento a las obligaciones contractuales del contratista de interventoría. 53

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1-1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA 5

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA ……...
ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ……..
ANEXO 3 CONTROL DE CORRESPONDENCIA ……..
ANEXO 4 GESTION SST OBRA ……
ANEXO 6 GESTION SST INTERVENTORIA……
ANEXO 7 BITACORA DE OBRA…….. ……

1.1 LOCALIZACIÓN

El hogar infantil San Antonio de Tunja se encuentra localizado dentro del casco urbano del municipio de Tunja, capital del departamento de Boyacá, en la Calle 12 No. 4-06, con un área total de lote según de 1.096,85 m2 aproximadamente y un área construida aproximada de 555.43 m2.

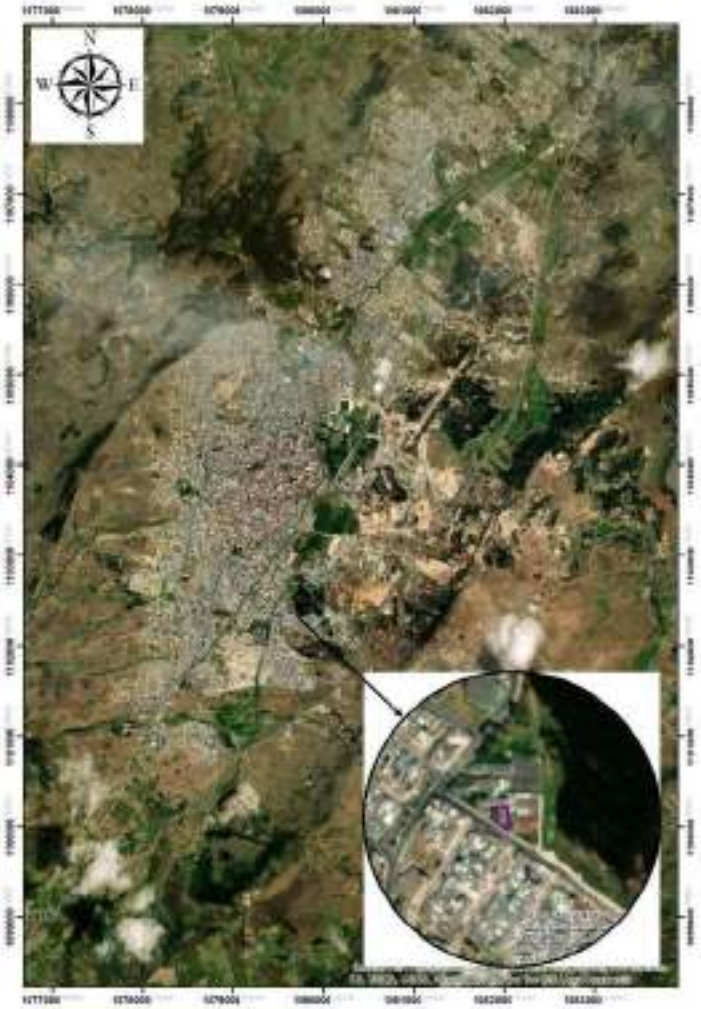


Imagen 1-1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA
Fuente: Informe geotécnico de la consultoría

2 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO U OFICINA REALIZADO

Se realiza toda la revisión de la documentación relacionada al desarrollo del contrato de obra y de interventoría, así como de seguimiento a las obligaciones del contratista de obra y contratista de interventoría.

Durante este periodo se solicitó al contratista de obra, la presentación de un plan de contingencia, toda vez que se encuentra en atraso en la ejecución de las actividades respecto a la programación de obra.

Durante el presente periodo, la interventoría gestionó y aprobó la prórroga No. 3 tanto para el contrato de obra como para el contrato de interventoría, presentada ante el ICBF. Esta prórroga contempla un plazo adicional de dos (2) meses y veinte (20) días con el propósito de completar las actividades contractuales. La decisión se fundamenta teniendo en cuenta los eventos presentados frente a las observaciones efectuadas por la Curaduría Urbana No 2 de Tunja para la obtención de la modificación de la licencia y las observaciones efectuadas por la Empresa de Energía de Boyacá (EBSA) para la actualización de los diseños eléctricos para el cumplimiento de la normatividad vigente, asimismo, durante la ejecución del proyecto y de las circunstancias operativas que se han venido presentando en el suministro de los materiales a instalar en el Hogar Infantil, por causa de los proveedores en cuestión de la existencia de la materia prima y de la disponibilidad de estas en la ciudad de Tunja, teniendo en cuenta la cantidad del material que se requiere en cuestión de enchapes para paredes y pisos, acero inoxidable (divisiones de baño y mesones de cocina) y mesones para baños infantiles en material especial, igualmente se ha tenido retrasos por parte de los proveedores en la fabricación y suministros de las puertas y ventanas en aluminio para dar cumplimiento cabal a las recomendaciones de la Guía de implementación de proyectos de infraestructura en atención a la Dirección de Primera Infancia (GIPI), dichos eventos fueron imprevisibles por parte del contratista de obra y la interventoría, lo que conllevó a solicitar una adición en tiempo a efectos de la presentación de la subsanación de las observaciones realizadas y las aprobaciones correspondientes necesarias para cumplimiento de la normativa vigente y desarrollar el objeto contractual. Actualmente, este trámite se encuentra en proceso de aprobación por parte del ICBF.

2.1 ESTADO GENERAL DE LOS CONTRATOS

2.1.1 CONTRATO DE OBRA.

En la Tabla 2-1 se consigna la información más relevante del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 01020602024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y CONSORCIO MABRIL 90 2023

OBJETO	"REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y LAS ADECUACIONES AL INMUEBLE DEL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ, DONDE SE PRESTA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.
CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CONTRATISTA	CONSORCIO MABRIL 90 2023
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL PROYECTO	$1.318,292,509
VALOR ADICION No. 1	$ 659,146,254
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 1.977,438,763
SALDO POR FACTURAR	$ 665,662,951
PLAZO	
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA No. 1	Dos (2) meses y cinco (5) días
PRÓRROGA No. 2	Un (1) mes y dieciocho (18) días
PLAZO TOTAL	Siete (7) meses y veintidós (22) días
FECHA DE INICIO	Dieciséis (16) de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Quince (15) de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO 1	Veinte (20) de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO 2	Siete (07) de abril de 2025

Tabla 2-1 CONTRATO DE OBRA

2.2 PÓLIZAS DE GARANTÍA CONSORCIO MABRIL 90 2023.

Durante el periodo comprendido en el presente informe, la Interventoría inspeccionó el estado de las pólizas del CONSORCIO MABRIL 90 2023 para garantizar su vigencia durante el periodo comprendido del presente informe y en general durante la ejecución del contrato.

PÓLIZAS

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS (Póliza de cumplimiento) N°21-44-101446851 ANEXO-8 8				
AMPARO	**FECHA INICIO (D/M/AA)**	**FECHA FINAL (D/M/AA)**	**VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA**	**ESTADO**

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	26-07-2024	07-10-2025	$395,487,752.60	VIGENTE
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26-07-2024	07-04-2028	$296,615,814.45	VIGENTE
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años		$395,487,752.60	VIGENTE
CALIDAD DE SERVICIO	26-07-2024	07-04-2026	$395,487,752.60	VIGENTE
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS (Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual) N°21-40-101236721 ANEXO – 8				
AMPARO	**FECHA INICIO (D/M/AA)**	**FECHA FINAL (D/M/AA)**	**VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA**	**ESTADO**
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	26-07-2024	07-04-2025	$284,700,000.00	VIGENTE
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	26-07-2024	07-04-2025	$284,700,000.00	VIGENTE
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	26-07-2024	07-04-2025	$284,700,000.00	VIGENTE
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	26-07-2024	07-04-2025	$284,700,000.00	VIGENTE
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	26-07-2024	07-04-2025	$284,700,000.00	VIGENTE
PERJUICIOS EXTRAPATRONALES	26-07-2024	07-04-2025	$284,700,000.00	VIGENTE

Tabla 2-2 ESTADO DE POLIZAS

2.3 DESCRIPCIÓN Y CANTIDADES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se describen las actividades técnicas desarrolladas en el periodo del 04 de marzo al 03 de abril del presente año, por el contratista de obra CONSORCIO MABRIL 90 2023, conforme a las actividades pactadas en el presupuesto y programación de obra.

CAPITULO 3 CONCRETOS, MORTEROS, ACERO DE REFUERZO Y ADITIVOS

SUBCAPITULO 3.1 CONCRETOS

3.1.2 CONCRETOS ESTRUCTURALES

3.1.2.1 COLUMNAS 3500 PSI M3



3.1.2.3 COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA MAMPOSTERÍA NUEVA M3





3.1.2.4 DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO 10 x 20 cm ML



3.1.2.5 VIGA CINTA 3500 PSI M3



CAPITULO 4 INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS

SUBCAPITULO 4.10 RED DE GAS





SUBCAPITULO 4.14 PRUEBAS DE INSTALACIONES Y OTROS

4.14.2 PRUEBA HERMÉTICA UND



CAPITULO 5 EDIFICACIONES, ARQUITECTÓNICAS, CARPINTERÍA

SUBCAPITULO 5.3 FRISOS ENCHAPES Y ACABADOS

5.3.2 ESTUCO SOBRE PAÑETE M2





SUBCAPITULO 5.4 CUBIERTA

5.4.1 ESTRUCTURA METÁLICA CORREAS, CERCHAS. KG



5.4.2 TEJA DE FIBROCEMENTO ONDULADA #6 M2





CAPITULO NO PREVISTOS

SUBCAPITULO N.P 8 OBRA CIVIL

N.P 8.1 CANAL METÁLICA PARA AGUAS LLUVIAS ML



N.P 8.4 PLACA CONTRAPISO E =0.10 3000 PSI M2



2.4 CONTROL DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA

Se presenta control de programación a semana 8 con el balance inicial. Dichos valores son asociados a costo directo de las actividades de obra, tal como se presenta a continuación:

SEMANA N°	FECHA	% acumulado PROG	% EJECUCT. ACUMULADO	%programado acumulado	%ejecutado
1	16/8/2024	1.00%	1.00%	$ 10,384,344.30	$ 10,384,344.30
2	23/8/2024	4.00%	4.00%	$ 41,537,377.20	$ 41,537,377.20
3	30/8/2024	7.00%	5.00%	$ 72,690,410.10	$ 51,921,721.50
4	6/9/2024	10.00%	6.00%	$ 103,843,443.00	$ 62,306,065.80
5	13/9/2024	14.00%	7.00%	$ 156,575,143.36	$ 72,690,410.10
6	20/9/2024	20.00%	7.00%	$ 218,881,209.16	$ 72,690,410.10
7	27/9/2024	26.00%	7.00%	$ 281,187,274.96	$ 72,690,410.10
8	4/10/2024	32.00%	7.00%	$ 343,493,340.76	$ 72,690,410.10



Imagen 2-1. SEGUIMIENTO DE AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Se presenta control de programación con el ajuste a balance No. 2 y reprogramación.

SEMANA No.	FECHA	% ACUMULADO PROGRAMACIÓN	% EJECUTADO ACUMULADO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
9	11-10-24	16.63%	16.29%	$172,697,860.31	$169,160,968.68
10	18-10-24	17.59%	17.19%	$182,633,465.12	$178,506,878.55
11	25-10-24	18.54%	19.99%	$192,569,069.93	$207,583,042.60
12	1-11-24	19.50%	23.89%	$202,504,674.74	$248,081,985.38
13	8-11-24	24.14%	28.11%	$250,629,880.49	$ 291,903,918.33
14	15-11-24	27.28%	32.61%	$283,324,879.22	$ 338,633,467.69
15	22-11-24	41.19%	36.40%	$427,682,103.58	$ 377,990,132.60
16	29-11-24	59.34%	39.60%	$616,206,990.89	$ 411,220,034.37
17	06-12-24	89.16%	43.39%	$915,483,793.68	$ 450,576,699.27



Imagen 2-2. SEGUIMIENTO DE AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Se presenta control de programación con el ajuste a balance y reprogramación de acuerdo a la prorroga No. 1, la cual se presenta a continuación:

SEMANA No.	FECHA	% ACUMULADO PROGRAMACIÓN	% EJECUTADO ACUMULADO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
18	13-12-24	39,94%	48,19%	$978.309.076,71	$ 500.421.551,92
19	20-12-24	45,99%	53,89%	$477.575.994,46	$ 559.612.314,45
20	27-12-24	48,92%	57.89%	$508.002.123,26	$ 601,149,691.65
21	03-01-25	53,18%	66.59%	$ 552.239.429,99	$ 691,493,487.08
22	10-01-25	55,22%	70.49%	$ 573.423.492,37	$ 731.992.429,86
23	17-01-25	59,03%	70.99%	$ 612.987.844,16	$ 737.184.602,01
24	24-01-25	67,80%	72.75%	$ 704.058.543,69	$ 755.461.047,99
25	31-01-25	80,27%	74,75%	$ 833.551.317,14	$ 776.229.736,59
26	07-02-25	90,14%	86,75%	$ 936.044.795,40	$ 900.841.868,22
27	14-02-25	100%	100%	$1,038,434,430.22	$1,038,434,430.22

Tabla 2-3 PRESUPUESTO PROGRAMADO Vs EJECUTADO

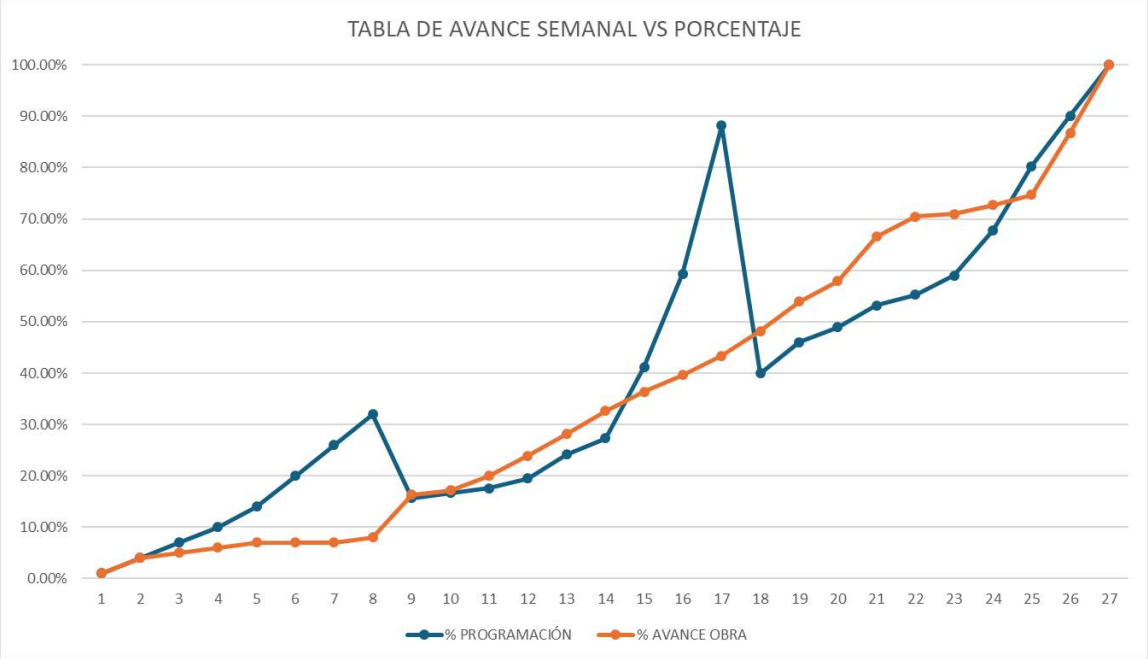


Imagen 2-3. SEGUIMIENTO DE AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Se presenta control de programación con el ajuste a balance No 5 y reprogramación de acuerdo a la prorroga No. 2, la cual se presenta a continuación:

SEMANA No.	FECHA	% ACUMULADO PROGRAMACIÓN	% EJECUTADO ACUMULADO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
28	21-02-25	71.90%	70.62%	$1,054,010,946.46	$1,099,961,670.02
29	28-02-25	76.95%	73.62%	$1,198,612,941.60	$1,146,743,141.79
30	7-03-25	81.24%	75.62%	$1,265,436,197.21	$1,177,896,174.71
31	14-03-25	84.56%	77.67%	$1,317,150,231.86	$1,209,828,033.45
32	21-03-25	87.75%	79.87%	$1,366,839,319.37	$1,244,096,369.66
33	28-03-25	91.99%	80.67%	$1,432,883,749.16	$1,256,557,582.83

Tabla 2-4 PRESUPUESTO PROGRAMADO Vs EJECUTADO

En la imagen 2-4, se evidencia que para la semana 33, las actividades ejecutadas llegaron a un 80.67% del valor total del contrato de obra, de acuerdo a la programación y balance No.5 de la adición No. 1 y prórroga No. 2, que contemplaba fecha de terminación el 07 de abril de 2025, actualmente presenta un atraso en la ejecución del -11.32%, tal como se contempla a continuación:

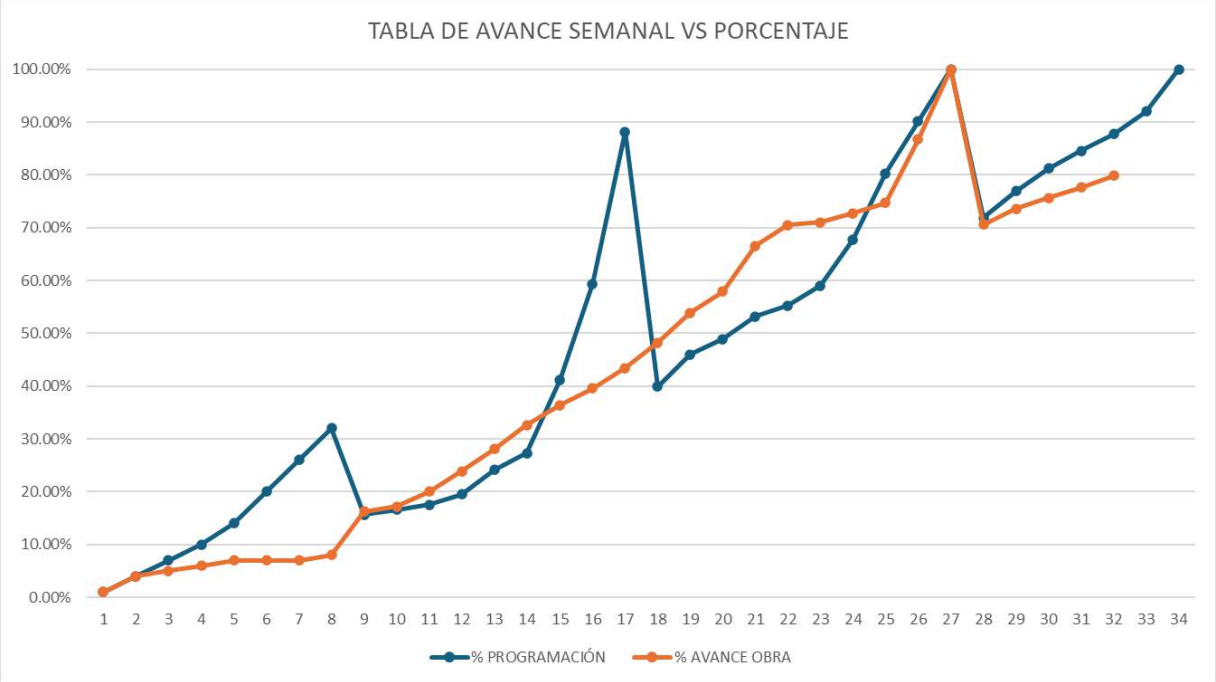


Imagen 2-4. SEGUIMIENTO DE AVANCE FINANCIERO DE OBRA

2.5 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATISTA

En la Tabla 2-4 se describe detalladamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por parte del contratista

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1.Cumplir con el objeto del contrato y todas las obligaciones pactadas en el mismo, en el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos anexos.	Se viene cumpliendo con las actividades del contrato de acuerdo con la documentación entregada por la consultoría	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA
2. Presentar para aprobación del interventor del contrato las hojas de vida del personal mínimo indicado en el Anexo No. 2: "Personal mínimo requerido" de la Ficha de Condiciones Técnicas del contrato de obra, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de dicho contrato.	Obligación cumplida y reportada en el informe mensual N°1	Aval presentado por interventoría del 21 de agosto de 2024
3. Suscribir el Acta de inicio del respectivo contrato con la interventoría, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Obligación cumplida y reportada en el informe mensual N°1	El acta de inicio se encuentra debidamente cargada en la plataforma secop II
4. Realizar una visita preliminar al día siguiente de la suscripción del acta de inicio del contrato de obra para verificar el estado actual de la infraestructura,	Obligación cumplida y reportada en el informe mensual N°1	Acta de reunión 20 de agosto de 2024

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
de manera tal que se permita corroborar sus condiciones actuales y las necesidades de intervención de la edificación.		
5. Presentar para aprobación del interventor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la realización de la visita preliminar, el informe técnico en donde se corroboren los ítems y cantidades del presupuesto de acuerdo con los valores unitarios establecidos en la propuesta económica inicial. En caso de requerirse un balance de mayores y menores de cantidades de obra, éste deberá quedar consignada en acta y deberá ser aprobada por el interventor y el supervisor del contrato de interventoría.	Obligación cumplida y reportada en el informe mensual N°1. Balance 5 Y Acta de fijación de precios no previstos 2, para el modificatorio No. 2. Se gestionó y aprobó parte de la interventoría el balance No.6, junto con el acta de fijación No. 3 de precios para los ítems no previstos, para soporte de la solicitud de la prórroga No. 3 la cual se encuentra en revisión por parte del ICBF.	CORRESPONDENCIA ICBF-DIRINTER-TUN-015 OFICIO N° 01020602024-ICBF – 106 ICBF- DIRINTER-TUN-118 ICBF- DIRINTER-TUN-119 OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148
6. Cumplir con los lineamientos técnicos y estándares definidos en el numeral 6. "Especificaciones Técnicas de los insumos. bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	Los productos se han entregado de acuerdo con la ficha de condiciones técnicas. Se entregaron las primeras muestras de los concretos fundidos los cuales se encuentran en el componente de calidad	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25;28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA
7. Hacer entrega de un cronograma de actividades en medio digital Project y PDF, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de	Obligación cumplida y reportada en el informe mensual N°1.	ANEXO 3. CORRESPONDENCIA ICBF-DIRINTER-TUN-001

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
inicio, el cual debe contemplar las entregas parciales y finales de obra para aprobación del interventor.	Se encuentra vigente la programación aprobada correspondiente a la modificación No 2 En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6, programación de obra ajustada, flujo de caja), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría	CORRESPONDENCIA ICBF-DIRINTER-TUN-015 OFICIO N° 01020602024-ICBF – 106 ICBF- DIRINTER-TUN-118 ICBF- DIRINTER-TUN-119 OFICIO 01020602024- ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148 BALANCE 6 Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
8. Realizar las obras de reforzamiento estructural y las adecuaciones al inmueble del hogar infantil San Antonio de Tunja del municipio de Tunja - Boyacá, conforme a lo exigido por la normatividad vigente y lo contemplado en los anexos técnicos	Se ejecutan actividades de obra de acuerdo Balance No. 5 aprobado por la interventoría. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría	Numeral 2.1 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. ANEXO 3 CONTROL DE CORRESPONENCIA OFICIO N° 01020602024-ICBF – 106 ICBF-DIRINTER-TUN-118 ICBF- DIRINTER-TUN-119 OFICIO 01020602024- ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148
9. Realizar el cerramiento provisional de la obra o de las zonas a intervenir, que proteja los sitios de construcción de la obra del acceso de personas ajenas a los trabajos. Dicho cerramiento deberá tener como mínimo dos (2) metros de altura y la	Se realizó cerramiento provisional para delimitar el área de trabajo y evitar entrada de personal no autorizado. Se cuenta con la valla informativa en un lugar visible de la obra como lo exige la norma.	Numeral 3.1 DESCRIPCIÓN Y CANTIDADES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
totalidad de la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal. Estos costos los deberá tener previstos el contratista dentro de su presupuesto. Así mismo la obra deberá contar con una valla de obra informativa de acuerdo a la imagen institucional determinada por la oficina de comunicaciones del ICBF. Estos costos los deberá tener previstos el contratista dentro de su presupuesto.		
10. Presentar el plan de manejo frente a eventuales atrasos o suspensiones de obra y su reinicio inmediato una vez firmada el Acta de Inicio, buscando siempre la aplicación de protocolos y el reinicio de la obra a la mayor brevedad posible	Para la prórroga No. 1 se presentó la programación de obra y flujo de caja desde la semana 18, con fecha de terminación el 20 de febrero de 2025, los cuales se implementaron para este periodo. Para la prórroga No. 2 y adición No 1 del contrato de obra se presentó la programación de obra y flujo de caja desde la semana 28 a la 33, con fecha de terminación del 7 de abril de 2025. Con respecto a la anterior obligación, esta interventoría ha hecho el requerimiento de presentación de un plan de contingencia o plan de manejo para mitigar los atrasos que se vienen presentando en el desarrollo de la ejecución de las obras. Sin embargo, el contratista no ha presentado la información solicitada. Los comunicados en donde se les ha hecho el anterior requerimiento son los siguientes (anexo 2):	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
	• ICBF- DIRINTER-TUN-117 de fecha 11 de febrero de 2025, • ICBF- DIRINTER-TUN-122 de fecha 12 de febrero de 2025, • ICBF-DIRINTER-TUN-138 de fecha 05 de marzo de 2025, • ICBF-DIRINTER-TUN-144 de fecha 17 de marzo de 2025. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance v6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja, acta de fijación de precios, APU's). los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría.	
11. Presentar a la interventoría del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción contrato de obra, los Análisis de Precios Unitarios (APU) que soportan la propuesta técnica y económica, como requisito para suscribir el acta de inicio del contrato de obra.	Obligación cumplida y reportada en el informe mensual N°1 Adicional el contratista de obra presentó los no previstos necesarios los cuales se encuentran en el Balance 5 y cuentan con su acta de fijación de precios correspondientes al modificatorio No 2 En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja,	ANEXO 3. CORRESPONDENCIA BALANCE No. 5, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 2.

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
	acta de fijación de precios, APU's) los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría	BALANCE No. 6, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 3.
12. Tramitar y obtener los permisos que se requieran para la ejecución de cada una de las actividades que se indican en el ANEXO No. 1 listado de Ítems, proyectados para ejecución de las obras, en caso de ser necesario	Dentro de los documentos de la carpeta de consultoría entregada el 21 de agosto se entregó la prórroga de la licencia de construcción C2CL.051.2021. El 14 de noviembre de 2024, es entregada la valla de curaduría con revalidación de licencia de construcción. Por medio de correo electrónico de 18 de noviembre de 2024, el ICBF, remitió al Consorcio Mabril 90 2023 la resolución No. No 15001-2-24-0424, ejecutoriada el 24 de octubre de 2024 la cual corresponde a la revalidación de la licencia de construcción No C2LC 051-2021. El 25 de noviembre de 2024 fue radicada ante la curaduría No. 2 de Tunja la modificación de la licencia de construcción, con boleta de radicación expediente No 15001-2-24-0450 del 25 de noviembre de 2024. El 5 de diciembre Curaduría emitió observaciones al radicado No 15001-2-24-0450, el 12 de diciembre de 2024 fueron	ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
	radicados los ajustes de diseños solicitados por la Entidad. El 19 de febrero de 2025, la Curaduría emite constancia en donde certifica que el proyecto fue radicado el 25 de noviembre de 2024, que se encuentra en estado de revisión, el cual será aprobado cuando de estricto cumplimiento a las exigencias efectuadas por la Entidad. El 05 de marzo de 2025 remiten observaciones por parte de Curaduría, las cuales fueron subsanadas y radicadas el día 28 de marzo de 2025 para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Entidad.	
13. Establecer junto con la interventoría del contrato, los precios de las actividades o ítems no previstos para la adecuada ejecución de la obra. El contratista efectuará el análisis de rendimientos correspondiente y deberá contar con el aval de la interventoría del contrato. La definición de los precios de las actividades o ítems no previstos se realizará acorde al procedimiento establecido en el numeral 6.9 de la ficha de condiciones técnicas.	Se presentó por parte del contratista de obra el balance No. 5, a la interventoría para solicitud de adición No. 1 y prórroga No. 2, estos fueron avalados por parte de interventoría la modificación No 2, se encuentra publicada en el secop II y fue aprobada el 15 de febrero 2025. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja, acta de fijación de precios, APU's) los	ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA BALANCE No. 5, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 2. BALANCE No. 6, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 3.

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
	documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría	
14. Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada del frente a intervenir, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de las obras.	El contratista ha suministrado equipo necesario para las actividades realizadas	5.4 LISTADO DE EQUIPO Y MAQUINARIA
15. Tener la disponibilidad del personal, aprobado por el interventor en sitio, para la prestación del servicio y/o entrega del bien.	El contratista cuenta con el personal aprobado	5.3 LISTADO DE PERSONAL EN OBRA
16. Efectuar las reparaciones necesarias en las áreas intervenidas y contiguas que hayan sufrido daño por ocasión de las obras, previa autorización de la interventoría del contrato.	Esta obligación no es aplicable al presente periodo.	N/A
17. Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por la interventoría, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad realizado por la interventoría y que no cumpla con las normas de calidad requeridas para la misma, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra.	Esta obligación no es aplicable al presente periodo.	N/A
18. Realizar los ensayos y/o laboratorios requeridos para el control de calidad de los materiales en un laboratorio debidamente certificado por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación), que cuente con certificados de calibración de los diferentes equipos utilizados, los cuales deberán ser aportados a la interventoría cuando estos los requiera.	Esta obligación no es aplicable al presente periodo.	N/A

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
19. Garantizar para el uso de materiales pétreos como arena, piedra y gravilla, que su procedencia sea de canteras debidamente autorizadas tanto por la autoridad minera nacional como por la autoridad ambiental competente, según lo dispuesto en el Código de Minas Ley 685 de 2001 Artículo 14.	Esta obligación no es aplicable al presente periodo.	N/A
20. Presentar los informes parciales y finales establecidos en la presente Ficha de Condiciones Técnicas.	El contratista ha realizado entrega de informes semanales y mensual de acuerdo con la FCT. Sin embargo, se advierte que el contratista ha incurrido en un posible incumplimiento de la mencionada obligación general, dado que la entrega de los informes se realiza de manera tardía, y ha sido reiteradamente solicitada mediante las siguientes comunicaciones oficiales (anexo 3): • ICBF- RES02INTER-TUN-014 de fecha lunes 10 de febrero de 2025 • ICBF- RES02INTER-TUN-015 de fecha viernes 14 de febrero de 2025 • ICBF- RES02INTER-TUN-018 de fecha martes 25 de febrero de 2025 • ICBF-DIRINTER-TUN-141 de fecha viernes 14 de marzo de 2025.	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA ANEXO 3: CONTROL DE CORRESPONDENCIA
21. Entregar al final de la intervención los correspondientes planos récord (formato dwg - pdf), esquemas y detalles de los trabajos adelantados en medio físico y digital (CD), en caso de que se realice modificación al esquema inicialmente propuesto por la entidad, los cuales deberán ser en todo caso aprobados por la interventoría del contrato.	El contrato de obra se encuentra en ejecución.	N/A

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
22. Asumir los costos que se generen como consecuencia de cualquier tipo de modificación en la etapa de construcción, en atención a las inconsistencias que se presenten por una mala coordinación de los proyectos de arquitectura e ingeniería y sus proyectos de Ingeniería de detalle. (Ítem no previstos, mayores cantidades de obra, modificaciones tanto en diseños como en procesos constructivos, etc.) que no cuente con la debida aprobación del interventor del contrato en la etapa de construcción.	Los ajustes requeridos durante la etapa de construcción han sido socializados y aprobados por la interventoría. El modificatorio No 1 al contrato de obra fue aprobado por la Entidad contratante el 12 de diciembre de 2024, la cual fue avalada por la interventoría y tiene como fecha de terminación al 20 de febrero de 2025 y el 18 de diciembre de 2024 fueron aprobadas las pólizas el 18 de diciembre de 2024. Se presentó por parte del contratista de obra balance No. 5, a la interventoría para solicitud de adición No. 1 y prórroga No. 2, estos fueron avalados por parte de interventoría. El modificatorio No 2 al contrato de obra fue aprobado por la Entidad contratante el 15 de febrero de 2025, la cual fue avalada por la interventoría y tiene como fecha de terminación al 07 de abril de 2025. En el presente periodo se encuentra en trámite el modificatorio No 3 (prórroga No. 3), por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja, acta de fijación de precios, APU's) los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría	ANEXO 3 CONTROL DE CORRESPONDENCIA El modificatorio No 1 y aprobación de las pólizas del contrato de obra se encuentran cargadas para la consulta en la plataforma del secop II El modificatorio No 2 y aprobación de las pólizas del contrato de obra se encuentran cargadas para la consulta en la plataforma del secop II BALANCE No. 5, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 2. BALANCE No. 6, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 3.

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
23. Asistir a los comités o reuniones técnicas citadas por parte del ICBF o concertadas con el interventor del contrato.	El contratista ha asistido a los comités citados por interventoría y supervisión	ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ Y REUNIÓN 07-03-25; 10-03-2025; 14-03-2025; 19-03-2025; 20-03-2025; 28-03-2025; 31-03-2025
24. Entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza y condiciones que permitan su funcionamiento y operación a nivel de redes eléctricas, hidrosanitarias, gas, voz y datos y demás intervenidas.	El contratista genera constantemente jornadas de limpieza durante la ejecución del proyecto.	N/A
25. Retirar los materiales sobrantes de cada sitio intervenido y depositarlos en los lugares debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental local, para lo cual se deberá hacer entrega como adjunto de los INFORMES MENSUALES de los recibos y demás documentos en original, que demuestren que se ha dado un buen manejo y disposición final de residuos y demás materiales sobrantes. Estos recibos y demás documentos deben contener como mínimo el nombre o razón social del sitio donde se dispone el material, cantidad de material dispuesto, su dirección, el número o identificación de la licencia junto con su fecha de expiración y demás información complementaria.	El contratista ha entregado recibos de disposición de la empresa certificada para la disposición final de los residuos de la demolición	ANEXO 5 AMBIENTALES Numeral 3.1; DESCRIPCIÓN Y CANTIDADES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
26. Responder con oportunidad y calidad por la entrega de las obras totalmente terminadas y funcionando en las condiciones contratadas.	El contrato de obra se encuentra en ejecución.	N/A
27. Mantener informada a la interventoría del contrato del avance de las actividades en el desarrollo del contrato en cada uno de los frentes,	El contratista ha mantenido la comunicación con la interventoría de la ejecución de obra,	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
así como cualquier novedad que llegara a ocurrir durante la ejecución del contrato.	mediante los correspondientes informes mensuales y semanales. Se han evidenciado atrasos en la ejecución de las actividades, se ha solicitado al contratista de obra la entrega de planes de contingencia en reiteradas ocasiones mediante diferentes comunicados. El contratista de obra incremento la mano de obra para el presente periodo.	semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA ANEXO-3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA
28. Permitir y facilitar al ICBF el acceso a los sitios de trabajo, a la contabilidad, documentación y en términos generales, suministrar toda la información relacionada con la ejecución contractual, brindando la colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión.	El contratista ha dado acceso a los sitios de trabajo bajo las normas de SST. De igual manera a la información producto del contrato. Se realizaron visitas en obra por parte de supervisión y apoyo a la supervisión, en las fechas 14 y 28 de marzo de 2025 respectivamente. Como se mencionó en la obligación especifica No.10, a la fecha el contratista no ha presentado plan de contingencia para mitigar los atrasos y volver al normal desarrollo del contrato. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3 del contrato de obra, en revisión por parte del ICBF	ANEXO-3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
29. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instauren, impulsen o coadyuven el personal o los subcontratistas contra el ICBF, por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.	No se han presentado reclamaciones	N/A
30. Realizar la identificación, valoración y mitigación de impactos ambientales en el marco de la ejecución del objeto del contrato, así como la formulación del plan de manejo ambiental.	Se han tomado todas las medidas correspondientes de acuerdo al plan de manejo ambiental	Anexo 4. Gestión SST OBRA
31. Realizar el almacenamiento adecuado, entrega y disposición final de los residuos de construcción y demolición, residuos especiales y peligrosos generados durante la ejecución del contrato, en lugares avalados por la autoridad ambiental, haciendo entrega de los respectivos reportes y certificados de disposición final.	El contratista ha entregado recibos de disposición de la empresa certificada para la disposición final de los residuos de la demolición	Anexo 4. Gestión SST OBRA
32. Realizar el manejo adecuado de los productos químicos y combustibles utilizados, su correcto etiquetado y marcado y la entrega de las fichas técnicas y hojas de datos de seguridad de cada producto, así como la idoneidad y competencia del personal que desarrolle labores asociadas a esta actividad; de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.	El contratista ha realizado el correcto manejo de los combustibles implementados en la ejecución de las obras.	Anexo 4. Gestión SST OBRA

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
33. Elaborar el requerimiento para tramitar los permisos ambientales adicionales requeridos para la operación del Hogar Infantil o para el desarrollo de las intervenciones, para lo cual se deberán entregar copia de los respectivos actos administrativos a la interventoría.	Se realizó la solicitud a la alcaldía de Tunja, secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, comité de gestión de riesgo y desastres. Se realizó traslado de las respuestas al ICBF para mayor control. El 27 de diciembre de 2024, el ICBF emitió solicitud mediante radicado No. 20241223000041036l, el cual se encuentra dirigido al Subdirector Administrativo de Recursos Naturales, Secretario de Infraestructura Territorial, Director de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres. La alcaldía dio respuesta mediante oficio ATU2024ER061051-ATU2025EE002039 - - OFICIO N° 01020602024-ICBF – 101. Respuesta OFICIO Corpoboyacá 150-2198.	ANEXO 3 CONTROL DE CORRESPONDENCIA
34. Contar con Certificados vigentes de trabajo en alturas avanzado o reentrenamiento para los trabajadores que desarrollen las actividades positivo o negativo: de 1,50 m, así mismo la certificación de equipos de protección personal para trabajos en alturas. Los cuáles serán verificados por el interventor previo al inicio de la ejecución de las obras contratadas.	El contratista entregó los certificados de alturas del personal que lo ha requerido, así mismo entrego certificado de los EPPs que se usaron.	Anexo 4. Gestión SST OBRA
35. Realizar en forma secuencial desde el inicio de las actividades a realizar hasta su terminación, el correspondiente registro fotográfico que se entregará al interventor de la obra en los informes	Los informes semanales y mensuales cuentan con registro fotográfico	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
solicitados al momento de realizar el acta de liquidación y en todo caso cada vez que sean requeridos por el interventor.		28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA
36. Mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y trabajos y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo ordena la Entidad, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación que puedan causar riesgos.	El contratista realiza jornadas de orden y aseo diarias	Anexo 4. Gestión SST OBRA
37. Presentar antes de iniciar los trabajos la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de su empresa (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa.	Se cuenta con la aprobación del personal mínimo del contratista de obra	Numeral 5.3 Personal del contratista

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
38. Proveer, mantener y manejar a su costo las oficinas y depósitos que sean necesarios para la seguridad y comodidad de su personal y en términos generales para la ejecución del contrato. En caso de que el Contratista tenga necesidad de almacenar combustible y explosivos, deberá someterse a las reglamentaciones y normas comunes de seguridad para el manejo de estos elementos. Si por el uso de éstos resultaren perjuicios y daños a terceros, el Contratista asume toda la responsabilidad por estos daños y perjuicios causados.	El contratista adecuo zona de oficina y baños	N/A
39. Asistir a la reunión posterior a la suscripción del Acta de Inicio de la ejecución del Contrato de Obra, reunión que se adelantara en un término no mayor a dos (2) días hábiles y a la cual asistirán también la interventoría, los representantes del ICBF: supervisión del contrato de interventoría, Director Regional, Coordinador del Centro Zonal, Coordinador del Hogar Infantil, en la cual se acordarán horarios de las jornadas laborales, logística, protocolos de ingreso/salida de personal, equipos, herramientas, insumos, etc.	Obligación cumplida y reportada en el informe mensual N°1	Acta de reunión del 20 de agosto de 2024.
40. Garantizar la provisión de servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del contrato.	Se realizó la contratación de personal de la región, para mano de obra no calificada,	Anexo 4. Gestión SST OBRA

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
41. Presentar ante la interventoría el registro inicial de las condiciones iniciales detalladas del inmueble en el que se adelantaran las obras.	Obligación cumplida y reportada en el informe mensual N°1	Actas de vecindad
42. Dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en la propuesta durante toda la ejecución del contrato.	El contratista ha cumplido con esta obligación	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA
43. Adquirir los bienes nacionales relevantes ofrecidos en su propuesta que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato (si aplica).	N/A	N/A
44. Presentar al interventor la factura o documento equivalente de la adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique la fecha en que fueron obtenidos, a efectos de determinar que dicha adquisición se generó durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales.	El contratista de obra presentó facturación para las cuentas No. 1, 2, 3, 4 y 5.	Cuentas No. 1, 2, 3, 4 y 5.

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
45. Realizar seguimiento del estado de la licencia para la ejecución del proyecto con el fin de que el ICBF realice los trámites correspondientes de la revalidación ante la Curaduría Urbana y/o las autoridades competentes, si a ello hay lugar.	El ICBF expidió la resolución No 4854 del 17 de octubre de 2024 y solicitó ante financiera la orden de pago de las expensas. La directora regional Boyacá notificó ante la curaría urbano número 2 el 23 de octubre de 2024 Por medio de correo electrónico de 18 de noviembre de 2024, el ICBF, remitió al Consorcio Mabril 90 2023 la resolución No. "LICENCIAS N° C2RV-006-2024 RADICADO 15001-2-240302" la cual corresponde a la revalidación de la licencia de construcción. El 25 de noviembre de 2024 fue radicada ante la curaduría No. 2 de Tunja la modificación de la licencia de construcción, con boleta de radicación expediente No 15001-2-24-0450 del 25 de noviembre de 2024. El 5 de diciembre Curaduría emitió observaciones al radicado No 15001-2-24-0450, el 12 de diciembre de 2024 fueron radicados los ajustes de diseños solicitados por la Entidad. El 19 de febrero de 2025, la Curaduría emite constancia en donde certifica que el proyecto fue radicado el 25 de noviembre de 2024, que se encuentra en estado de revisión, el cual será aprobado cuando de estricto cumplimiento a las exigencias efectuadas por la Entidad.	Anexo 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
	El 05 de marzo de 2025 remiten observaciones por parte de Curaduría, las cuales fueron subsanadas y radicadas el día 28 de marzo de 2025 para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Entidad.	
46. Las demás necesarias para la ejecución del objeto contractual.	Se da cumplimiento con esta obligación	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA
OBLIGACIONES GENERALES		
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA, su personal y el ICBF.	Se viene cumpliendo con las actividades del contrato de acuerdo con la documentación entregada por la consultoría. Sin embargo, se emite comunicado No. ICBF-DIRINTER-TUN-147, esta interventoría alerta sobre el posible incumplimiento del objeto del contrato teniendo un incremento en los atrasos en las últimas semanas.	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
		ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA
2. Constituir y allegar al ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Se da cumplimiento a esta obligación.	Numeral 2.1 seguimiento a pólizas. Las pólizas se encuentran cargadas en la plataforma secop II
3. Participar y apoyar al ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	Se ha asistido a los comités citados por la supervisión del ICBF	ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ Y REUNIÓN 07-03-25; 10-03-2025; 14-03-2025; 19-03-2025; 20-03-2025; 28-03-2025; 31-03-2025
4. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Se ha dado cumplimiento con esta obligación	Anexo 3 control de correspondencia
5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el ICBF a través del interventor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Como se mencionó en la obligación especifica No. 10 se le ha solicitado en múltiples ocasiones la presentación de un plan de contingencia para cumplir con el objeto contractual a fecha de terminación del 7 de abril de 2025, el cual a la fecha no ha sido presentado. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3 del contrato de obra, la cual se encuentra en revisión por parte del ICBF.	Anexo 3 control de correspondencia.

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
6. Entregar al interventor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Como en la obligación especifica No 10, al contratista de obra se le han realizado llamados de atención por la extemporánea presentación de informes semanales. Como se manifiesta en la obligación antes mencionada el contratista a la fecha se encuentra al día con los informes semanales, sin embargo, la presentación de estos informes por fuera de las fechas establecidas puede ser causales de un posible incumplimiento contractual.	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA
7. Presentar al ICBF la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	El contratista presenta la cuenta de cobro No 5 e informe mensual No 8	Cuenta de cobro No 5 Informe mensual de obra No. 8
8. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	Certificado de confidencialidad	ANEXO 3 Control de correspondencia comunicado consecutivo CBF- DIRINTER-TUN-004
9. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Se ha dado cumplimiento a esta obligación	ANEXO 3 Control de correspondencia
10. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto	Se ha dado cumplimiento a esta obligación	N/A

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.		
11. Devolver al ICBF, una vez finalizado la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	El contrato de obra se encuentra en ejecución	N/A
12. Colaborar de una manera oportuna con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	No se requirió para el presente informe	N/A
13. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes, no se podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	Se ha cumplido esta obligación mediante la firma del acta de inicio y el informe mensual	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA
14. Realizar los pagos salariales, pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	El contratista cumple con pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales)	Anexo 4. Gestión SST OBRA

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
15. Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.	Se ha cumplido con esta obligación	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA
16. Cumplir con las disposiciones establecidas en el Capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación vigente.	Se ha cumplido con esta obligación	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
17. Remitir al interventor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón a la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el Supervisor o Interventor del contrato.	N/A	N/A
18. Cumplir con la totalidad de las normas de Salud y seguridad en el trabajo: Trabajos confinados y Trabajo en alturas Resolución 3673 de 2008 Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas · Resolución 736 de 2009 Modificación Parcial de la Resolución 3673 de 2008 y se dictan otras disposiciones · Resolución 1409 de 2012 Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo seguro en alturas Resolución 2400 (mayo de 1979), capítulo III De escaleras y andamios. OSHA 1926.500 Subparte X (Escaleras), entre otra normativa vigente.	El contratista cumple con pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales)	Anexo 4. Gestión SST OBRA
OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN. **OBLIGACIÓN DEL EJE DE GESTIÓN DE CALIDAD.**		

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Obligación cumplida y reportada en el informe mensual N°1. Se hace seguimiento del personal ofertado continuamente por parte de la interventoría.	AVAL DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO DEL 21 DE AGOSTO DE 2024.
2.Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	Se da cumplimiento a dicha obligación	Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA
OBLIGACIONES DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	Certificado de confidencialidad	ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA comunicado consecutivo CBF- DIRINTER-TUN-004
2. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	No se han presentado accidentes o incidentes de seguridad	N/A

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
3. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	Certificado de confidencialidad	ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA comunicado consecutivo CBF- DIRINTER-TUN-004
OBLIGACIONES DEL EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 del 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Se presento por parte del contratista el formato de seguridad y salud en el trabajo. La interventoría hace constante seguimiento de dicha obligación.	Control de correspondencia comunicado consecutivo CBF- DIRINTER-TUN-004 Anexo 4. Gestión SST OBRA.
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Se hace demarcación y señalización de área de riesgo. Se hace continuo seguimiento al cumplimiento de esta obligación.	Anexo 4. Gestión SST OBRA
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó la inducción SST a los colaboradores	Anexo 4. Gestión SST OBRA
4. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Se presentaron los exámenes ocupacionales de los colaboradores	Anexo 4. Gestión SST OBRA
5. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato los elementos de Protección Personal requerido para la realización de sus actividades.	Se ha realizado la entrega de EPPs	Anexo 4. Gestión SST OBRA

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
6. Realizar los trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente	El contratista entrego los certificados de alturas del personal que lo ha requerido, así mismo entrego certificado de los EPPs que se usaron	Anexo 4. Gestión SST OBRA
OBLIGACIONES DEL EJE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Se da cumplimiento a esta obligación.	N/A
2. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	No se han usado productos químicos	N/A
3. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	Se da cumplimiento a esta obligación.	N/A
4. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	N/A	N/A
5. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	Se presentaron los documentos de botadero certificado para la disposición final de los residuos de demolición	Anexo N. 5 AMBIENTALES
6. Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental, de acuerdo con los aspectos, impactos y	Se presentó plan de gestión ambiental y está siendo implementado en el desarrollo de la ejecución de la obra.	El contratista presentó el plan de gestión ambiental En oficio con consecutivo

Obligaciones Contractuales (alcance del objeto contractual)	Actividades realizadas (ejecución del alcance del objeto)	Soportes
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato		01020602024-ICBF–32 con fecha del 23/09/2024

Tabla 2-4 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

3 COMPONENTE S.I.S.O.

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Objetivo general

Realizar seguimiento y control a la gestión en salud y seguridad de las obras

3.1.2 Objetivos específicos

- ✓ Verificar condiciones de la obra y pagos de la seguridad social del total del personal.
- ✓ Inspeccionar de manera permanente las áreas, maquinarias, equipos, herramientas
- ✓ Identificar condiciones y comportamientos inseguros en la obra.
- ✓ Realizar seguimiento a las fallas de control detectadas en obra
- ✓ Revisar la documentación en materia de salud y seguridad
- ✓ Reportar de manera oportuna los incumplimientos por parte del contratista

4 COMPONENTE AMBIENTAL

4.1 OBJETIVOS

4.1.1 Objetivo General

Velar por el cumplimiento por parte de **CONSORCIO MABRIL 90 2023** de la normatividad ambiental, Plan de Gestión Ambiental y Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición presentado y aprobado por la Interventoría.

4.1.2 Objetivos Específicos

- **Controlar** por medio de la inspección, seguimiento, asesoría, supervisión, comprobación y evaluación, los impactos ambientales generados en la ejecución del Contrato
- **Verificar** la implementación, por parte de **CONSORCIO MABRIL 90 2023**, de los proyectos contemplados en el PGA
  - **Vigilar** el cumplimiento, por parte de **CONSORCIO MABRIL 90 2023**, de lo establecido en la resolución 0472 de 2017, en la cual se establece las disposiciones para la gestión integral de los residuos de construcción y demolición - RCD, y aplica a toda la persona natural y jurídica que generen,

recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan RCD de las obras civiles y de lo establecido en toda la legislación ambiental aplicable al proyecto.

- **Realizar:** el respectivo seguimiento en atención a la normatividad vigente, con la ayuda de los formatos ambientales propios y los del Contratista.
- **Evaluar** el desempeño ambiental de **CONSORCIO MABRIL 90 2023** considerando las medidas de manejo establecidas para controlar los impactos ambientales.

Contratista aseguro personal y tiempo destinado para la Brigada de orden y aseo.

4.2 ACTAS DE COMITÉ Y REUNIONES

COMITES DE SEGUIMIENTO	Fecha	Lugar	Temas tratados
Comité N° 25	07/03/2025	Hogar infantil san Antonio (Tunja-Boyacá)	Comité de seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja
Comité N° 26	10/03/2025	Reunión virtual plataforma TEAMS	Comité de seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja
Comité N° 27	14/03/2025	Hogar infantil san Antonio (Tunja-Boyacá)	Comité de seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja
Comité N° 28	19/03/2025	ICBF – Sede principal Bogotá	Comité de seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja
Comité N° 29	20/03/2025	Reunión virtual plataforma TEAMS	Comité de seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja
Comité N° 30	28/03/2025	Hogar infantil san Antonio (Tunja-Boyacá)	Comité de seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja
Comité N° 31	31/03/2025	Reunión virtual plataforma TEAMS	Reunión Comité de seguimiento Acabados del Proyecto Reforzamiento HI Tunja

Se anexan actas de comité realizadas hasta la fecha. **Anexo No.2**

4.3 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Se anexa el control a la correspondencia tanto enviada como recibida. **Anexo No.3**

4.4 CONTROL DE PERSONAL

4.4.1 Personal del contratista

Los profesionales que han participado en el desarrollo de labores en la etapa de obra:

- Personal Administrativo
  - Arquitecta Directora de Obra,
  - Ingeniero, Residente de obra,
  - Inspector S&SO y Gestión ambiental
  - Ingeniero Estructural
  - Especialista Hidrosanitario
  - Ingeniero de Costos y Presupuesto

- Personal Operativo:
  - 2 Maestros de obra
  - 5 oficiales de obra
  - 4 ayudantes
  - 1 plomero
  - 2 Enchapador
  - 1 ornamentador
  - 2 Estucador
  - 2 Eléctricos

4.5 LISTADO DE EQUIPO Y MAQUINARIA

Durante la ejecución de las actividades de presente informe se hizo uso de la siguiente maquinaria y equipo

- Martillo demoledor eléctrico
- Volqueta sencilla de 7m3
- Vibro compactador de rodillo
- Retroexcavadora de llanta
- Equipo de bombeo para concretos

5 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

En la Tabla 2-1 se consigna la información más relevante del CONTRATO DE INTERVENTORIA 01020822024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y CONSORCIO CONSULTORES TUNJA

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y LAS ADECUACIONES AL INMUEBLE DEL HOGARINFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ, DONDE SE PRESTA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA".
CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSULTORES TUNJA
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 236.001.420
VALOR ADICIÓN No. 1	$ 113,799,068
VALOR ADICIÓN No. 2	$ 83,918,103
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 433,718,591
SALDO POR EJECUTAR	$ 140.596.042,23
PLAZO	
PLAZO INICIAL	cuatro (4) meses y quince (15) días
PRÓRROGA No. 1	Dos (2) meses y cinco (5) días
PRÓRROGA No. 2	Un (1) mes y dieciocho (18) días
PLAZO TOTAL	Ocho (8) meses y seis (6) días
FECHA DE INICIO	Dieciséis (16) de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Treinta (30) de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO 1	Cinco (05) de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO 2	Veintidós (22) de abril de 2025

Tabla 5-1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 PÓLIZAS DE GARANTÍA CONSORCIO CONSULTORES TUNJA

Durante el periodo comprendido en el presente informe, la Interventoría inspeccionó el estado de las pólizas del CONSORCIO CONSULTORES TUNJA para garantizar su vigencia durante el periodo comprendido del presente informe y en general durante la ejecución del contrato.

En La Tabla 6.2 se describe el estado de las pólizas del contratista de interventoría

PÓLIZAS

NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 01020822024,		
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y LAS ADECUACIONES AL INMUEBLE DEL HOGARINFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ, DONDE SE PRESTA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA".		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CONSULTORES TUNJA**	**NIT:**	**901.854.078-7**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 433,718,591.00		
GARANTÍA ÚNICA NÚMERO:	33-44-101252032		
TIPO DE GARANTÍA:	INTERVENTORIA		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		
FECHA DE EXPEDICIÓN (ANEXO-0 emisión original)	31 julio de 2024		
FECHA DE EXPEDICIÓN (ANEXO-5 actualización a inicio)	27 agosto de 2024		
PLAZO INICIAL:	Cuatro (4) meses y quince (15) días		
FECHA DE EXPEDICIÓN (ANEXO-8 MODIFICATORIO 1)	19 de diciembre de 2024		
FECHA DE EXPEDICIÓN (ANEXO-10 MODIFICATORIO 2)	17 febrero de 2025		
PLAZO TOTAL:	Ocho (8) meses y seis (6) días		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS (A modificatorio 2) ANEXO-10				
AMPARO	**FECHA INICIO (D/M/AA)**	**FECHA FINAL (D/M/AA)**	**VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA**	**ESTADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO **(emisión original)**	29-07-2024	22-10-2025	$86.742.118,20	VIGENTE
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES **(emisión original)**	29-07-2024	22-04-2028	$65.056.588,65	VIGENTE
CALIDAD DE SERVICIO	15-12-2024	05-03-2030	$86.742.118,20	VIGENTE

Tabla 5-2 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

5.1.1 Personal de la interventoría

- Director de Interventoría
- Residente de Interventoría
- Inspector S&SO y Gestión Ambiental
- Ingeniero de Costos y Presupuesto
- Abogado

CATEGORÍA DE COSTO	CARGO	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MESES)	CANTIDAD PROFESIONALES	DEDICACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	Director de Interventoria	2.40	1	50%
	Residente de Interventoría	2.40	1	100%
	Ingeniero Estructural	2.40	1	30%
	Inspector S&SO y Gestión Ambiental	2.40	1	50%
	Ingeniero Hidrosanitario	2.40	1	15%
	Ingeniero Eléctrico	2.40	1	15%
	Ingeniero de Costos y Presupuesto	2.40	1	10%
	Abogado	2.40	1	30%

CATEGORÍA DE COSTO	CARGO	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MESES)	CANTIDAD PROFESIONALES	DEDICACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	Director de Interventoría	1.60	1	50%
	Residente de Interventoría	1.60	1	100%
	Ingeniero Estructural	1.60	1	30%
	Inspector S&SO y Gestión Ambiental	1.60	1	50%
	Ingeniero Hidrosanitario	1.60	1	15%
	Ingeniero Eléctrico	1.60	1	15%
	Ingeniero de Costos y Presupuesto	0.71	1	10%
	Abogado	1.60	1	30%

CATEGORÍA DE COSTO	CARGO	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MESES)	CANTIDAD PROFESIONALES	DEDICACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	Director de Interventoría	2.17	1	50%
	Residente de Interventoría	2.17	1	100%
	Ingeniero Estructural	2.17	1	30%
	Inspector S&SO y Gestión Ambiental	2.17	1	50%
	Ingeniero Hidrosanitario	2.17	1	15%
	Ingeniero Eléctrico	2.17	1	15%
	Ingeniero de Costos y Presupuesto	0.96	1	10%
	Abogado	2.17	1	30%

5.2 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

En la tabla 5-3 se consigna el seguimiento a las obligaciones contractuales del contratista de interventoría.

14. Cumplimiento de Obligaciones

Obligaciones Generales de la Interventoría (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)	Observaciones (iv)
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa, y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA o su personal y el ICBF.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Informes semanales No 29 al 33	Se da cumplimiento a esta obligación. Informe técnico mensual No. 8 del 4 de marzo al 3 de abril de 2025, informes semanales con fechas del 28-02-2025 al 6-03-2025; 07-03-2025 al 13-03-2025; 14-03-254 al 20-03-25; 21-03-25 al 27-03-25; 28-03-25 al 03-04-25 ANEXO-1 INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA
2. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	SI	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO FIRMADA anexo 0 No 33-44-101252032 pdf PÓLIZA DE FIRMA ACTA DE INICIO anexo 5 No 33-44-101252032 pdf MODIFICATORIO 1 POLIZA CTO Anexo 6,7,8 No 33-44-101252032 PDF APROBACIÓN POLIZA MODIFICATORIO NO 2 CTO Anexo 9,10 No 33-44-101252032 PDF	Pólizas publicadas y aprobadas en SECOP II
3. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque, relacionadas con la ejecución del contrato.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ Y REUNIÓN 07-03-2025; 10-03-2025;	Se han efectuado un total de 6 reuniones durante el presente periodo: Acta de comité de seguimiento 07 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 10 de marzo de 2025 Acta de comité de

		14-03-2025; 19-03-2025; 20-03-2025; 28-03-2025; 31-03-2025	seguimiento 14 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 19 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 20 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 28 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 31 de marzo de 2025
4. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 3. Control de correspondencia	Se da cumplimiento a esta obligación
5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 3. Control de correspondencia	El contratista de interventoría atendió los requerimientos del ICBF para el presente periodo
6. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 3. Control de correspondencia ICBF-DIRINTER-TUN-142 informe semanal No 28 y 29 ICBF-DIRINTER-TUN-142 informe semanal No 30 ICBF-DIRINTER-TUN-150 informe semanal No 31 ICBF-DIRINTER-TUN-155 informe semanal No 32 ICBF-DIRINTER-TUN-157 informe semanal No 33 ICBF-DIRINTER-TUN-159 Informe de obra No 8	El informe mensual de obra e informe mensual de interventoría fueron remitidos al ICBF mediante correo electrónico del 9 de abril de 2025. Igualmente, fueron remitidos los informes semanales 29 al 33

		ICBF-DIRINTER-TUN-160 Informe interventoría No 8	
7. Presentar la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	SI	Anexo 3. control de correspondencia Oficio ICBF- DIRINTER-TUN-159, para contrato de obra ICBF- DIRINTER-TUN-160, para contrato de interventoría	Se da cumplimiento a esta obligación Interventoría presentó la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, la cual fue ajustada y presentada mediante correo electrónico del 9 de abril de 2025
8. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	SI	Se cuenta con el formato compromiso de confidencialidad firmado por la Interventoría oficio radicado No ICBF-DIRINTER-TUN-004	Se da cumplimiento a esta obligación
10. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de EL ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	SI	N/A	Se da cumplimiento a esta obligación
11. Devolver al ICBF, una vez finalizado la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	N/A	N/A	El contrato de interventoría se encuentra en ejecución

12. Colaborar con EL ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	N/A	N/A	No se requirió la realización de la obligación para el presente periodo
13. Utilizar la imagen de EL ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, no se podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta obligación con los documentos relacionados de acta de inicio e informe mensual de interventoría N°8
14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago correspondientes.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 6 Gestión SST interventoría	Se realizaron los pagos al SISS y parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente
15. Remitir al supervisor del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón a la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Las consignaciones a que hace referencia esta obligación	N/A	N/A	El contrato de interventoría se encuentra en ejecución

deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato.			
16. Cumplir con las disposiciones establecidas en el Capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación vigente.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta obligación
Obligaciones Especificas de la Interventoría (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6: "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta observación de acuerdo a las actividades reportadas en el informe mensual de interventoría N°8
2. Controlar, exigir y verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra resultante del proceso de selección cuyo objeto corresponde a "Realizar las obras de reforzamiento estructural y las adecuaciones al inmueble del Hogar Infantil San Antonio de Tunja - Boyacá, donde se presta	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta observación de acuerdo a las actividades reportadas en el informe mensual de interventoría N°8

Atención a la Primera Infancia".			
3. Revisar y verificar desde el componente técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental, los documentos e información que dieron origen al contrato de obra sobre el cual se realizará la interventoría, con el alcance del contrato, que le permitan adelantar con efectividad las actividades encomendadas.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta observación de acuerdo a las actividades reportadas en el informe mensual de interventoría N°8
4. Verificar que la obra ejecutada, su calidad y su cantidad corresponda a lo establecido en la propuesta económica, especificaciones técnicas y estudios previos y contrato de obra.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta observación de acuerdo a las actividades reportadas en el informe mensual de interventoría N°8
5. Elaborar y entregar al ICBF los informes técnicos relacionados en el numeral 6.5 "Informes a Entregar por parte del Contratista" de la Ficha de Condiciones Técnicas.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta observación de acuerdo a las actividades reportadas en el informe mensual de interventoría N°8
6. Establecer, implementar y ejecutar medidas de bioseguridad para el desarrollo de las obras, cumpliendo con las disposiciones señaladas por el Gobierno Nacional para la protección de los trabajadores y usuarios ante eventuales circunstancias de fuerza	N/A	N/A	N/A

mayor, casos extremos y/o emergencias sanitarias.			
7. Garantizar la provisión de servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del contrato. (si aplica)	N/A	N/A	N/A
Obligaciones de Carácter Técnico de la Interventoría (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Cumplir con el objeto del contrato y todas las obligaciones pactadas en el mismo, en el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos anexos.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se dio cumplimiento al objeto contractual y todas las obligaciones de los documentos precontractuales que hicieron parte de este.
2. Verificar el cumplimiento por parte del Contratista de Obra frente a lo establecido en los estudios y diseños de reforzamiento estructural realizados a la infraestructura del Hogar Infantil San Antonio de Tunja, suministrados por el ICBF.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Resolución No 15001-2-24-0424 ejecutoriada el 24 de octubre de 2024 revalidación de licencia de construcción No C2LC 051-2021 Boleta de radicación expediente No 15001-2-24-	Se da cumplimiento a esta obligación. El ICBF expidió la resolución No 4854 del 17 de octubre de 2024 y solicitó ante financiera la orden de pago de las expensas. La directora regional Boyacá notificó ante la curaría urbano número 2 el 23 de octubre de 2024

		0450 del 25 de noviembre de 2024. Documento de Acta de observaciones y correcciones expediente No 15001-2-24-0450 remitidas el 5 de marzo de 2025 Radicación de subsanación de observaciones ante la Curaduría de fecha 28 de marzo de 2025	Por medio de correo electrónico de 18 de noviembre de 2024, el ICBF, remitió al Consorcio Mabril 90 2023 la resolución No. "LICENCIAS N° C2RV-006-2024 RADICADO 15001-2-240302" la cual corresponde a la revalidación de la licencia de construcción. El 25 de noviembre de 2024 fue radicada ante la curaduría No. 2 de Tunja la modificación de la licencia de construcción, con boleta de radicación expediente No 15001-2-24-0450 del 25 de noviembre de 2024. El 5 de diciembre Curaduría emitió observaciones al radicado No 15001-2-24-0450, el 12 de diciembre de 2024 fueron radicados los ajustes de diseños solicitados por la Entidad. El 19 de febrero de 2025, la Curaduría emite constancia en donde certifica que el proyecto fue radicado el 25 de noviembre de 2024, que se encuentra en estado de revisión, el cual será aprobado cuando de estricto cumplimiento a las exigencias efectuadas por la Entidad. El 05 de marzo de 2025 remiten observaciones por parte de Curaduría, las cuales fueron

			subsanadas y radicadas el día 28 de marzo de 2025 para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Entidad.
3. Revisar y avalar el cronograma de actividades elaborado por el Contratista de Obra dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recibo	SI	Anexo 3. correspondencia: OFICIO N° 01020602024-ICBF – 106 ICBF-DIRINTER-TUN-118 ICBF- DIRINTER-TUN-119 BALANCE No. 5, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 2 OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148 BALANCE No. 6, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 3	Se dio cumplimiento de esta obligación con el cronograma inicial aprobado por el contratista de interventoría. La Interventoría revisó y aprobó la programación y balance 5 (12012025) para adición No. 1 y prórroga No. 2. El modificatorio No. 2, fue aprobado el 15 de febrero de 2025 el cual se encuentra publicado en el secop II. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja, acta de fijación de precios, APU's), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No. 3, se encuentra en revisión por parte del ICBF
4. Realizar seguimiento a la visita preliminar que realizará el contratista de obra al día siguiente de la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, para verificar el estado actual de la infraestructura, de manera tal que se	SI	ANEXO 3. correspondencia: ICBF-DIRINTER-TUN-147. REQUERIMIENTO POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Se da cumplimiento a esta obligación con la visita preliminar efectuada el 20 de agosto de 2024. En los informes presentados de revisiones de diseños se identificó que se requiere ajustes a los mismos para

permita corroborar sus condiciones actuales y las necesidades de intervención de la edificación.		OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148 ICBF-DIRINTER-TUN-149	solventar eficientemente condiciones actuales en campo. El 12 de diciembre de 2024 se aprobó el modificatorio No 1 del contrato de obra y del contrato de interventoría los cuales se encuentran publicados en el secop II. El 15 de febrero de 2025 se aprobó el modificatorio No 2 del contrato de obra y del contrato de interventoría los cuales se encuentran publicados en secop II. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja, acta de fijación de precios, APU's), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No. 3, se encuentra en revisión por parte del ICBF

5. Revisar y aprobar el informe técnico elaborado por el contratista de obra a partir de la visita preliminar, en donde se corrobore los ítems y cantidades del presupuesto de acuerdo con los valores unitarios establecidos en la propuesta económica inicial presentada por el contratista de obra.	SI	ANEXO 3. correspondencia:ICBF-DIRINTER-TUN-015	Se da cumplimiento a esta obligación mediante el informe preliminar remitido por el contratista de obra y revisado y aprobado por el contratista de interventoría. Dicha obligación se reportó en el informe de interventoría No 1 ICBF-DIRINTER-TUN-015 Informe preliminar
6. Revisar y aprobar el acta de mayores y menores cantidades de obra presentadas por el contratista de obra (en caso de ser requerida) y remitirla para aprobación del supervisor del contrato de interventoría en el marco de los comités de seguimiento al contrato de obra.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 ANEXO 3. Correspondencia Modificación No 2 Balance 5 y acta de fijación de precios No 2. ICBF-DIRINTER-TUN-118 Modificación No 3 en trámite ante el ICBF Balance 6 y acta de fijación de precios No 3. ICBF-DIRINTER-TUN-148	La interventoría revisó y avaló el corte de obra No. 5, de conformidad con el balance 5, programación y plan de flujo presentado por el contratista de obra correspondientes a la modificación No 2 del contrato. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja, acta de fijación de precios, APU's), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No. 3, se encuentra en revisión por parte del ICBF
7. Relacionar por escrito en sus informes los retrasos que se presenten durante la ejecución del contrato de obra, lo anterior, en caso de que el contratista no cumpla con las condiciones	SI	Informe mensual de interventoría No.8. Con respecto a la anterior obligación, esta interventoría ha hecho el requerimiento de presentación de un plan de	El contratista de obra presentó en el presente periodo un retraso del -11.32%, de acuerdo con la programación

y términos exigidos en el cronograma de ejecución del proyecto		contingencia o plan de manejo para mitigar los atrasos que se vienen presentando en el desarrollo de la ejecución de las obras. Sin embargo, el contratista no ha presentado la información solicitada. Los comunicados en donde se les ha hecho el anterior requerimiento son los siguientes (anexo 2): • ICBF- DIRINTER-TUN-117 de fecha 11 de febrero de 2025, • ICBF- DIRINTER-TUN-122 de fecha 12 de febrero de 2025, • ICBF-DIRINTER-TUN-138 de fecha 05 de marzo de 2025, • ICBF-DIRINTER-TUN-144 de fecha 17 de marzo de 2025.	aprobada para el presente corte. Igualmente, el contratista de obra informa que se incluyó una cuadrilla para las actividades de ornamentación, pañete, eléctricos, estuco.
8. Exigir al contratista de obra un registro inicial de las condiciones detalladas del inmueble en el cual se adelantarán las obras	SI	ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA: ICBF-DIRINTER-TUN-015	Se da cumplimiento a esta obligación mediante el informe preliminar remitido por el contratista de obra y revisado y aprobado por el contratista de interventoría Dicha obligación se reportó en el informe de interventoría No 1. ICBF-DIRINTER-TUN-015 Informe preliminar
9. Verificar el cumplimiento del contratista de obra de las etapas que hacen parte del procedimiento de evaluación de la intervención estructural de acuerdo con el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo-resistente NSR-10, que especifica las etapas que	SI	Se presenta en el Informe mensual de interventoría No.8 Resolución No 15001-2-24-0424 ejecutoriada el 24 de octubre de 2024 revalidación de licencia de construcción No C2LC 051-2021	Se da cumplimiento a esta obligación mediante los oficios relacionados de entrega de diseños y documentos técnicos de la consultoría N°1497-2020 y de la revisión de estos por parte de contratista e interventoría.

deben llevarse a cabo en el procedimiento de diseño estructural para edificaciones nuevas y existentes.		Boleta de radicación expediente No 15001-2-24-0450 del 25 de noviembre de 2024. Documento de Acta de observaciones y correcciones expediente No 15001-2-24-0450 remitidas el 5 de marzo de 2025 Radicación de subsanación de observaciones ante la Curaduría de fecha 28 de marzo de 2025	El 25 de noviembre de 2024 fue radicada ante la curaduría No. 2 de Tunja la modificación de la licencia de construcción, con boleta de radicación expediente No 15001-2-24-0450 del 25 de noviembre de 2024. El 5 de diciembre Curaduría emitió observaciones al radicado No 15001-2-24-0450, el 12 de diciembre de 2024 fueron radicados los ajustes de diseños solicitados por la Entidad. El 19 de febrero de 2025, la Curaduría emite constancia en donde certifica que el proyecto fue radicado el 25 de noviembre de 2024, que se encuentra en estado de revisión, el cual será aprobado cuando de estricto cumplimiento a las exigencias efectuadas por la Entidad. El 05 de marzo de 2025 remiten observaciones por parte de Curaduría, las cuales fueron subsanadas y radicadas el día 28 de marzo de 2025 para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Entidad.

10. Verificar los requerimientos exigidos correspondientes a permisos, licencias y demás normatividad vigente, dados por las entidades competentes para el desarrollo de la obra a intervenir	SI	Resolución No 15001-2-24-0424 ejecutoriada el 24 de octubre de 2024 revalidación de licencia de construcción No C2LC 051-2021 Boleta de radicación expediente No 15001-2-24-0450 del 25 de noviembre de 2024. Documento de Acta de observaciones y correcciones expediente No 15001-2-24-0450 remitidas el 5 de marzo de 2025 Radicación de subsanación de observaciones ante la Curaduría de fecha 28 de marzo de 2025. Radicado No. ENT-TUN-0002346-2025.	El ICBF expidió la resolución No 4854 del 17 de octubre de 2024 y solicitó ante financiera la orden de pago de las expensas. La directora regional Boyacá notificó ante la curaría urbano número 2 el 23 de octubre de 2024 Por medio de correo electrónico de 18 de noviembre de 2024, el ICBF, remitió al Consorcio Mabril 90 2023 la resolución No. "LICENCIAS N° C2RV-006-2024 RADICADO 15001-2-240302" la cual corresponde a la revalidación de la licencia de construcción. El 25 de noviembre de 2024 fue radicada ante la curaduría No. 2 de Tunja la modificación de la licencia de construcción, con boleta de radicación expediente No 15001-2-24-0450 del 25 de noviembre de 2024. El 5 de diciembre Curaduría emitió observaciones al radicado No 15001-2-24-0450, el 12 de diciembre de 2024 fueron radicados los ajustes de diseños solicitados por la Entidad. El 19 de febrero de 2025, la Curaduría emite constancia en donde certifica que el proyecto fue radicado el 25 de noviembre de 2024, que se encuentra en estado

			de revisión, el cual será aprobado cuando de estricto cumplimiento a las exigencias efectuadas por la Entidad. El 05 de marzo de 2025 remiten observaciones por parte de Curaduría, las cuales fueron subsanadas y radicadas el día 28 de marzo de 2025 para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Entidad. Remisión de solicitud de disponibilidad del servicio en baja tensión a la Empresa de Energía de Boyacá S.A E.S.P, el 21 de enero de 2024, mediante radicado No. ENT-TUN-0002346-2025, a la fecha se ha subsanado las observaciones efectuadas por parte de la Empresa de fecha 6 de marzo de 2025
11. Revisar los procedimientos presentados por el contratista de obra para la ejecución del contrato, de acuerdo con el cronograma propuesto para el desarrollo del proyecto. La interventoría podrá solicitar los cambios correspondientes de ser necesario.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 3. Correspondencia OFICIO N° 01020602024- ICBF – 106 ICBF-DIRINTER-TUN-118 ICBF- DIRINTER-TUN-119 OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148	Se da cumplimiento a esta obligación. Interventoría aprueba el balance No. 5 (12012025), junto con la reprogramación de obra y flujo de caja correspondiente a la adición No. 1 y prorroga No. 2 del contrato de obra. La modificación No 2 fue aprobada el 15 de febrero de 2025 y se encuentra cargada en el secop II.

			En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja, acta de fijación de precios, APU's), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No. 3, se encuentra en revisión por parte del ICBF
12. Exigir al contratista de la obra el cambio de procedimientos o equipos de construcción, así como la adopción de las medidas que considere necesarias por razones de seguridad, con el fin de minimizar los riesgos evidenciados durante la ejecución de las actividades, o para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución del proyecto.	N/A	N/A	No se requirió la realización de la obligación para el presente periodo
13. Solicitar la demolición, reconstrucción y/o reparación de obra que no cumplan con las calidades y especificaciones técnicas exigidas.	N/A	N/A	No se requirió la realización de la obligación para el presente periodo
14. Realizar revisión y verificación de los ensayos y/o laboratorios realizados por parte del contratista de obra para el control de calidad de los materiales que se utilicen en la ejecución del proyecto (si aplica), comprobando que	N/A	No se requirieron para el presente periodo.	N/A

estos sean de un laboratorio que cuente con certificados de calibración de los diferentes equipos utilizados.			
15. Abrir y llevar diariamente una "Bitácora de Obra", la cual deberá ser firmada por los residentes de obra e interventoría y en la cual se relacionen las actividades diarias, comités, reuniones, verificación de la calidad de los materiales y procesos constructivos, avance alcanzado en la programación y ensayos solicitados, verificación del número de trabajadores que laboraron cada día, cumplimiento de las especificaciones de seguridad industrial y ambiental, sugerencias, ajustes específicos a diseños (si aplica), observaciones, visitas de asesores o especialistas, llegada de material, equipos y del personal a las obras, y los demás hechos relevantes para el seguimiento del proyecto.	SI	Informe mensual de interventoría No. 8 Anexo N° 7 Bitácora de obra	Se da cumplimiento a esta obligación con el informe mensual de interventoría N° 8 en la cual se relaciona en su anexo N°7 bitácora de obra
16. Informar al ICBF en caso de que se requiera realizar consulta sobre los Estudios y Diseños de reforzamiento Estructural realizados a la infraestructura del Hogar Infantil, para que sea requerido el consultor	SI	Informe mensual de interventoría No. 8 Anexo 3. control de correspondencia Resolución No 15001-2-24-0424 ejecutoriada el 24 de octubre de 2024 revalidación de licencia de	Se da cumplimiento a esta obligación mediante los oficios relacionados de entrega de diseños y documentos técnicos de la consultoría N°1497-2020 y de la revisión de estos por parte de contratista de obra e interventoría. El 25 de

		construcción No C2LC 051-2021 Boleta de radicación expediente No 15001-2-24-0450 del 25 de noviembre de 2024. Documento de Acta de observaciones y correcciones expediente No 15001-2-24-0450 remitidas el 5 de marzo de 2025 Radicación de subsanación de observaciones ante la Curaduría de fecha 28 de marzo de 2025. Radicado No. ENT-TUN-0002346-2025	noviembre de 2024 fue radicada ante la curaduría No. 2 de Tunja la modificación de la licencia de construcción, con boleta de radicación expediente No 15001-2-24-0450 del 25 de noviembre de 2024. El 5 de diciembre Curaduría emitió observaciones al radicado No 15001-2-24-0450, el 12 de diciembre de 2024 fueron radicados los ajustes de diseños solicitados por la Entidad. El 19 de febrero de 2025, la Curaduría emite constancia en donde certifica que el proyecto fue radicado el 25 de noviembre de 2024, que se encuentra en estado de revisión, el cual será aprobado cuando de estricto cumplimiento a las exigencias efectuadas por la Entidad. El 05 de marzo de 2025 remiten observaciones por parte de Curaduría, las cuales fueron subsanadas y radicadas el día 28 de marzo de 2025 para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Entidad.

17. Verificar el personal mínimo requerido para la ejecución del Contrato de obra de conformidad con el Anexo 1: "Personal Mínimo Requerido" de la Ficha de Condiciones Técnicas del contrato de obra, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la entrega de dichos soportes por parte del contratista de obra, previo a la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría (si a ello hubiera lugar).	SI	Correspondencia: Comunicado remitido por interventoría al ICBF el día 21 de agosto del 2024	Se dio cumplimiento de esta obligación mediante comunicado remitido por interventoría al ICBF el día 21 de agosto del 2024 en el cual se avaló el personal mínimo requerido por el contratista de obra. Dicha actividad se reportó en el informe de interventoría No 1 La interventoría verifica constantemente que los profesionales avalados sean los que se encuentren ejecutando las obras.
18. Avalar el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato de obra como requisito para suscribir el acta de inicio del contrato de obra. Este aval se dará una vez suscita el acta de inicio del contrato de interventoría	SI	Correspondencia: comunicado remitido por interventoría al ICBF el día 21 de agosto del 2024	Se da cumplimiento de esta obligación mediante comunicado remitido por interventoría al ICBF el día 21 de agosto del 2024 en el cual se avala el personal mínimo requerido por el contratista de obra. Dicha obligación se reportó en el informe de interventoría No 1
19. Verificar la permanencia y funciones del personal que integra la coordinación de las obras y el personal técnico calificado del proyecto, del cual se dejará constancia diaria en la Bitácora de obra.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo N° 7 Bitácora de obra	Se da cumplimiento de esta obligación con el informe mensual de interventoría N° 8 en el numeral 5.3 LISTADO DE PERSONAL EN OBRA y reporte de bitácora de obra

20. Aprobar el programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de las obras de reforzamiento estructural y adecuaciones de acuerdo con los estudios de reforzamiento estructural realizados al inmueble y verificar las condiciones de ejecución del proyecto.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo N° 7 Bitácora de obra	Se da cumplimiento de esta obligación con el informe mensual de interventoría N° 8 en el numeral 5.3 LISTADO DE PERSONAL EN OBRA y reporte de bitácora de obra
21. Cumplir y hacer cumplir durante el desarrollo del contrato de interventoría lo establecido en el contrato de obra, referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de estos, así como el equipo exigido para la ejecución del proyecto. Además, de ser necesario, podrá exigir el cambio de personal o equipos, siempre y cuando esté de acuerdo con lo establecido en el contrato. En caso de que el contratista de obra solicite cambios de personal durante la ejecución de su contrato, la Interventoría deberá revisar y aprobar cualquier relevo o cambio en el equipo de trabajo del contratista de obra, y verificar que cumpla con lo establecido en el Anexo Perfiles Mínimos Requeridos, reportar todos los registros e informar al supervisor del contrato de interventoría.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento de esta obligación mediante comunicado remitido por interventoría al ICBF el día 21 de agosto del 2024 en el cual se avala el personal mínimo requerido por el contratista de obra previo a la suscripción del acta de inicio del contrato. Dicha obligación se reportó en el informe de interventoría No 1 Para el presente informe no se ha requerido cambio de los perfiles profesionales requeridos.

22. Liderar los comités de obra, elaborando las respectivas actas con las anotaciones y observaciones pertinentes, las cuales deberán quedar registradas en la Bitácora de Obra.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ Y REUNIÓN 07-03-2025; 10-03-2025; 14-03-2025; 19-03-2025; 20-03-2025; 28-03-2025; 31-03-2025	Se han efectuado un total de 6 reuniones durante el presente periodo: Acta de comité de seguimiento 07 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 10 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 14 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 19 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 20 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 28 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 31 de marzo de 2025
23. Aprobar los cortes de ejecución del proyecto, así como solicitar al contratista de obra informes y aclaraciones sobre el desarrollo contractual cuando sea necesario.	SI	Cuenta de cobro No 5 de contratista de Obra Anexo 3. Control de correspondencia ICBF-DIRINTER-TUN-159	El contratista de obra presentó acta de corte No. 5, la cual fue aprobada por parte de interventoría y remitida al ICBF para pago correspondiente.
24. Verificar el cumplimiento de todas las condiciones, entregables y especificaciones técnicas contenidas en la Ficha de Condiciones Técnicas y los documentos anexos que hacen parte de cada contrato objeto de interventoría, y emitir los conceptos técnicos que considere la interventoría necesarios para su correcta ejecución.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se verificó el cumplimiento de todas las condiciones, entregables y especificaciones técnicas contenidas en la ficha de condiciones técnicas y los documentos anexos

25. Aprobar las programaciones de obra de acuerdo con las actividades proyectadas por parte del contratista de obra para la ejecución del contrato de obra.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 3. Control de correspondencia OFICIO N° 01020602024-ICBF – 106 ICBF-DIRINTER-TUN-118 OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148	Se dio cumplimiento de esta obligación. Se aprueba y avala por parte de interventoría la programación correspondiente al modificatorio No. 1 del contrato de obra. Interventoría aprueba el balance No. 5 (12012025), junto con la reprogramación de obra y flujo de caja correspondiente a la adición No. 1 y prorroga No. 2 del contrato de obra. La modificación No 2 del contrato de obra y del contrato de Interventoría fue aprobada el 15 de febrero de 2025 y se encuentra cargada en el secop II. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No 3 se encuentra en revisión por parte del ICBF.
26. Revisar y aprobar el pago de los imprevistos del contrato de Obra, en caso de ser requerido, previa verificación de los documentos soporte respectivos	No	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 3. Control de correspondencia: ICBF- DIRINTER-TUN-137	Mediante oficio ICBF radicado No 20251223000052351 del 27 de febrero de 2025 el Supervisor solicitó a la Interventoría

		ICBF-DIRINTER-TUN-145. RESPUESTA A SU OFICIO N° ° 01020602024-ICBF – 122 MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA CONCEPTO JUSTIFICACIÓN IMPREVISTOS	la aprobación de los ítems no previstos. Se remite por parte de interventoría el aval de los imprevistos y los ajustes solicitados por la Entidad ICBF.
27. Verificar que la identificación y características del inmueble entregado al contratista para el desarrollo del proyecto, concuerde con la información suministrada por el ICBF.	SI	Acta de comité del 20 de agosto de 2024	Se dio cumplimiento a esta obligación mediante el acta de comité del 20 de agosto de 2024 en la cual se visitó el inmueble objeto de este contrato. Dicha obligación se reportó en el informe mensual de interventoría No 1
28. Verificar actos administrativos correspondientes a estudios y permisos ambientales requeridos para el desarrollo de la interventoría por parte del Contratista de Obra.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA ATU2024ER061051-ATU2025EE002039 - - OFICIO N° 01020602024-ICBF – 101. Respuesta OFICIO Corpoboyacá 150-2198	El contratista de interventoría informó al ICBF acerca de la afectación de la infraestructura del HI San Antonio de Tunja por los árboles que se encuentran en el predio de la Alcaldía. El ICBF remite solicitud el 27 de diciembre mediante radicado No. 20241223000041036l, a la Entidad competente. Se realizó la solicitud a la alcaldía de Tunja, secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, comité de gestión de riesgo y desastres. Se realizó traslado de las respuestas al ICBF para mayor control. El 27 de diciembre de 2024, el ICBF emitió solicitud mediante radicado No. 20241223000041036l,

			el cual se encuentra dirigido al Subdirector Administrativo de Recursos Naturales, Secretario de Infraestructura Territorial, Director de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres. La alcaldía dio respuesta mediante oficio ATU2024ER061051-ATU2025EE002039 - - OFICIO N° 01020602024-ICBF – 101. Respuesta OFICIO Corpoboyacá 150-2198
29. Revisar y avalar el plan de contingencia frente a eventuales suspensiones de obra y su reinicio inmediato presentado por el contratista de obra una vez firmada cada Acta de Inicio, buscando siempre la aplicación de protocolos y el reinicio de la obra a la mayor brevedad posible.	N/A	Informe mensual de interventoría No.8 ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ Y REUNIÓN 07-03-2025; 10-03-2025; 14-03-2025; 19-03-2025; 20-03-2025; 28-03-2025; 31-03-2025. Anexo 3. Control de correspondencia. • ICBF- DIRINTER-TUN-117 de fecha 11 de febrero de 2025, • ICBF- DIRINTER-TUN-122 de fecha 12 de febrero de 2025, • ICBF-DIRINTER-TUN-138 de fecha 05 de marzo de 2025,	Esta interventoría ha hecho el requerimiento de presentación de un plan de contingencia o plan de manejo para mitigar los atrasos que se vienen presentando en el desarrollo de la ejecución de las obras. Sin embargo, el contratista no ha presentado la información solicitada. Los comunicados en donde se les ha hecho el anterior requerimiento se pueden consultar en el anexo 3 control de correspondencia. En comités de seguimiento del proyecto efectuados en el mes de marzo, el supervisior del ICBF solicitó remitir el plan de contingencia a los contratistas.

		• ICBF-DIRINTER-TUN-144 de fecha 17 de marzo de 2025.	El contratista de obra manifestó en los comités de seguimiento efectuado en el mes de marzo de 2025 que incrementó más personal en obra. La interventoría realizara el seguimiento para verificación y cumplimiento.
Obligaciones de Carácter Administrativo de la Interventoría (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Verificar que el contratista de obra se ciña a los plazos, términos, especificaciones técnicas, programaciones y demás condiciones pactadas en el contrato de obra.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se verificó el cumplimiento de los plazos, términos, especificaciones técnicas, programaciones y demás por parte del contratista de obra
2. Mantener permanente comunicación con el contratista de obra y realizar el seguimiento periódico al avance según el cronograma pactado tanto para la ejecución de los trabajos como para la presentación de informes	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 1. Informes del Contratista de Obra Anexo 7 Bitácora de obra	Se mantuvo permanente comunicación con el contratista de obra, realizando el seguimiento periódico al avance según el cronograma y la presentación de informes
3. Contar con una herramienta tecnológica como office o algún otro tipo de software que permita desarrollar las actividades necesarias para supervisar y controlar, en tiempo real, la ejecución del proyecto objeto del presente contrato.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta obligación en cuanto el contratista de interventoría cuenta con herramientas tecnológicas como office incluido el Project
4. Verificar que el personal propuesto por el contratista de obra se encuentre vinculado al mismo,	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta obligación en el presente informe

mediante contrato de trabajo y/o de prestación de servicios, así como estar afiliado y al día con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral.		Anexo 4. Gestión SST OBRA	mensual de interventoría N°8
5. Entregar al supervisor del contrato de interventoría para su revisión y aval, durante los tres (3) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio, las hojas de vida y soportes del personal requerido en el Anexo 1: "Personal Mínimo requerido" de la Ficha de Condiciones Técnicas del contrato de interventoría. Adicionalmente, deberá allegar los soportes de los requisitos ponderables exigidos en el numeral 6.3.4.1. EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADEMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE. En caso de que la Entidad presente observaciones sobre el personal, la interventoría deberá subsanarlas en un término no mayor a (2) días hábiles posteriores al requerimiento. Si durante la ejecución del contrato la interventoría requiere hacer algún cambio en el recurso humano que le fue avalado, sólo se aceptará dicha sustitución previa aprobación del Supervisor del ICBF; siempre y cuando, el cambio a efectuar sea por otro profesional de iguales o mejores capacidades, condiciones y perfil	SI	Anexo 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA: oficio ICBF radicado No 20241223000024506l del 6 de agosto de 2024 Correo electrónico del 5 de agosto de 2024 correo electrónico del 09 de agosto de 2024 oficio ICBF No 20241223000025079l del 12 de agosto de 2024 oficio ICBF radicado No 20241223000025289l del 13 de agosto de 2024 ICBF IRINTER-TUN-065 ICBF-DIRINTER-TUN-068 20241223000037445l del 22 de noviembre de 2024 ICBF- DIRINTER-TUN-104 20251223000001340l del 22 de enero de 2025	El contratista de interventoría remitió al ICBF mediante correo electrónico del 5 de agosto de 2024 el personal mínimo requerido en la ficha de condiciones técnicas el cual fue revisado por el ICBF. El aval del personal mínimo fue remitido al contratista de interventoría mediante el oficio del 13 de agosto del 2024. Dicha obligación se reportó en el informe de interventoría No 1 Se presentó solicitud para cambio de residente de interventoría, el cual fue aceptado por parte de ICBF el 22 de noviembre de 2024. Se presentó solicitud para cambio de Ingeniero hidráulico de interventoría, el cual no fue aceptado por parte de ICBF, mediante radicado No. 20251223000001340l el 24 de enero de 2025.

profesional, de la persona que desea reemplazar.			
6. Programar y coordinar con el contratista de obra y el supervisor del contrato del ICBF las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato y comités de obra de control semanales del avance del contrato, acordando entre las partes soluciones prácticas y oportunas.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ Y REUNIÓN 07-03-2025; 10-03-2025; 14-03-2025; 19-03-2025; 20-03-2025; 28-03-2025; 31-03-2025	Se han efectuado un total de 7 reuniones durante el presente periodo: Acta de comité de seguimiento 07 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 10 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 14 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 19 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 20 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 28 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 31 de marzo de 2025
7. Exigir la asistencia del contratista de obra y acompañarlo a la reunión posterior a la suscripción del Acta de Inicio del contrato de obra, reunión que se adelantará en un término no mayor a dos (2) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio y a la cual asistirá también representantes del ICBF: supervisor del contrato de Interventoría, Director de Obra, coordinador del Centro Zonal, coordinador del Hogar Infantil, en la cual se acordarán horarios de las jornadas laborales, logística, protocolos de	SI	Acta de reunión del 20 de agosto de 2024	Se da cumplimiento a esta obligación con la visita preliminar efectuada el 20 de agosto de 2024. Dicha obligación se reportó en el informe de interventoría No 1

ingreso/salida de personal, equipos, herramientas, insumos, etc.			
8. Convocar cuando se requiera, a la Dirección Regional, Centro Zonal, Ente Territorial, prestador de Servicios Públicos del municipio (Agua, Luz, Gas, telecomunicaciones, etc) esto si aplica y si se requiere su asistencia a los comités de seguimiento que se desarrollen semanalmente durante la ejecución del proyecto, realizar comités técnicos semanales donde se haga seguimiento a los diferentes aspectos de obra sociales, técnicos, financieros y SISOMA, el cual estará integrado como mínimo por el contratista de obra e Interventoría.	N/A	N/A	No se requirió la realización de la obligación para el presente periodo
9. Contar con una oficina ubicada en el campamento de obra del proyecto.	SI	N/A	Se cuenta con el campamento adecuado por el contratista de obra
10. Atender y/o responder las observaciones o aclaraciones que solicite el ICBF a través del supervisor del contrato de interventoría, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento o dentro del término estipulado en el mismo.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 3 control de correspondencia	El contratista de interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación mediante la correspondencia relacionada en el Informe mensual de interventoría N°8.

11. Presentar de manera ordenada, en medio físico y en medio magnético, la documentación producida en la ejecución del contrato de interventoría, de tal manera que el ICBF, a través de la supervisión, tenga acceso a la misma en cualquier momento en que sea requerido.	SI	Informe mensual de interventoría N°8	Se presentó de manera ordenada en medio magnético la documentación producida en la ejecución del contrato de interventoría
12. Levantar actas de todas las reuniones que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato de obra e interventoría y entregar copia de esta al supervisor del contrato.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 ANEXO 2. ACTAS DE COMITÉ Y REUNIÓN 07-03-2025; 10-03-2025; 14-03-2025; 19-03-2025; 20-03-2025; 28-03-2025; 31-03-2025	Se han efectuado un total de 7 reuniones durante el presente periodo: Acta de comité de seguimiento 07 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 10 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 14 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 19 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 20 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 28 de marzo de 2025 Acta de comité de seguimiento 31 de marzo de 2025
13. Elaborar y suscribir oportunamente con el Contratista de Obra, el Acta de Terminación del contrato de obra, y dejar consignadas las observaciones pertinentes.	N/A	N/A	El contrato de obra e interventoría se encuentra en ejecución

14. Elaborar y suscribir oportunamente con el Supervisor del Contrato de Interventoría, el Acta de Terminación del Contrato de Interventoría, y dejar consignadas las observaciones pertinentes.	N/A	N/A	El contrato de obra e interventoría se encuentra en ejecución.
15. Elaborar y suscribir el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción final del objeto contractual del contrato de obra.	N/A	N/A	El contrato de obra e interventoría se encuentra en ejecución.
16. Garantizar la provisión de servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del contrato	N/A	N/A	N/A
Obligaciones de Carácter Financiero de la Interventoría (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Efectuar las gestiones necesarias ante el contratista de obra para que remitan la información financiera, tanto al ICBF como a la Interventoría, dentro de los plazos establecidos.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 1. Informes del Contratista de Obra	Se da cumplimiento a esta obligación

2. Revisar y vigilar el cumplimiento por parte del contratista de obra de los requisitos y controles financieros establecidos en el contrato o modificaciones contractuales posteriores entre las partes	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 1. Informes del Contratista de Obra	Se da cumplimiento a esta obligación, Interventoría reporta informes semanales e informe mensual de la ejecución del contrato.
3. Realizar todos los cálculos, estimativos financieros y conceptos que el ICBF solicite.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 1. Informes del Contratista de Obra	Se da cumplimiento a esta obligación, interventoría reporta informes semanales e informe mensual de la ejecución del contrato.
4. Realizar mensualmente un análisis del avance físico y financiero de la obra con los debidos soportes, a fin de prever con la suficiente anticipación la necesidad de modificar el contrato, o de realizar requerimientos para adelantar acciones jurídico-administrativas, de disponibilidad presupuestal o cualquier otra medida que el ICBF deba tomar para asegurar el flujo de fondos del contrato y/o el cumplimiento de este.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO 07-03-2025;10-03-2025; 14-03-2025; 19-03-2025; 20-03-2025; 28-03-2025; 31-03-2025 Anexo 3 control de correspondencia OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF- DIRINTER-TUN-148 ICBF- DIRINTER-TUN-149	Se da cumplimiento a esta obligación. El contratista de interventoría Presentó solicitud de modificatorio No 2 al contrato de obra y contrato de interventoría, la cual fue aprobadas el 15 de febrero de 2025 en el secop II En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No 3 se encuentra en revisión por parte del ICBF.

5. Analizar y validar los nuevos precios cuando se requieran ítems o actividades no previstas en el contrato, así como elaborar las especificaciones técnicas respectivas. También deberá conceptuar sobre la necesidad de su ejecución, y analizar su incidencia en el valor del contrato, adjuntando para el efecto el acta de mayores, menores cantidades e ítems no previstos, solicitando al ICBF la respectiva modificación del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.10 Procedimiento para definir el precio de las actividades o ítems no previstos.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 3 control de correspondencia ICBF-DIRINTER- TUN*-102 ICBF-DIRINTER- TUN*-103 OFICIO N° 01020602024-ICBF – 106 ICBF-DIRINTER-TUN-118 ICBF- DIRINTER-TUN-119 BALANCE No. 5, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 2. OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148 BALANCE No. 6, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 3.	El contratista de interventoría reportó al ICBF que los diseños entregados por la consultoría se realizaron bajo las condiciones existentes en el año 2020, las cuales han variado considerablemente y se requiere ajustar estos diseños para solventar eficientemente condiciones actuales en campo, por tanto, la interventoría informa sobre mayores y menores cantidades de obra e ítems adicionales de conformidad con las observaciones efectuadas por curaduría correspondientes a la solicitud de modificación de licencia de construcción. El contratista de interventoría presenta solicitud de modificatorio No 1 al contrato de obra y contrato de interventoría en el mes de noviembre, y avala y aprueba el acta de fijación de precios de los ítems no previstos No. 1. El modificatorio No 1 de obra e interventoría fue aprobado el 12 de diciembre de 2024 el cual se encuentra para la consulta en el secop II. El contratista de interventoría presenta solicitud de modificatorio No 2 al contrato de obra y contrato de interventoría en el mes de enero 2025, y avala y

			aprueba el acta de fijación de precios de los ítems no previstos. La modificación No 2 del contrato de obra y del contrato de interventoría fueron aprobadas el 15 de febrero de 2025 en el secop II. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No 3 se encuentra en revisión por parte del ICBF.
6. Participar en la liquidación y determinación de: (i) Estado financiero del contrato de obra; (ii) Estado financiero del contrato de obra en el evento de terminación anticipada y legalización del anticipo; (iii) Multas del contrato de obra; (iv) Estimación de perjuicios del contrato de obra; (v) Compensación por cualquier tipo de desequilibrio que llegare a presentarse en el contrato de obra. En estos casos, la interventoría preparará los documentos que al respecto se requieran.	N/A	N/A	No se requirió la realización de la obligación para el presente periodo

7. Proponer correctivos en el menor tiempo posible, a los desajustes económicos o financieros que pudieren presentarse, y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar, rápida y eficazmente, las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del Contrato de Obra. Proponer correctivos en el menor tiempo posible a los desajustes económicos o financieros que pudieren presentarse, y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar, rápida y eficazmente, las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato de obra.	N/A	N/A	No se requirió la realización de la obligación para el presente periodo
8. Controlar y realizar las revisiones necesarias para el cierre financiero de tipo presupuestal, contable y de tesorería del contratista de obra mensualmente y al finalizar el contrato, así como el seguimiento y control de los ingresos y egresos establecidos en el contrato de obra.	SI	Informe mensual de interventoría N°8	Se da cumplimiento a esta obligación, Interventoría reporta informes semanales y mensuales de la ejecución del contrato.
9. Controlar en detalle el estado financiero y contable del contrato de obra llevando un registro de cada una de las operaciones.	SI	Informe mensual de interventoría N°8	Se da cumplimiento a esta obligación, Interventoría reporta informes semanales y mensuales de la ejecución del contrato.
10. Revisar los Análisis de Precios Unitarios (APU) que soportan la propuesta técnica y económica del contratista de obra dentro	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 3 Control de Correspondencia: ICBF- DIRINTER-TUN-005	Se dio cumplimiento a esta obligación la cual fue reportada en el informe mensual de interventoría N°1 e

de los tres (3) días hábiles siguientes a su recibo.		Anexo 3. Control de correspondencia OFICIO N° 01020602024-ICBF – 106 ICBF-DIRINTER-TUN-118 BALANCE No. 5, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 2. OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148 BALANCE No. 6, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 3.	informe de interventoría No. 7 La modificación No 2 del contrato de obra y del contrato de interventoría fueron aprobadas el 15 de febrero de 2025 en el secop II. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No 3 se encuentra en revisión por parte del ICBF
11. Aprobar los Análisis de Precios Unitarios (APU) que soportan la propuesta técnica y económica del contratista de obra como requisito para suscribir el acta de inicio del contrato de obra. Este aval se dará una vez suscrita el acta de inicio del contrato de interventoría.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 3 Control de Correspondencia: ICBF- DIRINTER-TUN-005 Anexo 3. Control de correspondencia OFICIO N° 01020602024-ICBF – 106 ICBF-DIRINTER-TUN-118 BALANCE No. 5, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 2. OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148	Se dio cumplimiento a esta obligación la cual fue reportada en el informe mensual de interventoría N°1 e informe de interventoría No. 8 La modificación No 2 del contrato de obra y del contrato de interventoría fueron aprobadas el 15 de febrero de 2025 en el secop II. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja),

		BALANCE No. 6, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 3.	los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No 3 se encuentra en revisión por parte del ICBF.
12. Fijar y aprobar los Análisis de Precios Unitarios (APU) en caso de presentarse ítems no previstos, de acuerdo con lo establecido en la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT) del contrato de obra.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 3 Control de Correspondencia: ICBF- DIRINTER-TUN-005 Anexo 3. Control de correspondencia OFICIO N° 01020602024-ICBF – 106 ICBF-DIRINTER-TUN-118 BALANCE No. 5, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 2. OFICIO 01020602024-ICBF – 118 ICBF-DIRINTER-TUN-148 BALANCE No. 6, ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS No. 3.	Se dio cumplimiento a esta obligación la cual fue reportada en el informe mensual de interventoría N°8 La modificación No 2 del contrato de obra y del contrato de interventoría fueron aprobadas el 15 de febrero de 2025 en el secop II. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No 3 se encuentra en revisión por parte del ICBF.
Obligaciones de Carácter Jurídico de la Interventoría (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Verificar la ejecución del contrato y el no retraso injustificado.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 1. Informes del Contratista de Obra Anexo 7 Bitácora de obra	Se da cumplimiento a esta obligación, Interventoría reporta informes semanales y mensuales de la ejecución del contrato.

2. Responder los derechos de petición allegados y de su competencia.	NO	N/A	No se han recibido derechos de petición que deban ser atendidos por la interventoría.
3. Gestionar oportunamente con el contratista de obra toda la documentación requerida para suscribir el Acta de Inicio.	SI	Acta de inicio del contrato de obra suscrita el 16 de agosto de 2024	El acta de inicio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II
4. Suscribir con el Supervisor de su contrato la correspondiente Acta de Inicio.	SI	Acta de inicio del contrato de interventoría suscrita el 16 de agosto de 2024	El acta de inicio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II
5. Revisar y verificar que los amparos correspondientes a las garantías suscritas por el contratista de obra se hallen conforme a lo exigido en el contrato objeto de esta interventoría.	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Garantía del contrato de obra 21-44-101446851 anexo 0 y anexo 8 21-40-101236721 anexo 0 y anexo 8	Las garantías se encuentran publicadas y aprobadas en la plataforma transaccional SECOP II
6. Solicitar las modificaciones al contrato de obra, las cuales deberán estar acompañadas con los soportes correspondientes, previa elaboración de los análisis respectivos. En caso de cualquier tipo de incumplimiento del contrato de obra, el interventor deberá informar al supervisor del contrato, para que se inicien las acciones pertinentes. Los informes que elabore el interventor deberán ser de manera escrita y a través	SI	Informe mensual de interventoría N°8 Anexo 3 control de correspondencia ICBF- DIRINTER-TUN072 ICBF- DIRINTER-TUN073 ICBF- DIRINTER-TUN-102 ICBF- DIRINTER-TUN-103 ICBF- DIRINTER-TUN-110 ICBF- DIRINTER-TUN-127 ICBF- DIRINTER-TUN-148	El contratista de obra presenta solicitud de prórroga del contrato de obra la cual fue avalada y aprobada por interventoría y remitida ante el ICBF el 2 de diciembre de 2024. Igualmente, interventoría presento solicitud de adición y prórroga del su contrato el 2 de diciembre de 2024. El modificatorio No 1 del contrato de obra y del contrato de interventoría fue aprobado en el secop II el 12 de diciembre de 2024.

del supervisor del contrato del ICBF.		ICBF- DIRINTER-TUN-149	La modificación No 2 del contrato de obra y del contrato de interventoría fueron aprobadas el 15 de febrero de 2025 en el secop II. En el presente periodo se encuentra en trámite la prórroga No. 3, por lo que se requirió la entrega de los soportes al contratista de obra (balance V6 actualizado, programación de obra ajustada, flujo de caja), los documentos fueron aprobados y avalados parte de la interventoría. La prórroga No 3 se encuentra en revisión por parte del ICBF.
7. Requerir por escrito al contratista cuando se presenten incumplimientos, con el objeto de conminarlo a cumplir con las actividades, en las condiciones y términos pactados en el contrato.	SI	SI Anexo 1. Informes del Contratista de Obra	Se requirió al contratista por posible incumplimiento de las obligaciones contractuales.
8. Tramitar oportunamente las solicitudes de aplicación de sanciones contractuales y requerimientos al contratista. El interventor antes de la solicitud de aplicación de sanciones contractuales debe requerir al contratista para el cumplimiento, otorgándole un plazo prudencial para ello, siempre que resulte procedente.	SI	ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA ICBF-DIRINTER-TUN-147	Se requirió al contratista por posible incumplimiento de las obligaciones contractuales.

9. Proyectar el Acta de Liquidación del Contrato de Obra suscrito para realizar las obras de reforzamiento estructural y adecuaciones de acuerdo con los estudios de reforzamiento estructural hechas al inmueble.	N/A	N/A	El contrato de obra e interventoría se encuentra en ejecución
Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión para la Interventoría (i) - Obligaciones del Eje de Gestión de Calidad	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	El contratista de interventoría remitió al ICBF mediante correo electrónico del 5 de agosto de 2024 el personal mínimo requerido en la ficha de condiciones técnicas el cual fue revisado por el ICBF. El aval del personal mínimo fue remitido al contratista de interventoría mediante el oficio del 13 de agosto del 2024. Dicha obligación se reportó en el informe de interventoría No 1. La interventoría verifica constantemente que los profesionales avalados sean los que se encuentren ejecutando las obras.
2. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 1. Informes del Contratista de Obra	Se da cumplimiento a esta obligación, Interventoría reporta informes semanales de la ejecución del contrato, en los cuales mencionan las acciones que se

			adelantan para la correcta ejecución del contrato.
Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión para la Interventoría (i) - Obligaciones del Eje de Seguridad de la Información	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	SI	ANEXO 3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA correo electrónico del 5 de agosto de 2024	Se dio cumplimiento a esta obligación la cual se reportó en el informe de interventoría No 1. Mediante correo electrónico del 5 de agosto de 2024 la interventoría remitió al ICBF el formato compromiso de confidencialidad
2. Informar al supervisor en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	N/A	N/A	No se presentaron incidentes durante el periodo del presente informe
3. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente, en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	Informe mensual de interventoría No.8	Se da cumplimiento a esta obligación
Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión para la Interventoría (i) -	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la**	**Observaciones (iv)**

Obligaciones del Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo		**obligación y ubicación de éste. (iii)**	
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 6 GESTIÓN SST INTERVENTORÍA	Se da cumplimiento a esta obligación
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 6 GESTIÓN SST INTERVENTORÍA	Se da cumplimiento a esta obligación
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 6 Gestión SST Interventoría	Se da cumplimiento a esta obligación
4. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 6 Gestión SST Interventoría	Se da cumplimiento a dicha obligación

5. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 6 Gestión SST Interventoría	Se da cumplimiento a esta obligación
6. Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.	SI	Informe mensual de interventoría No.8 Anexo 6 Gestión SST obra	La interventoría verifico la entrega de los certificados de alturas del personal que lo ha requerido, así mismo entrego certificado de los EPPs que se usaron.
Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión para la Interventoría (i) - Obligaciones del Eje Gestión Ambiental	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	N/A	Se ha hecho uso eficiente de los recursos
2. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	N/A	N/A	No se requirió la realización de la obligación para el presente periodo.
3. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	N/A	N/A	N/A

4. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	Informe mensual de Interventoría No 8 Anexo 5. Ambientales	Documento plan de manejo ambiental

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la aprobación de la adición No. 1 al contrato de obra y la prórroga No.2 de los contratos de obra e interventoría respectivamente por parte del ICBF, el contrato de obra cuenta con un porcentaje de ejecución físico a la fecha del 80.67% frente al porcentaje programado de 91.99%, lo que representa un atraso del -11.32% respecto a lo programado.

En cuanto al avance financiero del contrato de obra, para el presente corte No 5, se lleva un acumulado cobrado de $1,391,620,209 (incluye AIU). del total del contrato que corresponde a $ 1.977.438.763 para un avance financiero del 70.37%.

Igualmente, el avance financiero del contrato de interventoría, para el presente mes correspondiente a la cuenta de cobro No 6, el recurso cobrado es de $323.433.120,41 del total del contrato que corresponde a $ 433.710.591 para un avance financiero del 74.57%.

En consecuencia, esta interventoría ha hecho el requerimiento de presentación de un plan de contingencia o plan de manejo para mitigar los atrasos que se vienen presentando en el desarrollo de la ejecución de las obras, sin embargo, el contratista no ha presentado la información solicitada.

Los comunicados en donde se les ha hecho el anterior requerimiento son los siguientes: ICBF- DIRINTER-TUN-117 de fecha 11 de febrero de 2025, ICBF- DIRINTER-TUN-122 de fecha 12 de febrero de 2025, ICBF-DIRINTER-TUN-138 de fecha 05 de marzo de 2025, ICBF-DIRINTER-TUN-144 de fecha 17 de marzo de 2025.

Durante este periodo, la presente interventoría ha recomendado en varias ocasiones el incremento de personal además de la implementación de un plan de contingencia.

Mediante comunicado No. ICBF-DIRINTER-TUN-147 de fecha 19 de marzo de 2025, la interventoría realiza un requerimiento por posible incumplimiento de las obligaciones contractuales al contratista de obra.

Adicionalmente a lo anterior, la interventoría gestionó y aprobó la prórroga No. 3 tanto para el contrato de obra como para el contrato de interventoría, presentada ante el ICBF. Esta prórroga contempla un plazo adicional de dos (2) meses y veinte (20) días con el propósito de completar las actividades contractuales. La decisión se fundamenta teniendo en cuenta los eventos presentados frente a las observaciones efectuadas por la Curaduría Urbana No 2 de Tunja para la obtención de la modificación de la licencia y las observaciones efectuadas por la Empresa de Energía de Boyacá (EBSA) para la actualización de los diseños eléctricos para el cumplimiento de la normatividad vigente, asimismo, durante la ejecución del proyecto y de las circunstancias operativas que se han venido presentando en el suministro de los materiales a instalar en el Hogar Infantil, por causa de los proveedores en cuestión de la existencia de la materia prima y de la disponibilidad de estas en la ciudad de Tunja, teniendo en cuenta la cantidad del material que se requiere en cuestión de enchapes para paredes y pisos, acero inoxidable (divisiones de baño y mesones de cocina) y mesones para baños infantiles en material especial, igualmente se ha tenido retrasos por parte de los proveedores en la fabricación y suministros de las puertas y ventanas en aluminio para dar cumplimiento cabal a las recomendaciones de la Guía de implementación de proyectos de infraestructura en atención a la Dirección de Primera Infancia (GIPI), dichos eventos fueron imprevisibles por parte del contratista de obra y la interventoría, lo que conllevó a solicitar una adición en tiempo a efectos de la presentación de la subsanación de las observaciones realizadas y las aprobaciones correspondientes necesarias para cumplimiento de la normativa vigente y desarrollar el objeto contractual. Actualmente, este trámite se encuentra en proceso de aprobación por parte del ICBF.

El 05 de marzo de 2025, fueron emitidas las observaciones a los diseños para sus respectivos ajustes, el pasado 28 de marzo de 2025, se radicó la subsanación de las observaciones ante la Curaduría No. 2, actualmente la Entidad, cuenta con la totalidad de documentos de los ajustes de diseños para la obtención de la modificación de la licencia de construcción, los cuales se encuentran en revisión por parte de la entidad y nos encontramos a la espera de su pronta respuesta.

ANEXO 1.

INFORMES DEL CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 29 **DEL** 28/02/2025 **AL** 6/03/2025

CONTRATO DE OBRA

Contratista de Obra	**CONSORCIO MABRIL 90 2023**	**Interventor de Obra**	**CONSORCIO CONSULTORES TUNJA**
Contrato No.	**1020602024**	**Contrato No.**	**1020822024**
Plazo Inicial	**4 MESES**	**Plazo Inicial**	**4 MESES 15 DIAS**
Prórroga No. 1	**2 MESES Y 5 DÍAS**	**Prórroga No. 1**	**2 MESES Y 5 DÍAS**
Prórroga No. 2	**1 MES Y 18 DÍAS**	**Prórroga No. 2**	**1 MES Y 18 DÍAS**
Plazo total	**7 MESES Y 22 DÍAS**	**Plazo total**	**8 MESES Y 6 DÍAS**
Valor Inicial del Contrato	**$ 1,318,292,509.00**	**Valor Inicial del Contrato**	**$ 236,001,420.00**
Valor Adición No. 1	**$ 659,146,254.00**	**Valor Adición No. 1**	**$ 113,799,068.00**
Valor Adición No. 2	**N/A**	**Valor Adición No. 2**	**$ 83,918,103.00**
Valor total del Contrato	**$ 1,977,438,763.00**	**Valor total del Contrato**	**$ 433,718,591.00**
Fecha de Iniciación	**16 AGOSTO DE 2024**	**Fecha de Iniciación**	**16 AGOSTO DE 2024**
Fecha de Terminación inicial	**15 DE DICIEMBRE DE 2024**	**Fecha de Terminación inicial**	**30 DE DICIEMBRE DE 2024**
Fecha de Terminación modificatorio No. 1	**20 DE FEBRERO DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 1**	**05 DE MARZO DE 2025**
Fecha de Terminación modificatorio No. 2	**07 DE ABRIL DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 2**	**22 DE ABRIL DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar las obras de reforzamiento estructural y las adecuaciones al inmueble del Hogar Infantil San Antonio de Tunja-Boyacá, donde se presta atención a la Primera Infancia.
RESIDENTE DE OBRA	ING. DIEGO BLANCO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

1. ASPECTOS TÉCNICOS	Se continuan las actividades de levantamiento de muros divisorios de la zona social y jardín, armado de acero y vaciado de concreto para vigas áereas de la zona casa de las muñecas, rampa de restaurante y escaleras de acceso. Adicionalmente se continua en ejecución actividades de pañete de muros de la zona social y colchonetas.
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Se realiza charlas de seguridad al personal, pausas activas, entrega de EPP, ATS, señalización, demarcación, inspección de rotomartillo pulidora, EPP, orden y aseo, acompañamiento en las actividades ejecutadas.
3. ASPECTOS AMBIENTALES	NO APLICA
4. ASPECTOS SOCIALES	NO APLICA

5. PERSONAL DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	PERSONAL	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	**1**	MAESTRO DE OBRA	**2**
RESIDENTE DE OBRA	**1**	OFICIAL	**4**
RESIDENTE SST	**1**	AYUDANTES	**3**
		CUADRILLA DE PAÑETE	**3**

6, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se presenta avance de levantamiento de muros divisorios en bloque No. 5 de la zona social y jardín, se evidencia avance en pañete de muros divisorios zona social, igualmente se encuentra en gran avance estructura de la zona casa de las muñecas.

7, ACTIVIDADES PARA REALIZAR LA PROXIMA SEMANA.

Continuar con el levantamiento de muros en mamposteria de bloque No.5 de la zona jardín y fachada, con instalación de estructura de cubierta, levantamiento de culatas casa de las muñecas, actividades de pañete. Se prevee iniciar actividades de instalaciones eléctricas.

AVANCES SEGÚN CRONOGRAMA ITEM

OBRAS PRELIMINARES	**% EJECUTADO**
ACTIVIDAD PRELIMINAR	**100%**
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	100%
CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	100%
DESCAPOTE Y LIMPIEZA	100%
DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	100%
DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	100%
DESMONTE DE MURO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 m	100%
DESMONTE APARATOS SANITARIOS	100%
DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	100%
DESMONTE DE PUNTO SANITARIO DE 1/2 A 2"	100%
DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E= 0,12 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)	100%
DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	100%
DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA	100%
DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOSELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	100%
DESMONTE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA INCLUYE MATERIAL DE CUBIERTA	100%
EXCAVACIONES, DEMOLICIONES, ENTIBADOS Y RELLENOS	**100%**
EXCAVACIONES	**100%**
EXCAVACIONES A MANO DE 0 A 2 m DE PROFUNDIDAD	100%
RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	100%
CARGUE Y DESCARGUE	**100%**
CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES HASTA BOTADERO AUTORIZADO (HASTA 5KM)	100%
CONCRETOS, MORTEROS, ACERO DE REFUERZO Y ADITIVOS	**95%**
CONCRETOS	**91%**
CONCRETOS SIMPLES	**100%**
CONCRETO SIMPLE RESIST. 14.0 MPA (140KG/CM2)	100%
CONCRETOS ESTRUCTURALES	**83%**
COLUMNAS 3500 PSI	100%
ZAPATA EN CONCRETO DE 3000 PSI	100%
COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA MAMPOSTERÍA NUEVA	80%
DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO DE 10 X 20 CM	80%

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 29 **DEL** 28/02/2025 **AL** 6/03/2025

VIGA CINTA 3500 PSI	100%
VIGA DE CIMENTACIÓN DE 3500 PSI	100%
MESONES EN CONCRETO DE 60 CM	0%
REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 15*15,5 mm	100%
ACERO	**98%**
ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	98%
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	
PUNTOS HIDRÁULICOS	**100%**
PUNTO LAVAMANOS AF PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO SANITARIO AHORRADOR PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LAVAPLATOS AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO DUCHA AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LLAVE DE MANO 1/2"	100%
DESMONTE PUNTO LAVAMANOS	100%
DESMONTE PUNTO SANITARIO	100%
REDES DE AGUA FRÍA	**90%**
SALIDAS SANITARIAS	**100%**
SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA SANITARIO 4"	100%
SIFON DE PISO 2"	100%
SIFON DE PISO 4"	100%
RED DE DESAGUES AGUAS RESIDUALES	**100%**
TUBERÍA PVC SANITARIA 2"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 3"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 4"	100%
ACCESORIO SANITARIO 2"	100%
ACCESORIO SANITARIO 3"	100%
ACCESORIO SANITARIO 4"	100%
TUBERÍA ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES	**94%**
TUBERÍA ALCANTARILLADO NOVAFORT O SIMILAR 160 mm 6"	98%
MAMPOSTERÍA Y DIVISIONES	**90%**
MURO EN BLOQUE HUECO NO. 5 CON MORTERO PEGA 1:3	90%
FRISOS ENCHAPES Y ACABADOS	**25%**
PAÑETE EN MORTERO E :1.5 CM	25%
CUBIERTA	**85%**
ESTRUCTURA METÁLICA CORREAS, CERCHAS.	85%
NO PREVISTOS	**94%**
OBRAS CIVILES	**94%**
CANAL METALICA PARA AGUAS LLUVIAS	85%
CONCRETO MURO DE CONTENCIÓN 3000 PSI	100%
DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	100%
PLACA CONTRAPISO E =0.10 3000 PSI	90%
OBRAS CIVILES	**91%**
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 1" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 3/4" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 1"	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 3/4"	100%
CAJAS DE INSPECCION DE AGUA RESIDUAL O AGUA LLUVIA 100CM X 100CM	80%
CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGUN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	80%
SUMIDERO TRANSVERSAL LONGITUD 1.5m H=1m	80%

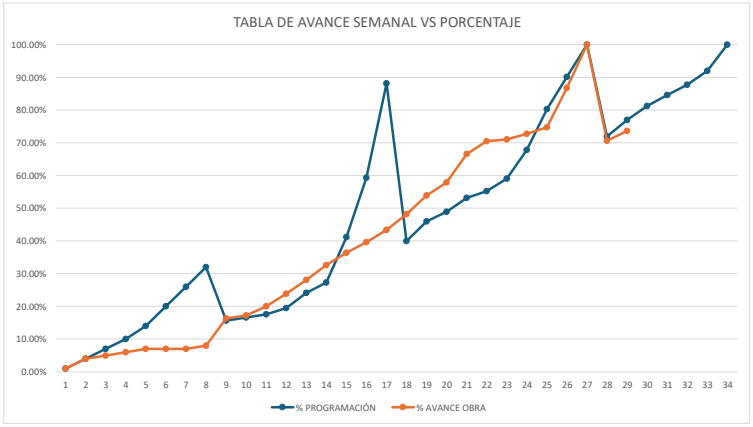
FINANCIERO (COSTO DIRECTO)

INVERSIONES	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE SEMANA	TOTAL ACUMULADO
EJECUTADA	$ 1,100,013,592.41	$ 46,729,549.38	$ 1,146,743,141.79
PROGRAMADA	$ 1,119,951,533.47	$ 78,661,408.12	$ 1,198,612,941.60
INDICADOR	-1.28%	-2.05%	-$ 51,869,799.81

FISICO

ACTIVIDADES	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE SEMANA	TOTAL ACUMULADO
EJECUTADA	70.62%	3.00%	73.62%
PROGRAMADA	71.90%	5.05%	76.95%
INDICADOR	-1.28%	-2.05%	-3.33%

GRAFICA



CONCLUSIONES

Se presento avance considerable en los capitulos de pañete, cubierta, mamposteria.

Elaborado Por:

Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**
Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023

Verificado Por:

Nombre : **ING. DIANA RUBIO**
Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja

Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**
Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 29 **DEL** 28/02/2025 **AL** 6/03/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA














CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. **29** **DEL** **28/02/2025** **AL** **6/03/2025**






Elaborado Por:

Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**

Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023

Verificado Por:

Nombre : **ING. DIANA RUBIO**

Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja

Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**

Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 30 **DEL** 7/03/2025 **AL** 13/03/2025

CONTRATO DE OBRA

Contratista de Obra	**CONSORCIO MABRIL 90 2023**	**Interventor de Obra**	**CONSORCIO CONSULTORES TUNJA**
Contrato No.	**1020602024**	**Contrato No.**	**1020822024**
Plazo Inicial	**4 MESES**	**Plazo Inicial**	**4 MESES 15 DIAS**
Prórroga No. 1	**2 MESES Y 5 DÍAS**	**Prórroga No. 1**	**2 MESES Y 5 DÍAS**
Prórroga No. 2	**1 MES Y 18 DÍAS**	**Prórroga No. 2**	**1 MES Y 18 DÍAS**
Plazo total	**7 MESES Y 22 DÍAS**	**Plazo total**	**8 MESES Y 6 DÍAS**
Valor Inicial del Contrato	**$ 1,318,292,509.00**	**Valor Inicial del Contrato**	**$ 236,001,420.00**
Valor Adición No. 1	**$ 659,146,254.00**	**Valor Adición No. 1**	**$ 113,799,068.00**
Valor Adición No. 2	**N/A**	**Valor Adición No. 2**	**$ 83,918,103.00**
Valor total del Contrato	**$ 1,977,438,763.00**	**Valor total del Contrato**	**$ 433,718,591.00**
Fecha de Iniciación	**16 AGOSTO DE 2024**	**Fecha de Iniciación**	**16 AGOSTO DE 2024**
Fecha de Terminación inicial	**15 DE DICIEMBRE DE 2024**	**Fecha de Terminación inicial**	**30 DE DICIEMBRE DE 2024**
Fecha de Terminación modificatorio No. 1	**20 DE FEBRERO DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 1**	**05 DE MARZO DE 2025**
Fecha de Terminación modificatorio No. 2	**07 DE ABRIL DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 2**	**22 DE ABRIL DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar las obras de reforzamiento estructural y las adecuaciones al inmueble del Hogar Infantil San Antonio de Tunja-Boyacá, donde se presta atención a la Primera Infancia.
RESIDENTE DE OBRA	ING. DIEGO BLANCO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

1. ASPECTOS TÉCNICOS	Se continuan las actividades de armado de acero y vaciado de concreto para placa tanque de la zona casa de las muñecas. Adicionalmente se continua en ejecución actividades de pañete de muros de la zona social y colchonetas, instalación de tubería de gas, levantamiento de culatas, instalación estructura metálica y canales metálicas de aguas lluvias de la casa de las muñecas,
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Se realiza charlas de seguridad al personal, pausas activas, entrega de EPP, ATS, señalización, demarcación, inspección de rotomartillo pulidora, EPP, orden y aseo, acompañamiento en las actividades ejecutadas.
3. ASPECTOS AMBIENTALES	NO APLICA
4. ASPECTOS SOCIALES	Visita del apoyo a la supervisión del ICBF.

5. PERSONAL DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	PERSONAL	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	1	MAESTRO DE OBRA	2
RESIDENTE DE OBRA	1	OFICIAL	4
RESIDENTE SST	1	AYUDANTES	3
ORNAMENTADORES	2	CUADRILLA DE PAÑETE	3
		CUADRILLA GAS	2

6, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se presenta avance de levantamiento de muros divisorios en bloque No. 5 de la zona social y jardín, se evidencia avance en pañete de muros divisorios zona social y zona jardín, instalación de tubería de gas y registros, en las áreas de cocina y cocineta, instalación de canales metálicas de aguas lluvias.

7, ACTIVIDADES PARA REALIZAR LA PROXIMA SEMANA.

Se prevee iniciar actividades de instalaciones eléctricas, finalizar actividad de pañetes.

AVANCES SEGÚN CRONOGRAMA ITEM

OBRAS PRELIMINARES	**% EJECUTADO**
ACTIVIDAD PRELIMINAR	**100%**
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	100%
CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	100%
DESCAPOTE Y LIMPIEZA	100%
DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	100%
DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	100%
DESMONTE DE MURO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 m	100%
DESMONTE APARATOS SANITARIOS	100%
DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	100%
DESMONTE DE PUNTO SANITARIO DE 1/2 A 2"	100%
DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E= 0,12 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)	100%
DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	100%
DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA	100%
DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOSELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	100%
DESMONTE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA INCLUYE MATERIAL DE CUBIERTA	100%
EXCAVACIONES, DEMOLICIONES, ENTIBADOS Y RELLENOS	**100%**
EXCAVACIONES	**100%**
EXCAVACIONES A MANO DE 0 A 2 m DE PROFUNDIDAD	100%
RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	100%
CARGUE Y DESCARGUE	**100%**
CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES HASTA BOTADERO AUTORIZADO (HASTA 5KM)	100%
CONCRETOS, MORTEROS, ACERO DE REFUERZO Y ADITIVOS	**96%**
CONCRETOS	**93%**
CONCRETOS SIMPLES	**100%**
CONCRETO SIMPLE RESIST. 14.0 MPA (140KG/CM2)	100%
CONCRETOS ESTRUCTURALES	**86%**
COLUMNAS 3500 PSI	100%
ZAPATA EN CONCRETO DE 3000 PSI	100%
COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA MAMPOSTERÍA NUEVA	95%

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 30 **DEL** 7/03/2025 **AL** 13/03/2025

DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO DE 10 X 20 CM	95%
VIGA CINTA 3500 PSI	100%
VIGA DE CIMENTACIÓN DE 3500 PSI	100%
MESONES EN CONCRETO DE 60 CM	0%
REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 15*15,5 mm	100%
ACERO	**98%**
ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	98%
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	
PUNTOS HIDRÁULICOS	**100%**
PUNTO LAVAMANOS AF PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO SANITARIO AHORRADOR PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LAVAPLATOS AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO DUCHA AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LLAVE DE MANO 1/2"	100%
DESMONTE PUNTO LAVAMANOS	100%
DESMONTE PUNTO SANITARIO	100%
REDES DE AGUA FRÍA	**90%**
SALIDAS SANITARIAS	**100%**
SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA SANITARIO 4"	100%
SIFON DE PISO 2"	100%
SIFON DE PISO 4"	100%
RED DE DESAGUES AGUAS RESIDUALES	**100%**
TUBERÍA PVC SANITARIA 2"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 3"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 4"	100%
ACCESORIO SANITARIO 2"	100%
ACCESORIO SANITARIO 3"	100%
ACCESORIO SANITARIO 4"	100%
TUBERÍA ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES	**94%**
TUBERÍA ALCANTARILLADO NOVAFORT O SIMILAR 160 mm 6"	98%
MAMPOSTERÍA Y DIVISIONES	**90%**
MURO EN BLOQUE HUECO NO. 5 CON MORTERO PEGA 1:3	90%
FRISOS ENCHAPES Y ACABADOS	**25%**
PAÑETE EN MORTERO E :1.5 CM	25%
CUBIERTA	**85%**
ESTRUCTURA METÁLICA CORREAS, CERCHAS.	85%
NO PREVISTOS	**96%**
OBRAS CIVILES	**96%**
CANAL METALICA PARA AGUAS LLUVIAS	90%
CONCRETO MURO DE CONTENCIÓN 3000 PSI	100%
DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	100%
PLACA CONTRAPISO E =0.10 3000 PSI	94%
OBRAS CIVILES	**94%**
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 1" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 3/4" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 1"	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 3/4"	100%
CAJAS DE INSPECCION DE AGUA RESIDUAL O AGUA LLUVIA 100CM X 100CM	80%
CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGUN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	100%
SUMIDERO TRANSVERSAL LONGITUD 1.5m H=1m	80%

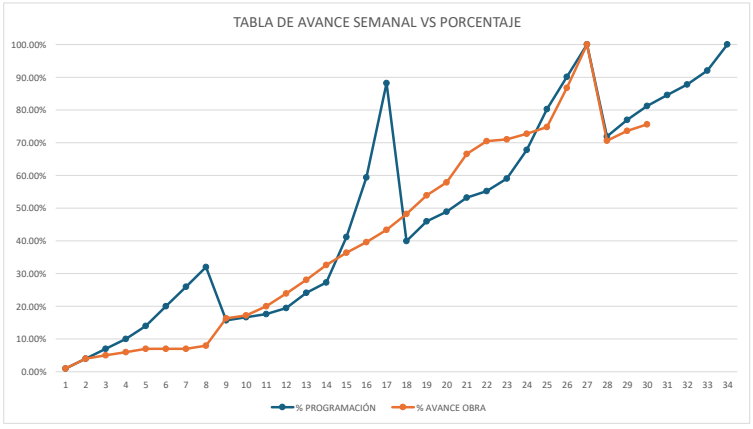
FINANCIERO (COSTO DIRECTO)

INVERSIONES	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE SEMANA	TOTAL ACUMULADO
EJECUTADA	$ 1,146,743,141.79	$ 31,153,032.92	$ 1,177,896,174.71
PROGRAMADA	$ 1,198,612,941.60	$ 66,823,255.61	$ 1,265,436,197.21
INDICADOR	-3.33%	-2.29%	-$ 87,540,022.51

FISICO

ACTIVIDADES	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE SEMANA	TOTAL ACUMULADO
EJECUTADA	73.62%	2.00%	75.62%
PROGRAMADA	76.95%	4.29%	81.24%
INDICADOR	-3.33%	-2.29%	-5.62%

GRAFICA



CONCLUSIONES

Se presento avance considerable en los capitulos de pañete, cubierta, mamposteria.

Elaborado Por:

Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**
Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023

Verificado Por:

Nombre : **ING. DIANA RUBIO**
Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja

Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**
Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 30 **DEL** 7/03/2025 **AL** 13/03/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA












Elaborado Por:

Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**

Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023

Verificado Por:

Nombre : **ING. DIANA RUBIO**

Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja

Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**

Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 31 **DEL** 14/03/2025 **AL** 20/03/2025

CONTRATO DE OBRA

Contratista de Obra	**CONSORCIO MABRIL 90 2023**	**Interventor de Obra**	**CONSORCIO CONSULTORES TUNJA**
Contrato No.	**1020602024**	**Contrato No.**	**1020822024**
Plazo Inicial	**4 MESES**	**Plazo Inicial**	**4 MESES 15 DIAS**
Prórroga No. 1	**2 MESES Y 5 DÍAS**	**Prórroga No. 1**	**2 MESES Y 5 DÍAS**
Prórroga No. 2	**1 MES Y 18 DÍAS**	**Prórroga No. 2**	**1 MES Y 18 DÍAS**
Plazo total	**7 MESES Y 22 DÍAS**	**Plazo total**	**8 MESES Y 6 DÍAS**
Valor Inicial del Contrato	**$ 1,318,292,509.00**	**Valor Inicial del Contrato**	**$ 236,001,420.00**
Valor Adición No. 1	**$ 659,146,254.00**	**Valor Adición No. 1**	**$ 113,799,068.00**
Valor Adición No. 2	**N/A**	**Valor Adición No. 2**	**$ 83,918,103.00**
Valor total del Contrato	**$ 1,977,438,763.00**	**Valor total del Contrato**	**$ 433,718,591.00**
Fecha de Iniciación	**16 AGOSTO DE 2024**	**Fecha de Iniciación**	**16 AGOSTO DE 2024**
Fecha de Terminación inicial	**15 DE DICIEMBRE DE 2024**	**Fecha de Terminación inicial**	**30 DE DICIEMBRE DE 2024**
Fecha de Terminación modificatorio No. 1	**20 DE FEBRERO DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 1**	**05 DE MARZO DE 2025**
Fecha de Terminación modificatorio No. 2	**07 DE ABRIL DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 2**	**22 DE ABRIL DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar las obras de reforzamiento estructural y las adecuaciones al inmueble del Hogar Infantil San Antonio de Tunja-Boyacá, donde se presta atención a la Primera Infancia.
RESIDENTE DE OBRA	ING. DIEGO BLANCO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

1. ASPECTOS TÉCNICOS	Se continua en ejecución actividades de pañete de muros de todas las zonas incluyendo fachada, instalación de tubería de gas, levantamiento de culatas, instalación estructura metálica y canales metálicas de aguas lluvias de la casa de las muñecas, se da inicio a la instalación de teja fibrocemento, fundida de dinteles y columnetas, se realizan actividades de ornamentación en estructura de cubierta y canales metálicas, se instalan bajante de aguas lluvias, se realiza la conexión a la caja de inspección de aguas lluvias, se realizan actividades de instalación de mangera de gas.
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Se realiza charlas de seguridad al personal, pausas activas, entrega de EPP, ATS, señalización, demarcación, inspección de rotomartillo pulidora, EPP, orden y aseo, acompañamiento en las actividades ejecutadas.
3. ASPECTOS AMBIENTALES	NO APLICA
4. ASPECTOS SOCIALES	NO APLICA

5. PERSONAL DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	PERSONAL	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	1	MAESTRO DE OBRA	2
RESIDENTE DE OBRA	1	OFICIAL	4
RESIDENTE SST	1	AYUDANTES	3
ORNAMENTADORES	2	CUADRILLA DE PAÑETE	2
		CUADRILLA GAS	2

6, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se evidencia avance en pañete de muros divisorios zona social y zona jardín y fachada, llega material de teja para su instalación.

7, ACTIVIDADES PARA REALIZAR LA PROXIMA SEMANA.

Se prevee continuar actividades de instalaciones de teja de fibrocemento y traslucida, dar inicio a las instalaciones eléctricas, finalizar actividad de pañetes.

AVANCES SEGÚN CRONOGRAMA ITEM

OBRAS PRELIMINARES	**% EJECUTADO**
ACTIVIDAD PRELIMINAR	**100%**
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	100%
CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	100%
DESCAPOTE Y LIMPIEZA	100%
DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	100%
DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	100%
DESMONTE DE MURO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 m	100%
DESMONTE APARATOS SANITARIOS	100%
DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	100%
DESMONTE DE PUNTO SANITARIO DE 1/2 A 2"	100%
DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E= 0,12 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)	100%
DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	100%
DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA	100%
DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOSELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	100%
DESMONTE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA INCLUYE MATERIAL DE CUBIERTA	100%
EXCAVACIONES, DEMOLICIONES, ENTIBADOS Y RELLENOS	**100%**
EXCAVACIONES	**100%**
EXCAVACIONES A MANO DE 0 A 2 m DE PROFUNDIDAD	100%
RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	100%
CARGUE Y DESCARGUE	**100%**
CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES HASTA BOTADERO AUTORIZADO (HASTA 5KM)	100%
CONCRETOS, MORTEROS, ACERO DE REFUERZO Y ADITIVOS	**96%**
CONCRETOS	**93%**
CONCRETOS SIMPLES	**100%**
CONCRETO SIMPLE RESIST. 14.0 MPA (140KG/CM2)	100%
CONCRETOS ESTRUCTURALES	**87%**
COLUMNAS 3500 PSI	100%
ZAPATA EN CONCRETO DE 3000 PSI	100%
COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA MAMPOSTERÍA NUEVA	96%

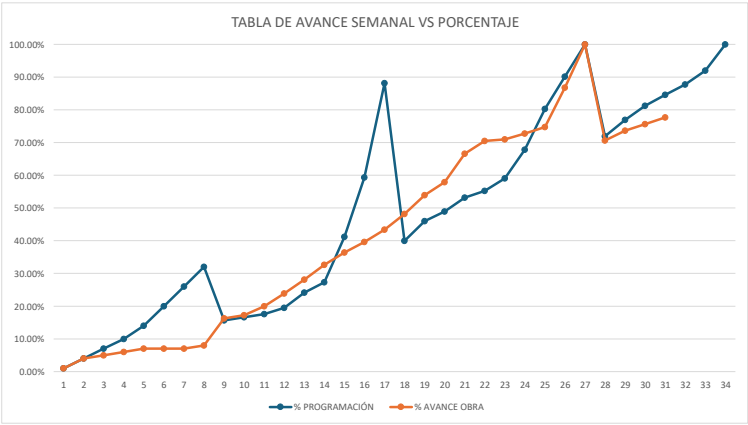
CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. **31** **DEL** **14/03/2025** **AL** **20/03/2025**

DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO DE 10 X 20 CM	96%
VIGA CINTA 3500 PSI	100%
VIGA DE CIMENTACIÓN DE 3500 PSI	100%
MESONES EN CONCRETO DE 60 CM	0%
REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 15*15,5 mm	100%
ACERO	**98%**
ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	98%
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	
PUNTOS HIDRÁULICOS	**100%**
PUNTO LAVAMANOS AF PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO SANITARIO AHORRADOR PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LAVAPLATOS AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO DUCHA AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LLAVE DE MANO 1/2"	100%
DESMONTE PUNTO LAVAMANOS	100%
DESMONTE PUNTO SANITARIO	100%
REDES DE AGUA FRÍA	**90%**
SALIDAS SANITARIAS	**100%**
SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA SANITARIO 4"	100%
SIFON DE PISO 2"	100%
SIFON DE PISO 4"	100%
RED DE DESAGUES AGUAS RESIDUALES	**100%**
TUBERÍA PVC SANITARIA 2"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 3"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 4"	100%
ACCESORIO SANITARIO 2"	100%
ACCESORIO SANITARIO 3"	100%
ACCESORIO SANITARIO 4"	100%
TUBERÍA ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES	**94%**
TUBERÍA ALCANTARILLADO NOVAFORT O SIMILAR 160 mm 6"	98%
MAMPOSTERÍA Y DIVISIONES	**90%**
MURO EN BLOQUE HUECO NO. 5 CON MORTERO PEGA 1:3	90%
FRISOS ENCHAPES Y ACABADOS	**90%**
PAÑETE EN MORTERO E :1.5 CM	90%
CUBIERTA	**32%**
ESTRUCTURA METÁLICA CORREAS, CERCHAS.	85%
TEJA DE FIBROCEMENTO ONDULADA #6	10%
CUBIERTA TERMOACUSTICA TRASLUCIDA POLICABORNATO	0%
NO PREVISTOS	**98%**
OBRAS CIVILES	**98%**
CANAL METALICA PARA AGUAS LLUVIAS	98%
CONCRETO MURO DE CONTENCIÓN 3000 PSI	100%
DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	100%
PLACA CONTRAPISO E =0.10 3000 PSI	94%
OBRAS CIVILES	**96%**
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 1" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 3/4" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 1"	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 3/4"	100%
CAJAS DE INSPECCION DE AGUA RESIDUAL O AGUA LLUVIA 100CM X 100CM	80%
CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGUN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	100%
SUMIDERO TRANSVERSAL LONGITUD 1.5m H=1m	90%

FINANCIERO (COSTO DIRECTO)				FISICO			
INVERSIONES	**ACUMULADO ANTERIOR**	**PRESENTE SEMANA**	**TOTAL ACUMULADO**	**ACTIVIDADES**	**ACUMULADO ANTERIOR**	**PRESENTE SEMANA**	**TOTAL ACUMULADO**
EJECUTADA	$ 1,177,896,174.71	$ 31,931,858.74	$ 1,209,828,033.45	EJECUTADA	75.62%	2.05%	77.67%
PROGRAMADA	$ 1,265,436,197.21	$ 51,714,034.65	$ 1,317,150,231.86	PROGRAMADA	81.24%	3.32%	84.56%
INDICADOR	-5.62%	-1.27%	-$ 107,322,198.41	INDICADOR	-5.62%	-1.27%	-6.89%

GRAFICA



CONCLUSIONES

Se presento avance considerable en los capitulos de pañete y cubierta.

Elaborado Por:

Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**
Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023

Verificado Por:

Nombre : **ING. DIANA RUBIO**
Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja

Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**
Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 31 **DEL** 14/03/2025 **AL** 20/03/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA















Elaborado Por:

Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**

Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023

Verificado Por:

Nombre : **ING. DIANA RUBIO**

Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja

Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**

Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 32 **DEL** 21/3/2025 **AL** 27/3/2025

CONTRATO DE OBRA

Contratista de Obra	**CONSORCIO MABRIL 90 2023**	**Interventor de Obra**	**CONSORCIO CONSULTORES TUNJA**
Contrato No.	**1020602024**	**Contrato No.**	**1020822024**
Plazo Inicial	**4 MESES**	**Plazo Inicial**	**4 MESES 15 DIAS**
Prórroga No. 1	**2 MESES Y 5 DÍAS**	**Prórroga No. 1**	**2 MESES Y 5 DÍAS**
Prórroga No. 2	**1 MES Y 18 DÍAS**	**Prórroga No. 2**	**1 MES Y 18 DÍAS**
Plazo total	**7 MESES Y 22 DÍAS**	**Plazo total**	**8 MESES Y 6 DÍAS**
Valor Inicial del Contrato	**$ 1,318,292,509.00**	**Valor Inicial del Contrato**	**$ 236,001,420.00**
Valor Adición No. 1	**$ 659,146,254.00**	**Valor Adición No. 1**	**$ 113,799,068.00**
Valor Adición No. 2	**N/A**	**Valor Adición No. 2**	**$ 83,918,103.00**
Valor total del Contrato	**$ 1,977,438,763.00**	**Valor total del Contrato**	**$ 433,718,591.00**
Fecha de Iniciación	**16 AGOSTO DE 2024**	**Fecha de Iniciación**	**16 AGOSTO DE 2024**
Fecha de Terminación inicial	**15 DE DICIEMBRE DE 2024**	**Fecha de Terminación inicial**	**30 DE DICIEMBRE DE 2024**
Fecha de Terminación modificatorio No. 1	**20 DE FEBRERO DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 1**	**05 DE MARZO DE 2025**
Fecha de Terminación modificatorio No. 2	**07 DE ABRIL DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 2**	**22 DE ABRIL DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar las obras de reforzamiento estructural y las adecuaciones al inmueble del Hogar Infantil San Antonio de Tunja-Boyacá, donde se presta atención a la Primera Infancia.
RESIDENTE DE OBRA	ING. DIEGO BLANCO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

1. ASPECTOS TÉCNICOS	Se continua en ejecución actividades de pañete de muros de todas las zonas incluyendo fachada, instalación estructura metálica e instalación de fijadores / soporte con soldadura, se continua con la instalación de teja fibrocemento y traslucida, fundida de dinteles y columnetas, se inician actividades de estuco en salacunas y enchape baño infantil mixto, se realizan actividades de instalaciones eléctricas.
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Se realiza charlas de seguridad al personal, pausas activas, entrega de EPP, ATS, señalización, demarcación, inspección de rotomartillo pulidora, EPP, orden y aseo, acompañamiento en las actividades ejecutadas.
3. ASPECTOS AMBIENTALES	NO APLICA
4. ASPECTOS SOCIALES	NO APLICA

5. PERSONAL DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	PERSONAL	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	**1**	MAESTRO DE OBRA	**2**
RESIDENTE DE OBRA	**1**	OFICIAL	**5**
RESIDENTE SST	**1**	AYUDANTES	**4**
ORNAMENTADORES	**1**	ENCHAPADOR	**1**
ELECTRICOS	**2**	ESTUCADOR	**1**

6, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se evidencia avance en pañete de muros divisorios y fachada, instalación de teja fibrocemento y traslucida, se dio inicio a actividades de estuco y enchape, se realizaron las instalaciones electricas.

7, ACTIVIDADES PARA REALIZAR LA PROXIMA SEMANA.

Continuar acividades de estuco y enchape, finalizar actividades de pañete.

AVANCES SEGÚN CRONOGRAMA ITEM

OBRAS PRELIMINARES	**% EJECUTADO**
ACTIVIDAD PRELIMINAR	**100%**
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	100%
CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	100%
DESCAPOTE Y LIMPIEZA	100%
DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	100%
DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	100%
DESMONTE DE MURO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 m	100%
DESMONTE APARATOS SANITARIOS	100%
DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	100%
DESMONTE DE PUNTO SANITARIO DE 1/2 A 2"	100%
DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E= 0,12 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)	100%
DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	100%
DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA	100%
DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOSELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	100%
DESMONTE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA INCLUYE MATERIAL DE CUBIERTA	100%
EXCAVACIONES, DEMOLICIONES, ENTIBADOS Y RELLENOS	**100%**
EXCAVACIONES	**100%**
EXCAVACIONES A MANO DE 0 A 2 m DE PROFUNDIDAD	100%
RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	100%
CARGUE Y DESCARGUE	**100%**
CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES HASTA BOTADERO AUTORIZADO (HASTA 5KM)	100%
CONCRETOS, MORTEROS, ACERO DE REFUERZO Y ADITIVOS	**96%**
CONCRETOS	**94%**
CONCRETOS SIMPLES	**100%**
CONCRETO SIMPLE RESIST. 14.0 MPA (140KG/CM2)	100%
CONCRETOS ESTRUCTURALES	**88%**
COLUMNAS 3500 PSI	100%
ZAPATA EN CONCRETO DE 3000 PSI	100%
COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA MAMPOSTERÍA NUEVA	100%

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024		HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF	CÓDIGO: SIG-OB-FR-08 VERSIÓN: 0 FECHA: 29/8/2024

SEMANA No. 32 **DEL** 21/3/2025 **AL** 27/3/2025

DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO DE 10 X 20 CM	100%
VIGA CINTA 3500 PSI	100%
VIGA DE CIMENTACIÓN DE 3500 PSI	100%
MESONES EN CONCRETO DE 60 CM	0%
REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 15*15,5 mm	100%
ACERO	**98%**
ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	98%
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	
PUNTOS HIDRÁULICOS	**100%**
PUNTO LAVAMANOS AF PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO SANITARIO AHORRADOR PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LAVAPLATOS AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO DUCHA AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LLAVE DE MANO 1/2"	100%
DESMONTE PUNTO LAVAMANOS	100%
DESMONTE PUNTO SANITARIO	100%
REDES DE AGUA FRÍA	**90%**
SALIDAS SANITARIAS	**100%**
SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA SANITARIO 4"	100%
SIFON DE PISO 2"	100%
SIFON DE PISO 4"	100%
RED DE DESAGUES AGUAS RESIDUALES	**100%**
TUBERÍA PVC SANITARIA 2"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 3"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 4"	100%
ACCESORIO SANITARIO 2"	100%
ACCESORIO SANITARIO 3"	100%
ACCESORIO SANITARIO 4"	100%
TUBERÍA ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES	**100%**
TUBERÍA ALCANTARILLADO NOVAFORT O SIMILAR 160 mm 6"	100%
MAMPOSTERÍA Y DIVISIONES	**100%**
MURO EN BLOQUE HUECO NO. 5 CON MORTERO PEGA 1:3	100%
FRISOS ENCHAPES Y ACABADOS	**95%**
PAÑETE EN MORTERO E :1.5 CM	95%
CUBIERTA	**95%**
ESTRUCTURA METÁLICA CORREAS, CERCHAS.	95%
TEJA DE FIBROCEMENTO ONDULADA #6	95%
CUBIERTA TERMOACUSTICA TRASLUCIDA POLICABORNATO	95%
NO PREVISTOS	**99%**
OBRAS CIVILES	**99%**
CANAL METÁLICA PARA AGUAS LLUVIAS	100%
CONCRETO MURO DE CONTENCION 3000 PSI	100%
DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	100%
PLACA CONTRAPISO E =0.10 3000 PSI	94%
OBRAS CIVILES	**99%**
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 1" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 3/4" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 1"	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 3/4"	100%
CAJAS DE INSPECCION DE AGUA RESIDUAL O AGUA LLUVIA 100CM X 100CM	100%
CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGUN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	100%
SUMIDERO TRANSVERSAL LONGITUD 1.5m H=1m	90%

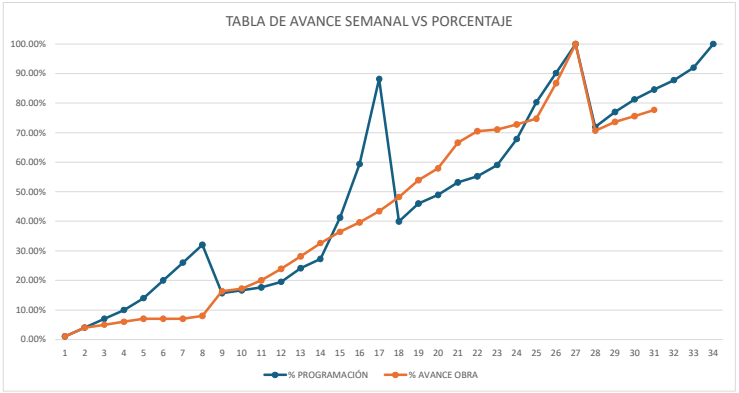
FINANCIERO (COSTO DIRECTO)

INVERSIONES	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE SEMANA	TOTAL ACUMULADO
EJECUTADA	$ 1,209,828,033.45	$ 34,268,336.21	$ 1,244,096,369.66
PROGRAMADA	$ 1,317,150,231.86	$ 49,689,087.51	$ 1,366,839,319.37
INDICADOR	-6.89%	-0.99%	-$ 122,742,949.70

FISICO

ACTIVIDADES	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE SEMANA	TOTAL ACUMULADO
EJECUTADA	77.67%	2.20%	79.87%
PROGRAMADA	84.56%	3.19%	87.75%
INDICADOR	-6.89%	-0.99%	-7.88%

GRAFICA



CONCLUSIONES

Durante este tiempo se han venido ejecutando actividades, sin embargo, se evidencia un atrasaso del -7.88%, debido al tema de logística de suministro y e instalación de insumos, aprobación de los materiales, los cuales se están evaluando por parte de Entidad de acuerdo a la solicitud de prórroga presentada. y atención a los ajustes a los diseños deacuerdo a las observaciones realizadas por la curaduria y por el prestador de servicio electrico
Adicionalmente, si el contratista de obra ha incrementado el numero de personal en conformidad a la recomendación emitida en las semanas pasadas, esta interventoría solicita la implementación de medidas para recuperar los tiempos de ejecución perdidos. Se recomienda la implementación de un plan de contingencia.

Elaborado Por:	Verificado Por:	
Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**	Nombre : **ING. DIANA RUBIO**	Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**
Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023	Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja	Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024	**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
		VERSIÓN	0
		FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 32 **DEL** 21/3/2025 **AL** 27/3/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA













Elaborado Por:

Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**

Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023

Verificado Por:

Nombre : **ING. DIANA RUBIO**

Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja

Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**

Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024		HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF	CÓDIGO: SIG-OB-FR-08 VERSIÓN: 0 FECHA: 29/8/2024

SEMANA No. 33 **DEL** 28/03/2025 **AL** 3/04/2025

CONTRATO DE OBRA

Contratista de Obra	**CONSORCIO MABRIL 90 2023**	**Interventor de Obra**	**CONSORCIO CONSULTORES TUNJA**
Contrato No.	**1020602024**	**Contrato No.**	**1020822024**
Plazo Inicial	**4 MESES**	**Plazo Inicial**	**4 MESES 15 DIAS**
Prórroga No. 1	**2 MESES Y 5 DÍAS**	**Prórroga No. 1**	**2 MESES Y 5 DÍAS**
Prórroga No. 2	**1 MES Y 18 DÍAS**	**Prórroga No. 2**	**1 MES Y 18 DÍAS**
Plazo total	**7 MESES Y 22 DÍAS**	**Plazo total**	**8 MESES Y 6 DÍAS**
Valor Inicial del Contrato	**$ 1,318,292,509.00**	**Valor Inicial del Contrato**	**$ 236,001,420.00**
Valor Adición No. 1	**$ 659,146,254.00**	**Valor Adición No. 1**	**$ 113,799,068.00**
Valor Adición No. 2	**N/A**	**Valor Adición No. 2**	**$ 83,918,103.00**
Valor total del Contrato	**$ 1,977,438,763.00**	**Valor total del Contrato**	**$ 433,718,591.00**
Fecha de Iniciación	**16 AGOSTO DE 2024**	**Fecha de Iniciación**	**16 AGOSTO DE 2024**
Fecha de Terminación inicial	**15 DE DICIEMBRE DE 2024**	**Fecha de Terminación inicial**	**30 DE DICIEMBRE DE 2024**
Fecha de Terminación modificatorio No. 1	**20 DE FEBRERO DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 1**	**05 DE MARZO DE 2025**
Fecha de Terminación modificatorio No. 2	**07 DE ABRIL DE 2025**	**Fecha de Terminación modificatorio No. 2**	**22 DE ABRIL DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar las obras de reforzamiento estructural y las adecuaciones al inmueble del Hogar Infantil San Antonio de Tunja-Boyacá, donde se presta atención a la Primera Infancia.
RESIDENTE DE OBRA	ING. DIEGO BLANCO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

1. ASPECTOS TÉCNICOS	Se continua en ejecución actividades de pañete de muros de todas las zonas incluyendo fachada, instalación estructura metálica e instalación de fijadores / soporte con soldadura, se continua con la instalación de teja fibrocemento y traslucida, fundida de dinteles y columnetas, se inician actividades de estuco y primera mano de pintura en zona de social y colchonetas y enchape cocineta, lavandería, baño docentes, cocina, se realizan actividades de instalaciones eléctricas.
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Se realiza charlas de seguridad al personal, pausas activas, entrega de EPP, ATS, señalización, demarcación, inspección de rotomartillo pulidora, EPP, orden y aseo, acompañamiento en las actividades ejecutadas.
3. ASPECTOS AMBIENTALES	NO APLICA
4. ASPECTOS SOCIALES	NO APLICA

5. PERSONAL DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	PERSONAL	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	**1**	MAESTRO DE OBRA	**2**
RESIDENTE DE OBRA	**1**	OFICIAL	**5**
RESIDENTE SST	**1**	AYUDANTES	**4**
ORNAMENTADORES	**1**	ENCHAPADOR	**2**
ELECTRICOS	**2**	ESTUCADOR	**2**

6, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se evidencia avance en pañete de muros divisorios y fachada, instalación de teja fibrocemento y traslucida, de estuco y enchape, se realizaron las instalaciones electricas.

7, ACTIVIDADES PARA REALIZAR LA PROXIMA SEMANA.

Continuar acividades de estuco, enchape y printura.

AVANCES SEGÚN CRONOGRAMA ITEM

OBRAS PRELIMINARES	% EJECUTADO
ACTIVIDAD PRELIMINAR	**100%**
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	100%
CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	100%
DESCAPOTE Y LIMPIEZA	100%
DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	100%
DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	100%
DESMONTE DE MURO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	100%
DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 m	100%
DESMONTE APARATOS SANITARIOS	100%
DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	100%
DESMONTE DE PUNTO SANITARIO DE 1/2 A 2"	100%
DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E= 0,12 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)	100%
DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	100%
DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA	100%
DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOSELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	100%
DESMONTE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA INCLUYE MATERIAL DE CUBIERTA	100%
EXCAVACIONES, DEMOLICIONES, ENTIBADOS Y RELLENOS	**100%**
EXCAVACIONES	**100%**
EXCAVACIONES A MANO DE 0 A 2 m DE PROFUNDIDAD	100%
RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	100%
CARGUE Y DESCARGUE	**100%**
CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES HASTA BOTADERO AUTORIZADO (HASTA 5KM)	100%
CONCRETOS, MORTEROS, ACERO DE REFUERZO Y ADITIVOS	**97%**
CONCRETOS	**94%**
CONCRETOS SIMPLES	**100%**
CONCRETO SIMPLE RESIST. 14.0 MPA (140KG/CM2)	100%
CONCRETOS ESTRUCTURALES	**88%**
COLUMNAS 3500 PSI	100%
ZAPATA EN CONCRETO DE 3000 PSI	100%
COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA MAMPOSTERÍA NUEVA	100%

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024		**HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF**	CÓDIGO: SIG-OB-FR-08 VERSIÓN: 0 FECHA: 29/8/2024

SEMANA No. 33 **DEL** 28/03/2025 **AL** 3/04/2025

DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO DE 10 X 20 CM	100%
VIGA CINTA 3500 PSI	100%
VIGA DE CIMENTACIÓN DE 3500 PSI	100%
MESONES EN CONCRETO DE 60 CM	0%
REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 15*15,5 mm	100%
ACERO	**100%**
ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	100%
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	
PUNTOS HIDRÁULICOS	**100%**
PUNTO LAVAMANOS AF PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO SANITARIO AHORRADOR PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LAVAPLATOS AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO DUCHA AF/AC PARAL DE PISO 1/2"	100%
PUNTO LLAVE DE MANO 1/2"	100%
DESMONTE PUNTO LAVAMANOS	100%
DESMONTE PUNTO SANITARIO	100%
REDES DE AGUA FRÍA	**90%**
SALIDAS SANITARIAS	**100%**
SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"	100%
SALIDA SANITARIA SANITARIO 4"	100%
SIFON DE PISO 2"	100%
SIFON DE PISO 4"	100%
RED DE DESAGUES AGUAS RESIDUALES	**100%**
TUBERÍA PVC SANITARIA 2"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 3"	100%
TUBERÍA PVC SANITARIA 4"	100%
ACCESORIO SANITARIO 2"	100%
ACCESORIO SANITARIO 3"	100%
ACCESORIO SANITARIO 4"	100%
TUBERÍA ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES	**100%**
TUBERÍA ALCANTARILLADO NOVAFORT O SIMILAR 160 mm 6"	100%
MAMPOSTERÍA Y DIVISIONES	**100%**
MURO EN BLOQUE HUECO NO. 5 CON MORTERO PEGA 1:3	100%
FRISOS ENCHAPES Y ACABADOS	**100%**
PAÑETE EN MORTERO E :1.5 CM	100%
CUBIERTA	**98%**
ESTRUCTURA METÁLICA CORREAS, CERCHAS.	100%
TEJA DE FIBROCEMENTO ONDULADA #6	100%
CUBIERTA TERMOACUSTICA TRASLUCIDA POLICABORNATO	95%
NO PREVISTOS	**100%**
OBRAS CIVILES	**100%**
CANAL METALICA PARA AGUAS LLUVIAS	100%
CONCRETO MURO DE CONTENCIÓN 3000 PSI	100%
DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	100%
PLACA CONTRAPISO E =0.10 3000 PSI	100%
OBRAS CIVILES	**99%**
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 1" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 3/4" PVC PRESION	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 1"	100%
SUMINISTRO E INSTALACION ACCESORIOS PVC PRESION 3/4"	100%
CAJAS DE INSPECCION DE AGUA RESIDUAL O AGUA LLUVIA 100CM X 100CM	100%
CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGUN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	100%
SUMIDERO TRANSVERSAL LONGITUD 1.5m H=1m	90%

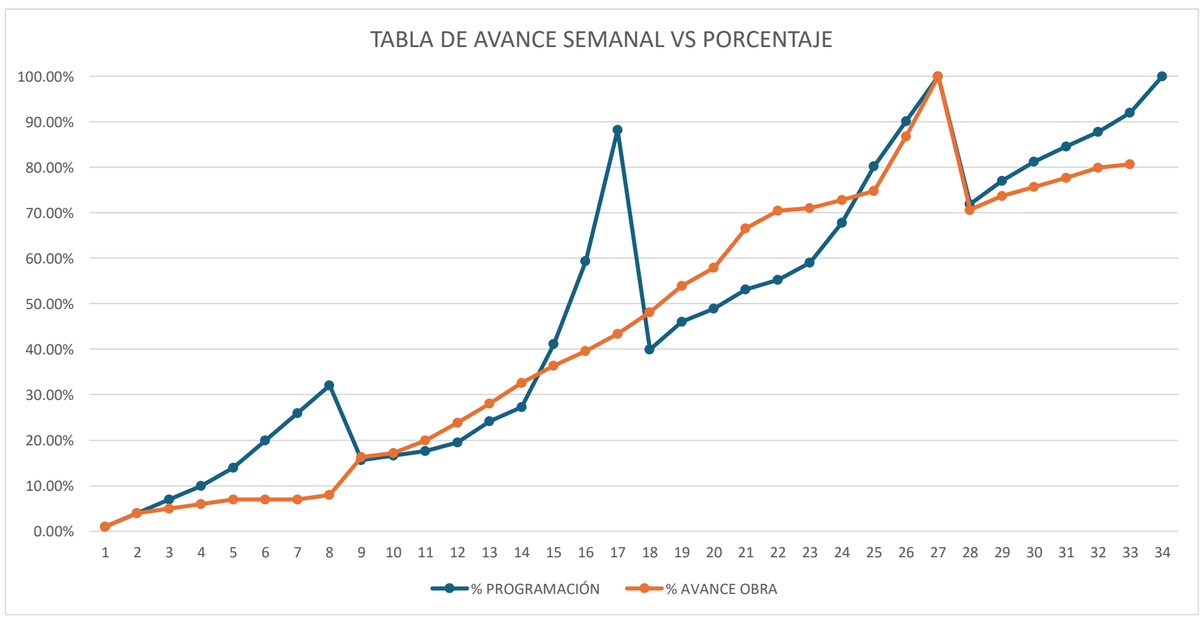
FINANCIERO (COSTO DIRECTO)

INVERSIONES	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE SEMANA	TOTAL ACUMULADO
EJECUTADA	$ 1,244,096,369.66	$ 12,461,213.17	$ 1,256,557,582.83
PROGRAMADA	$ 1,366,839,319.37	$ 66,044,429.79	$ 1,432,883,749.16
INDICADOR	-7.88%	-3.44%	-$ 176,326,166.33

FISICO

ACTIVIDADES	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE SEMANA	TOTAL ACUMULADO
EJECUTADA	79.87%	0.80%	80.67%
PROGRAMADA	87.75%	4.24%	91.99%
INDICADOR	-7.88%	-3.44%	-11.32%

GRAFICA



CONCLUSIONES

Durante este tiempo se han venido ejecutando actividades, sin embargo, se evidencia un atrasaso del -11.32%, debido al tema de logística de suministro y e instalación de insumos, aprobación de los materiales, los cuales se están evaluando por parte de Entidad de acuerdo a la solicitud de prórroga presentada. y atención a los ajustes a los diseños deacuerdo a las observaciones realizadas por la curaduria y por el prestador de servicio electrico.
Adicionalmente, si el contratista de obra ha incrementado el numero de personal en conformidad a la recomendación emitida en las semanas pasadas, esta interventoría solicita la implementación de medidas para recuperar los tiempos de ejecución perdidos. Se recomienda la implementación de un plan de contingencia.

Elaborado Por:	Verificado Por:	
Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**	Nombre : **ING. DIANA RUBIO**	Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**
Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023	Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja	Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

CONSORCIO MABRIL 90 2023 INFORME SEMANAL Contrato de obra Nº 01020602024		HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO ICBF	CÓDIGO	SIG-OB-FR-08
			VERSIÓN	0
			FECHA	29/8/2024

SEMANA No. 33 **DEL** 28/03/2025 **AL** 3/04/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA

PAGINA 1 DE 1			
SEMANA No.	0		
DEL	28/03/2025	AL	3/04/2025













Elaborado Por:

Nombre : **ING. DIEGO BLANCO**

Residente de obra Consorcio Mabril 90 2023

Verificado Por:

Nombre : **ING. DIANA RUBIO**

Residente de interventoría Consorcio Consultores Tunja

Nombre : **ARQ. RICARDO MANSILLA**

Director de interventoría Consorcio Consultores Tunja

ANEXO 2 ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉS DE SEGUIMIENTO

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora:	**10:20 a.m**	**Fecha: 10 de marzo de 2025**
Lugar:	**Virtual**	
Dependencia que Convoca:	**Supervisión ICBF**	
Proceso:	*01020602024*	
Objetivo:	**Reunión Comité de Seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja**	

Agenda:

1. Socialización estado del contrato de obra por parte de la interventoría
2. Socialización plano de acabados por parte el contratista de obra

Desarrollo:

1. Socialización estado del contrato de obra por parte de la interventoría

Se da inicio al comité de seguimiento virtual.

Comienza la intervención el director de interventoría, realizando la presentación del estado actual del contrato de obra, a través del cual indica que el porcentaje físico de avance en obra con corte al informe semanal No 28 corresponde a un 70.62 % versus el programado de 71.90% evidenciando un atraso del 1.28%, para lo cual manifiesta que se han ejecutado actividades de levantamiento de muros divisorios de la zona social y jardín, vaciado de concreto para vigas de cimentación, placa contrapiso y columnas de la casa de las muñecas y vigas aéreas. Se continúa con actividades de pañete de muros de la zona social y colchonetas, instalación de tubería hidráulica para baños de discapacitados zona de la casa de las muñecas, construcción de filtro fachada casa de las muñecas, construcción de sumidero, muros perimetrales costado colegio Silvino y el patinódromo, muros divisorios de la zona social de colchonetas y jardín y la estructura metálica para cubierta, construcción de la rampa, construcción de escaleras, los pañetes de los muros divisorios internos y muros de fachada de la zona del jardín.

Continuando con su intervención, más adelante indica que el 15 de febrero de 2025 fue suscrita la modificación No 2 del contrato de obra, teniendo como plazo de ejecución actual hasta el 7 de abril de 2025.

Adicionalmente, solicita al contratista de obra presentar plan de contingencia para resarcir el atraso presentado, estableciendo como fecha de entrega el 5 de marzo de 2025 y así dar cumplimiento al requerimiento efectuado por la supervisión del ICBF.

El supervisor del ICBF, solicita información acerca de la culminación de la etapa de estructura, concretos, pañete y obra gris, para lo cual el director de interventoría manifiesta que de acuerdo con el atraso evidenciado se le solicitó al contratista de obra ajustar su programación. El contratista de obra manifestó requerir más tiempo para la ejecución de la obra, por situaciones no contempladas durante la ejecución de esta; y que se encontraban realizando el análisis respectivo para presentar la solicitud a interventoría.

Por otro lado, la directora de obra informó que el próximo viernes 14 de marzo de 2025 se realizará la radicación de las subsanaciones a las observaciones de los componentes arquitectónicos y estructurales, teniendo en cuenta que la curaduría Urbana No 2 de Tunja remitió las observaciones oficialmente el pasado 5 de marzo de 2025.

El apoyo a la supervisión manifiesta la preocupación en cuanto al retraso en la ejecución de obra, en este sentido, solicita a la interventoría verificar el cronograma de ejecución de las actividades y realizar un seguimiento estricto al cumplimiento del mismo. Igualmente, reitera la solicitud de la presentación del plan de contingencia, para conocer el planteamiento que se tiene previsto para la adecuada ejecución del proyecto en los plazos correspondientes.

PÚBLICA

Asimismo, solicitó realizar seguimiento al trámite eléctrico ante EBSA, para lo cual es importante tener en cuenta los tiempos que dicha entidad emplearía para la expedición de la certificación del RETIE.

Frente a los anteriores requerimientos, la directora de obra y el director de interventoría informan que en las últimas semanas se incrementó el número de personal, a la fecha se encuentran 20 personas en la obra.

2. **Socialización plano de acabados por parte del contratista de obra**

Posteriormente, el contratista de obra socializa el plano de acabados, el cual será enviado a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación basada en la GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA "GIPI", algunos de los puntos tratados fueron:

- Puertas de aulas, baños de adultos, cocina, cuartos de aseo, oficinas.
- Ventanas de aulas, oficinas, rejillas de ventilación para baños, cocina, lavandería.
- Pisos, tipo de enchape para las zonas del proyecto, se informa que es importante que la rampa tenga enchape y cintas antideslizantes de seguridad.
- Muros, dimensiones de enchape y altura de este.
- Pasamanos

El Apoyo a la supervisión solicita que se presente la propuesta del tipo de pasamanos que se va a instalar y tener en cuenta la seguridad de los niños, igualmente verificar el tamaño de las aberturas de la malla perforada, en el sector de la cocina se debe tener en cuenta la instalación de mediacaña y mesón en material resistente, y de fácil limpieza tal como se recomienda en la GIPI. De igual forma solicita remitir el plano de acabados y propuesta de materiales para revisión y aprobación por parte de la interventoría con sus respectivas fichas técnicas.

Se da por finalizada la reunión a las 11:40 am.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Remitir a interventoría la propuesta de los materiales	Contratista de Obra	11 de marzo de 2025
Revisión y/o aprobación por parte de interventoría de la propuesta de materiales	Contratista de Interventoría	14 de marzo de 2025

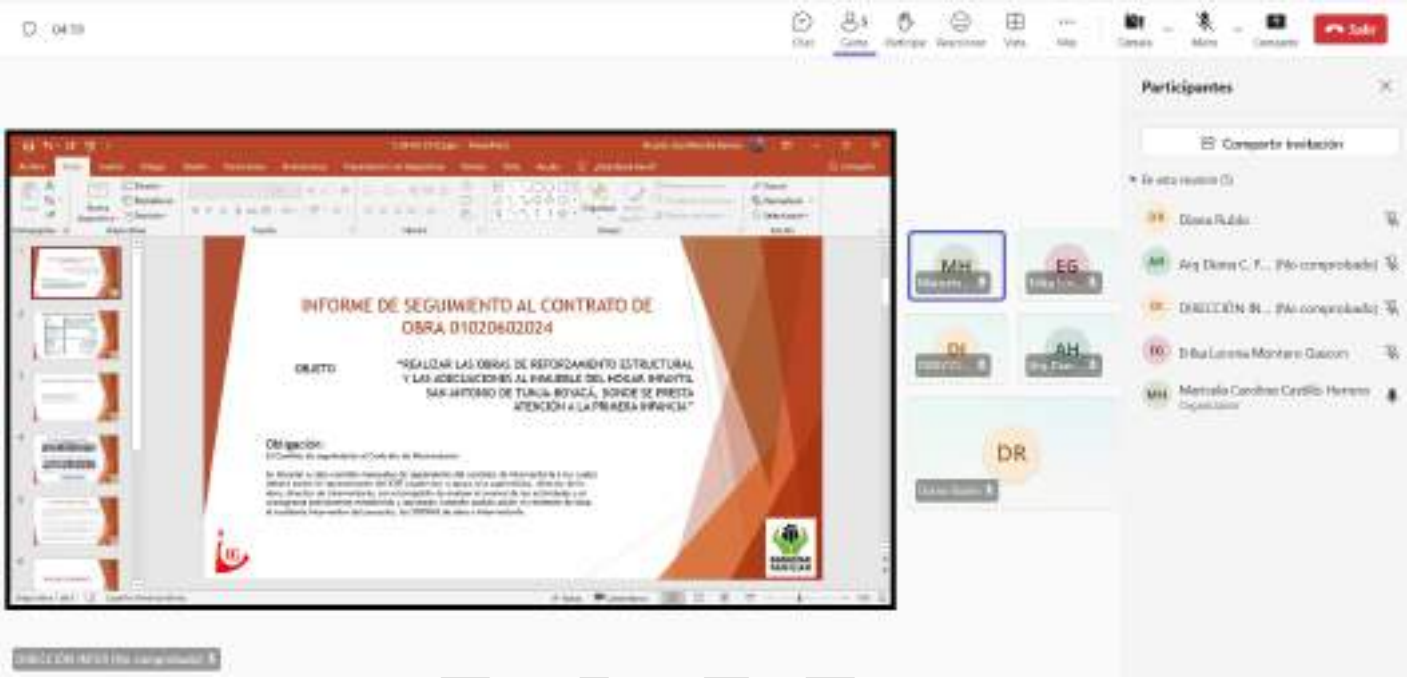
FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Efraín Rodríguez Garzón	Supervisor del ICBF	ICBF	
Maricela Carolina Castillo Herrera	Apoyo técnico a la supervisión del ICBF	ICBF	
Jenny Patricia Gómez Estupiñán	Contratista del GII -ICBF	ICBF	
Erika Lorena Montero Gascón	Apoyo Jurídico de la supervisión ICBF	ICBF	
Diana Carolina Parra Hernández	Directora de obra	Consorcio MABRIL	
Ricardo Jose Mansilla Barrero	Director de Interventoría	Consorcio consultores Tunja	
Diana Katherine Rubio Paredes	Residente de Interventoría	Consorcio consultores Tunja	

Próxima reunión (	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PUBLICA

Colaborador que elabora el acta:	Ing. Diana Rubio – Residente de interventoría





ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°			
Hora:	9:20 am.	**Fecha:**	14-Marzo-2025.
Lugar:	Hogar Infantil San Antonio - ICBF.		
Dependencia que Convoca:	Supervisión ICBF.		
Proceso:	10206072024.		
Objetivo:	Supervisión por Especialista Estructural ICBF.		

Agenda:

-Revisión ajustes observaciones por curaduría.

Desarrollo:

Se inicia reunión con la especialista estructural por parte se presentan los planos estructurales, se informa por el residente de obra que una de las observaciones por curaduría es dejar sin cubierta el área del patio. Se recomienda que se tengan impresos los planos arquitectónicos y estructurales actualizados y radicados. Se están ajustando y modificando los planos estructurales para radicar el lunes 17 de marzo de 2025. Se solicita por parte del especialista estructural se remitan los ajustes radicados ante la curaduría, junto con memorias de cálculo, planos, y copia de las observaciones que fueron subsanadas, se solicita que se adjunten los diseños arquitectónicos, y sean enviados directamente al apoyo a la supervisión que lleva este proyecto.

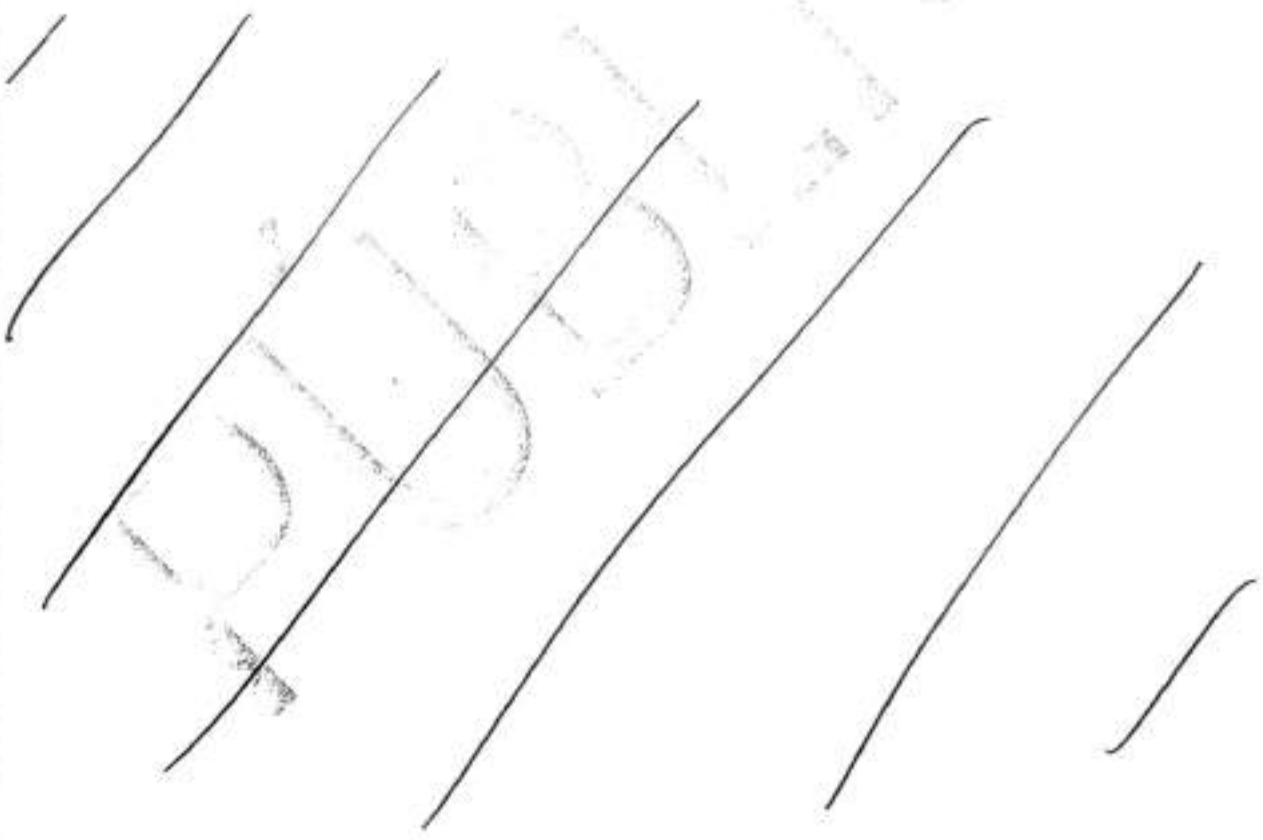
Se sugiere presentar el balance actualizado, programación de Obra actualizado a la fecha. Se solicita presentar Plan de contingencia pues se evidencia atraso en las actividades y

a hoy. Quedan tres semanas para terminación de contrato al 07 de Abril de 2015.

Se solicita realizar una verificación al pañete para que tenga un buen acabado y sin fisuras.

Se solicita a la interventoría registro fotográfico del proceso constructivo de dinteles, específicamente sobre el eje 2 (C-D).

Se solicita registro fotográfico del armado de acero de la placa de tanque ubicada en la zona de la casa de las muñecas, proceso constructivo del ajuste, es decir de columnetas para confinar bloque.



Decisiones: *Breve descripción de las conclusiones y/o acuerdos efectuados en la reunión*

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
En el desarrollo del acta quedán indicados los compromisos por parte de la Interventoría Detalles de ejecución y avances	Arq. Diana Rubio Ing. Andres Aguje	

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Andres Aguje López	Contratista Esp. Estruct.	ICBF	
Diana Rubio.	Residente Interventoría	Interventoría	
Diego Alanis	Residente Obra	Contratista	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión			

Colaborador que elabora el acta: Ing. Diana Rubio.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora:	**8:30 am**	**Fecha: 19 de marzo de 2025**
Lugar:	**Sede ICBF Bogotá D.C**	
Dependencia que Convoca:	**Supervisión ICBF**	
Proceso:	*01020822024*	
Objetivo:	**Comité de seguimiento**	

Agenda:

1. Validación avance de actividades ejecutadas y en ejecución.
2. Revisión propuesta de prórroga contrato de obra
3. Revisión solicitud de prórroga y adición contrato de interventoría

Desarrollo:

Se da inicio al comité técnico, con la intervención de la supervisión por parte del ICBF, quien manifiesta su preocupación respecto al avance de la ejecución de las obras establecidas contractualmente. En este sentido, solicita un informe detallado sobre los avances del proyecto, haciendo énfasis en que el plazo restante para la finalización de las actividades del contrato de obra es hasta el 07 de abril de 2025.

Por su parte, el director de la interventoría informa que se han logrado avances significativos en el ámbito estructural, destacando el porcentaje de ejecución de la mampostería, pañete y estructura metálica de la cubierta. Asimismo, señala que se ha solicitado un plan de contingencia al contratista de obra, debido a que se han presentado atrasos respecto a la programación y los informes semanales de obra, el cual no ha sido entregado por parte del contratista. Añade también que, con el fin de acelerar el ritmo de ejecución, el contratista ha reforzado el equipo de trabajo, incorporando mayor cantidad de operarios que cuentan con mayor experticia en las actividades que se están realizando. Adicionalmente, reporta que los trabajos de pañete se encuentran en proceso de terminación, y aproximadamente entre el 19 y 20 de marzo de 2025 se iniciará la instalación de cubierta en teja de fibrocemento y traslucida, cuya ejecución se estima que tomará aproximadamente 8 días, lo que permitirá el acceso de las cuadrillas encargadas de las instalaciones eléctricas y de estucadores.

En ese orden de ideas, la supervisión del ICBF informa que el trámite de pago de las cuentas presentadas por parte de obra e interventoría ha sido gestionado correctamente, dentro de los plazos establecidos ante la Dirección financiera, sin embargo, a la fecha se encuentra pendiente el desembolso de las cuentas radicadas por parte de la Dirección financiera del ICBF. Se asume el compromiso por parte del GII en solicitar información ante la Dirección fiñanera del trámite de pago de estas.

Dando continuidad en cuanto al avance de la ejecución del proyecto, se hace énfasis en el inicio de la fase de suministro de insumos, que incluye puertas, ventanas, entre otros materiales esenciales, lo cual es una etapa crucial en la ejecución del proyecto. Se destaca que los plazos de revisión por parte de la curaduría impactan directamente el cronograma de ejecución, ya que las observaciones realizadas sobre los ajustes a los diseños deben ser atendidas para la obtención de la modificación de la licencia de construcción.

PÚBLICA

Respecto al aval de la propuesta de materiales, el director de interventoría informa que está pendiente la realización de una reunión entre los contratistas, GII y la Dirección de Primera Infancia para definir los detalles finales en cuanto a las características y especificaciones a implementar de conformidad a la "GIPI".

En relación con la entrega de la propuesta de materiales por parte del contratista de obra, la directora de obra manifiesta el compromiso de remitir la documentación correspondiente para revisión y aprobación por parte de la interventoría el 19 de marzo de 2025. La interventoría, por su parte, se compromete a remitir dicha aprobación al ICBF el 20 de marzo de 2025, siempre y cuando no se presenten observaciones.

Posteriormente, se aborda el tema para la realización de la modificación contractual (prórroga) del contrato de obra, para lo cual, el contratista informa los motivos por los cuales requiere la ampliación del plazo de ejecución, que principalmente consisten en los tiempos de atención de las observaciones de los ajustes por parte de la curaduría y del prestador del servicio eléctrico, para lo cual, se solicita realizar la justificación de la solicitud de manera escrita, relacionando las circunstancias que han originado un aumento en el plazo de ejecución del contrato, con el fin de evaluar de manera conjunta la viabilidad de las modificaciones requeridas para los contratos de obra e interventoría.

Frente a lo anterior, la supervisión solicita a la interventoría que exponga las medidas adoptadas para garantizar la correcta ejecución del contrato. En este sentido, la interventoría manifiesta que ha solicitado, en tiempo y forma, un plan de contingencia que garantice la continuidad del proyecto, asimismo, indica que se ha realizado un seguimiento exhaustivo al progreso de la obra, realizando recomendaciones al contratista la implementación de jornadas extendidas que ayuden a aumentar la productividad y cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales. Adicionalmente, se ha solicitado una programación detallada del cronograma de ejecución de las obras, la cual se considera un compromiso de estricto cumplimiento.

En relación con la prórroga solicitada, la interventoría sugiere que se realice la revisión respectiva del tiempo y de la justificación para la solicitud de la prórroga, con el fin de garantizar la correcta culminación de las actividades por ejecutar, para lo cual, deberán contemplar factores como la entrega de observaciones y notificación oficial por parte de la curaduría, y el tiempo de respuesta de esta entidad, así como factores externos que han afectado la ejecución normal del contrato, y de las observaciones formuladas al diseño eléctrico por parte de EBSA.

Finalmente, se informa que se ha agendado una reunión con la curaduría y el contratista para el día viernes 21 de marzo de 2025.

Compromisos:

1. Generar la solicitud de prórroga por parte del contratista de obra, debidamente justificada teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados y remitir los documentos de la justificación de prórroga a la interventoría el 19 de marzo de 2025.

2. Remitir solicitud de Modificatorio 3 del contrato de obra con aval de interventoría y remisión de solicitud de modificatorio No 3 del contrato de interventoría a la supervisión del ICBF.

PÚBLICA

3. La revisión de la propuesta de materiales debe realizarse el 20 de marzo de 2025, por parte de la interventoría, para la reunión que se programará con Primera infancia el 20 de marzo de 2025.

4. Generar un cronograma detallado de ejecución de las actividades de obra, con entrega a más tardar el 25 de marzo de 2025, así como el plan de compras, el plan de contingencia y el balance actualizado.

5. Programar una visita al lugar de ejecución, entre todas las partes involucradas, para el día viernes 28 de marzo de 2025, con el fin de validar las actividades.

Con base en los compromisos establecidos, se da por concluido el comité técnico.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Generar la solicitud de prórroga por parte del contratista de obra, debidamente justificada teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados y remitir los documentos de la justificación de prórroga a la interventoría el 19 de marzo de 2025.	Contratista de obra	19 de marzo de 2025
Remitir solicitud de Modificatorio 3 del contrato de obra con aval de interventoría y remisión de solicitud de modificatorio No 3 del contrato de interventoría a la supervisión del ICBF.	Contratista de interventoría	21 de marzo de 2025
Revisión de la propuesta de materiales por parte de la interventoría, para la reunión que se programará con Primera infancia el 20 de marzo de 2025.	Contratista de interventoría	20 de marzo de 2025
Generar un cronograma detallado de ejecución de las actividades de obra, plan de compras, el plan de contingencia y el balance actualizado.	Contratista de obra	25 de marzo de 2025
Programar una visita al lugar de ejecución, entre todas las partes involucradas, para el día viernes 28 de marzo de 2025, con el fin de validar las actividades.	Contratista de interventoría, contratista de obra, supervisión.	28 de marzo de 2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Efraín Rodríguez Garzón	Supervisor del ICBF	ICBF	
Maricela Carolina Castillo Herrera	Apoyo técnico a la supervisión del ICBF	ICBF	
Jenny Patricia Gómez Estupiñán	Contratista del GII -ICBF	ICBF	

PÚBLICA

Erika Lorena Montero Gascón	Apoyo Jurídico de la supervisión ICBF	ICBF	
Ricardo Jose Mansilla Barrero	Director de Interventoría	Consorcio consultores Tunja	
Adriana Gordillo	R/L suplente	Consorcio consultores Tunja	
Diana Carolina Parra Hernández	Directora de obra	Consorcio Mabril 90 2023	
Edilberto Mateus Álvarez	Representante Legal	Consorcio Mabril 90 2023	
Próxima reunión (	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora:	10:00 am	**Fecha:** 20 de marzo de 2025
Lugar:	**VIRTUAL**	
Dependencia que Convoca:	**Supervisión ICBF**	
Proceso:	*01020602024*	
Objetivo:	**Reunión Comité de seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja**	

Agenda:

1. Presentación de la propuesta de acabados del Hogar infantil de San Antonio.

Desarrollo:

Se da inicio a la reunión virtual, se aclara por parte de la interventoría que esta propuesta de acabados se encuentra revisada, sin embargo, la interventoría tiene algunas sugerencias y observaciones que se realizarán en el transcurso de la presentación para que sean tenidas en cuenta.

El contratista de obra, procede a realizar la presentación de la propuesta de acabados, da inicio a exponer las puertas que serán instaladas en las aulas, cocinas, lavandería, baños y oficinas. Para resaltar se informa que la zona de aseo, principalmente para la parte del depósito, una puerta con rejilla de ventilación en la parte superior y en la parte inferior, con un ancho de 80 centímetros y de alto de 2.30m. Las puertas para los baños de docentes y administrativos son de 80 centímetros. Para las puertas de las aulas, se tomaron las recomendaciones de la interventoría conforme a la “GIPI”, con una parte superior en vidrio y una parte inferior, lo mismo para la cocina, pero esta se divide en dos para evitar que los niños ingresen a estas áreas.

El contratista de obra informa que, se tiene el plano con los acabados y se hizo una lista base de acabados dando cumplimiento a los requisitos de la GIPI, que se está presentando. Para los baños de personas en movilidad reducida, estamos proponiendo lo que es un piso duro, piso blanco de 51x51 cm para los pisos. En paredes, se propone una especificación llamada “pared blanca”, que es de 45x30 cm de color blanco, se instalará, de manera vertical en las paredes. Esto, pues, es un material fácil de lavar, higiénico y cumple con todos los requerimientos necesarios. Se aclara que estas especificaciones del material cumplen con la “GIPI”.

El contratista de la Dirección de Primera Infancia interviene resaltando que la propuesta debe acogerse a la GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA “GIPI”, para la respectiva aprobación por parte de esta Dirección.

Igualmente, manifiesta que se usen colores claros, para los enchapes de piso y pared, en tal sentido, se sugiere que se instale de color blanco para las zonas húmedas, incluyendo cocina. Y en color gris para las demás áreas del H.I San Antonio.

En cuanto a las cerraduras de los baños para personas de movilidad reducida se define qué, para adultos es la cerradura normal, con pasador y para niños, sí es sin pasador, lo anterior, con el fin de evitar que se vayan a encerrar.

El cielo raso continúa como se encuentra en el balance.

Se define que para la grifería de los lavamanos se instalara tipo pomo. Se solicita por parte del ICBF que los baños PMR cuenten con todos los accesorios para el uso correcto de los mismos.

Se define que en los baños se instalaran espejos, específicamente para el baño infantil mixto se instalará un espejo por cada lavamanos, es decir que no sea continuo, si no individual. Los lavamos propuestos son de sobreponer en policuarzo ya que, es más higiénico, y la grifería tiene sistema antivandálico. Se aprueba por todas las partes y debe ser en colores claros.

PUBLICA

El apoyo a la supervisión del ICBF solicita que se especifiquen las alturas de las divisiones para los baños de niños, la "GIPI" especifica que sean de 1.20, se aprueba por las partes que sea en acero inoxidable.

Se propone que el lavacolas sea en la misma estructura, con los elementos requeridos incrustados en los mesones, el contratista de la Dirección de Primera Infancia, indica que las duchas deben ser tipo teléfono y contar con agua caliente, el contratista de obra indica que esta será eléctrica, el material es en policuarzo, tiene el espacio para cambiador de mesón y tiene su poceta que es el lavacolas. Esta lavacolas solo se instalará en el cuarto de sala-cunas.

El apoyo a la supervisión del ICBF indica que para la cocina se debe considerar la media caña entre muro - cielo raso y muro – pared.

Finalmente, se presenta la propuesta para cubierta, se informa que el área cubierta será en teja de fibrocemento y tendrá cielo raso en PVC, estás áreas son: oficinas, aulas, baños, cocina, cocineta, lavandería, cuarto de aseo, cuarto de residuos, almacén. En las áreas como comedor y pasillo se instarán hiladas de teja traslucida en conjunto con teja fibrocemento pintadas para dar claridad al sector.

Se da por finalizada la reunión con los siguientes compromisos:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Entrega plano y listado de acabado definitivo	Contratista de obra	20-marzo-2025
Revisión de la propuesta de acabados por parte de Interventoría	Contratista de interventoría	21-marzo-2025
Remisión a l ICBF de la propuesta de acabados con aval de interventoría si no se presentan más observaciones de los documentos presentado por el contratista de obra.	Contratista de interventoría	26 -marzo-2025

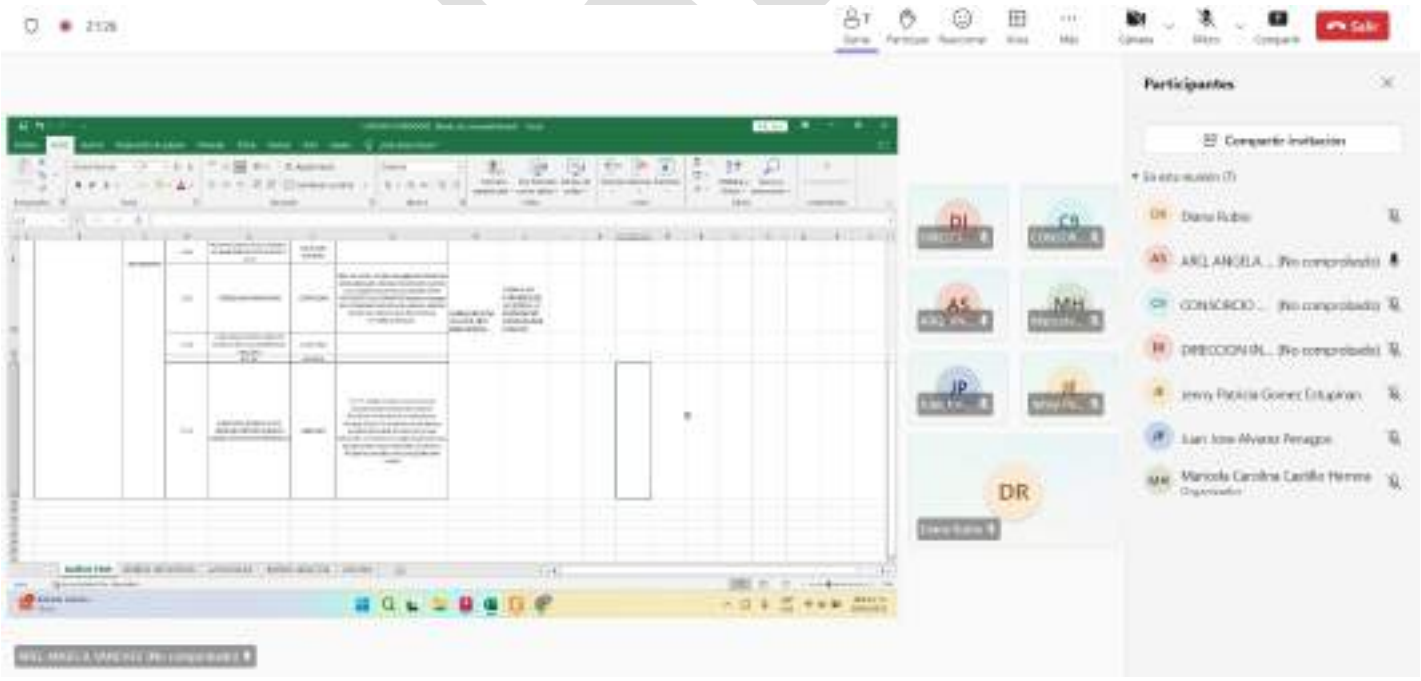
FIRMA ASISTENTES

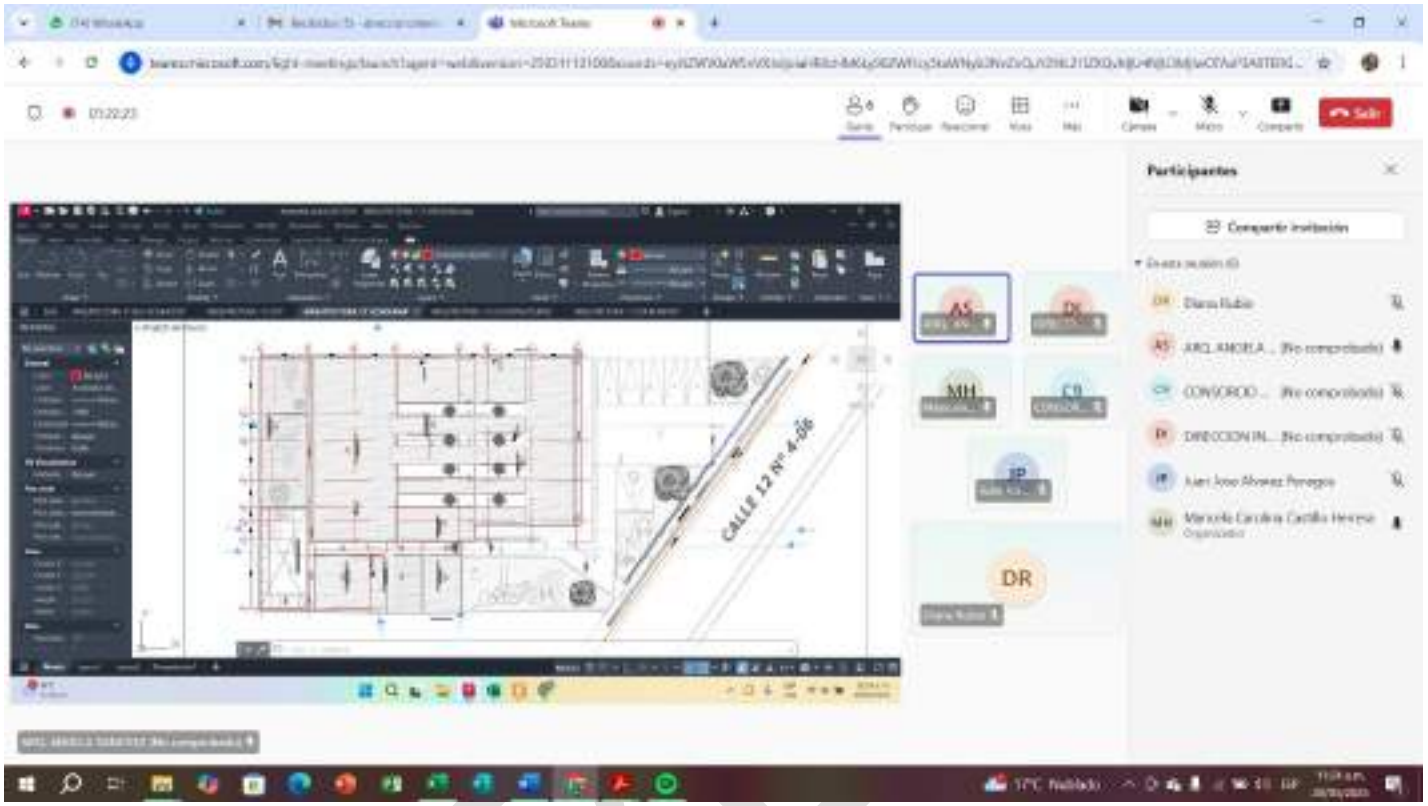
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Maricela Carolina Castillo Herrera	Apoyo técnico a la supervisión del ICBF	ICBF	
Jenny Patricia Gómez Estupiñán	Contratista del GII -ICBF	ICBF	
Juan José Álvarez Penagos	Contratista Dirección de Primera Infancia	ICBF	
Diana Carolina Parra Hernández	Directora de obra	Consorcio MABRIL 90 2023	
Ángela Sánchez	Arquitecta de apoyo	Consorcio MABRIL 90 2023	
Ricardo Jose Mansilla Barrero	Director interventoría	Consorcio consultores Tunja	
Diana Katherine Rubio Paredes	Residente interventoría	Consorcio consultores Tunja	
Próxima reunión (	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

Colaborador que elabora el acta:	Ing. Diana Rubio – Residente de interventoría		







PÚBL

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora:	**9:30 am**	**Fecha:** 28 de marzo de 2025
Lugar:	Hogar infantil San Antonio - Tunja	
Dependencia que Convoca:	**Supervisión ICBF**	
Proceso:	[illegible]	
Objetivo:	**Reunión Comité de seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja**	

Agenda:

1. Recorrido en obra, seguimiento de actividades
2. ESTADO de trámite en curaduría
3. Estado de actividades de acuerdo a programación
4. Avance de estado de trámite ante la EBSA

Desarrollo:

1. Se llevó a cabo una visita a la obra por parte del Supervisor del ICBF, el contratista de obra y el equipo de interventoría. Durante el recorrido por las instalaciones del hogar infantil, se presentó al Supervisor el avance en las actividades de pañete realizadas. Además, se informó que esta semana se dio inicio a las actividades de estuco y enchape.

2. Se informa por parte del contratista de obra que el día 28 de marzo del año en curso, se radicaron las subsanaciones correspondientes a las observaciones realizadas por Curaduría respecto a los componentes arquitectónicos y estructurales del proyecto. Cabe destacar que, con el fin de resolver las inquietudes presentadas y garantizar la calidad del proyecto, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los profesionales involucrados, lo que permitió presentar las subsanaciones correspondientes de manera oportuna.

3. Se informa por parte del Supervisor del ICBF que, la Prórroga No. 3 ya se encuentra radicada ante el área de contratación. En cuanto a los requerimientos pendientes, el contratista de obra se compromete a entregar los siguientes documentos:
   - Balance actualizado
   - Programación de obra actualizada
   - Flujo de caja detallado
   - Acta de fijación de precios de los ítems no previstos
   - Análisis de precios unitarios (APU) de los ítems no previstos

   El contratista de obra se compromete a realizar la entrega de estos documentos para el próximo miércoles 02 de abril de 2025. Adicionalmente, la interventoría ha solicitado nuevamente la entrega del plano de acabados, se reitera la presentación del diseño de la baranda, el cual también será entregado por el contratista de obra el próximo lunes 31 de marzo, en el cual se realizará mesa de trabajo en conjunto con Primera infancia, supervisión, contratista de obra e interventoría, con el objetivo de revisar los ajustes realizados y asegurar que se cumplan los requerimientos de la GIPI.

   En compañía del señor Daniel Delgado, representante de la Empresa FIBERFORMAS, se realizó una visita al sitio de obra en donde se definen los siguientes acuerdos:

   - Piso de la sala cunas: Se instalará piso de vinilo, incluyendo el área donde se ubicará el lavacolas. Se verificará la compatibilidad con la Guía de Instalaciones y Proyectos de Infraestructura (GIPI). El piso que permite amortiguar caídas no deslizante.
   - Lavacolas de la salacunas: El color del policuarzo será blanco.
   - Lavamanos de los baños infantiles: El policuarzo será de color verde limón (fluor) y la poceta tendrá forma cuadrada.

- Ventanas: El aluminio será de color natural.
- Altura de las ventanas de las puertas: Dentro de los planos de acabados se especificará la altura de la "mirilla" (vidrio) en cumplimiento de la GIPI.

Sin embargo, esto se expondrá el día lunes 31 de marzo en la reunión programada. La hora queda sujeta a confirmación en el transcurso del día de hoy.

4. Se informa por parte de la interventoría que, el contratista de obra presentó los planos y diseños de acuerdo a los requerimientos de la normatividad, se revisó por parte de la misma y se realizaron una serie de observaciones, en el transcurso de la semana se recibieron las subsanaciones y a la fecha se encuentra nuevamente en revisión.

5. Se establece el compromiso entre las partes, de enviar la documentación correspondiente al corte de obra a la interventoría el próximo miércoles 2 de abril, para realizar la revisión y aprobación correspondiente, se realizará radicación de la documentación ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) el viernes 4 de abril.

Se da por finalizado el comité de seguimiento a las 12:40 pm.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Presentación de plano de acabados	Contratista de obra	31 de marzo de 2025
Presentación de balance, programación de obra, flujo de caja, acta de fijación de precios, APU.	Contratista de obra	02 de abril de 2025
Corte de obra	Contratista de obra	02 de abril de 2025
Corte de obra e interventoría	Interventoría	04 de abril de 2025
Realizar seguimiento ante curaduría	Contratista de obra	

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Efraín Garzón	Infraestructura ICBF	ICBF	
Edilberto Mateus	Contratista de obra	Consorcio Mabril 90 2023	
Diego Blanco	Residente de obra	Consorcio Mabril 90 2023	
Ricardo Mansilla	Director interventoría	Consorcio consultores Tunja	
Diana Rubio	Residente interventoría	Consorcio consultores Tunja	
Edgar Gordillo	SST interventoría	Consorcio consultores Tunja	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	31 de marzo de 2025		Virtual
Colaborador que elabora el acta:	Ing. Diana Rubio – Residente de Interventoría		

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora:	11:00 am	**Fecha:** 31-marzo-2025
Lugar:	**Virtual**	
Dependencia que Convoca:	**Supervisión ICBF**	
Proceso:	*01020602024*	
Objetivo:	**Reunión Comité de seguimiento propuesta de acabados del Proyecto Reforzamiento HI Tunja**	

Agenda:

1. Presentación de propuesta de acabados definitivos por parte del contratista de obra para la instalación en el HI San Antonio de Tunja

Desarrollo:

La reunión se efectuó de manera virtual mediante plataforma TEAMS, la cual contó con el acompañamiento del contratista de obra, contratista de interventoría, apoyo a la supervisión del ICBF, contratista de Grupo de Infraestructura Inmobiliaria, contratista de la Dirección de Primera Infancia.

La Directora de Obra realizó la presentación de la propuesta de materiales a instalar de conformidad con el compromiso establecido mediante acta de reunión presencial del 28 de marzo de 2025, para definir aspectos puntuales de la propuesta de acabados los cuales se encuentran descritas a continuación:

- **Puerta de aulas**: El contratista de obra presentó anteriormente un diseño de puerta metálica con una ventana ubicada en la parte superior de la puerta.

  De acuerdo a la GIPI, la puerta debe tener una “mirilla” de tal manera que permita visual interior – exterior a la altura del niño y del adulto, por consiguiente, la puerta metálica con ventana en la parte superior no cumplía con dicho requerimiento, en tal sentido, el contratista de obra propone los siguientes modelos de puertas, igualmente informa que el material de la puertas es metálico:

  El apoyo a la supervisión del ICBF informa que en todo caso las ventanas deben contar con películas de seguridad y/en un material que eviten el peligro asociado con la rotura del vidrio como vidrios templados y vidrio laminado.

PUBLICA







En virtud de lo anterior, quedó como compromiso por parte del ICBF, revisar las propuestas y remitir el mismo día la confirmación de la puerta aprobada por la Dirección de Primera Infancia.

- **Baranda**: la baranda deberá ser no escalable, la Directora de obra propone una baranda compuesta de dos tubos horizontales metálicos de color gris plata, uno ubicado a 1.20 metros de altura y el pasamanos para los niños estará ubicada a los (45 -60) centímetros, y se colocará una lámina llena en material de aluminio de un color agradable para los niños, se aclara que para los espacios de elementos verticales el distanciamiento no debe ser mayor a 6 cm, para dar cumplimiento con los requerimientos de la “GIPI”.

- **Piso de sala cunas y lavacolas:** Se define que será en material de caucho EPDM GRANULADO en rollo y color azul claro.

- **Piso para zona de experiencia (patio):** Será en duro piso como se había propuesto anteriormente; no obstante, este material podría mejorarse y dependerá del balance para considerar la viabilidad de otro material alternativo.

- **Los sanitarios de línea infantil**, se define en color blanco con tapa roja y azul, tal como se muestra en la siguiente imagen:



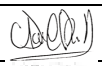
PUBLICA

Teniendo en cuenta los colores vistos anteriormente, se pone en consideración el cambio de color de los lavamanos infantiles, definidos en el acta del 28 de marzo, toda vez que, se había seleccionado el verde fluor y este no combinaría con los colores de los sanitarios. Por lo que, el apoyo a la supervisión se compromete a revisar con la Dirección de Primera Infancia el cambio de color del lavamanos y remitir el mismo día la confirmación del color, la poceta será rectangular.

Como compromiso, el contratista de obra emitirá versión final de los acabados el día de hoy, posteriormente, la interventoría lo revisará y de no haber ninguna observación lo radicará el día de mañana 01 de abril de 2025 ante el ICBF.

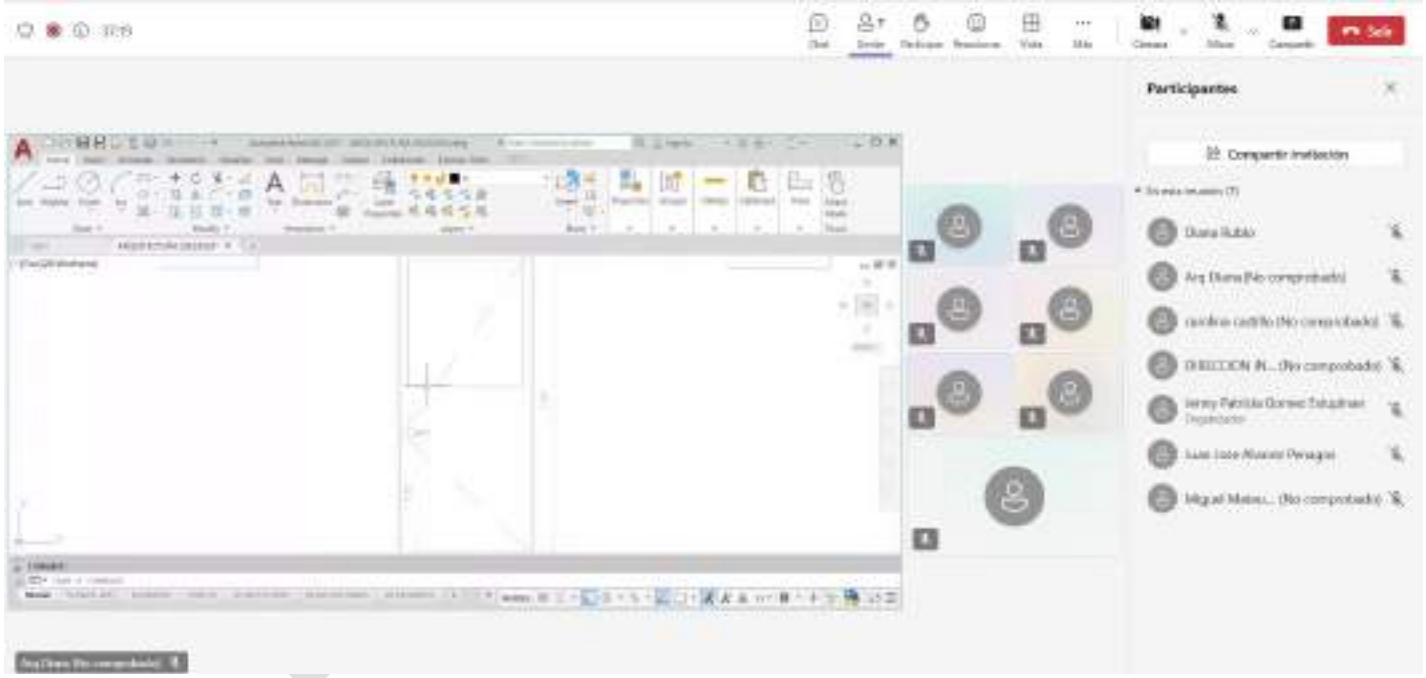
Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Envío de aprobación de puerta, color de lavamanos y color de sanito de línea infantil	Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	31-marzo-25
Envío de versión final de la propuesta de acabados a la interventoría	Contratista de obra	31-marzo-25
Envío de aval a la versión final de la propuesta de acabados	Interventoría	01-abril-25

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Maricela Carolina Castillo Herrera	Apoyo a la supervisión ICBF	ICBF	
Jenny Patricia Gómez Estupiñán	Contratista del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria ICBF	ICBF	
Juan José Álvarez Penagos	Contratista de Dirección de Primera Infancia	ICBF	
Diana Carolina Parra Hernández	Directora de obra	Consorcio MABRIL 90 2023	
Ricardo Jose Mansilla Barrero	Director interventoría	Consorcio consultores Tunja	
Diana Katherine Rubio Paredes	Residente interventoría	Consorcio consultores Tunja	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Ing. Diana Rubio – Residente de interventoría		

PÚBLICA




Participantes
Compartir invitación

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 10:00 am		**Fecha: 07-marzo-2025**
Lugar:	**Hogar Infantil San Antonio**	
Dependencia que Convoca:	**Supervisión ICBF**	
Proceso:	01020602024	
Objetivo:	**Comité de seguimiento Proyecto Reforzamiento HI Tunja**	

Agenda:

1. Recorrido en obra

Desarrollo:

A las 10 de la mañana se inicia reunión en la obra en ejecución entre el contratista de obra, la interventoría y el apoyo a la supervisión del ICBF. Inicialmente, se presenta el plano arquitectónico al apoyo a la supervisión, en el cual se exponen las áreas del proyecto, tales como: oficinas, archivo, cocineta, baños, salones, lavandería, parque de experiencias y huerta.

El recorrido comienza en el comedor y continúa por el patio. El apoyo a la supervisión solicita revisión de los pañetes y los filos, solicita reemplazar el pañete que se encuentra suelto, específicamente en la columna del cuarto de aseo. Se solicita realizar la obra para el empalme de tubería de aguas lluvias hacia la caja de inspección de aguas lluvias costado patinódromo.

Los contratistas de obra e interventoría, informan las actividades que se están ejecutando como lo son mampostería, pañete de muros divisorios, instalación de estructura para la cubierta e instalaciones de gas. Se evidenció la presencia de un total de 18 trabajadores en la obra. El porcentaje de avance se encuentra en el 73% aproximadamente de acuerdo a la modificación No. 2.

El apoyo a la supervisión solicita que en el comité de seguimiento que se efectuará el día lunes 10 de marzo, se presente por parte del contratista de obra la propuesta de acabados junto con el respectivo plano, para que sea socializado con todas las partes. Igualmente, se verificará en el factor de calidad del contrato de obra los ítems ofrecidos y su alcance para evaluar una posible intervención del cerramiento del jardín infantil del tramo del colegio.

Se informa por parte del contratista de obra, que las observaciones oficiales por parte de Curaduría fueron enviadas el día de ayer 6 de marzo, y los ajustes a las observaciones de los componentes arquitectónicos y estructurales se radicaran por parte del contratista el día viernes 14 de marzo de 2025 ante la Curaduría.

El apoyo a la supervisión, solicita hacer seguimiento ante la EBSA, para la factibilidad del servicio.

PÚBLICA

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Ricardo J. Manrilla	Director Interventor	Consorcio Consultores tunja	
Diana C. Parra H.	Director de obra	Consorcio Mabinl 90 2023	
Carolina Castillo.	Contratista ICBF	ICBF	
ADRIANA GORDILLO H.	RL Soplente e Interv.	Consorcio Consultores Tunja	
Diego Alejandro Blanco	Residente de obra	Consorcio Mabinl	
Diana Rubio P.	Residente de interventoría	Consorcio Consultores	
Edilberto Mazzon A	Rep Legal	Consorcio Mabinl	

Próxima reunión /	Fecha	Hora	Lugar
	14 - Marzo - 2025		
Colaborador que elabora el acta:			

ANEXO 3

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

	PROCESO GESTIÓN DE SERVICIOS CONTROL DE CORRESPONDENCIA	Versión: 01	
	Sistema de Gestión de la Calidad		

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

No. Contrato	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 01020822024
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y LAS ADECUACIONES AL INMUEBLE DEL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ, DONDE SE PRESTA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA".

CONSECUTIVO	FECHA	NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	EMITIDO POR	DIRIGIDO A	REQUIERE RESPUESTA		OFICIO RESPUESTA No.
							SI	NO	
202512230000052351	27-feb-25		27-feb-25	Solicitud de información del proyecto Reforzamiento Hogar Infantil San Antonio.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ	RICARDO J. MANSILLA B.	X		ICBF-DIRINTER-TUN-134
ICBF-DIRINTER-TUN-133	28-feb-25			TRASLADO DE REITERACIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO REFORZAMIENTO HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO.	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-134	28-feb-25	202512220000102132	28-feb-25	RESPUESTA OFICIO No. 202512230000052351.	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF- DIRINTER-TUN-135	3-mar-25	202512220000102552	3-mar-25	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CUENTA DE COBRO DE OBRA 4.	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF- DIRINTER-TUN-136	3-mar-25	202512220000103802	3-mar-25	RADICACION DE DOCUMENTACION PARA CUENTA DE COBRO DE NTERVENTORIA 5- INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 7.	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF- DIRINTER-TUN-137	3-mar-25		3-mar-25	AVALA DE JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS A LA FECHA.	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF-DIRINTER-TUN-138	5-mar-25		5-mar-25	REITERACIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO REFORZAMIENTO HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO.	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		
ICBF- RES02INTER-TUN-019	12-mar-25		12-mar-25	OBSERVACIONES PLANO DE ACABADOS	DIANA RUBIO	DIANA PARRA	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-139	12-mar-25	202512220000120192	13-mar-25	RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL 28 Y 29 DE INTERVENTORÍA Y OBRA – JARDIN INFANTIL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ.	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	

ICBF- DIRINTER-TUN-140	13-mar-25	202512220000121892	14-mar-25	SOLICITUD DE ESTADO DE CUENTA DE OBRA E INTERVENTORÍA	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ	X		
202512230000068141	13-mar-25		13-mar-25	Contrato de interventoría No. 01020822024	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ	RICARDO J. MANSILLA B.	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-141	14-mar-25		14-mar-25	POSIBLE INCLUIMIENTO REMISIÓN DE INFORMES SEMANALES DENTRO DE LA FECHA ACORDADA	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-142	17-mar-25	202512220000126592	19-mar-25	RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL 30 DE INTERVENTORÍA Y OBRA – JARDIN INFANTIL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ.	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF-DIRINTER-TUN-143	17-mar-25		17-mar-25	OBSERVACIONES DISEÑO ELÉCTRICO HOGAR INFANTIL	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-144	17-mar-25		17-mar-25	POSIBLE INCUMPLIEMITNO - REQUERIMIENTO DE PLAN DE CONTINGENCIA	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-145	18-mar-25	202512220000127000	19-mar-25	RESPUESTA A SU OFICIO N° ° 01020602024-ICBF – 122 MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA CONCEPTO JUSTIFICACIÓN IMPREVISTOS	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF- DIRINTER-TUN-146	18-mar-25	202512220000127212	19-mar-25	RESPUESTA Y ACLARACIONES A COMUNICADOS DE ICBF – 202512230000032371 - 202512230000040951 – 202512230000052351 - 202512230000068141	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF-DIRINTER-TUN-147	19-mar-25		19-mar-25	REQUERIMIENTO POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	RICARDO J. MANSILLA B.	EDILBERTO MATEUS ALVAREZ R.L. CONSORCIO MABRIL 90 2023 Seguros del estado	X		OFICIO N° 01020602024-ICBF – 125
ICBF-DIRINTER-TUN-149A	21-mar-25		25-mar-25	POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL LISTADO Y PLANO DE ACABADOS DEFINITIVOS	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		

ICBF- DIRINTER-TUN-148	25-mar-25	202512220000134000	25-mar-25	AVAL DE INTERVENTORIA A SOLICITUD DE PRORROGA No. 2 AL CONTRATO 01020602024 - OFICIO N° 01020602024-ICBF -118 – OTROSI MODIFICATORIO NO. 3 (SOLICITUD DE PRORROGA No. 3).	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF- DIRINTER-TUN-149	25-mar-25	202512220000136932	26-mar-25	SOLICITUD DE PRORROGA No. 3 Y ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO 01020822024	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF-DIRINTER-TUN-150	25-mar-25	202512220000136152	25-mar-25	RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL 31 DE INTERVENTORÍA Y OBRA – JARDIN INFANTIL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ.	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF-DIRINTER-TUN-151	26-mar-25		26-mar-25	ENTREGA URGENTE DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-152	26-mar-25		26-mar-25	OBSERVACIONES LISTADO DE ACABADOS REMITIDO EN EL OFICIO N° 01020602024-ICBF – 130	RICARDO J. MANSILLA B.	EDILBERTO MATEUS ALVAREZ	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-153	27-mar-25		27-mar-25	REITERACIÓN ENTREGA DE DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA SOLICITUD DE PRORROGA No. 3	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-154	27-mar-25		27-mar-25	REITERACIÓN SOLCIITUD DE ENTREGA PROPUESTA DE ACABADOS – POSIBLE INCUMPLIMIENTO	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		
ICBF-DIRINTER-TUN-155	31-mar-25	202512220000144032	31-mar-25	RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL 32 DE INTERVENTORÍA Y OBRA – JARDIN INFANTIL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ.	RICARDO J. MANSILLA B.	EFRAÍN GARZÓN RODRIGUEZ		X	
ICBF- RES02INTER-TUN-020	1-abr-25		1-abr-25	REITERACIÓN ENTREGA DE PROPUESTA DEFINITIVA DE ACABADOS	DIANA RUBIO	DIANA PARRA	X		
ICBF- RES02INTER-TUN-021	1-abr-25		1-abr-25	OBSERVACIONES FINALES DISEÑOS ELÉCTRICOS RESPUESTA OFICIO N° 01020602024-ICBF – 128	DIANA RUBIO	DIANA PARRA	X		

ICBF-DIRINTER-TUN-156	2-abr-25		2-abr-25	REITERACIÓN ENTREGA URGENTE DE DOCUMENTACIÓN PENDIENTE	RICARDO J. MANSILLA B.	DIANA PARRA	X		

ANEXO 4
GESTIÓN SST OBRA

	INFORME MENSUAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO TUNJA

CONTRATO No. 1020602024

REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y LAS ADECUACIONES AL INMUEBLE DEL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ, DONDE SE PRESTA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.

INFORME DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.N° 7

1 AL 31 DE MARZO 2025

TUNJA, BOYACA – COLOMBIA

1. INTRODUCCION

El consorcio Mabril 90 2023 tiene como objetivo principal el aseguramiento de la ejecución de actividades de acuerdo con los requisitos legales establecidos, a través de la mejora de las condiciones de bienestar de todos los colaboradores y partes interesadas, para lo cual se planifica, implementa, mantiene y mejora el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para dar cumplimiento a las exigencias establecidas, los pliegos de condiciones, la legislación Colombiana, con el fin de minimizar y mitigar la accidentalidad y enfermedades laborales asociados a la ejecución de las actividades del proyecto tanto a nivel administrativo como operativo.

En el presente Informe del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) se consignan las acciones desarrolladas durante el período correspondiente del 1 al 31 de Marzo 2025

.

2. OBJETO

Dar a conocer las actividades y avance realizado por la empresa consorcio Mabril 90 2023 relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo del proyecto Hogar Infantil San Antonio de la ciudad de Tunja.

3.. ALCANCE

El presente informe recopila las actividades relacionadas con seguridad y salud en el trabajo realizadas por el consorcio Mabril 90 2023 para nuestros colaboradores.

4. DEFINICIONES

Accidente de Trabajo: Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, la muerte o daño a la propiedad.

Higiene ocupacional o Industrial: Conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo del ambiente de trabajo que puedan alterar la salud de los trabajadores, generando enfermedades profesionales.

Incidente: Es un acontecimiento no deseado, que bajo circunstancias ligeramente diferentes, podría haber resultado en lesiones a personas, daño a la propiedad o perdida en el proceso.

Investigación de accidente de trabajo: técnica utilizada para el análisis de un accidente laboral, con el fin de conocer el desarrollo de los acontecimientos y determinar las causas y las medidas de control para evitar su repetición.

Normas de seguridad: son las reglas que deben seguirse para evitar daños que puedan derivarse como consecuencia de la ejecución de un trabajo. Especifican o determinan detalladamente las instrucciones a seguir en la operación, manipulación de maquinaria y herramientas.

Plan de emergencias: conjunto de normas y procedimientos generales destinados a prevenir y a controla el desarrollo de los acontecimientos y determinar las casas y las medidas de control para evitar su repetición.

EPP: Elemento de protección personal.

5. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

Tabla 01. Descripción del Contrato.

Contrato de mantenimiento	
Contrato de obra N	1020602024
Obra	*Hogar Infantil San Antonio*
Director de obra	*Diana Carolina Parra Hernandez*
Residentes de obra	*Residente de obra :Diego Alejandro Blanco Barinas* *Residente SST : Luz Angela Higuera Tenjo*

6. DESARROLLO DEL INFORME

A. ACTIVIDADES BÁSICAS.

- **AFILIACIONES AL SGSSS**

El consorcio Mabril 90 2023 realiza las afiliaciones a nuestro colaboradores al Sistema General de Seguridad Social y los aportes parafiscales del personal,

- Afiliaciones a seguridad social.

Tabla 02. Relación de personal activo en obra.

N	Nombre Apellido	cedula	Cargo	RH	ARL	EPS	AFP
1	*Diego Alejandro Blanco Barinas*	*1049627730*	*Residente de obra*	*O+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
2	*Luz Angela Higuera Tenjo*	*1049606910*	*Resident e SST*	*O+*	*Sura*	*Sanitas*	*Porvenir*
3	*Segundo Roberto Niño Huertas*	*7161282*	*MAESTR O*	*0+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*

4	*Jose Elkin Burgos Bernal*	*6764193*	*Maestro*	*0+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
5	*José Giovanni Ráquira Rodríguez*	*7179553*	*Oficial*	*0+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
6	*Duván Felipe Cardozo Suarez*	*1002309083*	*Oficial*	*A-*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
7	*Yeison Steven Pacavita*	*1050602413*	*Ayudante*	*0+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Protecci on*
8	*Rodolfo Diaz Hernandez*	*88279209*	*Oficial*	*O+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
9	*Jhon Anderson Zuleta Moreno*	*1049613211*	*Ayudante*	*0+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
10	*Fabian Cardenal Cuchivague*	*9450256*	*Ayudante*	*O+*	*Sura*	*Pensión militar*	*Pensión militar*
11	*Jhon Mauricio Cardenas Camargo*	*1109381431*	*Ayudante*	*0+*	*Sura*	*Famis anar*	*Porvenir*

12	*Jose Arturo Garcia*	*1049642607*	*oficial*	*O+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
13	*Luis Fernando Segura Niño*	*1049606959*	*Oficial*	*O+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
14	*Jose Eliecer Garcia Acero*	*4043134*	*Oficial*	*0+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
15	*Marcos Fidel Suarez*	*1145917*	*Oficial*	*0+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Porvenir*
16	*Victor Julio Robles Acuña*	*4165001*	*Oficial*	*A-*	*Sura*	*Coosalud*	*Porvenir*
	Jaime Eduardo Ruiz Rivera	*19317619*	*Oficial*	*O+*	*Sura*	*Nueva EPS*	*Proteccion*

Tabla 03 .

Consolidado de personal

Empresa	Total ingresos en el periodo	TOTAL RETIRO S DEL MES	TOTAL personal en obra
Consorcio Mabril 90 2023	**4**	**0**	**17**

B. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- **INDUCCIÓN**

Para el presente periodo se realizó el proceso de inducción. (formato de registro a inducción). Donde se socializaron los siguientes temas:

- ✓ Generalidades de la empresa
- ✓ Aspectos de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Funcionamiento del plan de emergencias
- ✓ Política de Seguridad y Salud en el trabajo
- ✓ Reglamento de higiene y seguridad industrial
- ✓ Política de no consumo de alcohol, farmacodependencia y tabaquismo
- ✓ Sistema general de riesgos profesionales y seguridad social (EPS, AFP y ARL).
- ✓ Permisos de trabajo y ATS
- ✓ Inspecciones de Seguridad Industrial
- ✓ Orden y aseo
- ✓ Uso y cuidado de los elementos de protección personal
- ✓ Manejo de herramientas, equipos y maquinaria
- ✓ Participación en capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo

• EXÁMENES MÉDICOS.

Todo el personal cuenta con el correspondiente examen ocupacional ingreso a los trabajadores de obra, los cuales se encontrarán firmados por médicos con su respectiva

Licencia en SST y las IPS debidamente aprobadas por las autoridades competentes como Prestadores de Servicios Médicos especializados en Salud Ocupacional

• POLÍTICAS DEL SG-SST.

Contamos con la publicación de las políticas de Seguridad y Salud en el trabajo y medio ambiente, así como políticas de NO consumo de alcohol, drogas y tabaquismo.

• REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

El Contratista cuenta con sus respectivos reglamentos de Higiene y Seguridad Industrial, los cuales se encuentran debidamente firmados por su respectivo representante legal y publicado. Igualmente se socializan durante la inducción de ingreso de los trabajadores.



• **INSPECCIONES DE SEGURIDAD EN OBRA.**

Para este periodo se realizó diferentes tipos de inspecciones de seguridad con el apoyo de los ayudantes de obra, dejando como registro los formatos de Inspecciones y registro fotográfico de cada una.

Tabla 04. Inspecciones planeadas

N	**INSPECCIÓN**	**LUGAR**
1	Mezcladora	Hogar Infantil
2	Pulidora	Hogar infantil
3	EPP	Hogar infantil
4	Locativa	Hogar Infantil

- **INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

En los días que se realizaron actividades dieron 0 accidentes ya que no tuvimos accidentes AT ni Incapacidades en nuestro grupo de trabajo.

- **DOTACIÓN Y EPP.**

Las entregas de dotación se realizaron conforme lo ordena el Código Sustantivo del Trabajo. Así mismo Se hace entrega de los elementos de protección personal a todos los colaboradores que ingresaron durante el presente periodo y que hacen parte del proyecto, de estos se realizara la reposición cuando se amerite relación de entrega de EPP y dotación.

A continuación, se describe los elementos de protección personal y dotación suministrados:

- ✓ Overol en dos piezas 1 por cada trabajador
- ✓ Casco de seguridad (color amarillo para personal operativo
- ✓ Botas de seguridad punta de acero de material.
- ✓ Guantes de nitrilo de acuerdo a actividad ejecutada.
- ✓ Gafas de seguridad lente transparente
- ✓ Protector auditivo de inserción o de copa

- **SEÑALIZACION Y DEMARCACION**

La señalización y demarcación son elementos fundamentales en la seguridad industrial que nos ayudan a prevenir accidentes, lecciones, indicar peligros, riesgos, guiar a los trabajadores, visitantes y establecer zonas de seguridad.

- **CHARLAS DE SEGURIDAD**

Estas se realizan con el personal en obra con el fin de sensibilizar a los colaboradores sobre los riesgos, peligros en el área de trabajo y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

- **PAUSAS ACTIVAS**

Se realizan con el personal en obra a fin de disminuir enfermedades cardiacas reducir el estrés y la ansiedad, mejorar la productividad, fomentar un ambiente de trabajo saludable.

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAUSAS ACTIVAS









	INFORME MENSUAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

















	INFORME MENSUAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

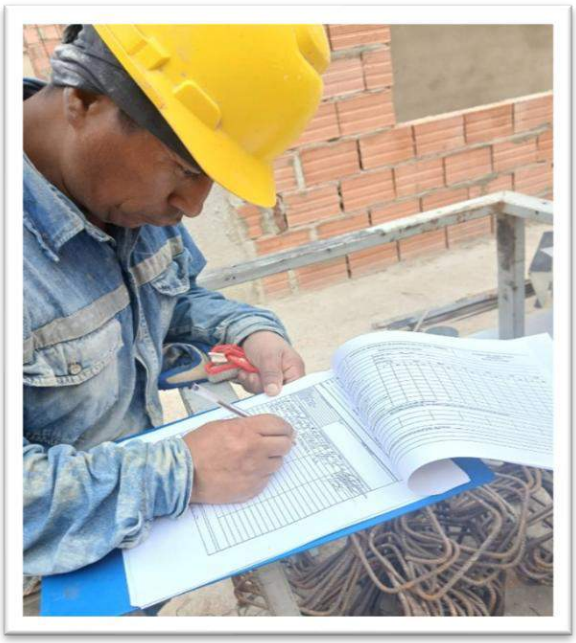








CHARLAS DE SEGURIDAD





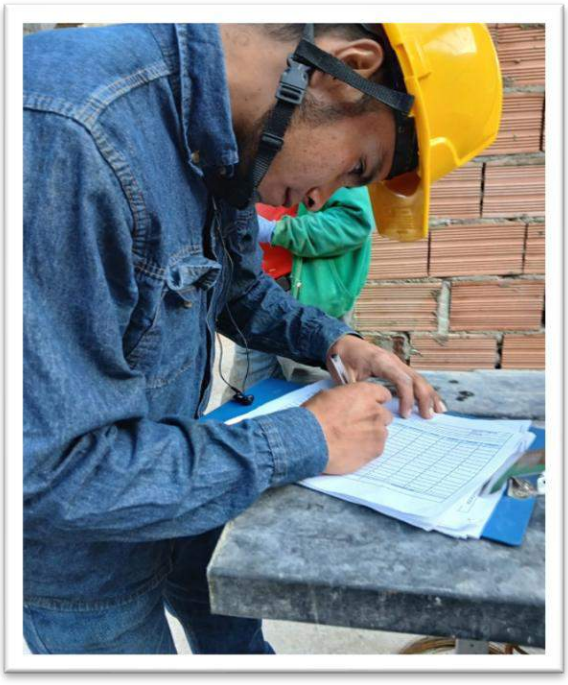






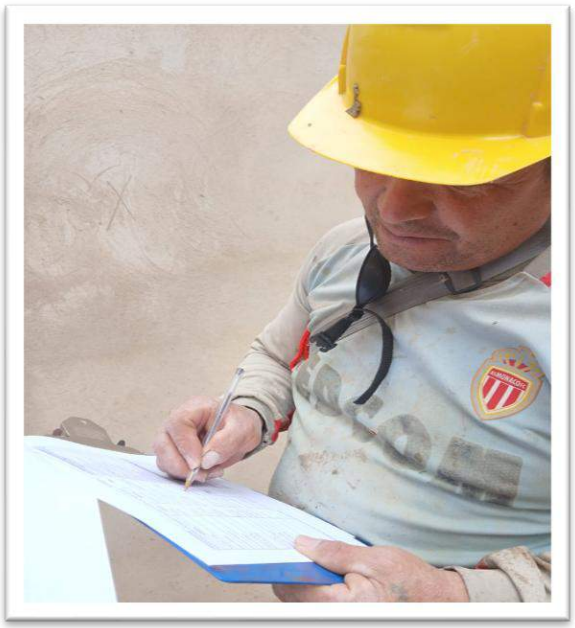






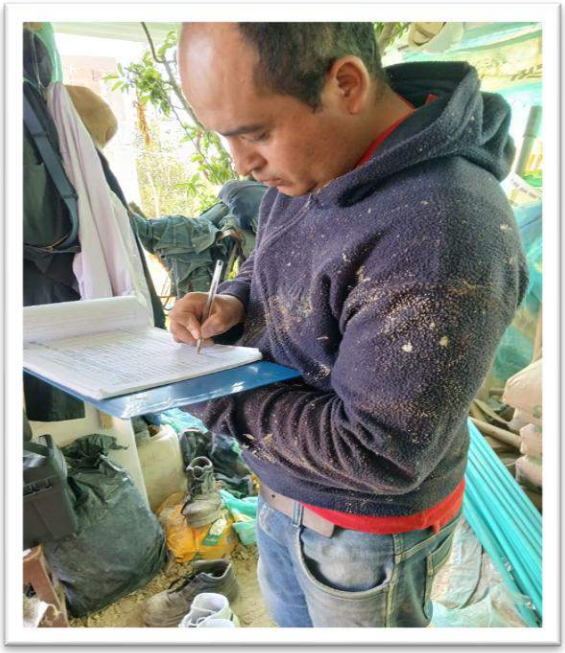


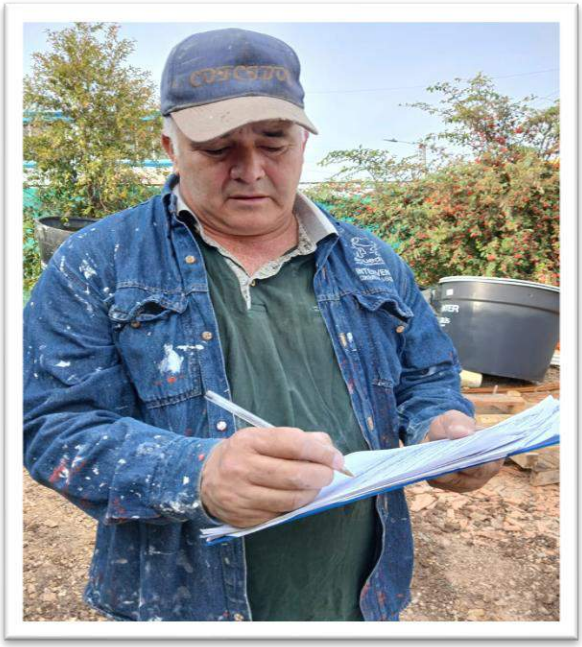






	INFORME MENSUAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	









ENTREGA DE EPP

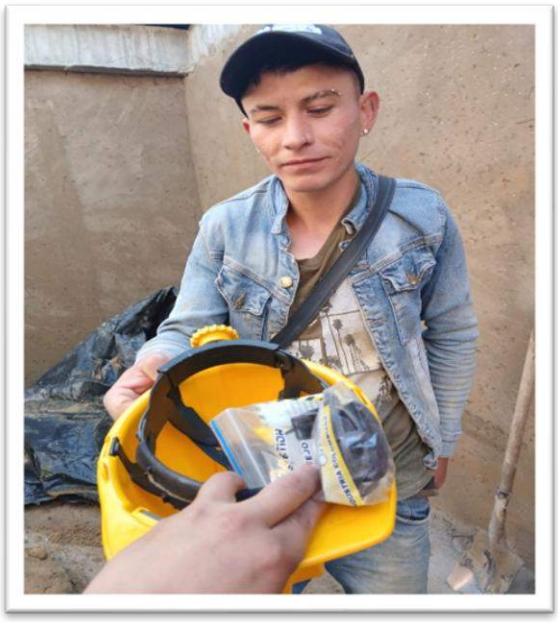

















WORK
SOSEGA







	INFORME MENSUAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	









ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDADES

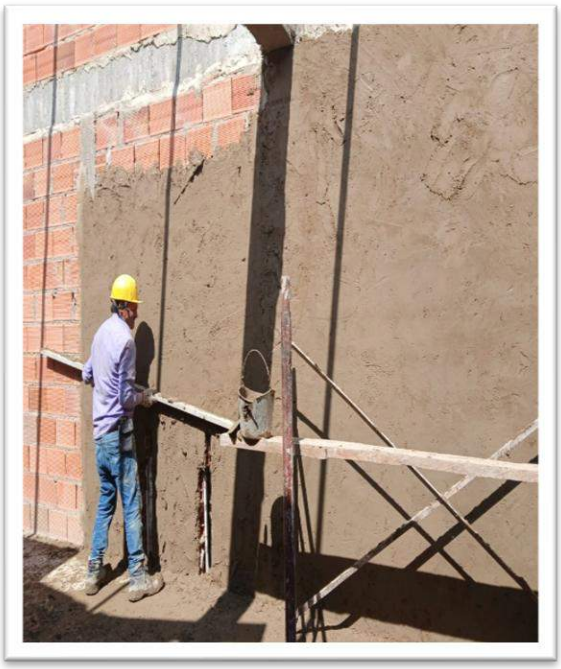


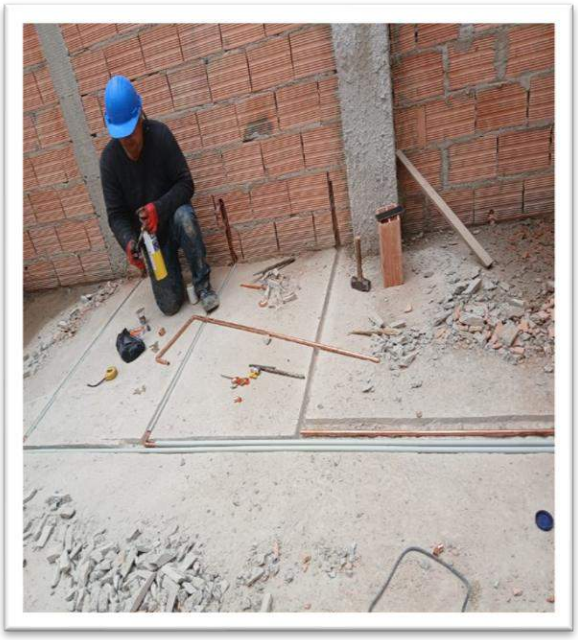






























ORDEN Y ASEO

















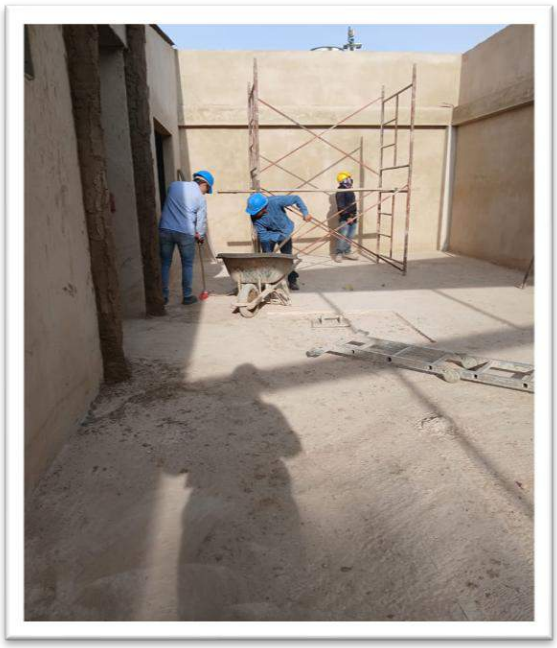


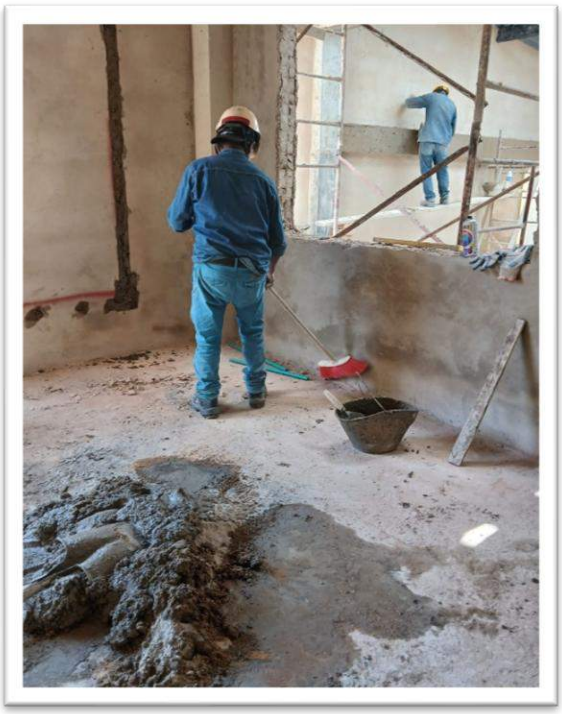












RECEPCION DE MATERIAL





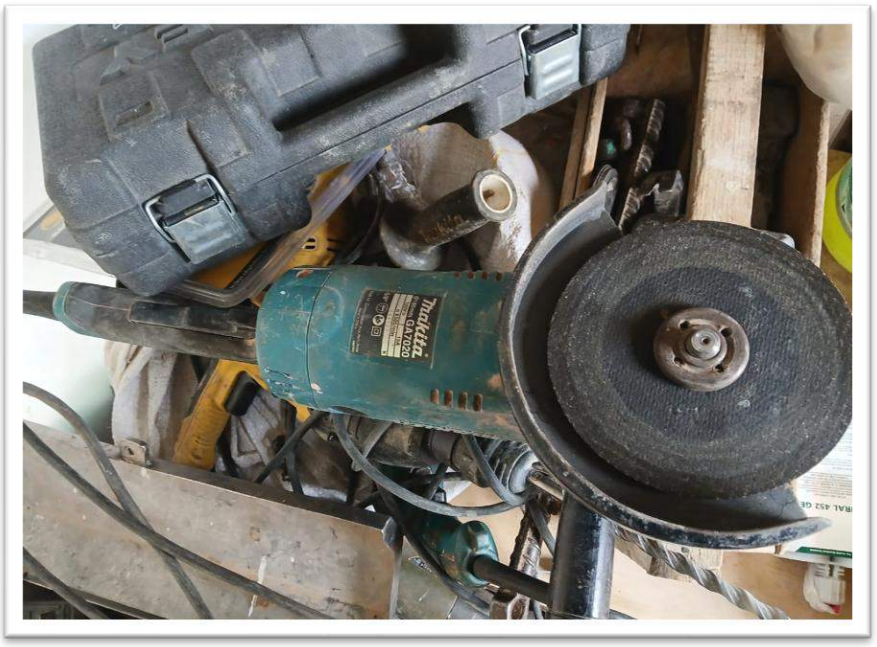



XAA 493


PELI GRO
CARGA


XAA 493

INSPECCIONES

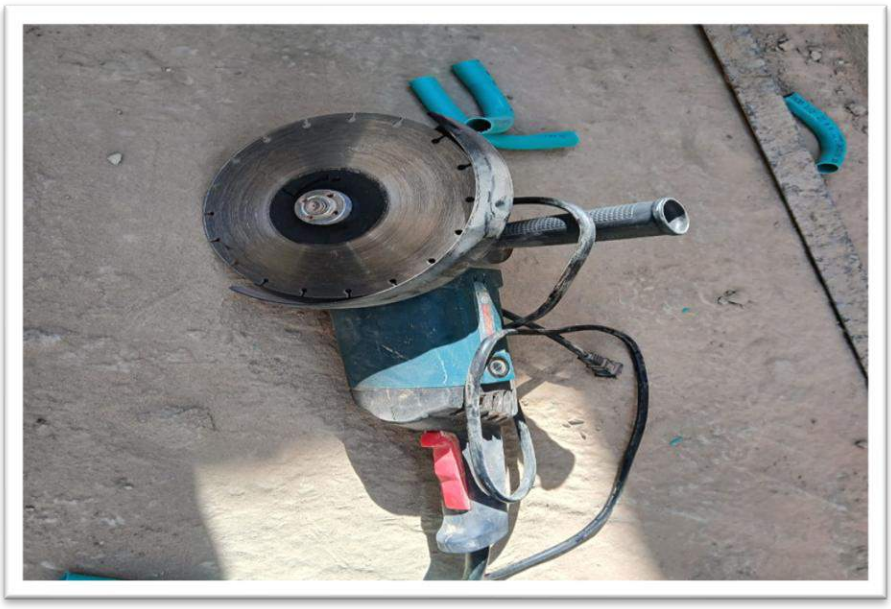












SEÑALIZACION





	INFORME MENSUAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Empresa:	[illegible]			
Proyecto:	Hogar Infantil San Antonio			
Fecha:	18 Marzo 2021	**Hora de inicio:**	7am	**Hora de finalización:** 7 30
Lugar:	Jardín - Campamento			
Tipo:	**Inducción** ☒	**Charla** ☐	**Capacitación** ☐	**Otro** ☐

Temas:

Políticas y reglamentos: política de seguridad y salud en el trabajo, reglamento de higiene y seguridad industrial, política de no consumo de alcohol y drogas

Que es un accidente de trabajo, que es un incidente de trabajo, que es una enfermedad laboral - notificación de accidentes de trabajo

Responsabilidades de los trabajadores dentro del SGSST

Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social (EPS, ARL, AFP, CCF)

Notificación de riesgos presentes en obra

Comités: COPASST y Comité de convivencia Laboral

Plan de emergencias: elementos de primeros auxilios, rutas de emergencias y salidas de evacuación, puntos de encuentro y brigada de emergencias

Uso de elementos de protección personal y elementos de bioseguridad COVID-19 - Entrega de EPP's

Protocolo de bioseguridad COVID-19 y sus medidas de prevención

Notificación de exámenes médicos de ingreso y egreso

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Jair Miguel Segura	7882952	Maestro

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN/INDUCCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Luz Angela Higuera Tejo	1049606910	Trab. SST

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Empresa:				
Proyecto:				
Fecha:		**Hora de inicio:**		**Hora de finalización:**
Lugar:				
Tipo:	**Inducción** ☒	**Charla** ☐	**Capacitación** ☐	**Otro** ☐

Temas:

- Políticas y reglamentos: política de seguridad y salud en el trabajo, reglamento de higiene y seguridad industrial, política de no consumo de alcohol y drogas
- Que es un accidente de trabajo, que es un incidente de trabajo, que es una enfermedad laboral - notificación de accidentes de trabajo
- Responsabilidades de los trabajadores dentro del SGSST
- Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social (EPS, ARL, AFP, CCF)
- Notificación de riesgos presentes en obra
- Comités: COPASST y Comité de convivencia Laboral
- Plan de emergencias: elementos de primeros auxilios, rutas de emergencias y salidas de evacuación, puntos de encuentro y brigada de emergencias
- Uso de elementos de protección personal y elementos de bioseguridad COVID-19 - Entrega de EPP's
- Protocolo de bioseguridad COVID-19 y sus medidas de prevención
- Notificación de exámenes médicos de ingreso y egreso

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN/INDUCCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Empresa:	Consorcio minero 90		
Proyecto:	Hoyo Ingubi y San Antonio		
Fecha:	26 Marzo 2023	Hora de inicio:	Hora de finalización:
Lugar:	Jordan		
Tipo:	Inducción ☒	Charla ☐	Capacitación ☐ Otro ☐

Temas:

Políticas y reglamentos: política de seguridad y salud en el trabajo, reglamento de higiene y seguridad industrial, política de no consumo de alcohol y drogas

Que es un accidente de trabajo, que es un incidente de trabajo, que es una enfermedad laboral - notificación de accidentes de trabajo

Responsabilidades de los trabajadores dentro del SGSST

Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social (EPS, ARL, AFP, CCF)

Notificación de riesgos presentes en obra

Comités: COPASST y Comité de convivencia Laboral

Plan de emergencias: elementos de primeros auxilios, rutas de emergencias y salidas de evacuación, puntos de encuentro y brigada de emergencias

Uso de elementos de protección personal y elementos de bioseguridad COVID-19 - Entrega de EPP's

Protocolo de bioseguridad COVID-19 y sus medidas de prevención

Notificación de exámenes médicos de ingreso y egreso

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Mario Fernando M.	4211681	Minero
Luis Fernando Sepúlveda M.	1044606434	Operador

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN/INDUCCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
ANGELA MORA	1088606410	Resp. SST

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Empresa:				
Proyecto:	Hogar Infantil - San Antonio			
Fecha:	21 Marzo 2025	**Hora de inicio:**	9am	**Hora de finalización:**	7:30
Lugar:	Jardín			
Tipo:	**Inducción** ☒	**Charla** ☐	**Capacitación** ☐	**Otro** ☐

Temas:

Políticas y reglamentos: política de seguridad y salud en el trabajo, reglamento de higiene y seguridad industrial, política de no consumo de alcohol y drogas

Que es un accidente de trabajo, que es un incidente de trabajo, que es una enfermedad laboral - notificación de accidentes de trabajo

Responsabilidades de los trabajadores dentro del SGSST

Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social (EPS, ARL, AFP, CCF)

Notificación de riesgos presentes en obra

Comités: COPASST y Comité de convivencia Laboral

Plan de emergencias: elementos de primeros auxilios, rutas de emergencias y salidas de evacuación, puntos de encuentro y brigada de emergencias

Uso de elementos de protección personal y elementos de bioseguridad COVID-19 - Entrega de EPP's

Protocolo de bioseguridad COVID-19 y sus medidas de prevención

Notificación de exámenes médicos de ingreso y egreso

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
[illegible]	93176 19	Oficial
[illegible]	1116566	Oficial

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN/INDUCCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Ing. Angelo Hugo Tenjo	1099676940	Resp. SST

REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA: 03031205 HORA INICIO: 3pm FORMACIÓN: INFORMATIVA: G

LUGAR: Bodega HORA FINAL: 815 TIPO: GERENCIAL: MEDIO AMBIENTE:

OTRO, CUAL?:

OBJETIVO:

ACTIVIDAD REALIZADA	TEMAS TRATADOS
Inducción	¿Cual?
Reinducción	Alimentacion Saludable
Charla de seguridad	
Reuniones de SST / Operativas	
Capacitacion General/ Taller / Curso	
Capacitación especifica al cargo	
Simulacro anual	
Otra	

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadania	Cargo	Firma
1	[illegible]	7767782	Maestro	
2	[illegible]	67647931	Maestro	
3	[illegible]	[illegible]	Ayudante	
4	[illegible]	88129209	Vof	
5	Fabian cardenas	9-50256	[illegible]	
6	Giovanny Pinzon	91795533	Oficial	
7	[illegible]	1003090853	Oficial	
8	Jhon Anderson Zorta	1049613211	Ayudante	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre: ANDREA HURTADO Firma: ANDREA HURTADO

REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA: 12 [illegible] 2016 HORA INICIO: 10:01 FORMACIÓN: INFORMATIVA: X

LUGAR: Jardín HORA FINAL: 11:5 TIPO: OPERACIÓN: MEDIO AMBIENTE:

OBJETIVO:

ACTIVIDAD REALIZADA

Inducción
Reinducción
Charla de seguridad
Reuniones de SST / Operativas
Capacitación General: Taller / Curso
Capacitación específica al cargo
Simulacro anual
Otra

TEMAS TRATADOS

¿Cuál? Lesiones ocupacionales

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Segundo Viñan H	776782	Maestro	
1	Rodolfo Diaz H	88279209	OP	
1	Jose Elkin Burgos M	6764193	Mundero	
1	Jhon Tejeda	1 0496 1928	AUX	
1	Giovanni Roggero	7171553	Operario	
1	Yeison Esteban Paredes G.	1.050002413	Ayudante	Yeison Paredes
1	Dustin Eclive cardona	1000509683	oficial	
1	Fabian Cardona Chica	9505295	Maestro	Carlos
1	Ruben Perez	1051006556	ayudante	Ruben A.
12	Jaime Gomez	7160179	oficial	
13	Jose Gomez	4041 7201	oficial	
12	Jhon [illegible]	1039396463	ayudante	
1	Wilmer A Quintero	1094616607	OF	
14	Nelson Cano A	1040039465	ofi	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre: Ayuda Humana

Firma: Ayuda Humana

REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA 05 03 2025 HORA INICIO 7:00 FORMACIÓN

LUGAR Jardín HORA FINAL 9:15 TIPO CAPACITACIÓN

INDUCTIVA

MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO

ACTIVIDAD REALIZADA

Inducción
Reinducción
Charla de seguridad
Reuniones de SST - Operativas
Capacitación General Taller / Curso
Capacitación según área de cargo
Simulacro anual
Otra

TEMAS TRATADOS

Generalidades de la SST

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Reynaldo Viñoth	7767792	Maestro	
2	José Elkin Borges R.	6964193	Maestro	
3	Rodolfo Ariza H	98271204	OFA	
4	Jhon Zuleta	1049613211	AUX	
5	Fabian Gradowski Chiquese	4950256	empleado	
6	Yeison Bracamonte Quintero	1.052602413	Ayudante	
7	Jhon Mauricio Cardenas	1109366	ayudante	
8	Giovanni Lozano	7179523	OPERA	
9	Jose Garcia	4093139	Operario	
10	Nilson gutierrez	1049642607	OF	
11	Neison carvajal	1049639965	OFI	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre ANGEA HIGUERA

Firma ANGEA HIGUERA

REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA: 06 03 2025 HORA INICIO: 7:00 AM FORMACIÓN: INFORMATIVA: X

LUGAR: Jordan HORA FINAL: 3:50 PM TIPO: GERENCIAL: MEDIO AMBIENTE:

OTRO, CUAL?:

OBJETIVO:

ACTIVIDAD REALIZADA	TEMAS TRATADOS
Inducción	¿Cuál? Químicos Gases y vapores
Reinducción	
Charla de seguridad	
Reuniones de SST / Operativas	
Capacitacion General/ Taller / Curso	
Capacitación especifica al cargo	
Simulacro anual	
Otra	

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	[illegible]	7167282	Maestro	
2	Jose Efrain Burgos L.	6764193	Maestro	
3	Danilo Felipe Cardozo	1002344083	Oficial	
4	Fabian Cardenas Cabrera	5-490256	ayudante	
5	Jhon [illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	Rodolfo Pitti	8827208	[illegible]	
7	Yeison Estiven Pacavita Guarin	1-050602413	Ayudante	Yeison Pacavita 90 = 0 V C n 184
8	Giovanni Rojano		Oficial	
9	Wilmer Gutierrez	1049641607	OF	
10	Jhon Zabala	1049613211	AUX	
11	Nelson Conejo A!	1049639965	OFICIAL	
12	FRANK VALDUENA	91845888		FRANK V.
13	Dilan Antolinez	1051055550	AYU	DILAN A.
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre: ANDREA MATEUS Firma: ANDREA MATEUS

REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA: 10 enero 2025 | HORA INICIO: 10:00 | FORMACIÓN: INFORMATIVA ✓
LUGAR: Obra | HORA FINAL: 11:00 | TIPO: OPERATIVA | MEDIO AMBIENTE:

OBJETIVO

ACTIVIDAD REALIZADA
- Inducción
- Reinducción
- Charla de seguridad
- Reuniones de SST Operativas
- Capacitación General Taller Social
- Capacitación específica al cargo
- Simulacro anual
- Otra

TEMAS TRATADOS
(Cual?) Inducción en el Incidente Publico

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	[illegible]	1.161.282	Maestro	[illegible]
2	[illegible]	67.64193	Maestro	[illegible]
3	[illegible]	1104 58063	Ayudante	[illegible]
4	[illegible]	1104 [illegible]	Ayudante	[illegible]
5	[illegible]	80[illegible]	OFICIAL	[illegible]
6	[illegible]	1049613211	AUX	[illegible]
7	Jhon Zuleta			[illegible]
8	Gustavo Roque			[illegible]
9	Dorian felipe cardona	1039369883	OFICIAL	[illegible]
10	Fabian david [illegible]	1002 [illegible]	OFICIAL	[illegible]
11	yeison Estiven Pacheco Alzate	1.092.007.113	Ayudante	yeison Pacheco
12	William Alfonso gutierrez	1049692607	OF	[illegible]
13	Nelson Carvajal	1049639965	OFI	[illegible]
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad
Nombre: ANGELA MARIA | Firma: ANGELA MARIA

REGISTRO DE ASISTENCIA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

FECHA 11 [illegible] 2018 HORA INICIO [illegible] HORA FINAL [illegible]

LUGAR [illegible]

TEMA [illegible]

ACTIVIDAD REALIZADA

PERSONA RESPONSABLE [illegible]

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Luz A. Camacho M	39855180	Soldador	Luz A.
2	Geyraldo Viña H.	7767262	Mac. Tub.	
3	Nancy [illegible]			
4	José Elkin Braga	6764193	Mac. Tub.	
5	Duban Perez	1051063556	Ayudante	
6	Felipe de Jesús H.	86179709	oficial	
7	Duvis Yeiver Castilla	1002809093	Oficial	
8	Giovany Izquina	7.175553	Oficial	
9	Yeison Parqueta Quintero	1.050.608.413	Ayudante	
10	Fabian Cardenas Chirinos	1.045.732.-	ayudante	
11	José García	9047139	Operario	
12	Hector [illegible]	1049[illegible]	[illegible]	
13	Jhon Anderson Velez	1049613211	AUX	
14	Wilmer gutierrez	1049642601	OF	
15	Nelson Zamora	1049[illegible]265	OF	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre ANGELA HOLGUIN

Firma ANGELA HOLGUIN

15	REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA: 17 03 2025 HORA INICIO: 7:00 AM FORMACIÓN [ ] INFORMATIVA [X]

LUGAR: JORDAN HORA FINAL: 12:15 TIPO: GERENCIAL [ ] MEDIO AMBIENTE [ ]

OTRO, CUAL? [ ]

OBJETIVO:

ACTIVIDAD REALIZADA	TEMAS TRATADOS
Inducción	¿Cual?
Reinducción	Limpieza de Humedales
Charla de seguridad	
Reuniones de SST / Operativas	
Capacitacion General/ Taller / Curso	
Capacitación especifica al cargo	
Simulacro anual	
Otra	

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadania	Cargo	Firma
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre [illegible] Firma [signature]

REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA: 19 Marzo 2025 HORA INICIO: 7am FORMACIÓN INFORMATIVA X

LUGAR: Jordan HORA FINAL: 3:30pm TIPO: GERENCIAL MEDIO AMBIENTE

OTRO, CUAL?

OBJETIVO:

ACTIVIDAD REALIZADA	
Inducción	
Reinducción	
Charla de seguridad	
Reuniones de SST / Operativas	
Capacitacion General/ Taller / Curso	X
Capacitación especifica al cargo	
Simulacro anual	
Otra	

TEMAS TRATADOS

¿Cual?

Generacion de ruido en obra

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadania	Cargo	Firma
1	Segundo Viñoa	7761282	Maestro	
2	Teofilo Burgos B.	6764193	Maestro	
3	Javier Felipe Caballero	1062304883	oficial	
4	Yeison Pacavita Ovejero	1070627413	Ayudante	Yeison Pacavita
5	Nolo H. Diaz H	88179101	SPA	
6	Felix Carvajalino	93028	OPERADOR	
7	Giovani Rozo			Jose Rozo
8	Jhon Murcia	1143814173	Ayudante	
9	Jhon Zuleta	1049613224	OPERADOR	
10	Jose Bonilla		oficial	Jose Bonilla
11	Arturo Gonzalez		oficial	Arturo Gonzalez
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre: Angela Nieto

Firma: Angela Nieto

REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA: 11 D" 2013 HORA INICIO: 2D.m

LUGAR: Jardín HORA FINAL: 715

TIPO: FORMACIÓN [ ] INFORMATIVA [X]
GERENCIAL [ ] MEDIO AMBIENTE [ ]
OTRO, CUAL? [ ]

OBJETIVO:

ACTIVIDAD REALIZADA	TEMAS TRATADOS
Inducción	¿Cuál?
Reinducción	
Charla de seguridad	
Reuniones de SST / Operativas	
Capacitacion General/ Taller / Curso	
Capacitación especifica al cargo	
Simulacro anual	
Otra	

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre: ANGELA HIDALGO Firma: ANGELA HIDALGO

REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA
LUGAR
HORA INICIO
HORA FINAL
FORMACIÓN
INFORMATIVA
MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO

ACTIVIDAD REALIZADA

TEMAS TRATADOS

No.	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre

Firma

REGISTRO DE ASISTENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACION

FECHA 28 02 2025 HORA INICIO 10 am FORMACIÓN INFORMATIVA ✓

LUGAR [illegible] HORA FINAL 11 am TIPO ESPECIAL MEDIO AMBIENTE

OTRO: CUAL?

OBJETIVO

ACTIVIDAD REALIZADA

Inducción
Reinducción
Charla de seguridad
Rep. temas de SST Operativos
Capacitación general Taller / Curso
Capacitación específica al cargo
Simulacro anual
Otra

TEMAS TRATADOS

¿Cual? [illegible]

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Jose Alvi Burgos S.	6763493	Auxiliar	
2	Segundo [illegible]	7761288	Operativo	
3	[illegible]	1047353113	Auxiliar	
4	J Man Zuleta	1049613211	Ayudante	
5	[illegible]	88279900	OF-13	
6	Yesid Estiven Arevalo Garcia	1050602413	Ayudante	
7	Leonardo Pajaro			Yesid Arevalo
8	Fabian Cardenas	9.150266	Agente	
9	Jose Silva Cera	1160129	oficial	Jose Cera
10	Luis F. Segura	1069069591	Auxiliar	
11	Alvaro Felipe Cuadro	7002305103	Oficial	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma
ANGELA HOYOS	ANGELA HOYOS

CONSORCIO RAIBEL SG 2023

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GESTIÓN SST

Fecha:	14/08/2024
Codigo:	FMT-HSE-GYNS-017
Version:	3
Pagina:	1 DE 1

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

PROYECTO: Hogar Infantil San Antonio

MES: Marzo SEMANA: 01 FECHA: 7 Marzo 2025

NOMBRE	CEDULA	FIRMA	DEBE USAR									USA		ESTADO			MEDIDAS DE CONTROL				
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	SI	NO	B	R	M	1	2	3	4	5
Segundo Nieto	7161282		B	M	B	B	B	NA	UP			✓								✓	
Rodolfo Diaz	8327920	Rodolfo	B	M	B	B	B	NA	UP			✓								✓	
Elkin Burgos	6764193		B	M	B	B	B	UP	UP			✓								✓	
Yhon Zuleta	1094613811		B	M	B	B	B	UP	UP			✓								✓	
Giovani Rojas	9179553		B	M	B	B	B	UP	UP											✓	
Yeison Posada	1050602413	Yeison Posada	B	M	B	B	B	NA	UP			✓								✓	

DEBE USAR	ESTADO	MEDIDAS DE CONTROL
A- OVEROL B- CASCO C- GUANTES D- BOTAS E- GAFAS F- PROTECCIÓN RESPIRATORIA G- PROTECTORES AUDITIVOS H-BARBUQUEJO I-_____	B- BUENO R- REGULAR M- MALO	1. PREVENCIÓN 2. CORRECCIÓN 3. RETROALIMENTACIÓN 4. CAMBIO DE EPP

OBSERVACIONES: Todos en mal estado se realizo cambio a todo el personal

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: ANGELA VILLA CARGO: Resp SST

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 06/10/2024
	LISTA DE CHEQUEO PRE-OPERACIONAL DE MEZCLADORA	VERSIÓN-1

Proyecto:	H.U. San Antonio	**Fecha:**	17-12-2024
Inspeccionado por:	ANA [illegible]	**Cargo:**	JEFE SST
Nombre del operador	[illegible]	**Cédula:**	1
Marca del equipo	[illegible]	**Modelo/serie**	

MEZCLADORA

ASPECTOS A EVALUAR	LUNES			MARTES			MIERCOLE			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
GENERALIDADES	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
ESTADO MECÁNICO																					
Motor	✓			✓			✓														
Tubo de escape	✓			✓			✓														
Pasadores (bastidores)	✓			✓			✓														
Resguardos correas del motor	✓			✓			✓														
Tapa del motor asegurada	✓			✓			✓														
Control de fuga del combustible	✓			✓			✓														
Control de fuga hidráulica	✓			✓			✓														
Mecanismo de giro para vaciado	✓			✓			✓														
ESTADO GENERAL																					
Llantas	✓			✓			✓														
Ejes (sin daños aparentes)	✓			✓			✓														
Estructura de soporte	✓			✓			✓														
Palanca de giro	✓			✓			✓														
Corona de rotación del trompo	✓			✓			✓														
Balineras y bujes de rotación	✓			✓			✓														
Bases de anclaje	✓			✓			✓														
Caneca de mezclado	✓			✓			✓														
VERIFICACIÓN _YO, COMO EJECUTANTE DE LA ACTIVIDAD, CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE Y ME COMPROMETO A HACER USO CORRECTO DEL EQUIPO																					
AUTORIZACIÓN _YO, COMO SUPERVISOR DEL TRABAJO, HE VERIFICADO LA LISTA ANTERIOR Y CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EXIGIDAS, POR LO TANTO SE PUEDE TRABAJAR.																					
	Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Firma		

Observaciones: Se daño el motor - pron.

Firma:

Fecha verificación compromisos:	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FMT-HSEQ INS 011 VERSION:2 FECHA:30-10-2024
	INSPECCION DE PULIDORA	

MES: Febrero — SEMANA DEL 26 AL 01 DEL Marzo

MARCA: — SERIAL:

NOMBRE DEL INSPECTOR SST Angela Mujica — PROYECTO: H. J. San Antonio

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER 26		JUE 27		VIER 28		SAB 1		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado General del Cable Eléctrico o de Potencia	✓				✓		✓							
Estado del disco	✓				✓		✓							
a pulidora cuenta con las guardas de seguridad para protección contra proyección de particulas	✓				✓		✓							
Estado e instalación del mango	✓				✓		✓							
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓				✓		✓							
Estado de la guia de la guarda de seguridad.	✓				✓		✓							
El personal que opera se encuentra capacitado en la actividad.	✓				✓		✓							
Desinfección de herramienta	✓				✓		✓							
El trabajador cuenta con EPP apropiado para la actividad	✓				✓		✓							

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Nombre del Operador						
VISTO DIARIO DEL OPERADOR	Duvan A.		Duvan A	Duvan A		
VISTO DIARIO DEL INSPECTOR SST	Angela M		Angela M	Angela M		

OBSERVACIONES:

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECH 06/10/2
	LISTA DE CHEQUEO PRE-OPERACIONAL DE MEZCLADORA	VERSIÓN

Proyecto:	H.J. San Antonio	**Fecha:**	29 Jun - 03 May 2025
Inspeccionado por:	Alexander Higuera	**Cargo:**	Jefe SST
Nombre del operador	Jose Moreno	**Cédula:**	
Marca del equipo		**Modelo/serie**	

MEZCLADORA

ASPECTOS A EVALUAR	LUNES 24			MARTES 25			MIERCOLES 26			JUEVES 27			VIERNES 28			SABADO 29			DOM
GENERALIDADES	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B
ESTADO MECÁNICO																			
Motor	✓			✓			✓			✓									
Tubo de escape	✓			✓			✓			✓									
Pasadores (bastidores)	✓			✓			✓			✓									
Resguardos correas del motor	✓			✓			✓			✓									
Tapa del motor asegurada	✓			✓			✓			✓									
Control de fuga del combustible	✓			✓			✓			✓									
Control de fuga hidráulica	✓			✓			✓			✓									
Mecanismo de giro para vaciado	✓			✓			✓			✓									
ESTADO GENERAL																			
Llantas	✓			✓			✓			✓									
Ejes (sin daños aparentes)	✓			✓			✓			✓									
Estructura de soporte	✓			✓			✓			✓									
Palanca de giro	✓			✓			✓			✓									
Corona de rotación del trompo	✓			✓			✓			✓									
Baíneras y bujes de rotación	✓			✓			✓			✓									
Bases de anclaje	✓			✓			✓			✓									
Caneca de mezclado	✓			✓			✓			✓									
VERIFICACIÓN _YO, COMO EJECUTANTE DE LA ACTIVIDAD, CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE Y ME COMPROMETO A HACER USO CORRECTO DEL EQUIPO																			
AUTORIZACIÓN _YO, COMO SUPERVISOR DEL TRABAJO, HE VERIFICADO LA LISTA ANTERIOR Y CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EXIGIDAS, POR LO TANTO SE PUEDE TRABAJAR.																			
	Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Fi

Observaciones:

Responsable de corregir la condición por parte de SST		Para la fecha:
Firma:		

CONSORCIO MARIII 40 2025	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FMT-HSEQ INS 011 VERSION:2 FECHA:30-10-2024
	INSPECCION DE PULIDORA	

MES: Marzo — SEMANA DEL 7 AL 9 DEL Marzo 2025

MARCA: Makita — SERIAL:

NOMBRE DEL INSPECTOR SST — PROYECTO: H. J. San Andres

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado General del Cable Eléctrico o de Potencia.									✓		✓			
Estado del disco									✓		✓			
a pulidora cuenta con las guardas de seguridad para protección contra proyección de partículas									✓		✓			
Estado e instalación del mango									✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro									✓		✓			
Estado de la guia de la guarda de seguridad.									✓		✓			
El personal que opera se encuentra capacitado en la actividad.									✓		✓			
Desinfección de herramienta									✓		✓			
El trabajador cuenta con EPP apropiado para la actividad									✓		✓			

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Nombre del Operador						
VISTO DIARIO DEL OPERADOR					Duvan A.	
VISTO DIARIO DEL INSPECTOR SST					Duvan Hernandez	

OBSERVACIONES:

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES:

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO FMT-HSEQ INS 011 VERSION 2 FECHA 30-10-2024
	INSPECCION DE PULIDORA	

MES: MAYO — SEMANA DEL 10 AL 15 DEL MAYO 2025

MARCA: MAKITA — SERIAL:

NOMBRE DEL INSPECTOR SST ANGELA MEJIA — PROYECTO: 11 J. SAN ANTONIO

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado General del Cable Eléctrico o de Potencia	✓		✓		✓		✓							
Estado del disco	✓		✓		✓		✓							
a pulidora cuenta con las guardas de seguridad para protección contra proyección de partículas	✓		✓		✓		✓							
Estado e instalación del mango	✓		✓		✓		✓							
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓							
Estado de la guia de la guarda de seguridad.	✓		✓		✓		✓							
El personal que opera se encuentra capacitado en la actividad.	✓		✓		✓		✓							
Desinfección de herramienta	✓		✓		✓		✓							
El trabajador cuenta con EPP apropiado para la actividad	✓		✓		✓		✓							

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Nombre del Operador: DUVAN PEREZ - FRANK VILLAMIL

VISTO DIARIO DEL OPERADOR	DUVAN A.	—	DUVAN A.	DUVAN A.	DUVAN A.		
VISTO DIARIO DEL INSPECTOR SST	ANGELA M	—	ANGELA M	ANGELA M			

OBSERVACIONES:

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES:

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO.FMT-HSEQ INS 011 VERSION:2 FECHA:30-10-2024
	INSPECCION DE PULIDORA	

MES: Marzo — SEMANA DEL 10 AL 15 DEL Marzo 2025

MARCA: Makito — SERIAL:

NOMBRE DEL INSPECTOR SST Angela Hurtado — PROYECTO:

DESCRIPCIÓN	LUN 10		MAR 11		MIER 12		JUE 13		VIER 14		SAB 15		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado General del Cable Eléctrico o de Potencia	✓		✓		✓		✓							
Estado del disco	✓		✓		✓		✓							
a pulidora cuenta con las guardas de seguridad para protección contra proyección de particulas	✓		✓		✓		✓							
Estado e instalación del mango	✓		✓		✓		✓							
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓							
Estado de la guia de la guarda de segundad.	✓		✓		✓		✓							
El personal que opera se encuentra capacitado en la actividad.	✓		✓		✓		✓							
Desinfección de herramienta	✓		✓		✓		✓							
El trabajador cuenta con EPP apropiado para la actividad	✓		✓		✓		✓							

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Nombre del Operador	Elkin Burgos						
VISTO DIARIO DEL OPERADOR							
VISTO DIARIO DEL INSPECTOR SST	Angela Hurtado	Angela H.	Angela H.	Angela H.			

OBSERVACIONES:

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 06/10/2024
	LISTA DE CHEQUEO PRE-OPERACIONAL DE MEZCLADORA	VERSIÓN-1

Proyecto:	H.J. San Antonio	**Fecha:**	10-15 Mayo 24
Inspeccionado por:	Angela Muñoz	**Cargo:**	Resp SST
Nombre del operador	Johan Ochoa	**Cédula:**	
Marca del equipo		**Modelo/serie**	

MEZCLADORA

ASPECTOS A EVALUAR	LUNES			MARTES			MIERCOLE			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
GENERALIDADES	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
ESTADO MECÁNICO																					
Motor	✓			✓			✓			✓			✓								
Tubo de escape	✓			✓			✓			✓			✓								
Pasadores (bastidores)	✓			✓			✓			✓			✓								
Resguardos correas del motor	✓			✓			✓			✓			✓								
Tapa del motor asegurada	✓			✓			✓			✓			✓								
Control de fuga del combustible	✓			✓			✓			✓			✓								
Control de fuga hidráulica	✓			✓			✓			✓			✓								
Mecanismo de giro para vaciado	✓			✓			✓			✓			✓								
ESTADO GENERAL	✓																				
Llantas	✓			✓			✓			✓			✓								
Ejes (sin daños aparentes)	✓			✓			✓			✓			✓								
Estructura de soporte	✓			✓			✓			✓			✓								
Palanca de giro	✓			✓			✓			✓			✓								
Corona de rotación del trompo	✓			✓			✓			✓			✓								
Balineras y bujes de rotación	✓			✓			✓			✓			✓								
Bases de anclaje	✓			✓			✓			✓			✓								
Caneca de mezclado	✓			✓			✓			✓			✓								
VERIFICACIÓN _YO, COMO EJECUTANTE DE LA ACTIVIDAD, CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE Y ME COMPROMETO A HACER USO CORRECTO DEL EQUIPO																					
AUTORIZACIÓN _YO, COMO SUPERVISOR DEL TRABAJO, HE VERIFICADO LA LISTA ANTERIOR Y CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EXIGIDAS, POR LO TANTO SE PUEDE TRABAJAR.																					
	Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Firma		

Observaciones:	
Firma:	
Fecha verificación compromisos:	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 06/15/2024
	LISTA DE CHEQUEO PRE-OPERACIONAL DE MEZCLADORA	VERSIÓN-1

Proyecto:	[illegible]	Fecha:	
Inspeccionado por:	[illegible]	Cargo:	[illegible]
Nombre del operador	[illegible]	Cédula:	
Marca del equipo		Modelo/serie	

MEZCLADORA

ASPECTOS A EVALUAR	LUNES			MARTES			MIERCOLE			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
GENERALIDADES	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
ESTADO MECÁNICO																					
Motor	✓			✓			✓			✓											
Tubo de escape	✓			✓			✓			✓											
Pasadores (bastidores)	✓			✓			✓			✓											
Resguardos correas del motor	✓			✓			✓			✓											
Tapa del motor asegurada	✓			✓			✓			✓											
Control de fuga del combustible	✓			✓			✓			✓											
Control de fuga hidráulica	✓			✓			✓			✓											
Mecanismo de giro para vaciado	✓			✓			✓			✓											
ESTADO GENERAL																					
Llantas	✓			✓			✓			✓											
Ejes (sin daños aparentes)	✓			✓			✓			✓											
Estructura de soporte	✓			✓			✓			✓											
Palanca de giro	✓			✓			✓			✓											
Corona de rotación del trompo	✓			✓			✓			✓											
Balineras y bujes de rotación	✓			✓			✓			✓											
Bases de anclaje	✓			✓			✓			✓											
Caneca de mezclado	✓			✓			✓			✓											
VERIFICACIÓN _YO, COMO EJECUTANTE DE LA ACTIVIDAD, CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE Y ME COMPROMETO A HACER USO CORRECTO DEL EQUIPO																					
AUTORIZACIÓN _YO, COMO SUPERVISOR DEL TRABAJO, HE VERIFICADO LA LISTA ANTERIOR Y CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EXIGIDAS, POR LO TANTO SE PUEDE TRABAJAR.																					
	Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Firma		

Observaciones:

Firma:

Fecha verificación compromisos:	

CONSORCIO MARIEL HD 2024	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FMT-HSEQ INS 011 VERSION:2 FECHA:30-10-2024
	INSPECCION DE PULIDORA	

MES: MARZO — SEMANA DEL 17 AL 22 DEL MARZO 2025

MARCA: MAKITA — SERIAL:

NOMBRE DEL INSPECTOR SST ANDRES HURTADO — PROYECTO: H. J. San Antonio

DESCRIPCIÓN	LUN 17		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado General del Cable Eléctrico o de Potencia.	✓		✓		✓		✓							
Estado del disco	✓		✓		✓		✓							
a pulidora cuenta con las guardas de seguridad para protección contra proyección de partículas	✓		✓		✓		✓							
Estado e instalación del mango	✓		✓		✓		✓							
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓							
Estado de la guia de la guarda de seguridad.	✓		✓		✓		✓							
El personal que opera se encuentra capacitado en la actividad.	✓		✓		✓		✓							
Desinfección de herramienta	✓		✓		✓		✓							
El trabajador cuenta con EPP apropiado para la actividad	✓		✓		✓		✓							

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Nombre del Operador							
VISTO DIARIO DEL OPERADOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
VISTO DIARIO DEL INSPECTOR SST	ANDRES HURTADO	ANDRES HURTADO	ANDRES	ANDRES			

OBSERVACIONES:

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES:

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FMT-HSEQ INS 011 VERSION:2 FECHA:30-10-2024
	INSPECCION DE PULIDORA	

MES: Marzo | SEMANA DEL 17 AL 22 DEL Marzo 2025

MARCA: | SERIAL:

NOMBRE DEL INSPECTOR SST Angela Mesa | PROYECTO: H. J. Del Antonio

DESCRIPCIÓN	LUN 17		MAR 18		MIER 19		JUE 20		VIER 21		SAB 22		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado General del Cable Eléctrico o de Potencia.	✓		✓		✓									
Estado del disco	✓		✓		✓									
a pulidora cuenta con las guardas de seguridad para protección contra proyección de partículas	✓		✓		✓									
Estado e instalación del mango	✓		✓		✓									
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓									
Estado de la guia de la guarda de seguridad.	✓		✓		✓									
El personal que opera se encuentra capacitado en la actividad.	✓		✓		✓									
Desinfección de herramienta	✓		✓		✓									
El trabajador cuenta con EPP apropiado para la actividad	✓		✓		✓									

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

Nombre del Operador							
VISTO DIARIO DEL OPERADOR	Duvan A	Duvan A	Duvan A.				
VISTO DIARIO DEL INSPECTOR SST	Angela Mesa	Angela	Angela M				

OBSERVACIONES:

NOTA: Esta lista se deberá entregar semanalmente y diariamente en el sitio de trabajo.

OBSERVACIONES:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 06/10/2024
	LISTA DE CHEQUEO PRE-OPERACIONAL DE MEZCLADORA	VERSIÓN-1

Proyecto:	H.J. San Antonio	**Fecha:**	29-30 Abril 2025
Inspeccionado por:	Angel Infante	**Cargo:**	Insp. SST
Nombre del operador	Pedro Lozada	**Cédula:**	1076623913
Marca del equipo		**Modelo/serie**	XR-PC1210

MEZCLADORA

ASPECTOS A EVALUAR	LUNES			MARTES			MIERCOLE			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
GENERALIDADES	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
ESTADO MECÁNICO																					
Motor				✓			✓			✓			✓								
Tubo de escape				✓			✓			✓			✓								
Pasadores (baslidores)				✓			✓			✓			✓								
Resguardos correas del motor				✓			✓			✓			✓								
Tapa del motor asegurada				✓			✓			✓			✓								
Control de fuga del combustible				✓			✓			✓			✓								
Control de fuga hidráulica				✓			✓			✓			✓								
Mecanismo de giro para vaciado				✓			✓			✓			✓								
ESTADO GENERAL																					
Llantas				✓			✓			✓			✓								
Ejes (sin daños aparentes)				✓			✓			✓			✓								
Estructura de soporte				✓			✓			✓			✓								
Palanca de giro				✓			✓			✓			✓								
Corona de rotación del trompo				✓			✓			✓			✓								
Balineras y bujes de rotación				✓			✓			✓			✓								
Bases de anclaje				✓			✓			✓			✓								
Caneca de mezclado				✓			✓			✓			✓								
VERIFICACIÓN _YO, COMO EJECUTANTE DE LA ACTIVIDAD, CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE Y ME COMPROMETO A HACER USO CORRECTO DEL EQUIPO																					
AUTORIZACIÓN _YO, COMO SUPERVISOR DEL TRABAJO, HE VERIFICADO LA LISTA ANTERIOR Y CERTIFICO QUE LA MEZCLADORA REUNE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EXIGIDAS, POR LO TANTO SE PUEDE TRABAJAR.																					
	Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Firma			Firma		

Observaciones:	
Firma:	
Fecha verificación compromisos:	

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Victor Robles

Cargo: Oficial

NUMERO DE CEDULA:

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Victor Robles	290325					V	V			V				
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															

Angela Higuera

FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Fernando Segura | NUMERO DE CEDULA:

Cargo: Oficial

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Luis Segura	260325					✓	✓			✓				
2	Luis Segura	280325									✓				Guantes
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															

ANGELA HUTIRA

FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Giovanni Rojas

NUMERO DE CEDULA:

Cargo:

Proyecto:

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Giovanni Rojas	070525					✓				✓				
2	Giovanni Rojas	130725									✓				Vajas
3	Giovanni Rojas	190325													
4	Giovanni Rojas	200325									✓				
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															

FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Rodolfo Diaz | NUMERO DE CEDULA: BB299209

Cargo: Oficial

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Rodolfo Diaz	09 01 25					✓	✓			✓			Rodolfo	
2	Rodolfo Diaz	13 01 25									✓			Rodolfo	
3	Rodolfo Diaz	15 01 25									✓			Rodolfo	
4	Rodolfo Diaz	21 01 25									✓			Rodolfo	
5	Rodolfo Diaz	22 01 25									✓			Rodolfo	
6	Rodolfo Diaz	29 01 25									✓			Rodolfo	
7	Rodolfo Diaz	31 01 25									✓			Rodolfo	
8	Rodolfo Diaz	04 02 25									✓			Rodolfo	
9	Rodolfo Diaz	07 02 25									✓			Rodolfo	
10	Rodolfo Diaz	11 02 25									✓			Rodolfo	
11	Rodolfo Diaz	20 02 25									✓			Rodolfo	Caucho
12	Rodolfo Diaz	25 02 25												Rodolfo	
13	Rodolfo Diaz	01 03 25						✓						Rodolfo	
14	Rodolfo Diaz	09 03 25					✓				✓			Rodolfo	
15	Rodolfo Diaz	19 03 25				✓								Rodolfo	
16	Rodolfo Diaz	28 03 25												Rodolfo	
17															
18															

ANGELA HINTON

FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Yeison Stiven Pacanta

NUMERO DE CEDULA: 1050602913

Cargo: Auxiliar

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Yeison Pacanta	03 12 24					✓	✓		✓	✓			yeison pacanta	
2	Yeison Pacanta	09 12 24									✓			yeison pacanta	
3	Yeison Pacanta	19 12 24						✓			✓			yeison pacanta	
4	Yeison Pacanta	28 12 2024						✓			✓			yeison pacanta	
5	Yeison Pacanta	13 01 25									✓			yeison pacanta	
6	Yeison Pacanta	16 01 25									✓			yeison pacanta	
7	Yeison Pacanta	21 01 25									✓			yeison pacanta	
8	Yeison Pacanta	28 1 25									✓			yeison pacanta	
9	Yeison Pacanta	04 02 25						✓			✓			yeison pacanta	
10	Yeison Pacanta	11 02 25							✓					yeison pacanta	
11	Yeison Pacanta	19 02 25									✓			yeison pacanta	
12	Yeison Pacanta	20 02 25							✓		✓			yeison pacanta	
13	Yeison Pacanta	04 03 25									✓				
14	Yeison Pacanta	04 03 25					✓								
15	Yeison Pacanta	08 03 25				✓					✓				Cambio
16	Yeison Pacanta	19 03 25									✓				
17															
18															

FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Segundo Niño

NUMERO DE CEDULA: 7161232

Cargo: Maestro

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Segundo Niño	11102024					✓	✓			✓				
2	Segundo Niño	21102024							✓		✓				
3	Segundo Niño	0711 2024									✓				ENTREGA IMPERMEABLE
4	Segundo Niño	14 11 2024									✓				
5	Segundo Niño	22 11 2024									✓				
6	Segundo Niño	28 11 2024									✓				
7	Segundo Niño	19 12 2024									✓				
8	Segundo Niño	10017025									✓				
9	Segundo Niño	160125									✓				
10	Segundo Niño	270125									✓				
11	Segundo Niño	310125									✓				
12	Segundo Niño	110223									✓				
13	Segundo Niño	070325					✓								
14	Segundo Niño	140325									✓				
15	Segundo Niño	210325									✓				
16	Segundo Niño	260325				✓									
17															
18															

ANGIE MORA
FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fabian Cardenal

NUMERO DE CEDULA: 1150256

Cargo: Ayudante

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Fabian Cardenal	05 11 2024					✓	✓		✓	✓			Fabian Cardenal	
2	Fabian Cardenal	9 11 2024									✓			Cardenal	
3	Fabian Cardenal	17 11 2024									✓			[illegible]	ENTREGA IMPERMEABLE
4	Fabian Cardenal	20 11 2024	✓								✓			[illegible]	
5	Fabian Cardenal	27 11 2024									✓			[illegible]	
6	Fabian Cardenal	10 12 2024						✓			✓			Cardenal	
7	Fabian Cardenal	20 12 2024									✓			Cardenal	
8	Fabian Cardenal	10 01 2025									✓			Cardenal	
9	Fabian Cardenal	15 01 25						✓						Cardenal	
10	Fabian Cardenal	16 01 25							✓					Cardenal	
11	Fabian Cardenal	28 01 25									✓			Cardenal	
12	Fabian Cardenal	07 02 25							✓		✓			Cardenal	
13	Fabian Cardenal	19 02 25												Cardenal	
14	Fabian Cardenal	27 02 25							✓					[illegible]	
15	Fabian Cardenal	06 03 25					✓		✓		✓			[illegible]	
16									✓		✓			[illegible]	
17														[illegible]	
18														[illegible]	

ANGELA INCLAN

FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Elkin Burgos

NUMERO DE CEDULA: 6764793

Cargo: Oficial

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Jose Elkin Burgos	28/10/24					X	X		X	X				ENTREGA IMPRESCINDIBLE
2	Elkin Burgos	09/11/2024									X				
3	Elkin Burgos	22/11/2024									X				
4	Elkin Burgos	19/12/2024									X				
5	Elkin Burgos	10/01/2025									V				
6	Elkin Burgos	16/01/25									V				
7	Elkin Burgos	29/01/25									V				
8	Elkin Burgos	11/02/25									V				
9	Elkin Burgos	13/02/25						V							
10	Elkin Burgos	17/02/25									V				
11	Elkin Burgos	27/02/25							V						
12	Elkin Burgos	24/02/25							V						
13	Elkin Burgos	06/03/25					V				V				
14	Elkin Burgos	15/03/25									V				
15	Elkin Burgos	28/03/25									V				
16															
17															
18															

ANGELA INGAR
FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Douglas Daniel Gudiño

NUMERO DE CEDULA: 1195917

Cargo: Oficial

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Douglas	25/02/25					✓				✓				
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															

ANGIE HIGUERA

FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jhon Mauricio Cardenas Camargo | NUMERO DE CEDULA: 1109381431

Cargo: Auxiliar

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Mauricio Cardenas	27 01 25					✓	✓			✓				
2	Mauricio Cardenas	29 01 25									✓				
3	Mauricio Cardenas	06 02 25									✓				
4	Mauricio Cardenas	11 02 25						✓							
5	Mauricio Cardenas	22 02 25							✓		✓				
6	Mauricio Cardenas	05 03 25							✓		✓				
7	Mauricio Cardenas	07 03 25					✓				✓				Derecho
8	Mauricio Cardenas	12 03 25									✓				Izquierdo
9	Mauricio Cardenas	25 03 25													
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															

ANGELA MARIA
FIRMA RESPONSABLE

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Duvan Cardozo

NUMERO DE CEDULA:

Cargo: Oficial

Proyecto: Hogar Infantil San Antonio

#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA	OVEROL	CHALECO	BOTAS	TAPABOCAS	CASCO	PROTECCION VISUAL	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	GUANTES	ARNES	ESLINGA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Duvan Cardozo	11 02 2025									✓				
2	Duvan Cardozo	21 02 2025									✓				
3	Duvan Cardozo	09 0325					✓								
4	Duvan Cardozo	10 0325									✓				
5	Duvan Cardozo	13 0325				✓		✓							
6	Duvan Cardozo	19 0325									✓				Cuchy
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															

FIRMA RESPONSABLE

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
	VALIDACION ASISTENCIA ATS	ACT:
		VERSIÓN

FECHA: 26 FEBRO - 01 MARZO 2025
CONTRATISTA: Consorcio Mabani
ACTIVIDAD A REALIZAR: Instalacion de cable 1 KV Postes

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28	SABADO 01	DOMINGO 02
1	FRANK VALBUENA	7184588	SOLDADOR	—	—	FRANK. V	FRANK. V			
2	DUVAN PEREZ	1051065556	AYUDANTE	—	—	Duvan A.	Duvan A			
3	LUIS CAMACHO		SOLDADOR	—	—	—				
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:
Diego Blanco		

TAREA A EJECUTAR: [illegible]

EQUIPAMENTO:

Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el análisis de riesgos de la tarea

NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
FRANK VALBUENA	7184588	consorcio mabril	FRANK. V
DUVAN PEREZ	1051065556	consorcio mabril	Duvan A.
LUIS CAMACHO		consorcio mabril	

EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL

LISTA DE QUEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS ITEMS A EVALUAR	SI	NO
01) Hay riesgo de corte ?	✓	
02) Hay riesgo de caidas?	✓	
03) Hay riesgo de proyección de particulas?	✓	
04) Hay riesgo de atrapamiento (tropezón/aplastón)?	✓	
05) Hay riesgo de quemaduras?	✓	
06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?	✓	
07) Hay riesgo de explosión o incendio?	✓	
08) Hay riesgo de contacto con superficies calentes?	✓	
09) Hay riesgo de exposición a radiación ?	✓	
10) Hay riesgo de choque electrico ?	✓	
11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?	✓	
12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios,puntos de anclaje, etc.)?	✓	
13) Hay buena ventilación ?	✓	
14) Existen redes presurizadas ?	✓	
15) Existen personas trabajando arriba o abajo?	✓	
16) La tarea genera riesgos a otros?	✓	
17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?	✓	
OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 es		
LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA		
01) Todos estan entrenados en ATS?	✓	
02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?	✓	
03) Todos tienen los EPP necesarios?	✓	
04) Se cuenta con las herramientas necesarias, en buen estado y seguras?	✓	
05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?	✓	
06) Es necesario emitir PT para la tarea ?	✓	
07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?	✓	
ATENCION		
1. Garantice el entrenamiento de todos el personal		
2.Garantice el acompañamiento durante la ejecucución		
3.Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FECHA 14/06/2024
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO		HSV-D-ATS-SGSST VERSIÓN 2
FECHA 26-Feb-2024	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA	
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO		
ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	**RIESGOS POTENCIALES** (lo que puede salir mal)	**MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD** (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)	
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras,pinchaduras con puntillas	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes careta soldadura gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar,ventilacion adecuada AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones UV Y Infrarojo, en caso de lluvia intensa se detienen actividades , Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precaucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas	
Corte de piezas con pulidora y tronzadora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos		
Lijadura de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos		
Soldadura de canales , perfiles y accesorios	Exposicion a humos gases y vapors , quemaduras , proyeccion de radiaciones ,lesiones oculares exposicion a ruido exposicio a particulas, roiesgos electricos		
Pintura de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel,muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de particulas ,exposicion a productos quimicos,riesgos electricos		
Instalacion de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel, muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos riesgos electricos		
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas		
descargue y traslado de material (perfiles y canales)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,		
Responsable del trabajo: Deiby Blanco	**Revisión (Equipo SST)** Angela Higuera	**Aprobado por** Angela Higuera	**Fecha** 26/02/2024

CONSORCIO MAHER 40	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 11/10/2024
		ACTU:
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

PROYECTO: H. J. San Antonio
CIUDAD: Cali **FECHA:** 26 Feb - 02 Marzo
RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL PERMISO: Andrea Hurtado
PERMISO CONCEDIDO A
Empresa/Contratista: Alpina 90
Nombre del Encargado: Luis Alberto
Lugar Exacto donde se realizará el trabajo: Jardín Cubetas

Iniciación del Trabajo: Fecha 26 febrero 2025 Hora 7 am a.m. ☒ p.m. ☐
Terminación del Trabajo: Fecha 02 Marzo 2025 Hora 5 pm a.m. ☐ p.m. ☒

DESCRIPCION DEL TRABAJO
- ☑ Soldadura con arco eléctrico
- ☐ Soldadura y corte oxiacetilénica
- ☑ Soldadura en general que utilice calor
- ☐ Uso de llamas abiertas
- ☐ Uso de motores de combustión interna cerca de áreas de riesgo
- ☐ Utilización de esmeriles y piedras abrasivas
- ☐ Apertura de tableros eléctricos que puedan generar arco ó ignición
- ☐ Otros ¿Cuáles?

IDENTIFICACION DE RIESGOS (marque con una X los aspectos que aplican)

Seguridad Industrial
- ☑ Presencia de gases o vapores tóxicos
- ☑ Presencia de gases o vapores combustibles
- ☑ Presencia de Polvos Molestos
- ☑ Altas temperaturas
- ☐ Caidas
- ☑ Asfixia
- ☑ Radiación
- ☑ Atrapamiento
- ☐ Cambios bruscos de temperatura
- ☑ Cortaduras o punzonamientos
- ☑ Explosión, Implosión
- ☑ Electrocución
- ☑ Lesiones Osteomusculares
- ☑ Incendio
- ☐ Quemaduras quimicas o termicas
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Calidad
- ☑ Daños en la propiedad
- ☑ Daños a la calidad de la obra
- ☐ Daños en la presentación de la obra
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Medio Ambiente
- ☐ Contaminación al Agua
- ☑ Contaminación al Aire
- ☐ Contaminación del Suelo
- ☐ Otros ¿Cuál?

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (marque con una X el elemento que aplique)
- ☑ Careta para soldadura
- ☑ Respirador para humos metalicos
- ☑ Zapato de seguridad
- ☑ Peto de Carnaza para soldadura
- ☐ Otros ¿Cuáles? _____
- ☐ Polainas en carnaza para soldadura
- ☑ Guantes de carnaza para soldadura
- ☑ Gafas de Seguridad
- ☐ Mangas de carnaza

VERIFICACION	SI	No	N/A
Los equipos y tuberias donde se va a trabajar o en áreas cercanas estan desconectados y tapados.	✓		
El sitio de trabajo está aislado completamente.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓		
La superficie de trabajo cumple con la norma para la labor a desempeñar.	✓		
Todos los empleados relacionados con la actividad han sido capacitados sobre los riesgos de la actividad y qué hacer en caso de emergencia.	✓		
Se requiere la presencia de un brigadista o una persona de seguridad para vigilar	✓		
Se tienen los permisos adicionales para la ejecución de la labor.	✓		
Existe señalización especial.	✓		
Las sustancias peligrosas (combustibles o tóxicas) fueron retiradas o protegidas.	✓		
Hay control de chispa de soldadura	✓		
Se necesita prueba de gas durante el trabajo.	✓		
Todo el personal cuenta con el equipo de protección adecuado.	✓		
Los equipos están cubiertos y protegidos correctamente con lonas.	✓		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA 11/10/2024
		ACTU
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

VERIFICACION	SI	No	N/A
Están los cables de los equipos a utilizar en buenas condiciones.	✓		
Se dispone de los siguientes equipos de emergencia: Manguera con agua y/o Extintor.	✓		
Se han dispuesto extintores adecuados (tanto en cantidad como en clase) en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en las zonas.	✓		
Al terminar la actividad, el área fue debidamente despejada y los desechos	✓		
Se han verificado y ensayado los sistemas contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realiza el trabajo.	✓		
Si el suelo es de material combustible, se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible.	✓		
El portaelectrodo está en buen estado.	✓		

OBSERVACIONES:

Este permiso no debe otorgarse si alguna de las anteriores condiciones no se está cumpliendo

Yo, Luz Angela Higera Tenjo he revisado personalmente el área y certifico que se han tomado las precauciones indicadas para dar inicio al trabajo.

ANGELA HIGERA TENJO

Firma, y cc.

QUIEN REALIZA LA LABOR:

Nombre FRANK VALENCIA - A

Cargo SOLDADOR

Nombre Duvan Fernando A.

Cargo Ayudante

Nombre _____

Cargo _____

Nombre _____

Cargo _____

AUTORIZA:

Nombre _____

Cargo _____

Verificación Diaria del Cumplimiento de lo s Procedimientos de Seguridad

	FIRMA		FIRMA
Día 1	ANGELA HIGERA	Día 6	
Día 2	ANGELA HIGERA	Día 7	
Día 3	ANGELA HIGERA	Día 8	
Día 4		Día 9	
Día 5		Día 10	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
	VALIDACION ASISTENCIA ATS	ACT:
		VERSION

FECHA: 24 febrero - 01 Marzo 2025

CONTRATISTA: Consorcio mutual 90

ACTIVIDAD A REALIZAR: Instalacion viga cinta, Poste, Sardinel y Bloque

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES 24	MARTES 25	MIERCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28	SABADO 01	DOMINGO 02
1	SEGUNDO NIÑO	7161282	Maestro							
2	GIOVANI RAQUIRA	7179553	Oficial							
3	DUVAN CARDOZO	1002309083	Oficial							
4	ELKIN BURGOS	6764193	Maestro							
5	FABIAN CARDENAL	9450256	Ayudante							
6	YEISON PACAVITA	1050602413	Ayudante							
7	RODOLFO DIAZ	88279209	Oficial							
8	MAURICIO CARDENAS	110938143	Ayudante							
9	JHON ZULETA	1049613211	Ayudante							
10	WILMER GUTIERREZ	1049642607	Oficial							
11	JOSE GARCIA	4043134	Oficial							
12	JOSE MORENO	4234959	Oficial							
13	NELSON CARVAJAL	1049639965	Oficial							
17	Douglas Gudiño	1145917	Oficial							
18										
19										

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:
Diego Blanco	ANGELA HUERTA	ANGELA HUERTA

TAREA A EJECUTAR: Obra civil pantalla anclada, tanques bravos

EQUIPAMENTO :

Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el analisis de riesgos de la tarea

NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
Segundo Niño	7161282	consorcio mabril	
Elkin Bernal	6764193	consorcio mabril	
Giovanni Raquira	7179553	consorcio mabril	
Duvan Cardozo	1002309083	consorcio mabril	
Fabian Cardenal	9450256	consorcio mabril	
Yeison Pacavita	1050602413	consorcio mabril	Yeison Pacavita
Rodolfo Diaz	88279209	consorcio mabril	
Daniel Hernadez	1049647554	consorcio mabril	
Mauricio Cardenas	110938143	consorcio mabril	
JHON ZULETA	1049613211	consorcio mabril	
Wilmer Gutierrez	1049642607	consorcio mabril	
jose Garcia	4043134	consorcio mabril	
Jose Moreno	4234959	consorcio mabril	
DOUGLAS GIÑO	1145917	consorcio mabril	
Nelson Carvajal	1049639965	consorcio mabril	

LISTA DE CHEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS

ITEMS A EVALUAR	SI	NO
01) Hay riesgo de corte ?	✓	
02) Hay riesgo de caidas?	✓	
03) Hay riesgo de proyección de particulas?	✓	
04) Hay riesgo de atrapamiento (tren extremidades)?	✓	
05) Hay riesgo de quemaduras?	✓	
06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?	✓	
07) Hay riesgo de explosión o incendio?	✓	
08) Hay riesgo de contacto con superficies calientes?	✓	
09) Hay riesgo de exposición a radiación ?	✓	
10) Hay riesgo de choque electrico ?	✓	
11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?	✓	
12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios,puntos de anclaje, etc.)?	✓	
13) Hay buena ventilación ?	✓	
14) Existen redes presurizadas ?	✓	
15) Existen personas trabajando arriba o abajo?	✓	
16) La tarea genera riesgos a otros?	✓	
17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?	✓	

OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 es

LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA

01) Todos estan entrenados en ATS?	✓	
02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?	✓	
03) Todos tienen los EPP necesarios?	✓	
04) Se cuenta con las herramientas necesarias, en buen estado y seguras?	✓	
05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?	✓	
06) Es necesario emitir PT para la tarea ?	✓	
07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?	✓	

ATENCION

1. Garantice el entrenamiento de todos el personal
2. Garantice el acompañamiento durante la ejecucución
3. Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución

EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FECHA: 14/08/2024
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO		VERSIÓN: 2
FECHA: 2402 - 0305 - 2025	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA	
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO		

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar. AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones solares, en caso de lluvia intensa se detienen actividades lluvias ligeras uso de impermeables, Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precacucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Excavacion manual con pica, pala y barra(trasiego tierra y resebo)	Sobreesfuerzo fisico ,lesiones osteomusculares, caida de objetos, golpes machucones, atrapamientos esguinses posturas prolongadas ,exposicion a radiaciones solares ,caida de objetos piedras, manejo de carga, caida mismo y diferente	
Demolicion de piedras con rotomartillo	Vibraciones,ruido continuo machucones,golpes proyeccion de particulas , manejo de carga fatiga muscular, lesiones por impacto,riesgo electrico caidas del mismo y diferente nivel	
Corte de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Amarre de hierro , instalacion de formaleta,fundicion de vigas aereas	Manejo de carga, posturas prolongadas movimiento repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, machucones,proyeccion de cemento ojos,ruido.	
mezclado de cemento arena y gravilla (MEZCLADORA),	Manejo de carga, posturas prolongadas movimeinto repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, riesgo	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue de material (traslado de formaleta)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo: Diego Ramos	**Revisión (Equipo SST)** ANGELA HIGUERA	**Aprobado por** ANGIE HIGUERA	**Fecha** 24/08/2025

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

ESTE PERMISO ES EXIGIDO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A UNA ALTURA MAYOR O IGUAL A 1.80 METROS SOBRE EL NIVEL MAS BAJO

Fecha: 24-Feb - 1ro Marzo 2025	Empresa Contratista: Avisarco Ingenieria		
Responsable del Contratista: Diego Blanco	Hora de Inicio: 7am	Hora de Finalización: 5pm	
Responsable autorización del Contratista (si aplica): Diego Blanco	No de personas para la actividad (Firmas en la casilla correspondiente): 3		
Lugar o sitio donde se va a realizar la actividad: Javepa.			
Tipo de trabajo: tarea a realizar: Instalacion de testeros viga canto			
Altura aproximada por la cual se va a realizar la actividad: 4 Metros			
Herramientas a utilizar: Herramienta menor			

PASO A PASO DE LA TAREA	RIESGOS ASOCIADOS	CONTROLES PROPUESTOS	HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Instalacion testeros	Caida de Alturas	Uso de arnés y eslinga	Herramienta
	Golpes	Delimitar linea de vida	Arnes portatil
	Machucones	Uso de EPP guantes	Amarradera
	Exposicion del Cuerpo Accidentado		

INFORMACION DEL PERSONAL QUIEN EJECUTARA LA ACTIVIDAD

Doy constancia que conozco los peligros y las medidas de seguridad para ejecutar este trabajo:

	Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Seguridad social Vigente	Certificado de aptitud para alturas vigente	Certificado de alturas Vigente	Posee algun condicion de salud que genere restriccion para realizar trabajo en altura	Firma
1	Giovanni Rogers	71179153	Oficial	Si	Si	Si	NO	
2	Rodolfo Diaz	8927828	Oficial	Si	Si	Si	NO	
3	Segundo Nieto		Maestro	Si	Si	Si	NO	
4	Juan Cuadro		Oficial	Si	Si	Si	NO	
5								

REQUERIMIENTOS DE PREVENCION	SI	NO	NA
1. Todos los trabajadores que ejecutaran la actividad cuentan con la certificacion para trabajos en altura, afiliacion a seguridad social vigente y certificacion de aptitud medica para trabajos de altura?	✓		
2. Todos los trabajadores participaron de la inspeccion previa del area de trabajo, herramientas, Epp y equipo adicional?	✓		
3. Se cuenta con un analisis de riesgos previo a la tarea ? (todo el grupo de trabajo participa del Arc)	✓		
4. Se han verificado los puntos de anclaje?	✓		
5. Se establecieron medidas de prevención contra caidas (barandas, control de acceso, redes de seguridad, señalizacion?	✓		
6. Hay señalización alrededor de la zona para evitar el acceso a una distancia de tinetro cuadrado (conos, cinta)?	✓		
7. El area de trabajo esta libre de superficies lisas, irregulares, humedas, calientes, con obstáculos o fluentes ?	✓		
8. La iluminación es suficiente para la actividad ?	✓		
9. El espacio es adecuado para realizar cómodamente todas las tareas necesarias ?	✓		
10. Cuentan con el equipo requerido para el trabajo?	✓		
11. Hay rutas alternativas identificadas para el acceso y/o egreso de emergencias?	✓		
12.Se cuenta con el kit y programa de rescate?	✓		
13. El personal esta capacitado para utilizar el kit de rescate y conoce el programa?	✓		
14. Existe presencia de lloviznа, lluvia, tormenta eléctrica o humedad ?	✓		
15. Se han verificado los puntos de anclaje - certificados o por una persona competente ?	✓		

SISTEMAS DE ASCENSO - VERIFICACION DE EQUIPOS ANDAMIOS	SI	NO	NA
1. Los Andamios son certificados? (Tener documento soporte)			
2. El personal colaborador adquirio la competencia para la manipulacion de los Andamios?			
3. Los cuerpos de los niveles del andamio se encuentran entre si asegurados?			
4. Si hay tres o más niveles (cuerpos) se encuentra arriostrado el andamio a una estructura firme ?			
5. El andamio esta libre de torceduras, piezas sueltas, flojas o ausentes ?			
6. Las bases serán apoyadas sobre una superficie firme, estable y resistente ?			
7. El andamio se estable frente a movimientos ?			
8. El andamio cuenta con rodapies?			
9. El andamio esta aislado de forma adecuada ante la posibilidad de un riesgo eléctrico?			

ESCALERAS PORTATILES

	SI	NO	N/A
1. Las escaleras se encuentran en perfectas condiciones y son las apropiadas para la tarea a realizar ?	✓		
2. Las escaleras (tijeras) estan apoyadas sobre una superficie firme, estable resistente?	✓		
3. La escalera de extensión se encuentra amarrada y/o asegurada?	✓		
4. Los escalones estan libres de grasa, aceite u otra sustancia deslizante y de superficies cortantes ?	✓		
5. La escalera cuenta con zapatas antideslizantes completas y en buen estado ?	✓		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA EL TRABAJO

ARNES

	SI	NO	N/A
1. Las correas estan libres de desgaste,rasgamientos,cortes o fibras rotas, raspadas, quemadas descoloridas,manchas ilustres o con presencia de bacterias?	✓		
2. Los arnes cumplen con la Norma Anzi 358 1 /2007?	✓		
3. El arnés soportar una tensión de rotura de 5000 lbs ?	✓		
4. Los equipos fueron inspeccionados por los usuario antes de colocarselo?	✓		
5. La etiqueta se encuentra presente y legible?	✓		
6. Las argollas, anillos y hebillas estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		

ESLINGAS

	SI	NO	N/A
1. Todos sus componentes se encuentran certificados?	✓		
2. Las fibras y costuras de seguridad estan libres de cortes, quemaduras o evidencia de desgaste?	✓		
3. La eslinga anti-caida tiene absorvedor de impacto sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
4. La eslinga anti-caida sin absorvedor de impacto se encuentra sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
5. Los mosquetones estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		
6. las eslingas cumplen con la Norma Anzi 358 1 /2007?	✓		
7. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?	✓		

LINEAS DE VIDA

	SI	NO	N/A
1. Las lineas de vida horizontales de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales estan debidamente anclados a la estructura donde se realizara el trabajo en alturas?	✓		
2. Las lineas de vida horizontales permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caidas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie?			✓
3. la estructura de anclaje fue evaluada con métodos de ingeniería?			
4. Las Lineas de vida horizontales portátiles estan certificadas elaboradas en cuerda o cable de acero, con sistemas absorbentes de choque, conectores en sus extremos, un sistema tensionador y dos bandas de anclaje tipo Tie Off?	✓		
5. se verifico su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas o de una persona calificada ?	✓		
6. las Lineas de vida verticales se encuentran certificadas?			✓
7. Las lineas de vida verticales estan elaboradas de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales que se encuentren debidamente anclados en un punto superior a la zona de labor?			✓
8. Las lineas de vida verticales protegen al trabajador en su desplazamiento? (ascenso/descenso)			✓
9. El funcionamiento mecánico del freno es correcto y esta libre de golpes o corrosión?			✓
10. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			✓
11. Se realizo requerimiento de claridad o espacio libre de caida?			✓
12. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			✓

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

EPP	SI	NO
Casco de Seguridad tipo 2 con barbuquejo	✓	
Gafas de Seguridad	✓	
Protección Auditiva		
Respirador para gases y Vapores		
Respirador para Polvo		
Guantes de Seguridad	✓	
Botas de Seguridad	✓	

Sistema de restricción o detención de caidas a utilizar	SI	NO	N/A
Arnes	✓		
Eslinga doble	✓		
Linea de vida			
Mosqueton			
Conectores			
Frenos			
Otros Cual			

Observaciones: siempre deben portar uniforme en buen estado,de manga larga

Confirmo que se analizaron los riesgos de la actividad y que todas las precauciones requeridas han sido tomadas

Autorización del Residente o Maestro		Autorización Inspector SST (Coord. Trabajo en Alturs)		Responsable de activar plan de emergencias	
NOMBRE	Diego Blanco	NOMBRE	ANGOA HUERTA	NOMBRE	
FIRMA		FIRMA	ANGOA HUERTA	FIRMA	

CIERRE DEL PERMISO

Verificación de Condiciones	SI	NO
El Área quedo ordenada y limpia?		
Herramientas, químicos, cables, escaleras, andamios y demás elementos de trabajo se encuentran recogidos y almacenados correctamente?		
Se ha retirado la Señalización y los sistemas de protección colectivos instalados?		
Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las de las actividades		

TENGA EN CUENTA

Si se requiere cambiar de lugar de trabajo o de equipos con la cual esta laborando debera informar a Seguridad industrial para realizar una nueva inspección y autorización.

OBSERVACIONES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
		ACT:
	VALIDACION ASISTENCIA ATS	VERSION

FECHA: 7 - 8 Marzo 2025

CONTRATISTA: Consorcio Mabri SAS

ACTIVIDAD A REALIZAR: Instalación de perfiles y cubierta

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	FRANK VALDERRAMA	7184388	SOLDADOR	—	—	—	—	FRANK.V	FRANK.V	
2	Duvan Perez	1065866558	ayudante					Duvan A	Duvan A	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:
Diego Duran		

TAREA A EJECUTAR:			EQUIPAMENTO :			
Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el analisis de riesgos de la tarea				LISTA DE QUEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS		
NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA	ITEMS A EVALUAR	SI	NO
FRANK VALBUENA	7184588	consorcio mabril	FRANK V.	01) Hay riesgo de corte ?	✓	
				02) Hay riesgo de caidas?	✓	
Duvan Antolinez	1051055556	consorcio mabril	Duvan A	03) Hay riesgo de proyección de particulas?	✓	
				04) Hay riesgo de atrapamiento (tronco/miembros)?	✓	
		consorcio mabril		05) Hay riesgo de quemaduras?	✓	
				06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?	✓	
				07) Hay riesgo de explosión o incendio?	✓	
				08) Hay riesgo de contacto con superficies calientes?	✓	
				09) Hay riesgo de exposición a radiación ?	✓	
				10) Hay riesgo de choque electrico ?	✓	
				11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?	✓	
				12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios,puntos de anclaje, etc.)?	✓	
				13) Hay buena ventilación ?	✓	
				14) Existen redes presurizadas ?	✓	
				15) Existen personas trabajando amba o abajo?	✓	
				16) La tarea genera riesgos a otros?	✓	
				17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?	✓	
				OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 es LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA		
				01) Todos estan entrenados en ATS?	✓	
				02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?	✓	
				03) Todos tienen los EPP necesarios?	✓	
				04) Se cuenta con las herramientas necesarias, en buen estado y seguras?	✓	
				05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?	✓	
				06) Es necesario emitir PT para la tarea ?	✓	
				07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?	✓	
				ATENCIÓN		
				1. Garantice el entrenamiento de todos el personal		
EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL				2.Garantice el acompañamiento durante la ejecucuión		
				3.Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/3/2024
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	HSEQ-ATS-FORM-02 VERSIÓN-2
FECHA: 1 Marzo 2024	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO	

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras,pinchaduras con puntillas	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes careta soldadura gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar,ventilacion adecuada AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones UV Y Infrarojo, en caso de lluvia intensa se detienen actividades , Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precaucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Corte de piezas con pulidora y tronzadora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Lijadura de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Soldadura de canales , perfiles y accesorios	Exposicion a humos gases y vapors , quemaduras , proyeccion de radiaciones ,lesiones oculares exposicion a ruido exposicio a particulas, roiesgos electricos	
Pintura de canales y perfiles instalaciuon de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel,muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de particulas ,exposicion a productos quimicos,riesgos electricos	
Instalacion de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel, muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos riesgos electricos	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue y traslado de material (perfiles y canales)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo:	Revisión (Equipo SST)	Aprobado por	Fecha

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

ESTE PERMISO ES EXIGIDO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A UNA ALTURA MAYOR O IGUAL A 2.00 METROS SOBRE EL NIVEL MAS BAJO

Fecha: 04 03 2024	Obra:		
Responsable del Contratista: Luis Gonzalez		Empresa Contratista: Gonzalez Trabajos	
Responsable autorización del Contratista: (si aplica): Luis Gonzalez		Hora de Inicio: 7:00 a.m. Hora de Finalización: 5 pm	
Lugar o sitio donde se va a realizar la actividad:	Jardin Aburto	No de personas para la actividad (firman en la casilla correspondiente): 2	
Tipo de trabajo / tarea a realizar:	Instalacion de pergolas y cubiertas		
Altura aproximada por la cual se va a realizar la actividad:	1 Metro		
Herramientas a utilizar:	Herramienta menor, pulidora, equipo soldadura		

PASO A PASO DE LA TAREA	RIESGOS ASOCIADOS	CONTROLES PROPUESTOS	HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Instalacion cubiertas y pergolas	Caidas altura, golpes	Uso de arnes y eslingas	

INFORMACION DEL PERSONAL QUIEN EJECUTARA LA ACTIVIDAD

Doy constancia que conozco los peligros y las medidas de seguridad para ejecutar este trabajo.

	Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Seguridad social Vigente	Certificado de aptitud para alturas vigente	Certificado de alturas Vigente	Anexe algun soporte de edad que quiera mencionar que sabe trabajo en altura	Firma
1	FRANK VALDELLA	7-0[illegible]	TRABAJADOR	Si	Si	Si	NO	FRANK V.
2	Duvan Perez	8-[illegible]	ayudante	Si	Si	Si	NO	Duvan A.
3								
4								
5								

REQUERIMIENTOS DE PREVENCION	SI	NO	NA
1. Todos los trabajadores que ejecutaran la actividad cuentan con la certificacion para trabajos en altura, afiliacion a seguridad social vigente y certificacion de aptitud medica para trabajos de altura?	✓		
2. Todos los trabajadores participaron de la inspecion previa del area de trabajo, herramientas, Epp y equipo anticaida?	✓		
3. Se cuenta con un analisis de riesgos previo a la tarea ? (todo el grupo de trabajo participa del Ars)	✓		
4. Se han verificado los puntos de anclaje?	✓		
5. Se establecieron medidas de prevención contra caidas (barandas, control de acceso, redes de seguridad, señalización?	✓		
6. Hay señalización alrededor de la zona para evitar el acceso a una distancia de 1metro cuadrado (conos, cintas)?	✓		
7. El área de trabajo esta libre de superficies lisas, irregulares, húmedas, calientes, con obstáculos o huecos ?	✓		
8. La iluminación es suficiente para la actividad ?	✓		
9. El espacio es adecuado para realizar comodamente todas las tareas necesarias ?	✓		
10. Cuentan con el equipo requerido para el trabajo?	✓		
11. Hay rutas alternativas identificadas para el acceso y/o egreso de emergencias?	✓		
12. Se cuenta con el kit y programa de rescate?	✓		
13. El personal esta capacitado para utilizar el kit de rescate y conoce el programa?	✓		
14. Existe presencia de lluvias, lluvia, tormenta eléctrica o humedad ?	✓		
15. Se han verificado los puntos de anclaje - certificados o por una persona competente ?	✓		

SISTEMAS DE ASCENSO - VERIFICACION DE EQUIPOS

ANDAMIOS	SI	NO	NA
1. Los Andamios son certificados? (Tener documento soporte)			✓
2. El personal colaborador adquirio la competencia para la manipulacion de los Andamios?			✓
3. Los cuerpos de los niveles del andamio se encuentran entre si asegurados?			✓
4. Si hay tres o más niveles (cuerpos) se encuentra anclado el andamio a una estructura firme.?			✓
5. El andamio esta libre de torceduras, piezas sueltas, flojas o ausentes ?			✓
6. Las bases están apoyadas sobre una superficie firme, estable y resistente ?			✓
7. El andamio es estable frente a movimientos ?			✓
8. El andamio cuenta con rodapies?			✓
9. El andamio esta aislado de forma adecuada ante la posibilidad de un riesgo eléctrico?			✓

Bloq mayús

ESCALERAS PORTATILES

	SI	NO	N/A
1. Las escalerasse encuentran en perfectas condiciones y son las apropiadas para la tarea a realizar?	✓		
2. Las bases (patas) están apoyadas sobre una superficie firme, estable nivelada?	✓		
3. La escalera de extensión se encuentra amarrada y/o asegurada?	✓		
4. Están los peldaños libres de grasa, aceite u otra sustancia deslizante y de superficies cortantes ?	✓		
5. La escalera cuenta con zapatas antideslizantes completas y en buen estado ?	✓		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA EL TRABAJO

ARNES

	SI	NO	N/A
1. las reatas están libres de deshilachamientos cortes o fibras rotas, raspadas quemadas descoloridas,manchas fuentes o con presencia de baterias?	✓		
2. los arnes cumplen con la Norma Anzi 358 1 /2007?	✓		
3 El arnés soportará una tensión de rotura de 5000 lbs?	✓		
4. Los equipos fueron inspeccionados por los usuarios antes de colocarselos?	✓		
5. La etiqueta se encuentra presente y legible?	✓		
6. Las argollas anillos y hebillas están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		

ESLINGAS

	SI	NO	N/A
1. Todos sus componentes se encuentran certificados?	✓		
2. Las fibras y costuras de seguridad están libres de cortes, quemaduras o evidencia de desgaste?	✓		
3. La eslinga anti-caida tiene absorvedor de impacto sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
4. La eslinga anti-caida sin absorvedor de impacto se encuentra sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
5. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		
6. las eslingas cumplan con la Norma Anzi 358 1 /2007?	✓		
7. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?	✓		

LINEAS DE VIDA

	SI	NO	N/A
1.Las líneas de vida horizontales de cables de acero, cuerdas, fibras u otros materiales están debidamente anclados a la estructura donde se realizará el trabajo en alturas?	✓		
2. Las líneas de vida horizontales permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie?	✓		
3. la estructura de anclaje fue evaluada con métodos de ingeniería?	✓		
4. Las Líneas de vida horizontales portátiles están certificadas elaboradas en cuerda o cable de acero, con sistemas absorbentes de choque, conectores en sus extremos, un sistema tensionador y dos bandas de anclaje tipo Tie Off?	✓		
5. se verifico su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas o de una persona calificada.?	✓		
6. las Líneas de vida verticales se encuentran certificadas?	✓		
7. Las líneas de vida verticales están elaboradas de cables de acero, cuerdas, fibras u otros materiales que se encuentren debidamente anclados en un punto superior a la zona de labor?			✓
8. Las líneas de vida verticales protegen al trabajador en su desplazamiento? (ascenso/descenso)			✓
9. El funcionamiento mecánico del freno es correcto y esta libre de golpes o corrosión?			✓
10. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			✓
11. Se realizo requerimiento de claridad o espacio libre de caida?			✓
12. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			✓

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

EPP	SI	NO
Casco de Seguridad tipo 2 con barbuquejo	✓	
Gafas de Seguridad	✓	
Protección Auditiva		
Respirador para gases y Vapores		
Respirador para Polvo		
Guantes de Seguridad	✓	
Botas de Seguridad		

Sistema de restriccion o detencion de caidas a utilizar	SI	NO	N/A
Arnes	✓		
Eslinga doble	✓		
Linea de vida	✓		
Mosqueton			
Conectores			
Frenos			
Otros Cual			

Observaciones: siempre debes portar uniforme en buen estado de manga larga

Cerciorese que se analizaron los riesgos de la actividad y que todas las precauciones requeridas han sido tomadas

Autorización del Residente o Maestro		Autorizacion Inspector SST (Coord. Trabajo en Altura)		Responsable de activar plan de emergencias	
NOMBRE	Diego Chaux	NOMBRE	Adrian Avila	NOMBRE	
FIRMA		FIRMA	Adrian Avila	FIRMA	

CIERRE DEL PERMISO

Verificación de Condiciones

	SI	NO
El Área quedo ordenada y limpia?		
Herramientas, químicos, cables, escaleras, andamios y demás elementos de trabajo se encuentran recogidos y almacenados correctamente?		
Se ha retirado la Señalización y los sistemas de protección colectivos instalados?		
Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las de las actividades		

TENGA EN CUENTA

Si se requiere cambiar de lugar de trabajo o de equipos con la cual esta laborando deberá informar a Seguridad Industrial para realizar una nueva inspección y autorización

OBSERVACIONES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 11/10/2024
		ACTU.
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

VERIFICACION	SI	NO	N/A
Están los cables de los equipos a utilizar en buenas condiciones.	✓		
Se dispone de los siguientes equipos de emergencia: Manguera con agua y/o Extintor.	✓		
Se han dispuesto extintores adecuados (tanto en cantidad como en clase) en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en las zonas.	✓		
Al terminar la actividad, el área fue debidamente despejada y los desechos	✓		
Se han verificado y ensayado los sistemas contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realiza el trabajo.	✓		
Si el suelo es de material combustible, se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible.	✓		
El portaelectrodo está en buen estado.			

OBSERVACIONES:

Este permiso no debe otorgarse si alguna de las anteriores condiciones no se está cumpliendo

Yo, Angel Higuera he revisado personalmente el área y certifico que se han tomado las precauciones indicadas para dar inicio al trabajo.

Angel Higuera (ORIGINAL)
Firma, y cc.

QUIEN REALIZA LA LABOR:

Nombre Frank Urdaneta
Cargo Soldador

Nombre Dixon Antolinez
Cargo Ayudante

Nombre _____
Cargo _____

Nombre _____
Cargo _____

AUTORIZA:

Nombre _____
Cargo _____

Verificación Diaria del Cumplimiento de lo s Procedimientos de Seguridad

	FIRMA		FIRMA
Día 1	Angel Higuera	Día 6	
Día 2		Día 7	
Día 3		Día 8	
Día 4		Día 9	
Día 5		Día 10	

CONSORCIO MANCHE 40	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 11/10/2024
		ACTU:
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

PROYECTO: A. I. Sin Andres **CIUDAD:** Tunja **FECHA:** 07-05-25

RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL PERMISO:

PERMISO CONCEDIDO A

Empresa/Contratista: Los Ajmachu

Nombre del Encargado: Erik Ajmachu

Lugar Exacto donde se realizará el trabajo: Jardin Abeto Celeste

Iniciación del Trabajo: Fecha 07-05-2025 Hora 7:30 a.m. ☒ p.m. ☐

Terminación del Trabajo: Fecha 08-05-2025 Hora 5pm a.m. ☐ p.m. ☒

DESCRIPCION DEL TRABAJO

- ☐ Soldadura con arco eléctrico
- ☑ Soldadura y corte oxiacetilénica
- ☑ Soldadura en general que utilice calor
- ☐ Uso de llamas abiertas
- ☐ Uso de motores de combustión interna cerca de áreas de riesgo
- ☐ Utilización de esmeriles y piedras abrasivas
- ☐ Apertura de tableros eléctricos que puedan generar arco ó ignición
- ☐ Otros ¿Cuáles?

IDENTIFICACION DE RIESGOS (marque con una X los aspectos que aplican)

Seguridad Industrial

- ☑ Presencia de gases o vapores tóxicos
- ☐ Presencia de gases o vapores combustibles
- ☐ Presencia de Polvos Molestos
- ☐ Altas temperaturas
- ☑ Caídas
- ☐ Asfixia
- ☐ Radiación
- ☑ Atrapamiento
- ☐ Cambios bruscos de temperatura
- ☐ Cortaduras o punzonamientos
- ☐ Explosión, Implosión
- ☐ Electrocución
- ☐ Lesiones Osteomusculares
- ☑ Incendio
- ☐ Quemaduras químicas o térmicas
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Calidad

- ☐ Daños en la propiedad
- ☑ Daños a la calidad de la obra
- ☐ Daños en la presentación de la obra
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Medio Ambiente

- ☐ Contaminación al Agua
- ☑ Contaminación al Aire
- ☐ Contaminación del Suelo
- ☐ Otros ¿Cuál?

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (marque con una X el elemento que aplique)

- ☑ Careta para soldadura
- ☑ Respirador para humos metalicos
- ☑ Zapato de seguridad
- ☐ Peto de Carnaza para soldadura
- ☐ Otros ¿Cuáles? _____
- ☐ Polainas en carnaza para soldadura
- ☑ Guantes de carnaza para soldadura
- ☐ Gafas de Seguridad
- ☐ Mangas de carnaza

VERIFICACION	Si	No	N/A
Los equipos y tuberías donde se va a trabajar o en áreas cercanas estan desconectados y tapados.	✓		
El sitio de trabajo está aislado completamente.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓		
La superficie de trabajo cumple con la norma para la labor a desempeñar.	✓		
Todos los empleados relacionados con la actividad han sido capacitados sobre los riesgos de la actividad y qué hacer en caso de emergencia.	✓		
Se requiere la presencia de un brigadista o una persona de seguridad para vigilar	✓		
Se tienen los permisos adicionales para la ejecución de la labor.	✓		
Existe señalización especial.	✓		
Las sustancias peligrosas (combustibles o tóxicas) fueron retiradas o protegidas.	✓		
Hay control de chispa de soldadura	✓		
Se necesita prueba de gas durante el trabajo.	✓		
Todo el personal cuenta con el equipo de protección adecuado.	✓		
Los equipos están cubiertos y protegidos correctamente con lonas.	✓		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
		ACT:
	VALIDACION ASISTENCIA ATS	VERSION

FECHA: 3 - 9 MARZO 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO MAYAR SAS

ACTIVIDAD A REALIZAR: Instalacion cables aereos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES 3	MARTES 4	MIERCOLES 5	JUEVES 6	VIERNES 7	SABADO 8	DOMINGO 9
1	SEGUNDO NIÑO	7161282	Maestro							
2	GIOVANI RAQUIRA	7179553	Oficial							
3	DUVAN CARDOZO	1002309083	Oficial							
4	ELKIN BURGOS	6764193	Maestro							
5	FABIAN CARDENAL	9450256	Ayudante							
6	YEISON PACAVITA	1050602413	Ayudante	—						
7	RODOLFO DIAZ	88279209	Oficial							
8	MAURICIO CARDENAS	110938143	Ayudante							
9	JHON ZULETA	1049613211	Ayudante							
10	WILMER GUTIERREZ	1049642607	Oficial	—			—			
11	JOSE GARCIA	4043134	Oficial	—						
12	JOSE MORENO	4234959	Oficial	—	—	—	—	—	—	—
13	NELSON CARVAJAL	1049639965	Oficial	—						
14	DOUGLAS GUDIÑO	1145917	Oficial	—	—	—	—	—	—	—
15										

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:
DIEGO DIAZ	ANGELA HIGUERA	ANGELA HIGUERA

TAREA A EJECUTAR: Armado de andamios

EQUIPAMENTO :

Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el analisis de riesgos de la tarea

NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
Segundo Niño	7161282	consorcio mabril	
Elkin Bernal	6764193	consorcio mabril	
Giovanni Raquira	7179553	consorcio mabril	
Duvan Cardozo	1002309083	consorcio mabril	
Fabian Cardenal	9450256	consorcio mabril	
Yeison Pacavita	1050602413	consorcio mabril	
Rodolfo Diaz	88279209	consorcio mabril	
Mauricio Cardenas	110938143	consorcio mabril	
Nelson Carvajal	1049639965	consorcio mabril	
Wilmer Gutierrez	1049642607	consorcio mabril	
Jhon zuleta	1049613211	consorcio mabril	
Jose Moreno	4234959	consorcio mabril	—
Jose Garcia	4043134	consorcio mabril	
Douglas Gudiño	1145917	consorcio mabril	—

EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL

LISTA DE QUEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS

ITEMS A EVALUAR	SI	NO
01) Hay riesgo de corte ?	✓	
02) Hay riesgo de caidas?	✓	
03) Hay riesgo de proyección de particulas?	✓	
04) Hay riesgo de atrapamiento (manos/miembros)?	✓	
05) Hay riesgo de quemaduras?	-	
06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?	-	
07) Hay riesgo de explosión o incendio?	✓	
08) Hay riesgo de contacto con superficies calientes?	✓	
09) Hay riesgo de exposición a radiación ?	✓	
10) Hay riesgo de choque electrico ?	✓	
11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?	✓	
12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios,puntos de anclaje, etc.)?	✓	
13) Hay buena ventilación ?	✓	
14) Existen redes presurizadas ?	✓	
15) Existen personas trabajando arriba o abajo?	✓	
16) La tarea genera riesgos a otros?	✓	
17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?	✓	

OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 es

LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA

01) Todos estan entrenados en ATS?	✓	
02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?	✓	
03) Todos tienen los EPP necesarios?	✓	
04) Se cuenta con las herramientas necesarias en buen estado y seguras?	✓	
05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?	✓	
06) Es necesario omitir PT para la tarea ?	✓	
07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?	✓	

ATENCION

1. Garantice el entrenamiento de todos el personal
2. Garantice el acompañamiento durante la ejecucución
3. Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución

CONSORCIO MARIEL 90 2023	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FECHA: 14/08/2024
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO		HSEQ-ATS-SGSST VERSIÓN-2
FECHA: 3-0 Marzo 25	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA	
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO		

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar, AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones solares, en caso de lluvia intensa se detienen actividades lluvias ligeras uso de impermeables, Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precaucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Mezclado de cemento arena y gravilla (MEZCLADORA)	Manejo de carga, posturas prolongadas movimeinto repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, riesgo electrico ruido	
Pañete de muros	Sobreesfuerzo fisico ,lesiones osteomusculares, caida de objetos, golpes machucones, atrapamientos esguinses posturas prolongadas ,exposicion a radiaciones solares ,caida de objetos piedras, manejo de carga., caida mismo y	
Sentada de bloque	Vibraciones,ruido continuo machucones,golpes proyeccion de particulas , manejo de carga fatiga muscular, lesiones por impacto,riesgo electrico caidas del mismo y diferente nivel	
Corte de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Amarre de hierro , instalacion de formaleta,fundicion de pisos y columnas y vigas aereas	Manejo de carga, posturas prolongadas movimiento repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, machucones,proyeccion de cemento ojos,ruido.	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue de material (traslado de formaleta bloque cemento y ladrillo acero)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo: Diego Muñoz	**Revisión (Equipo SST)** Angela Higuera	**Aprobado por** Angela Higuera	**Fecha** 3/03/2025

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

ESTE PERMISO ES EXIGIDO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A UNA ALTURA MAYOR O IGUAL A 1.80 METROS SOBRE EL NIVEL MAS BAJO

Fecha: 3-Bta Nov 2015		Empresa Contratista: Consorcio Multipl	
Responsable del Contratista: [illegible]		Hora de Inicio: 7 am.	Hora de Finalizacion: 5 pm
Responsable autorizacion del Contratista: (si aplica): [illegible]		No de personas para la actividad (firmen en la casilla correspondiente): 4	
Lugar o sitio donde se va a realizar la actividad:	Cubierta - Viajo aereos Jaula		
Tipo de trabajo: tarea a realizar:	Armado viajo aereos		
Altura aproximada por la cual se va a realizar la actividad:	A 4m.		
Herramientas a utilizar:	Herramienta menor		

PASO A PASO DE LA TAREA	RIESGOS ASOCIADOS	CONTROLES PROPUESTOS	HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Armado viajo aereo	Caida de otros	Uso de arnes eslinga anclada Linea de vida	Herramienta menor

INFORMACION DEL PERSONAL QUIEN EJECUTARA LA ACTIVIDAD

Doy constancia que conozco los peligros y las medidas de seguridad para ejecutar este trabajo.

Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Seguridad social Vigente	Certificado de aptitud para alturas vigente	Certificado de alturas Vigente	Examen ultimo medico de salud que genere restricciones especiales trabajo en alturas	Firma
1 Segundo Neño		Maestro	SI	SI	SI	NO	
2 Duvan Cardozo		Oficial	SI	SI	SI	NO	
3 Giovanny Rangel		Oficial	SI	SI	SI	NO	
4 Rodolfo Diaz		Oficial	SI	SI	SI	NO	
5 N/A							

REQUERIMIENTOS DE PREVENCION	SI	NO	NA
1. Todos los trabajadores que ejecutaran la actividad cuentan con la certificacion para trabajos en altura, afiliacion a seguridad social vigente y certificacion de aptitud medica para trabajos de altura?	✓		
2. Todos los trabajadores participaron de la inspeccion previa del area de trabajo, herramientas, Epp y equipo anticaida?	✓		
3. Se cuenta con un analisis de riesgos previo a la tarea ? (todo el grupo de trabajo participa del ATS)	✓		
4. Se han verificado los puntos de anclaje?	✓		
5. Se establecieron medidas de prevención contra caidas (barandas, control de acceso, redes de seguridad, señalización)?	✓		
6. Hay señalización alrededor de la zona para evitar el acceso a una distancia de 1metro cuadrado (conos, vallas).?	✓		
7. El área de trabajo esta libre de superficies lisas, irregulares, húmedas, oblicuas, con obstáculos o huecos.?	✓		
8. La iluminación es suficiente para la actividad.?	✓		
9. El espacio es adecuado para realizar cómodamente todas las tareas necesarias ?	✓		
10. Cuentan con el equipo requerido para el trabajo?	✓		
11. Hay rutas alternativas identificadas para el acceso y/o egreso de emergencias?	✓		
12 Se cuenta con el kit y programa de rescate?	✓		
13. El personal esta capacitado para utilizar el kit de rescate y conoce el programa?	✓		
14. Existe presencia de floscina, lluvia, tormenta eléctrica o humedad ?	✓		
15. Se han verificado los puntos de anclaje - certificados o por una persona competente ?	✓		

SISTEMAS DE ASCENSO - VERIFICACION DE EQUIPOS ANDAMIOS	SI	NO	NA
1. Los Andamios son certificados? (Tener documento soporte)			
2. El personal colaborador adquirio la competencia para la manipulacion de los Andamios?			
3. Los cuerpos de los niveles del andamio se encuentran entre si asegurados?			
4. Si hay tres o mas niveles (cuerpos) se encuentra arriostrado el andamio a una estructura firme.?			
5. El andamio esta libre de torceduras, piezas sueltas, flojas o ausentes ?			
6. Las bases están apoyadas sobre una superficie firme, estable y resistente.?			
7. El andamio es estable frente a movimientos ?			
8. El andamio cuenta con outrigger?			
9. El andamio esta aislado de forma adecuada ante la posibilidad de un riesgo electrico?			

ESCALERAS PORTATILES

	SI	NO	NA
1. Las escaleras se encuentran en perfectas condiciones y son las apropiadas para la tarea a realizar?	✓		
2. Las escaleras tijeras están apoyadas sobre una superficie firme, estable nivelada?	✓		
3. La escalera de extensión se encuentra amarrada y/o asegurada?	✓		
4. Están los peldaños libres de grasa, aceite u otra sustancia deslizante y de superficies cortantes ?	✓		
5. La escalera cuenta con zapatas antideslizantes completas y en buen estado ?	✓		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA EL TRABAJO

ARNES

	SI	NO	NA
1. Las correas están libres de deshilachamientos, cortes o fibras rotas, rasgadas, quemadas, descoloridas,manchas fuertes o con presencia de bacterias?	✓		
2. Los arnés cumplen con la Norma Anzi 358 1 :2007?	✓		
3.El arnés soportar una tensión de rotura de 5000 lbs?	✓		
4. Los elementos fueron inspeccionados por los usuario antes de colocarselos?	✓		
5. La etiqueta se encuentra presente y legible?	✓		
6. Las argollas, anillos y hebillas estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		

ESLINGAS

	SI	NO	NA
1. Todos sus componentes se encuentran certificados?	✓		
2. Las fibras y costuras de seguridad estan libres de cortes, quemaduras o evidencia de desgaste?	✓		
3. La eslinga anti-caida tiene absorvedor de impacto sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
4. La eslinga anti-caida sin absorvedor de impacto se encuentra sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
5. Los mosquetones estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		
6. las eslingas cumplen con la Norma Anzi 358 1 :2007?	✓		
7. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?	✓		

LINEAS DE VIDA

	SI	NO	NA
1.Las líneas de vida horizontales de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales estan debidamente anclados a la estructura donde se realizará el trabajo en alturas?	✓		
2. Las líneas de vida horizontales permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie?	✓		
3. la estructura de anclaje fue evaluada con métodos de ingeniería?	✓		
4. Las Líneas de vida horizontales portátiles estan certificadas elaboradas en cuerda o cable de acero, con sistemas absorbentes de choque, conectores en sus extremos, un sistema tensionador y cinta bandola de anclaje tipo Tie Off?	✓		
5. se verifico su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas o de una persona calificada ?			
6. las Líneas de vida verticales se encuentran certificadas?			
7. Las líneas de vida verticales estan elaboradas de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales que se encuentren debidamente anclados en un punto superior a la zona de labor?			
8. Las líneas de vida verticales protegen al trabajador en su desplazamiento? (ascenso/descenso)			
9. El funcionamiento mecánico del freno es correcto y esta libre de golpes o corrosión?			
10. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			
11. Se realizo requerimiento de claridad o espacio libre de caída?			
12. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

EPP	SI	NO
Casco de Seguridad tipo 2 con barbuquejo	✓	
Gafas de Seguridad	-	
Protección Auditiva		
Respirador para gases y Vapores		
Respirador para Polvo		
Guantes de Seguridad	✓	
Botas de Seguridad	✓	

Sistema de restricción o detención de caídas a utilizar	SI	NO	NA
Arnes	✓		
Eslinga doble	✓		
Linea de vida			
Mosquetón			
Conectores			
Frenos			
Otros Cual			

Observaciones: siempre deben portar uniforme en buen estado de manga larga

Confirmo que se analizaron los riesgos de la actividad y que todas las precauciones requeridas han sido tomadas

Autorización del Residente o Maestro		Autorización Inspector SST (Coord. Trabajo en Altura)		Responsable de activar plan de emergencias	
NOMBRE	Diego Ramos	NOMBRE	ANGELA HIGUERA	NOMBRE	
FIRMA		FIRMA	ANGELA HIGUERA	FIRMA	

CIERRE DEL PERMISO

Verificación de Condiciones	SI	NO
El Área quedo ordenada y limpia?		
Herramientas, químicos, cables, escaleras, andamios y demás elementos de trabajo se encuentran recogidos y almacenados correctamente?		
Se ha retirado la Señalización y los sistemas de protección colectivos instalados?		
Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las de las actividades		

TENGA EN CUENTA

Si se requiere cambiar de lugar de trabajo o de equipos con la cual esta laborando deberá informar a Seguridad Industrial para realizar una nueva inspección y autorización

OBSERVACIONES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
	VALIDACION ASISTENCIA ATS	ACT:
		VERSION

FECHA: 10 - 15 MARZO 2025

CONTRATISTA: PEDRO PEREZ

ACTIVIDAD A REALIZAR: Instalacion vigas y correa perfiles

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	FRANK VALBUENA		SOLDADOR	—	—	—	—			
2	DUVAN PEREZ	1057585556	AYUDANTE	Duvan A	—	Duvan A	Duvan A	Duvan A		
3	LUIS CAMACHO		SOLDADOR	—	—	Luis A Camacho	Luis A Camacho	Luis A Camacho		
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:
Diego Rivera	ANGELA VALBUENA	ANGELA VALBUENA

TAREA A EJECUTAR: Instalar pasillo y cubierta			EQUIPAMENTO :			
Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el analisis de riesgos de la tarea				LISTA DE QUEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS		
NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA	ITEMS A EVALUAR	SI	NO
FRANK VALBUENA	7184588	consorcio mabril		01) Hay riesgo de corte ?	✓	
				02) Hay riesgo de caidas?	✓	
DUVAN PEREZ	1051065556	consorcio mabril	Duvan A	03) Hay riesgo de proyección de particulas?	✓	
				04) Hay riesgo de atrapamiento (miembros)?	✓	
LUIS CAMACHO		consorcio mabril	Luis A Camacho	05) Hay riesgo de quemaduras?	✓	
				06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?	✓	
				07) Hay riesgo de explosión o incendio?	✓	
				08) Hay riesgo de contacto con superficies calientes?	✓	
				09) Hay riesgo de exposición a radiación ?	✓	
				10) Hay riesgo de choque electrico ?	✓	
				11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?	✓	
				12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios puntos de anclaje, etc)?	✓	
				13) Hay buena ventilación ?	✓	
				14) Existen redes presurizadas ?	✓	
				15) Existen personas trabajando arriba o abajo?	✓	
				16) La tarea genera riesgos a otros?	✓	
				17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?	✓	
				OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 es LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA		
				01) Todos estan entrenados en ATS?	✓	
				02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?	✓	
				03) Todos tienen los EPP necesarios?	✓	
				04) Se cuenta con las herramientas necesarias, en buen estado y seguras?	✓	
				05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?	✓	
				06) Es necesario emitir PT para la tarea ?	✓	
				07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?	✓	
				ATENCIÓN		
				1. Garantice el entrenamiento de todos el personal		
EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL				2.Garantice el acompañamiento durante la ejecucución		
				3.Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FECHA 14/08/2024
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO		HSEQ-ATS-R001 VERSIÓN 2
FECHA: 10 15 marzo 2025	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA	
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS:	PERSONAL OPERATIVO		

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras,pinchaduras con puntillas	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes careta soldadura gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar,ventilacion adecuada AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones UV Y Infrarojo, en caso de lluvia intensa se detienen actividades , Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precacucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Corte de piezas con pulidora y tronzadora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Lijadura de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Soldadura de canales , perfiles y accesorios	Exposicion a humos gases y vapors , quemaduras , proyeccion de radiaciones ,lesiones oculares exposicion a ruido exposicio a particulas, roiesgos electricos	
Pintura de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel,muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de particulas ,exposicion a productos quimicos,riesgos electricos	
Instalacion de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel, muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos riesgos electricos	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue y traslado de material (perfiles y canales)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo: Diego Blanco	**Revisión (Equipo SST)** ANGELA HIGUERA	**Aprobado por** ANGELA HIGUERA	**Fecha** 10 03 2025

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 11/10/2024
CONSORCIO VIAL 40		ACTU:
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

PROYECTO: Ho J. San Antonio **CIUDAD:** Tuyo **FECHA:** 10 - Mar - 25

RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL PERMISO:

PERMISO CONCEDIDO A

Empresa/Contratista: Los Amigos **Lugar Exacto donde se realizará el trabajo:** Jardin - Cubierta

Nombre del Encargado: (Los Amigos)

Iniciación del Trabajo: Fecha 10 marzo 2025 Hora 7 am a.m. ☒ p.m. ☐

Terminación del Trabajo: Fecha 15 marzo 2025 Hora 5pm a.m. ☐ p.m. ☒

DESCRIPCION DEL TRABAJO

- ☒ Soldadura con arco eléctrico
- ☒ Soldadura y corte oxiacetilénica
- ☐ Soldadura en general que utilice calor
- ☐ Uso de llamas abiertas
- ☐ Uso de motores de combustión interna cerca de áreas de riesgo
- ☐ Utilización de esmeriles y piedras abrasivas
- ☐ Apertura de tableros eléctricos que puedan generar arco ó ignición
- ☐ Otros ¿Cuáles?

IDENTIFICACION DE RIESGOS (marque con una X los aspectos que aplican)

Seguridad Industrial

- ☐ Presencia de gases o vapores tóxicos
- ☐ Presencia de gases o vapores combustibles
- ☐ Presencia de Polvos Molestos
- ☒ Altas temperaturas
- ☒ Caidas
- ☒ Asfixia
- ☒ Radiación
- ☒ Atrapamiento
- ☒ Cambios bruscos de temperatura
- ☒ Cortaduras o punzonamientos
- ☒ Explosión, Implosión
- ☒ Electrocución
- ☒ Lesiones Osteomusculares
- ☒ Incendio
- ☐ Quemaduras quimicas o termicas
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Calidad

- ☐ Daños en la propiedad
- ☒ Daños a la calidad de la obra
- ☐ Daños en la presentación de la obra
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Medio Ambiente

- ☐ Contaminación al Agua
- ☒ Contaminación al Aire
- ☐ Contaminación del Suelo
- ☐ Otros ¿Cuál?

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (marque con una X el elemento que aplique)

- ☒ Careta para soldadura
- ☐ Respirador para humos metalicos
- ☒ Zapato de seguridad
- ☒ Peto de Carnaza para soldadura
- ☐ Otros ¿Cuáles? _____
- ☐ Polainas en carnaza para soldadura
- ☒ Guantes de carnaza para soldadura
- ☒ Gafas de Seguridad
- ☒ Mangas de carnaza

VERIFICACION	Si	No	N/A
Los equipos y tuberías donde se va a trabajar o en áreas cercanas estan desconectados y tapados.	✓		
El sitio de trabajo está aislado completamente.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓		
La superficie de trabajo cumple con la norma para la labor a desempeñar.	✓		
Todos los empleados relacionados con la actividad han sido capacitados sobre los riesgos de la actividad y qué hacer en caso de emergencia.	✓		
Se requiere la presencia de un brigadista o una persona de seguridad para vigilar	✓		
Se tienen los permisos adicionales para la ejecución de la labor.	✓		
Existe señalización especial.	✓		
Las sustancias peligrosas (combustibles o tóxicas) fueron retiradas o protegidas.	✓		
Hay control de chispa de soldadura	✓		
Se necesita prueba de gas durante el trabajo.	✓		
Todo el personal cuenta con el equipo de protección adecuado.	✓		
Los equipos están cubiertos y protegidos correctamente con lonas.	✓		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 11/10/2024
		ACTU:
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

VERIFICACION	SI	No	N/A
Están los cables de los equipos a utilizar en buenas condiciones.	✓		
Se dispone de los siguientes equipos de emergencia: Manguera con agua y/o Extintor.	✓		
Se han dispuesto extintores adecuados (tanto en cantidad como en clase) en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en las zonas.	✓		
Al terminar la actividad, el área fue debidamente despejada y los desechos	✓		
Se han verificado y ensayado los sistemas contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realiza el trabajo.	✓		
Si el suelo es de material combustible, se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible.	✓		
El portaelectrodo está en buen estado.			

OBSERVACIONES:

Este permiso no debe otorgarse si alguna de las anteriores condiciones no se está cumpliendo

Yo, ANGELA HIDERA he revisado personalmente el área y certifico que se han tomado las precauciones indicadas para dar inicio al trabajo.

ANGELA HIDERA 1049606921

Firma, y cc.

QUIEN REALIZA LA LABOR:

Nombre Duvan Perez
Cargo ayudante.

Nombre
Cargo

Nombre Leo D. Caruso
Cargo Soldador

Nombre
Cargo

AUTORIZA:

Nombre
Cargo

Verificación Diaria del Cumplimiento de lo s Procedimientos de Seguridad

	FIRMA		FIRMA
Día 1	ANGELA HIDERA	Día 6	
Día 2		Día 7	
Día 3		Día 8	
Día 4		Día 9	
Día 5		Día 10	

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

ESTE PERMISO ES EXIGIDO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A UNA ALTURA MAYOR O IGUAL A 1.50 METROS SOBRE EL NIVEL MAS BAJO

Fecha: 10-15 Marzo 2015		Empresa Contratista: Contratista	
Responsable del Contratista: Luis Alvarado		Hora de Inicio: 7:00 Hora de Finalización: 5 P.M.	
Responsable supervisor(a) del Contratista (si aplica): Luis Alvarado		No de personas para la actividad (Firmen en la casilla correspondiente): 2	
Lugar o sitio donde se va a realizar la actividad:	Aulas, cubierta		
Tipo de trabajo: tarea a realizar	Instalacion perfiles y canales		
Altura aproximada por la cual se va a realizar la actividad:	6 m.		
Herramientas a utilizar:	Manuales - equipo soldadura, pistola		

PASO A PASO DE LA TAREA	RIESGOS ASOCIADOS	CONTROLES PROPUESTOS	HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Instalacion perfiles y canales	Caidas diferente nivel, golpes muerte	Uso de arnes y eslingas anclados a la viga	Herramientas manuales

INFORMACION DEL PERSONAL QUIEN EJECUTARA LA ACTIVIDAD

Doy constancia que conozco los peligros y las medidas de seguridad para ejecutar este trabajo.

	Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Seguridad social Vigente	Certificado de aptitud para alturas vigente	Certificado de alturas Vigente	Presenta alguna condición de salud que pueda comprometer para realizar trabajo en alturas	Firma
1	Dulcan Perez	[illegible]	auxiliar.	Si	Si	Si	NO	Dulcan A.
2				Si	Si	Si	NO	
3	Luis A. Conrado	[illegible]	Soldador	Si	Si	Si	NO	LuisAConrado
4								
5								

REQUERIMIENTOS DE PREVENCION	SI	NO	NA
1. Todos los trabajadores que ejecutaran la actividad cuentan con la certificacion para trabajos en altura, afiliacion a seguridad social vigente y certificacion de aptitud medica para trabajos de altura?	✓		
2. Todos los trabajadores participaron de la inspacion previa del area de trabajo, herramientas, Epp y equipo anclado?	✓		
3. Se cuenta con un analisis de riesgos previo a la tarea ? (todo el grupo de trabajo participa del Ars)	✓		
4. Se han verificado los puntos de anclaje?	✓		
5. Se establecieron medidas de prevencion contra caidas (barandas, control de acceso, redes de seguridad, señalizacion)?	✓		
6. Hay señalizacion alrededor de la zona para evitar el acceso a una distancia de 1metro cuadrado (conos, cintas) ?	✓		
7. El area de trabajo esta libre de superficies lisas, irregulares, humedas, calientes, con elasticos o huecos ?	✓		
8. La iluminación es suficiente para la actividad ?	✓		
9. El espacio es adecuado para realizar comodamente todas las tareas necesarias.?	✓		
10. Cuentan con el equipo requerido para el trabajo?	✓		
11. Hay rutas alternativas identificadas para el acceso y/o egreso de emergencias?	✓		
12.Se cuenta con el kit y programa de rescate?	✓		
13. El personal esta capacitado para utilizar el kit de rescate y conoce el programa?	✓		
14. Existe presencia de lluvia, lluvia, tormenta electrica o humedad ?	✓		
15. Se han verificado los puntos de anclaje - certificados o por una persona competente ?	✓		

SISTEMAS DE ASCENSO - VERIFICACION DE EQUIPOS

ANDAMIOS	SI	NO	N/A
1. Los Andamios son certificados? (Tener documento soporte)			
2. El personal colaborador adquirio la competencia para la manipulacion de los Andamios?			
3. Los cuerpos de los niveles del andamio se encuentran entre si asegurados?			
4. Si hay tres o más niveles (cuerpos) se encuentra amarrado el andamio a una estructura firme ?			
5. El andamio esta libre de torceduras, piezas sueltas, flojas o ausentes ?			
6. Las bases están apoyadas sobre una superficie firme, estable y resistente.?			
7. El andamio es estable frente a movimientos ?			
8. El andamio cuenta con rodapies?			
9. El andamio esta aislado de forma adecuada ante la posibilidad de un riesgo eléctrico?			

ESCALERAS PORTATILES

	SI	NO	NA
1. Las escaleras se encuentran en perfectas condiciones y son las apropiadas para la tarea a realizar ?	✓		
2. Las bases (patas) están apoyadas sobre una superficie firme, estable nivelada ?	✓		
3. La escalera de extensión se encuentra amarrada y/o asegurada?	✓		
4. Están los peldaños libres de grasa, aceite u otra sustancia deslizante y de superficies cortantes ?	✓		
5. La escalera cuenta con zapatas antideslizantes completas y en buen estado ?	✓		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA EL TRABAJO

ARNES

	SI	NO	N/A
1. los reatas estan libres de deshilachamientos cortes o fibras rotas rasgadas quemadas descoloridas manchas fuertes o con presencia de bacterias?	✓		
2. los arnes cumplen con la Norma Ansi 359.1/2007?	✓		
3. El arnés soportar una tensión de rotura de 5000 lbs?	✓		
4. Los equipos fueron inspeccionados por los usuario antes de colocarselos?	✓		
5. La etiqueta se encuentra presente y legible?	✓		
6. Las argollas anillos y hebillas estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		

ESLINGAS

	SI	NO	N/A
1. Todos sus componentes se encuentran certificados?	✓		
2. Las fibras y costuras de seguridad estan libres de cortes, quemaduras o evidencia de desgaste?	✓		
3. La eslinga anti-caidas con absorvedor de impacto en evidencia de uso o deterioro?	✓		
4. La eslinga anti-caida sin absorvedor de impacto se encuentra sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
5. Los mosquetones están libres de golpes deformaciones desgaste o corrosión?	✓		
6. las eslingas cumplen con la Norma Ansi 359.1/2007?	✓		
7. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?	✓		

LINEAS DE VIDA

	SI	NO	N/A
1. Las lineas de vida horizontales de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales estan debidamente anclados a la estructura donde se realizará el trabajo en alturas?	✓		
2. Las lineas de vida horizontales permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie?	✓		
3. la estructura de anclaje fue evaluada con métodos de ingeniería?	✓		
4. Las Lineas de vida horizontales portátiles estan certificadas elaboradas en cuerda o cable de acero, con sistemas absorbentes de choque, conectores en sus extremos, un sistema tensionador y dos bandas de anclaje tipo T ó D?	✓		
5. se verifico su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas o de una persona calificada ?			
6. las Lineas de vida verticales se encuentran certificadas?			
7. Las lineas de vida verticales estan elaboradas de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales que se encuentran debidamente anclados en un punto superior a la zona de labor?			
8. Las lineas de vida verticales protegen al trabajador en su desplazamiento? (ascenso/descenso)			
9. El funcionamiento mecánico del freno es correcto y esta libre de golpes o corrosión?			
10. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			
11. Se realizo requerimiento de claridad o espacio libre de caída?			
12. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

EPP	SI	NO
Casco de Seguridad tipo 2 con barbuquejo	✓	
Gafas de Seguridad	✓	
Protección Auditiva		
Respirador para gases y Vapores		
Respirador para Polvo		
Guantes de Seguridad	✓	
Botas de Seguridad	✓	

Sistema de restriccion o detención de caidas a utilizar

	SI	NO	N/A
Arnes	✓		
Eslinga doble	✓		
Linea de vida			
Mosqueton			
Conectores			
Frenos			
Otros Cual			

Observaciones: siempre deben portar uniforme en buen estado de manga larga

Confirmo que se evaluaron los riesgos de la actividad y que todas las precauciones requeridas han sido tomadas

Autorización del Residente o Maestro		Autorizacion Inspector SST (Coord. Trabajo en Altura)		Responsable de activar plan de emergencias	
NOMBRE	Diego Chavez	NOMBRE	Nicolas Uribe	NOMBRE	
FIRMA		FIRMA	Nicolas Uribe	FIRMA	

CIERRE DEL PERMISO

Verificación de Condiciones	SI	NO
El Área quedo ordenada y limpia?		
Herramientas, químicos, cables, escaleras, andamios y demás elementos de trabajo se encuentran recogidos y almacenados correctamente?		
Se ha retirado la Señalización y los sistemas de protección colectivos instalados?		
Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las de las actividades		

TENGA EN CUENTA

Si se requiere cambiar de lugar de trabajo o de equipos con la cual esta laborando deberá informar a Seguridad Industrial para realizar una nueva inspección y autorización

OBSERVACIONES

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
VALIDACION ASISTENCIA ATS	ACT:
	VERSION

FECHA: 10 - 13 de Mayo 2025

CONTRATISTA: Consorcio minero 90

ACTIVIDAD A REALIZAR: Instalación vigas, soldar bajo y portal

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES 10	MARTES 11	MIERCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14	SABADO 15	DOMINGO 16
1	SEGUNDO NIÑO	7161282	Maestro							
2	GIOVANNI RAQUIRA	7179553	Oficial							
3	DUVAN CARDOZO	1002309083	Oficial							
4	ELKIN BURGOS	6764193	Maestro							
5	FABIAN CARDENAL	9450256	Ayudante							
6	YEISON PACAVITA	1050602413	Ayudante							
7	RODOLFO DIAZ	88279209	Oficial							
8	MAURICIO CARDENAS	110938143	Ayudante							
9	JHON ZULETA	1049613211	Ayudante						—	
10	WILMER GUTIERREZ	1049642607	Oficial							
11	JOSE GARCIA	4043134	Oficial							
12	NELSON CARVAJAL	1049639965	Oficial							
13	Arturo Garcia	7160129	Oficial	—						
14										
15										

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:
Diego Blanco		

TAREA A EJECUTAR:		EQUIPAMENTO :	
Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el analisis de riesgos de la tarea			
NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
Segundo Niño	7161282	consorcio mabril	
Elkin Bernal	6764193	consorcio mabril	
Giovanni Raquira	7179553	consorcio mabril	
Duvan Cardozo	1002309083	consorcio mabril	
Fabian Cardenal	9450256	consorcio mabril	
Yeison Pacavita	1050602413	consorcio mabril	
Rodolfo Diaz	88279209	consorcio mabril	
Mauricio Cardenas	110938143	consorcio mabril	
Nelson Carvajal	1049639965	consorcio mabril	
Wilmer Gutierrez	1049642607	consorcio mabril	
Jhon zuleta	1049613211	consorcio mabril	
Jose Garcia	4043134	consorcio mabril	
Arturo Garcia	7160129	consorcio mabril	
		consorcio mabril	

EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL

LISTA DE QUEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS		
ITEMS A EVALUAR	SI	NO
01) Hay riesgo de corte ?	✓	
02) Hay riesgo de caidas?	✓	
03) Hay riesgo de proyección de particulas?	✓	
04) Hay riesgo de atrapamiento (maquinas/equipos)?	✓	
05) Hay riesgo de quemaduras?	✓	
06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?	✓	
07) Hay riesgo de explosión o incendio?	✓	
08) Hay riesgo de contacto con superficies calientes?	✓	
09) Hay riesgo de exposición a radiación ?	✓	
10) Hay riesgo de choque electrico ?	✓	
11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?	✓	
12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios,puntos de anclaje, etc.)?	✓	
13) Hay buena ventilación ?	✓	
14) Existen redes presurizadas ?	✓	
15) Existen personas trabajando arriba o abajo?	✓	
16) La tarea genera riesgos a otros?	✓	
17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?	✓	
OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 es		
LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA		
01) Todos estan entrenados en ATS?	✓	
02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?	✓	
03) Todos tienen los EPP necesarios?	✓	
04) Se cuenta con las herramientas necesarias, en buen estado y seguras?	✓	
05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?	✓	
06) Es necesario emitir PT para la tarea ?	✓	
07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?	✓	
ATENCION		
1. Garantice el entrenamiento de todos el personal		
2.Garantice el acompañamiento durante la ejecución		
3.Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución		

CONSORCIO MADRIL 90 2025	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
		HSEQ-ATS SGSST
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSIÓN-2
FECHA: 10 - 15 Mayo 2025	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO	

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar, AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones solares, en caso de lluvia intensa se detienen actividades lluvias ligeras uso de impermeables, Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precaucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Mezclado de cemento arena y gravilla (MEZCLADORA)	Manejo de carga, posturas prolongadas movimeinto repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, riesgo electrico ruido	
Pañete de muros	Sobreesfuerzo lisico ,lesiones osteomusculares, caida de objetos, golpes machucones, atrapamientos esguinses posturas prolongadas ,exposicion a radiaciones solares ,caida de objetos piedras, manejo de carga., caida mismo y	
Sentada de bloque	Vibraciones,ruido continuo machucones,golpes proyeccion de particulas , manejo de carga fatiga muscular, lesiones por impacto,riesgo electrico caidas del mismo y diferente nivel	
Corte de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Amarre de hierro , instalacion de formaleta,fundicion de pisos y columnas y vigas aereas	Manejo de carga, posturas prolongadas movimiento repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, machucones,proyeccion de cemento ojos,ruido.	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue de material (traslado de formaleta bloque cemento y ladrillo acero)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo: Diego Blanco	Revisión (Equipo SST) Angela Higuera	Aprobado por Angela Higuera	Fecha 10/03/2025

CONSORCIO MADRIL SG 2023	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	HSEQ-ATS SGGST VERSIÓN-2

FECHA: 10 - 15 Mayo 2025	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO	

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar, AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones solares, en caso de lluvia intensa se detienen actividades lluvias ligeras uso de impermeables. Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precaucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Mezclado de cemento arena y gravilla (MEZCLADORA)	Manejo de carga, posturas prolongadas movimeinto repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, riesgo electrico ruido	
Pañete de muros	Sobreesfuerzo fisico ,lesiones osteomusculares, caida de objetos, golpes machucones, atrapamientos esguinses posturas prolongadas ,exposicion a radiaciones solares ,caida de objetos piedras, mancio de carga,, caida mismo y	
Sentada de bloque	Vibraciones,ruido continuo machucones,golpes proyeccion de particulas , manejo de carga fatiga muscular, lesiones por impacto,riesgo electrico caidas del mismo y diferente nivel	
Corte de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Amarre de hierro , instalacion de formaleta,fundicion de pisos y columnas y vigas aereas	Manejo de carga, posturas prolongadas movimiento repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, machucones,proyeccion de cemento ojos,ruido.	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue de material (traslado de formaleta bloque cemento y ladrillo acero)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo: Diego Blanco	Revisión (Equipo SST) ANGELA HIGUERA	Aprobado por ANGELA HIGUERA	Fecha 10/03/2025

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

ESTE PERMISO ES EXIGIDO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A UNA ALTURA MAYOR O IGUAL A 2.00 METROS SOBRE EL NIVEL MAS BAJO

Fecha	10-15 [illegible]2025	Empresa Contratista	Consorcio [illegible] 90
Responsable del Contratista	Diego Blanco	Hora de Inicio / Hora de Finalizacion	
Reconocimiento autorizacion del Contratista (si aplica)	Diego Blanco	No de personas para la actividad (llenar en la casilla correspondiente)	4
Lugar o sitio donde se va a realizar la actividad	Colegio Virgen.		
Tipo de trabajo: tarea a realizar	Instalacion Virgen		
Altura aproximada por la cual se va a realizar la actividad	6 M.		
Herramientas a utilizar	Herramientas menor		

PASO A PASO DE LA TAREA	RIESGOS ASOCIADOS	CONTROLES PROPUESTOS	HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Instalacion de virgen y Cristales	Caidas a mismo nivel, golpes	Uso de EPP's y Eslinga	Herramientas menor

INFORMACION DEL PERSONAL QUIEN EJECUTARA LA ACTIVIDAD

Doy constancia que conozco los peligros y las medidas de seguridad para ejecutar este trabajo.

Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Seguridad social Vigente	Certificado de aptitud para alturas vigente	Certificado de alturas Vigente	Alguna alguna condicion de salud que pueda representar para realizar trabajo en alturas	Firma
1 Segundo Niño		Maestro	SI	SI	SI	NO	
2 Rodolfo Diaz		Oficial	SI	SI	SI	NO	Rodolfo
3 Giovanni Ruguera		Oficial	SI	SI	SI	NO	
4 Nolvi Cordero		Oficial	SI	SI	SI	NO	
5							

REQUERIMIENTOS DE PREVENCION	SI	NO	N/A
1 Todos los trabajadores que ejecutaran la actividad cuentan con la certificacion para trabajos en altura, afiliacion a seguridad social vigente y certificacion de aptitud medica para trabajos de altura?	✓		
2 Todos los trabajadores participaron de la inspeccion previa del area de trabajo, herramientas, Epp y equipo anclado?	✓		
3 Se cuenta con un analisis de riesgos previo a la tarea ? (todo el grupo de trabajo participa del .Ats)	✓		
4 Se han verificado los puntos de anclaje?	✓		
5 Se establecieron medidas de prevención contra caidas (barandas, control de acceso, redes de seguridad, señalización)?	✓		
6 Hay señalizacion alrededor de la zona para evitar el acceso a una distancia de 1metro cuadrado (conos, cintas) ?	✓		
7 El area de trabajo esta libre de superficies lisas, irregulares, humedas, calientes, con obstáculos o huecos ?	✓		
8 La iluminación es suficiente para la actividad ?	✓		
9 El espacio es adecuado para realizar cómodamente todas las tareas necesarias ?	✓		
10 Cuentan con el equipo requerido para el trabajo?	✓		
11 Hay rutas alternativas identificadas para el acceso y/o egreso de emergencias?	✓		
12 Se cuenta con el kit y programa de rescate?	✓		
13 El personal esta capacitado para utilizar el kit de rescate y conoce el programa?	✓		
14 Existe presencia de lluvias, lluvia, tormenta eléctrica o humedad ?	✓		
15 Se han verificado los puntos de anclaje - certificados o por una persona competente ?	✓		

SISTEMAS DE ASCENSO - VERIFICACION DE EQUIPOS

ANDAMIOS	SI	NO	N/A
1 Los Andamios son certificados? (Tener documento soporte)			
2 El personal colaborador adquirio la competencia para la manipulacion de los Andamios?			
3 Los cuerpos de los niveles del andamio se encuentran entre si asegurados?			
4 Si hay tres o más niveles (cuerpos) se encuentra arriostrado el andamio a una estructura firme ?			
5 El andamio esta libre de tornillos, pernos sueltos, flojos o ausentes ?			
6 Las bases están apoyadas sobre una superficie firme, estable y resistente ?			
7 El andamio es estable frente a movimientos ?			
8 El andamio cuenta con rodapies?			
9 El andamio esta aislado de forma adecuada ante la posibilidad de un riesgo eléctrico?			

	SI	NO	N/A
HERRAMIENTAS PORTATILES			
1. [illegible]			
2. [illegible]	✓		
3. [illegible]	✓		
4. [illegible]	✓		
5. [illegible]	✓		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA EL TRABAJO	SI	NO	N/A
ARNES			
1. [illegible]	✓		
2. [illegible]	✓		
3. [illegible]	✓		
4. [illegible]	✓		
5. [illegible]	✓		
6. [illegible]	✓		

	SI	NO	N/A
ESLINGAS			
1. Todos sus componentes se encuentran identificados?	✓		
2. Las eslingas y cuerdas de seguridad estan libres de cortes, quemaduras o evidencia de desgaste?	✓		
3. La eslinga anticaidas tiene absorvedor de impacto en evidencia de uso o deterioro?	✓		
4. La eslinga anticaidas tiene absorvedor de impacto se encuentra sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
5. Los mosquetones estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		
6. Los arnés cumplen con la Norma Anzi 111 1 (2007)	✓		
7. Existe el seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?	✓		

	SI	NO	N/A
LINEAS DE VIDA			
1. Las líneas de vida horizontales de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales están debidamente anclados a la estructura donde se realizará el trabajo en alturas?	✓		
2. Las líneas de vida horizontales permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie?	✓		
3. La estructura de anclaje fue evaluada con métodos de ingeniería?	✓		
4. Las Líneas de vida horizontales portátiles están certificadas elaboradas en cuerda o cable de acero, con eslingas absorbentes de choque, conectores en sus extremos, un sistema tensionador y dos bandas de anclaje tipo Tie Off?	✓		
Se verifico su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas o de una persona calificada ?			
6. Las Líneas de vida verticales se encuentran certificadas?			
7. Las líneas de vida verticales están elaboradas de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales que se encuentren debidamente anclados en un punto superior a la zona de labor?			
8. Las líneas de vida verticales protegen al trabajador en su desplazamiento? (ascenso/descenso)			
9. El funcionamiento mecánico del freno es correcto y esta libre de golpes o corrosión?			
10. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			
11. Se realizo requerimiento de claridad o espacio libre de caída?			
12. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			

EPP	SI	NO
Casco de Seguridad tipo 2 con barbuquejo	✓	
Gafas de Seguridad	✓	
Protección Auditiva		
Respirador para gases y Vapores		
Respirador para Polvo		
Guantes de Seguridad	✓	
Botas de Seguridad	✓	

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Sistema de restricción o detención de caídas a utilizar	SI	NO	N/A
Arnés	✓		
Eslinga doble	✓		
Línea de vida			
Mosquetón			
Conectores			
Frenos			
Cinta Cinta			

Observaciones: siempre deben portar uniforme en buen estado,de manga larga

Confirmo que se analizaron los riesgos de la actividad y que todas las precauciones requeridas han sido tomadas

Autorización del Residente o Maestro		Autorización Inspector SST (Coord. Trabajo en Alturs)		Responsable de activar plan de emergencias	
NOMBRE	Diego Blanco	NOMBRE	ANGELA HUERTA	NOMBRE	
FIRMA		FIRMA	ANGELA HUERTA	FIRMA	

CIERRE DEL PERMISO Verificación de Condiciones	SI	NO
El Área quedo ordenada y limpia?		
Herramientas, químicos, cables, escaleras, andamios y demás elementos de trabajo se encuentran recogidos y almacenados correctamente?		
Se ha retirado la Señalización y los sistemas de protección colectivos instalados?		
Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las de las actividades		

TENGA EN CUENTA

Si se requiere cambiar de lugar de trabajo o de equipos con la cual esta laborando deberá informar a Seguridad Industrial para realizar una nueva inspección y autorización

OBSERVACIONES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
		ACT:
	VALIDACION ASISTENCIA ATS	VERSION

FECHA: 17 - 22 MARZO 2025

CONTRATISTA: SONICO MEGA 96

ACTIVIDAD A REALIZAR: Poncho de muros, resanes electricos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES 17	MARTES 18	MIERCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21	SABADO 22	DOMINGO 23
1	SEGUNDO NIÑO	7161282	Maestro							
2	GIOVANNI RAQUIRA	7179553	Oficial							
3	DUVAN CARDOZO	1002309083	Oficial							
4	ELKIN BURGOS	6764193	Maestro							
5	FABIAN CARDENAL	9450256	Ayudante				Palabra			
6	YEISON PACAVITA	1050602413	Ayudante							
7	RODOLFO DIAZ	88279209	Oficial							
8	MAURICIO CARDENAS	110938143	Ayudante							
9	JHON ZULETA	1049613211	Ayudante							
10	WILMER GUTIERREZ	1049642607	Oficial	—	—	—	—	—	—	—
11	JOSE GARCIA	4043134	Oficial	—						
12	NELSON CARVAJAL	1049639965	Oficial		—	—	—	—	—	—
13										
14										
15										

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:

CONSORCIO MADRID 90 2025	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	HSEQ-ATS-SGOST VERSIÓN-2
FECHA: 17-22 Marzo 2025	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO	

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar, AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones solares, en caso de lluvia intensa se detienen actividades lluvias ligeras uso de impermeables, Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precaucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Mezclado de cemento arena y gravilla (MEZCLADORA)	Manejo de carga, posturas prolongadas movimeinto repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, riesgo electrico ruido	
Pañete de muros	Sobreesfuerzo fisico ,lesiones osteomusculares, caida de objetos, golpes machucones, atrapamientos esguinses posturas prolongadas ,exposicion a radiaciones solares ,caida de objetos piedras, manejo de carga., caida mismo y	
Sentada de bloque	Vibraciones,ruido continuo machucones,golpes proyeccion de particulas , manejo de carga fatiga muscular, lesiones por impacto,riesgo electrico caidas del mismo y diferente nivel	
Corte de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Amarre de hierro , instalacion de formaleta,fundicion de pisos y columnas y vigas aereas	Manejo de carga, posturas prolongadas movimiento repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abruciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, machucones,proyeccion de cemento ojos,ruido.	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue de material (traslado de formaleta bloque cemento y ladrillo acero)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo:	Revisión (Equipo SST) ANGELA HIGUERA	Aprobado por	Fecha

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
CONSORCIO MARIA 900 2025	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	HSEQ-ATS-SOGST
		VERSIÓN-2

FECHA: 17 22 Mayo 2025	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO	

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar, AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones solares, en caso de lluvia intensa se detienen actividades lluvias ligeras uso de impermeables, Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precaucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Mezclado de cemento arena y gravilla (MEZCLADORA)	Manejo de carga, posturas prolongadas movimeinto repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, riesgo electrico ruido	
Pañete de muros	Sobreesfuerzo fisico ,lesiones osteomusculares, caida de objetos, golpes machucones, atrapamientos esguinses posturas prolongadas ,exposicion a radiaciones solares ,caida de objetos piedras, manejo de carga., caida mismo y	
Sentada de bloque	Vibraciones,ruido continuo machucones,golpes proyeccion de particulas , manejo de carga fatiga muscular, lesiones por impacto,riesgo electrico caidas del mismo y diferente nivel	
Corte de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Amarre de hierro , instalacion de formaleta,fundicion de pisos y columnas y vigas aereas	Manejo de carga, posturas prolongadas movimiento repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, machucones,proyeccion de cemento ojos,ruido.	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue de material (traslado de formaleta bloque cemento y ladrillo acero)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo: Diego Rojas	Revisión (Equipo SST) ANGELA HIGUERA	Aprobado por ANGELA HIGUERA	Fecha 17/05/2025

TAREA A EJECUTAR:			EQUIPAMENTO :		
Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el analisis de riesgos de la tarea				LISTA DE QUEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS	
NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA	ITEMS A EVALUAR	SI / NO
Segundo Niño	7161282	consorcio mabril		01) Hay riesgo de corte ?	✓
				02) Hay riesgo de caídas?	✓
Elkin Bernal	6764193	consorcio mabril		03) Hay riesgo de proyección de particulas?	✓
				04) Hay riesgo de atrapamiento (tronco/miembros)?	✓
Giovanni Raquira	7179553	consorcio mabril		05) Hay riesgo de quemaduras?	✓
				06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?	✓
Duvan Cardozo	1002309083	consorcio mabril		07) Hay riesgo de explosión o incendio?	✓
				08) Hay riesgo de contacto con superficies calientes?	✓
Fabian Cardenal	9450256	consorcio mabril		09) Hay riesgo de exposición a radiación ?	✓
				10) Hay riesgo de choque electrico ?	✓
Yeison Pacavita	1050602413	consorcio mabril		11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?	✓
				12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios,puntos de anclaje, etc.)?	✓
Rodolfo Diaz	88279209	consorcio mabril		13) Hay buena ventilación ?	✓
				14) Existen redes presurizadas ?	✓
Mauricio Cardenas	110938143	consorcio mabril		15) Existen personas trabajando arriba o abajo?	✓
				16) La tarea genera riesgos a otros?	✓
Nelson Carvajal	1049639965	consorcio mabril	—	17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?	✓
				OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 es	
Wilmer Gutierrez	1049642607	consorcio mabril	—	LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA	
				01) Todos estan entrenados en ATS?	✓
Jhon zuleta	1049613211	consorcio mabril		02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?	✓
Jose Segura	7182958			03) Todos tienen los EPP necesarios?	✓
Jose Garcia	4043134	consorcio mabril		04) Se cuenta con las herramientas necesarias en buen estado y seguras?	✓
Arturo Garcia	7116129			05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?	✓
		consorcio mabril		06) Es necesario emitir PT para la tarea ?	✓
Yeferson Hernandez	1049627304			07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?	✓
		consorcio mabril		ATENCION	
Miguel Angel Hernandez	7157735			1. Garantice el entrenamiento de todos el personal	
EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL				2.Garantice el acompañamiento durante la ejecucución	
				3.Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución	

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

ESTE PERMISO ES EXIGIDO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A UNA ALTURA MAYOR O IGUAL A 2.00 METROS SOBRE EL NIVEL MAS BAJO

Fecha: 17-22 MARZO 2023		Empresa Contratista: CONSTRUCTORA	
Responsable del Contratista: DIEGO MARIN		Hora de inicio: 7AM	Hora de Finalización: 5 PM
Responsable autorización del Contratista (si aplica): DIEGO MARIN		No de personas para la actividad (firman en la casilla correspondiente): 4	
Lugar o sitio donde se va a realizar la actividad:	Todos		
Tipo de trabajo: tarea a realizar:	PUNTO DE MUROS		
Altura aproximada por la cual se va a realizar la actividad:	6 M.		
Herramientas a utilizar:	Herramienta menor		

PASO A PASO DE LA TAREA	RIESGOS ASOCIADOS	CONTROLES PROPUESTOS	HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Puntos de muros apoyado	Caida de alturas	Uso de arnes y eslinga	

INFORMACION DEL PERSONAL QUIEN EJECUTARA LA ACTIVIDAD

Doy constancia que conozco los peligros y las medidas de seguridad para ejecutar este trabajo.

	Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Seguridad social Vigente	Certificado de aptitud para alturas vigente	Certificado de alturas Vigente	Observaciones condiciones de salud que generen restricciones para realizar trabajo en alturas	Firma
1	ANDRES FELIPE MUÑOZ		OFICIAL	SI	SI	SI	NO	
2	ROBERTO DIAZ		OFICIAL	SI	SI	SI	NO	
3	GUSTAVO ROJAS		OFICIAL	SI	SI	SI	NO	
4	SEGUNDO VIVAS		AYUDANTE	SI	SI	SI	NO	
5								

REQUERIMIENTOS DE PREVENCION	SI	NO	NA
1 Todos los trabajadores que ejecutaran la actividad cuentan con la certificacion para trabajos en altura, afiliacion a seguridad social vigente y certificacion de aptitud medica para trabajos de altura?	✓		
2. Todos los trabajadores participaron de la inspeccion previa del area de trabajo, herramientas, Epp y equipo anticaida?	✓		
3. Se cuenta con un analisis de riesgos previo a la tarea ? (todo el grupo de trabajo participa del Ars)	✓		
4. Se han verificado los puntos de anclaje?	✓		
5.Se establecieron medidas de prevencion contra caidas (barandas, control de acceso, redes de seguridad, señalizacion?	✓		
6. Hay señalizacion alrededor de la zona para evitar el acceso a una distancia de 1metro cuadrado (conos, cintas).?	✓		
7. El área de trabajo está libre de superficies lisas, irregulares, humedas, calientes, con obstáculos o huecos.?	✓		
8. La iluminación es suficiente para la actividad ?	✓		
9. El espacio es adecuado para realizar cómodamente todas las tareas necesarias ?	✓		
10. Cuentan con el equipo requerido para el trabajo?	✓		
11. Hay rutas alternativas identificadas para el acceso y/o egreso de emergencias?	✓		
12.Se cuenta con el kit yprograma de rescate?	✓		
13. El personal esta capacitado para utilizar el kit de rescate y conoce el programa?	✓		
14. Existe presencia de lluvia, lluvia, tormenta eléctrica o humedad ?	✓		
15. Se han verificado los puntos de anclaje - certificados o por una persona competente ?			

SISTEMAS DE ASCENSO - VERIFICACION DE EQUIPOS

ANDAMIOS	SI	NO	NA
1. Los Andamios son certificados? (Tener documento soporte)	✓		
2. El personal colaborador adquirio la competencia para la manipulacion de los Andamios?	✓		
3. Los cuerpos de los niveles del andamio se encuentran entre si asegurados?	✓		
4. Si hay tres o más niveles (cuerpos) se encuentra arriostrado el andamio a una estructura firme ?			
5. El andamio esta libre de torceduras, piezas sueltas, flojas o ausentes ?			
6. Las bases están apoyadas sobre una superficie firme, estable y resistente ?			
7. El andamio es estable frente a movimientos ?			
8. El andamio cuenta con rodapies?			
9. El andamio esta aislado de forma adecuada ante la posibilidad de un riesgo eléctrico?			

ESCALERAS PORTATILES	SI	NO	NA
1. Las escaleras se encuentran en perfectas condiciones y son las apropiadas para la tarea a realizar?			
2. Las cuatro (4) patas están apoyadas sobre una superficie firme, estable nivelada?			
3. La escalera de extensión se encuentra amarrada y asegurada?			
4. Están los peldaños libres de grasa, aceite o cualquier sustancia deslizante y de superficies cortantes ?			
5. La escalera cuenta con zapatas antideslizantes completas y en buen estado ?			

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA EL TRABAJO			
ARNES	SI	NO	N/A
1. Los ganchos están libres de deshilachamientos,cortes o fibras rotas, rasgaduras, quemadas, descoloridas,manchas fuertes o con presencia de bacterias?	✓		
2. Los arnés cumplen con la Norma Ansi 359.1 /2007?	✓		
3.Los arnés soportan una tensión de retención de 5000 lbs ?	✓		
4. Los equipos fueron inspeccionados por los usuario antes de colocarselos?	✓		
5. La etiqueta se encuentra presente y legible?	✓		
6. Las argollas, anillas y hebillas están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	SI	NO	N/A
ESLINGAS			
1. Todos sus componentes se encuentran certificados?	✓		
2. Las fibras y costuras de seguridad están libres de cortes, quemaduras o evidencia de desgaste?	✓		
3. La eslinga anti-caida tiene absorvedor de impacto sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
4. La eslinga anti-caida en absorvedor de impacto se encuentra sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
5. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		
6. Las eslingas cumplen con la Norma Ansi 359.1 /2007	✓		
7. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?	SI	NO	N/A
LINEAS DE VIDA			
1.Las líneas de vida horizontales de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales están debidamente anclados a la estructura donde se realizara el trabajo en alturas?			
2. Las líneas de vida horizontales permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie?			
3. la estructura de anclaje fue evaluada con criterios de ingeniería?			
4. Las Líneas de vida horizontales portátiles están certificadas elaboradas en cuerda o cable de acero, con elementos absorbentes de choque, conectores en sus extremos, un sistema tensionador y dos bandas de anclaje tipo Tie Off?			
- se verifico su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas o de una persona calificada.?			
5. Las Líneas de vida verticales se encuentran certificadas?			
7. Las líneas de vida verticales estan elaboradas de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales que se encuentren debidamente anclados en un punto superior a la zona de labor?			
8. Las líneas de vida verticales protegen al trabajador en su desplazamiento? (escaleras,descenso)			
9. El funcionamiento mecánico del freno es correcto y esta libre de golpes o corrosión?			
10. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			
11. Se realizo requerimiento de claridad o espacio libre de caída?			
12. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL			Sistema de restricción o detención de caídas a utilizar	SI	NO	NA
EPP	SI	NO	Arnes	✓		
Casco de Seguridad tipo 2 con barbiquejo	✓		Eslinga doble	✓		
Gafas de Seguridad			Linea de vida			
Protección Auditiva			Mosquetón			
Respirador para gases y Vapores			Conectores			
Respirador para Polvo			Frenos			
Guantes de Seguridad	✓		Otros Cual			
Botas de Seguridad	✓					

Observaciones: Los cargos deben portar uniforme en buen estado,de manga larga

Confirmo que se analizaron los riesgos de la actividad y que todas las precauciones requeridas han sido tomadas

Autorización del Residente o Maestro		Autorización Inspector SST (Coord. Trabajo en Altura)		Responsable de activar plan de emergencias	
NOMBRE	Diego Duran	NOMBRE	Angela Huertas	NOMBRE	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	

CIERRE DEL PERMISO		
Verificación de Condiciones	SI	NO
El Área quedo ordenada y limpia?		
Herramientas, químicos, cables, escaleras, andamios y demás elementos de trabajo se encuentran recogidos y almacenados correctamente?		
Se ha retirado la Señalización y los sistemas de protección colectivos instalados?		
Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las de las actividades		

TENGA EN CUENTA

Si se requiere cambiar de lugar de trabajo o de equipos con la cual esta laborando deberá informar a Seguridad Industrial para realizar una nueva inspección y autorización

OBSERVACIONES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
	VALIDACION ASISTENCIA ATS	ACT:
		VERSION

FECHA: 17 - 23 MARZO 2025

CONTRATISTA: CONDUCTORES MADRID SAS

ACTIVIDAD A REALIZAR: INSTALACION DE PERFILES Y LAMINAS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES 17	MARTES 18	MIERCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21	SABADO 22	DOMINGO 23
1	FRANK VALBUENA		SOLDADOR	•	•	•	•	•	•	•
2	DUVAN PEREZ	1053865558	AYUDANTE	• DUVAN A	• DUVAN A	• DUVAN A	•	•	•	•
3	LUIS CAMACHO		SOLDADOR	• LUIS A. CAMACHO	• —	• —	• LUIS A. CAMACHO	• LUIS A. CAMACHO	• LUIS A. CAMACHO	•
4				•	•	•	•	•	•	•
5				•	•	•	•	•	•	•
6				•	•	•	•	•	•	•
7				•	•	•	•	•	•	•
8				•	•	•	•	•	•	•
9				•	•	•	•	•	•	•
10				•	•	•	•	•	•	•
11				•	•	•	•	•	•	•
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:
Diego Madrid	ANGELA HIGUERA	ANGELA HIGUERA

TAREA A EJECUTAR:			EQUIPAMENTO:	
Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el analisis de riesgos de la tarea				LISTA DE CHEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS
NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA	ITEMS A EVALUAR:
FRANK VALBUENA	7184588	consorcio mabril		01) Hay riesgo de corte ?
DUVAN PEREZ	1051065556	consorcio mabril	Duvan A.	02) Hay riesgo de caidas?
LUIS CAMACHO		consorcio mabril	Luis A. Camacho	03) Hay riesgo de proyección de particulas?
				04) Hay riesgo de atrapamiento (maco/tuberias)?
				05) Hay riesgo de quemaduras?
				06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?
				07) Hay riesgo de explosión o incendio?
				08) Hay riesgo de contacto con superficies calientes?
				09) Hay riesgo de exposición a radiación ?
				10) Hay riesgo de choque electrico ?
				11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?
				12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios puntos de anclaje, etc.)?
				13) Hay buena ventilación ?
				14) Existen redes presurizadas ?
				15) Existen personas trabajando arriba o abajo?
				16) La tarea genera riesgos a otros?
				17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?
				OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 es
				LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA
				01) Todos estan entrenados en ATS?
				02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?
				03) Todos tienen los EPP necesarios?
				04) Se cuenta con las herramientas necesarias, en buen estado y seguras?
				05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?
				06) Es necesario emitir PT para la tarea ?
				07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?
				ATENCION
				1. Garantice el entrenamiento de todos el personal
EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL				2.Garantice el acompañamiento durante la ejecucución
				3.Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	HSEQ-ATS-SGSST VERSIÓN-2
FECHA: 17 22 Mayo 2025	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO	

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras,pinchaduras con puntillas	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes careta soldadura gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar,ventilacion adecuada AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones UV Y Infrarojo, en caso de lluvia intensa se detienen actividades , Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precacucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Corte de piezas con pulidora y tronzadora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Lijadura de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Soldadura de canales , perfiles y accesorios	Exposicion a humos gases y vapors , quemaduras , proyeccion de radiaciones ,lesiones oculares exposicion a ruido exposicio a particulas, roiesgos electricos	
Pintura de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel,muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de particulas ,exposicion a productos quimicos,riesgos electricos	
Instalacion de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel, muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos riesgos electricos	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue y traslado de material (perfiles y canales)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo:	**Revisión (Equipo SST)** ANGELA HIGUERA	**Aprobado por**	**Fecha**

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

Forma: Hipótesis
Código de la forma: xxxxx
Versión: 1

ESTE PERMISO ES EXIGIDO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A UNA ALTURA MAYOR O IGUAL A 2.00 METROS SOBRE EL NIVEL MAS BAJO | Consecutivo #:

Fecha: 11-22 Mayo	Día: 20.5	Empresa Contratista:	Constructora Andaluz
Responsable del Contratista:	Yeison Pinzón	Hora de Inicio: 7:00	Hora de Finalización: 5 pm
Responsable supervisión del Contratista: (si aplica)	Luis Camacho	No de personas para la actividad (llenar en la casilla correspondiente)	2
Lugar o sitio donde se va a realizar la actividad:	Jardín Andaluz		
Tipo de trabajo: tarea a realizar	Instalación perfiles y canales		
Altura aproximada por la cual se va a realizar la actividad:	6 M		
Herramientas a utilizar	Taladro manual, equipos soldadura punto fijo		

PASO A PASO DE LA TAREA	RIESGOS ASOCIADOS	CONTROLES PROPUESTOS	HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Instalación y soldadura perfiles y canales	Caída de alturas golpes	Uso de arnés y eslinga con línea de vida	Herramienta manual

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUIEN EJECUTARA LA ACTIVIDAD

Doy constancia que conozco los peligros y las medidas de seguridad para ejecutar esta tarea

	Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Seguridad social Vigente	Certificado de aptitud para alturas vigente	Certificado de alturas Vigente	Vacuna tétano contado no salud por ejemplo vacuna tener cada cinco años en Riesgo	Firma
1	Dario Perez	[illegible]	Ayudante	SI	SI	SI	NO	Dario A.
2	Luis A. Camacho	1098[illegible]	Soldador	SI	SI	SI	NO	Luis Camacho
3								
4								
5								

REQUERIMIENTOS DE PREVENCION	SI	NO	NA
1. Todos los trabajadores que ejecutaran la actividad cuentan con la certificacion para trabajos en altura, afiliacion a seguridad social vigente y certificacion de aptitud medica para trabajos de altura?	✓		
2. Todos los trabajadores participaron de la inspeccion previa del area de trabajo, herramientas, Epp y equipo anticaida?	✓		
3. Se cuenta con un analisis de riesgos previo a la tarea ? (todo el grupo de trabajo participo del Ats)	✓		
4. Se han verificado los puntos de anclaje?	✓		
5. Se establecieron medidas de prevención contra caidas (barandas, control de acceso, redes de seguridad, señalización)?	✓		
6. Hay señalización alrededor de la zona para evitar el acceso a una distancia de 1metro cuadrado (conos, cintas) ?	✓		
7. El área de trabajo está libre de superficies lisas, irregulares, inestables, calientes, con obstáculos o huecos ?	✓		
8. La iluminación es suficiente para la actividad ?	✓		
9. El espacio es adecuado para realizar cómodamente todas las tareas necesarias ?	✓		
10. Cuentan con el equipo requerido para el trabajo?	✓		
11. Hay rutas alternativas identificadas para el acceso y/o egreso de emergencias?	✓		
12.Se cuenta con el kit y programa de rescate?	✓		
13. El personal está capacitado para utilizar el kit de rescate y conoce el programa?	✓	✓	
14. Existe presencia de lluvia, lluvia, tormenta eléctrica o humedad ?	✓		
15. Se han verificado los puntos de anclaje - certificados o por una persona competente ?	✓		

SISTEMAS DE ASCENSO - VERIFICACIÓN DE EQUIPOS ANDAMIOS	SI	NO	NA
1. Los Andamios son certificados? (Tener documento soporte)			
2. El personal colaborador adquirio la competencia para la manipulacion de los Andamios?			
3. Los cuerpos de los niveles del andamio se encuentran entre si asegurados?			
4. Si hay tres o más niveles (cuerpos) se encuentra arriostrado el andamio a una estructura firme ?			
5. El andamio esta libre de torceduras, piezas sueltas, flojas o ausentes ?			
6. Los bases están apoyadas sobre una superficie firme, estable y resistente ?			
7. El andamio es estable frente a movimientos ?			
8. El andamio cuenta con rodapies?			
9. El andamio esta aislado de forma adecuada ante la posibilidad de un riesgo eléctrico?			

ESCALERAS PORTATILES

	SI	NO	NA
1. Las escaleras se encuentran en perfectas condiciones y son las apropiadas para la labor a realizar?			
2. Cada una de ellas están apoyadas sobre una superficie firme estable resistente?			
3. Las escaleras de extensión se encuentran amarradas y/o dilatadas?			
4. Las escaleras libres de grasa, aceite, pintura, humedad, suciedad y de superficies cortantes ?			
5. La escalera cuenta con zapatas antideslizantes completas y en buen estado ?			

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA EL TRABAJO

ARNES

	SI	NO	NA
1. Los mismos estan libres de: deshilachamientos, cortes o fibras rotas, rasgados, quemados, descoloridos, manchas fuertes o con grasas o de humedad?			
2. Los arnes cumplen con la Norma Anzi 358.1 (2007)?			
3. El arnes soporta una tensión de rotura de 5000 lbs ?			
4. Los equipos fueron inspeccionados por los usuarios antes de colocarselos?			
5. La etiqueta se encuentra presente y legible?			
6. Las argollas, anillos y hebillas estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			

ESLINGAS

	SI	NO	NA
1. Todos sus componentes se encuentran certificados?			
2. Las Fibras y costuras de seguridad estan libres de cortes, quemaduras o evidencia de desgaste?			
3. La eslinga amortiguadora tiene indicador de impacto sin evidencia de uso o deterioro?			
4. La eslinga amortiguadora sin absorvedor de impacto se encuentra sin evidencia de uso o deterioro?			
5. Los mosquetones estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			
6. Las eslingas cumplen con la Norma Anzi 358.1 (2007)?			
7. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			

LINEAS DE VIDA.

	SI	NO	NA
1.Las lineas de vida horizontales de cables de acero, cuerdas, nailes o otros materiales estan debidamente anclados a la estructura donde se realizará el trabajo en alturas?			
2. Las lineas de vida horizontales permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie?			
3. la estructura de anclaje fue evaluada con métodos de ingeniería?			
4. Las Lineas de vida horizontales portátiles estan certificadas elaboradas en cuerda o cable de acero, con sistemas absorbentes de choque, conectores en sus extremos, un sistema tensionador y dos bandas de anclaje tipo Tie Off?			
5. se verifico su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas o de una persona calificada ?			
6. las Lineas de vida verticales se encuentran certificadas?			
7. Las lineas de vida verticales estan elaboradas de cables de acero, cuerdas, nailes u otros materiales que se encuentren debidamente anclados en un punto superior a la zona de labor?			
8. Las lineas de vida verticales protegen al trabajador en su desplazamiento? (ascenso/descenso)			
9. El funcionamiento mecanico del freno es correcto y esta libre de golpes o corrosión?			
10. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			
11. Se realizo requerimiento de claridad o espacio libre de caída?			
12. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

EPP	SI	NO
Casco de Seguridad tipo 2 con barbiquejo	✓	
Gafas de Seguridad	✓	
Protección Auditiva		
Respirador para gases y Vapores		
Respirador para Polvo	✓	
Guantes de Seguridad	✓	
Botas de Seguridad	✓	

Sistema de restriccion o detencion de caidas a utilizar

	SI	NO	NA
Arnes	✓		
Eslinga doble	✓		
Linea de vida			
Mosquetón			
Conectores			
Frenos			
Otros Cual			

Observaciones: siempre debe portar uniforme en buen estado de manga larga

Confirma que se analizaron los riesgos de la actividad y que todas las precauciones requeridas han sido tomadas

Autorización del Residente o Maestro		Autorización Inspector SST (Coord. Trabajo en Alturas)		Responsable de activar plan de emergencias	
NOMBRE	[illegible]	NOMBRE	ANDREA HERRERA	NOMBRE	
FIRMA		FIRMA	ANDREA HERRERA	FIRMA	

CIERRE DEL PERMISO

Verificación de Condiciones	SI	NO
El Área quedo ordenada y limpia?		
Herramientas, químicos, cables, escaleras, andamios y demás elementos de trabajo se encuentran recogidos y almacenados correctamente?		
Se ha retirado la Señalización y los sistemas de protección colectivos instalados?		
Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las de las actividades		

TENGA EN CUENTA

Si se requiere cambiar de lugar de trabajo o de equipos con la cual esta laborando deberá interactuar a Seguridad Industrial para realizar una nueva inspección y autorización

OBSERVACIONES

CONSORCIO MARQUE 40	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 11/10/2024
		ACTU
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

PROYECTO: [illegible] Arbolito **CIUDAD:** [illegible] **FECHA:** [illegible]

RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL PERMISO: [illegible]

PERMISO CONCEDIDO A

Empresa/Contratista: Luis Camacho

Nombre del Encargado: Luis Camacho

Lugar Exacto donde se realizará el trabajo: Tunjuelito - Comuneros

Iniciación del Trabajo: Fecha 17 03 2025 Hora 7:00 a.m. ☒ p.m. ☐

Terminación del Trabajo: Fecha 22 03 2025 Hora 6:00 a.m. ☐ p.m. ☒

DESCRIPCION DEL TRABAJO

- ☑ Soldadura con arco eléctrico
- ☑ Soldadura y corte oxiacetilénica
- ☑ Soldadura en general que utilice calor
- ☐ Uso de llamas abiertas
- ☐ Uso de motores de combustión interna cerca de áreas de riesgo
- ☐ Utilización de esmeriles y piedras abrasivas
- ☐ Apertura de tableros eléctricos que puedan generar arco ó ignición
- ☐ Otros ¿Cuáles?

IDENTIFICACION DE RIESGOS (marque con una X los aspectos que aplican)

Seguridad Industrial

- ☑ Presencia de gases o vapores tóxicos
- ☐ Presencia de gases o vapores combustibles
- ☑ Presencia de Polvos Molestos
- ☑ Altas temperaturas
- ☑ Caidas
- ☑ Asfixia
- ☐ Radiación
- ☑ Atrapamiento
- ☑ Cambios bruscos de temperatura
- ☑ Cortaduras o punzonamientos
- ☑ Explosión, Implosión
- ☑ Electrocución
- ☑ Lesiones Osteomusculares
- ☑ Incendio
- ☐ Quemaduras quimicas o termicas
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Calidad

- ☐ Daños en la propiedad
- ☑ Daños a la calidad de la obra
- ☐ Daños en la presentación de la obra
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Medio Ambiente

- ☐ Contaminación al Agua
- ☑ Contaminación al Aire
- ☐ Contaminación del Suelo
- ☐ Otros ¿Cuál?

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (marque con una X el elemento que aplique)

- ☑ Careta para soldadura
- ☑ Respirador para humos metalicos
- ☑ Zapato de seguridad
- ☐ Peto de Carnaza para soldadura
- ☐ Otros ¿Cuáles? _____
- ☑ Polainas en carnaza para soldadura
- ☑ Guantes de carnaza para soldadura
- ☑ Gafas de Seguridad
- ☐ Mangas de carnaza

VERIFICACIÓN	Si	No	N/A
Los equipos y tuberías donde se va a trabajar o en áreas cercanas estan desconectados y tapados.	✓		
El sitio de trabajo está aislado completamente.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓		
La superficie de trabajo cumple con la norma para la labor a desempeñar.	✓		
Todos los empleados relacionados con la actividad han sido capacitados sobre los riesgos de la actividad y qué hacer en caso de emergencia.	✓		
Se requiere la presencia de un brigadista o una persona de seguridad para vigilar	✓		
Se tienen los permisos adicionales para la ejecución de la labor.	✓		
Existe señalización especial.	✓		
Las sustancias peligrosas (combustibles o tóxicas) fueron retiradas o protegidas.	✓		
Hay control de chispa de soldadura	✓		
Se necesita prueba de gas durante el trabajo.	✓		
Todo el personal cuenta con el equipo de protección adecuado.	✓		
Los equipos están cubiertos y protegidos correctamente con lonas.	✓		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 11/10/2024
CONSTRUCTORA MADRIL SAS		ACTU:
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

VERIFICACION	Si	No	N/A
Están los cables de los equipos a utilizar en buenas condiciones.	✓		
Se dispone de los siguientes equipos de emergencia: Manguera con agua y/o Extintor.	✓		
Se han dispuesto extintores adecuados (tanto en cantidad como en clase) en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en las zonas.	✓		
Al terminar la actividad, el área fue debidamente despejada y los desechos	✓		
Se han verificado y ensayado los sistemas contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realiza el trabajo.	✓		
Si el suelo es de material combustible, se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible.	✓		
El portaelectrodo está en buen estado.	✓		

OBSERVACIONES:

Este permiso no debe otorgarse si alguna de las anteriores condiciones no se está cumpliendo

Yo, ANGELA HUERTA he revisado personalmente el área y certifico que se han tomado las precauciones indicadas para dar inicio al trabajo.

ANGELA HUERTA 1090402691

Firma, y cc.

QUIEN REALIZA LA LABOR:

Nombre Ruben Perez
Cargo Ayudante

Nombre Luis A. Concha M
Cargo 79854180

Nombre
Cargo

Nombre
Cargo

AUTORIZA:

Nombre
Cargo

Verificación Diaria del Cumplimiento de lo s Procedimientos de Seguridad

	FIRMA		FIRMA
Día 1		Día 6	
Día 2	ANGELA HUERTA	Día 7	
Día 3	ANGELA HUERTA	Día 8	
Día 4	ANGELA HUERTA	Día 9	
Día 5		Día 10	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
	VALIDACION ASISTENCIA ATS	ACT:
		VERSION

FECHA: 24 - 30 MARZO 2025

CONTRATISTA: LUIS CAMACHO

ACTIVIDAD A REALIZAR: Validacion de ATS en VOFR

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES 24	MARTES 25	MIERCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28	SABADO 29	DOMINGO 30
1	LUIS CAMACHO		SOLDADOR	Luis A. Camacho	Luis A. Camacho	Luis A. Camacho	Luis A. Camacho	•	•	•
2				•	•	•	•	•	•	•
3				•	•	•	•	•	•	•
4				•	•	•	•	•	•	•
5				•	•	•	•	•	•	•
6				•	•	•	•	•	•	•
7				•	•	•	•	•	•	•
8				•	•	•	•	•	•	•
9				•	•	•	•	•	•	•
10				•	•	•	•	•	•	•
11				•	•	•	•	•	•	•
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:
Diego Duque	Andrea Vera	Andrea Duque

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

ESTE PERMISO ES EXIGIDO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A UNA ALTURA MAYOR O IGUAL A 1.80 METROS SOBRE EL NIVEL MAS BAJO

Fecha		Empresa Contratista	
Responsable del Contratista		Hora de Inicio	Hora de Finalización
Responsable autorización del Contratista (si aplica)		No de personal para la actividad (Escribir en la casilla correspondiente)	
Lugar o sitio donde se va a realizar la actividad			
Tipo de trabajo tarea a realizar			
Altura aproximada por la cual se va a realizar la actividad			
Herramientas a utilizar			

PASO A PASO DE LA TAREA	RIESGOS ASOCIADOS	CONTROLES PROPUESTOS	HERRAMIENTAS A UTILIZAR

INFORMACION DEL PERSONAL QUIEN EJECUTARA LA ACTIVIDAD

Doy constancia que conozco los peligros y las medidas de seguridad para ejecutar este trabajo.

Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Seguridad social Vigente	Certificado de aptitud para alturas vigente	Certificado de alturas Vigente	Firma
2						
3						
4						
5						

REQUERIMIENTOS DE PREVENCION	SI	NO	NA
1. Todos los trabajadores que ejecutaran la actividad cuentan con la certificacion para trabajos en altura, afiliacion a seguridad social vigente y certificacion de aptitud medica para trabajo de altura?			
2. Todos los trabajadores participaron de la inspecion previa del area de trabajo, herramientas, Epp y equipo anticaida?			
3. Se cuenta con un analisis de riesgos previo a la tarea ? (todo el grupo de trabajo participa del Ard).			
4. Se han verificado los puntos de anclaje?			
5. Se establecieron medidas de prevencion contra caidas (barandas, control de acceso, redes de seguridad, señalizacion?			
6. Hay señalizacion alrededor de la zona para evitar el acceso a una distancia de fimetro cuadrado (conos, cintas)?			
7. El area de trabajo esta libre de superficies lisas, irregulares, humedas, calientes, con obstáculos o huecos ?			
8. La iluminación es suficiente para la actividad ?			
9. El espacio es adecuado para realizar cómodamente todas las tareas necesarias ?			
10. Cuentan con el equipo requerido para el trabajo?			
11. Hay rutas alternativas identificadas para el acceso y/o egreso de emergencias?			
12. Se cuenta con el kit y programa de rescate?			
13. El personal esta capacitado para utilizar el kit de rescate y conoce el programa?			
14. Existe presencia de lloviznà, lluvia, tormenta eléctrica o humedad ?			
15. Se han verificado los puntos de anclaje - certificados o por una persona competente ?			

SISTEMAS DE ASCENSO - VERIFICACION DE EQUIPOS

ANDAMIOS	SI	NO	NA
1. Los Andamios son certificados? (Tener documento soporte)			
2. El personal colaborador adquirio la competencia para la manipulacion de los Andamios?			
3. Los cuerpos de los niveles del andamio se encuentran entre si asegurados?			
4. Si hay tres o más niveles (cuerpos) se encuentra amarrado el andamio a una estructura firme ?			
5. El andamio esta libre de torceduras, piezas sueltas, flojas o ausentes ?			
6. Las bases están apoyadas sobre una superficie firme, estable y resistente ?			
7. El andamio es estable frente a movimientos ?			
8. El andamio cuenta con estabilizadores?			
9. El andamio esta aislado de forma adecuada ante la posibilidad de un riesgo eléctrico?			

ESCALERAS PORTATILES

	SI	NO	NA
Las escaleras se encuentran en perfectas condiciones y son las apropiadas para la tarea a realizar?			
Los bienes (pisos) están apoyados sobre una superficie firme, estable y nivelada?			
3 La escalera se encuentra amarrada y/o asegurada?			
4 Cada uno de los peldaños de goma, aceite u otra sustancia deslizante y de superficie rugosa?			
5 La escalera cuenta con zapatas antideslizantes completas y en buen estado?			

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (Marque con una X la casilla correspondiente)

ARNÉS

	SI	NO	NA
1 Los arneses están libres de deshilachamientos, cortes, fibras rotas, rasgaduras, quemaduras, abrasiones, químicos o cualquier condición que pueda afectar su buen estado?			
2 los arnés cumplen con la Norma Ansi Z359.1 2007?			
3 El arnés soporta una tensión de estática de 5000 lbs?			
4 Los mosquetones fueron especificados por los usuarios antes de adquirirlos?			
5 La etiqueta se encuentra presente y legible?			
6 Las argollas, anillos y hebillas están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			

PEONIAR

	SI	NO	NA
1. Todos sus componentes se encuentran certificados?			
2. Las fibras y costuras de seguridad están libres de cortes, quemaduras o evidencia de desgaste?			
3. La eslinga arnés cuenta tiene absorbedor de energía en su sistema de suspensión?			
4. La eslinga arnés cuenta con absorbedor de energía se encuentra en evidencia de uso o deterioro?			
5. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			
6. las eslingas cumplen con la Norma Ansi Z359.1 2007?			
7. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			

LINEAS DE VIDA

	SI	NO	NA
1 Las líneas de vida horizontales de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales están debidamente anclados a la estructura donde se realizará el trabajo en alturas?			
2. Las líneas de vida horizontales permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie?			
3. la estructura de anclaje fue evaluada con métodos de ingeniería?			
4 Las líneas de vida horizontales portátiles están certificadas elaboradas en cuerda o cable de acero con sistemas absorbentes de choque, conectores en sus extremos un sistema tensionador y dos bandas de anclaje tipo Tie Off?			
5. se verifico su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas o de una persona calificada ?			
6 las Líneas de vida verticales se encuentran certificadas?			
7. Las líneas de vida verticales están elaboradas de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales que se encuentren debidamente anclados en un punto superior a la zona de labor?			
8. Las líneas de vida verticales protegen al trabajador en su desplazamiento? (ascenso/descenso)			
9. El funcionamiento mecánico del freno es correcto y esta libre de golpes o corrosión?			
10. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			
11. Se realiza requerimiento de claridad o espacio libre de caída?			
12. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

EPP	SI	NO
Casco de Seguridad tipo 2 con barbiquejo	✓	
Gafas de Seguridad	✓	
Protección Auditiva		
Respirador para gases y Vapores		
Respirador para Polvo		
Guantes de Seguridad	✓	
Botas de Seguridad		

Sistema de restricción o detención de caídas a utilizar

	SI	NO	NA
Arnés	✓		
Eslinga doble	✓		
Línea de vida			
Mosquetón			
Conectores			
Prensa			
Otros Cual			

Observaciones: siempre deben portar uniforme en buen estado,de manga larga

Confirmo que se analizaron los riesgos de la actividad y que todas las precauciones requeridas han sido tomadas

Autorización del Residente o Maestro		Autorización Inspector SST (Coord. Trabajo en Altura)		Responsable de activar plan de emergencias	
NOMBRE	[illegible]	NOMBRE	[illegible]	NOMBRE	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	

CIERRE DEL PERMISO

Verificación de Condiciones	SI	NO
El Área queda ordenada y limpia?		
Herramientas, químicos, cables, escaleras, andamios y demás elementos de trabajo se encuentran recogidos y almacenados correctamente?		
Se ha retirado la Señalización y los sistemas de protección colectivos instalados?		
Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las de las actividades		

TENGA EN CUENTA

Si se requiere reiniciar de lugar de trabajo o de equipos con la cual esta laborando deberá informar a Seguridad Industrial para realizar una nueva inspección y autorización

OBSERVACIONES

TAREA A EJECUTAR: Trabajos en Caliente

EQUIPAMENTO :

Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el analisis de riesgos de la tarea

NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
LUIS CAMACHO	7985181	consorcio mabril	Luis A Camacho
		consorcio mabril	
		consorcio mabril	

EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL

LISTA DE CHEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS ITEMS A EVALUAR	SI	NO
01) Hay riesgo de corte ?	✓	
02) Hay riesgo de caidas?	✓	
03) Hay riesgo de proyección de particulas?	✓	
04) Hay riesgo de atrapamiento (tren/volteretas)?	✓	
05) Hay riesgo de quemaduras?	✓	
06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?	✓	
07) Hay riesgo de explosión o incendio?	✓	
08) Hay riesgo de contacto con superficies calientes?	✓	
09) Hay riesgo de exposición a radiación ?	✓	
10) Hay riesgo de choque electrico ?	✓	
11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?	✓	
12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios,puntos de anclaje, etc)?	✓	
13) Hay buena ventilación ?	✓	
14) Existen redes presurizadas ?	✓	
15) Existen personas trabajando arriba o abajo?	✓	
16) La tarea genera riesgos a otros?	✓	
17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?	✓	
OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 se		
LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA		
01) Todos estan entrenados en ATS?	✓	
02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?	✓	
03) Todos tienen los EPP necesarios?	✓	
04) Se cuenta con las herramientas necesarias, en buen estado y seguras?	✓	
05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?	✓	
06) Es necesario emitir PT para la tarea ?	✓	
07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?	✓	
ATENCION		
1. Garantice el entrenamiento de todos el personal		
2.Garantice el acompañamiento durante la ejecucución		
3.Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución		

CONSORCIO MARIA 90 2023	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
		HSEQ-ATS SGSST
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSIÓN-2

FECHA: 24-30 MAYO 2025	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO	

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras,pinchaduras con puntillas	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes careta soldadura gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar,ventilacion adecuada AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones UV Y Infrarojo, en caso de lluvia intensa se detienen actividades , Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precacucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Corte de piezas con pulidora y tronzadora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Lijadura de piezas con pulidora	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
Soldadura de canales , perfiles y accesorios	Exposicion a humos gases y vapors , quemaduras , proyeccion de radiaciones ,lesiones oculares exposicion a ruido exposicio a particulas, roiesgos electricos	
Pintura de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel,muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de particulas ,exposicion a productos quimicos,riesgos electricos	
Instalacion de canales y perfiles	caida del mismo y diferente nivel, muerte golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos riesgos electricos	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue y traslado de material (perfiles y canales)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo:	Revisión (Equipo SST)	Aprobado por	Fecha
			24/5/2025

CONSORCIO VIAL [illegible]	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 11/10/2024
		ACTU:
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

VERIFICACION	SI	No	N/A
Están los cables de los equipos a utilizar en buenas condiciones.	✓		
Se dispone de los siguientes equipos de emergencia: Manguera con agua y/o Extintor.	✓		
Se han dispuesto extintores adecuados (tanto en cantidad como en clase) en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en las zonas.	✓		
Al terminar la actividad, el área fue debidamente despejada y los desechos	✓		
Se han verificado y ensayado los sistemas contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realiza el trabajo.	✓		
Si el suelo es de material combustible, se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible.	✓		
El portaelectrodo está en buen estado.	✓		

OBSERVACIONES:

Este permiso no debe otorgarse si alguna de las anteriores condiciones no se está cumpliendo

Yo, ANGELA [illegible] he revisado personalmente el área y certifico que se han tomado las precauciones indicadas para dar inicio al trabajo.

ANGELA [illegible]

Firma, y cc.

QUIEN REALIZA LA LABOR:

Nombre Luis A. Camacho M

Cargo Soldador

Nombre _____

Cargo _____

Nombre _____

Cargo _____

Nombre _____

Cargo _____

AUTORIZA:

Nombre _____

Cargo _____

Verificación Diaria del Cumplimiento de lo s Procedimientos de Seguridad

	FIRMA		FIRMA
Día 1	ANGELA	Día 6	
Día 2	ANGELA	Día 7	
Día 3	ANGELA	Día 8	
Día 4	ANGELA	Día 9	
Día 5		Día 10	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 11/10/2024
		ACTU.
	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE	VERSIÓN-1

PROYECTO: [illegible] **CIUDAD:** [illegible] **FECHA:** [illegible]

RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL PERMISO: [illegible]

PERMISO CONCEDIDO A

Empresa/Contratista: [illegible]

Nombre del Encargado: [illegible]

Lugar Exacto donde se realizará el trabajo: [illegible]

Iniciación del Trabajo: Fecha 29 05 2025 Hora 7 [illegible] a.m. ☐ p.m. ☐

Terminación del Trabajo: Fecha 30 05 2025 Hora 5 [illegible] a.m. ☐ p.m. ☑

DESCRIPCION DEL TRABAJO

- ☑ Soldadura con arco eléctrico
- ☑ Soldadura y corte oxiacetilénica
- ☐ Soldadura en general que utilice calor
- ☐ Uso de llamas abiertas
- ☐ Uso de motores de combustión interna cerca de áreas de riesgo
- ☐ Utilización de esmeriles y piedras abrasivas
- ☐ Apertura de tableros eléctricos que puedan generar arco ó ignición
- ☐ Otros ¿Cuáles?

IDENTIFICACION DE RIESGOS (marque con una X los aspectos que aplican)

Seguridad Industrial

- ☑ Presencia de gases o vapores tóxicos
- ☐ Presencia de gases o vapores combustibles
- ☑ Presencia de Polvos Molestos
- ☑ Altas temperaturas
- ☑ Caidas
- ☑ Asfixia
- ☑ Radiación
- ☑ Atrapamiento
- ☑ Cambios bruscos de temperatura
- ☑ Cortaduras o punzonamientos
- ☑ Explosión, Implosión
- ☑ Electrocución
- ☑ Lesiones Osteomusculares
- ☑ Incendio
- ☐ Quemaduras quimicas o termicas
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Calidad

- ☐ Daños en la propiedad
- ☑ Daños a la calidad de la obra
- ☐ Daños en la presentación de la obra
- ☐ Otros ¿Cuál? _____

Medio Ambiente

- ☐ Contaminación al Agua
- ☑ Contaminación al Aire
- ☐ Contaminación del Suelo
- ☐ Otros ¿Cuál?

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (marque con una X el elemento que aplique)

- ☑ Careta para soldadura
- ☑ Respirador para humos metalicos
- ☑ Zapato de seguridad
- ☑ Peto de Carnaza para soldadura
- ☐ Otros ¿Cuáles? _____
- ☐ Polainas en carnaza para soldadura
- ☑ Guantes de carnaza para soldadura
- ☑ Gafas de Seguridad
- ☑ Mangas de carnaza

VERIFICACION	Si	No	N/A
Los equipos y tuberías donde se va a trabajar o en áreas cercanas estan desconectados y tapados.	✓		
El sitio de trabajo está aislado completamente.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓		
La superficie de trabajo cumple con la norma para la labor a desempeñar.	✓		
Todos los empleados relacionados con la actividad han sido capacitados sobre los riesgos de la actividad y qué hacer en caso de emergencia.	✓		
Se requiere la presencia de un brigadista o una persona de seguridad para vigilar	✓		
Se tienen los permisos adicionales para la ejecución de la labor.	✓		
Existe señalización especial.	✓		
Las sustancias peligrosas (combustibles o tóxicas) fueron retiradas o protegidas.	✓		
Hay control de chispa de soldadura	✓		
Se necesita prueba de gas durante el trabajo.	✓		
Todo el personal cuenta con el equipo de protección adecuado.	✓		
Los equipos están cubiertos y protegidos correctamente con lonas.	✓		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
		ACT:
	VALIDACION ASISTENCIA ATS	VERSION

FECHA: 24 AL 29 MARZO 2025

CONTRATISTA: CONSULCO MADRID 90

ACTIVIDAD A REALIZAR: DADOS Y PAVIMENTOS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES 24	MARTES 25	MIERCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28	SABADO 29	DOMINGO 30
1	SEGUNDO NIÑO	7161282	Maestro	•	•	•	•	•	•	•
2	GIOVANNI RAQUIRA	7179553	Oficial	• —	•	•	•	•	•	•
3	DUVAN CARDOZO	1002309083	Oficial	•	•	•	•	•	•	•
4	ELKIN BURGOS	6764193	Maestro	• —	•	•	•	•	•	•
5	FABIAN CARDENAL	9450256	Ayudante	•	•	•	•	•	•	•
6	YEISON PACAVITA	1050602413	Ayudante	• —	•	•	•	•	•	•
7	RODOLFO DIAZ	88279209	Oficial	•	•	•	•	•	•	•
8	MAURICIO CARDENAS	110938143	Ayudante	•	•	•	• —	•	•	•
9	JHON ZULETA	1049613211	Ayudante	•	•	•	•	•	•	•
10	ARTURO GARCIA		Oficial	•	•	•	•	•	•	•
11	JOSE GARCIA	4043134	Oficial	•	•	•	•	•	•	•
12							• —		•	•
13									•	•
14				• —	• —	•				•
15				—	—					

RESPONSABLE DEL TRABAJO	REVISION (EQUIPO SST)	APROVADO POR:
Diego Blanco		

TAREA A EJECUTAR: Bonete instalacion de tapas

EQUIPAMENTO:

Personas involucradas en la actividad y entrenadas en el analisis de riesgos de la tarea

NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
Segundo Niño	7161282	consorcio mabril	
Elkin Bernal	6764193	consorcio mabril	
Giovanni Raquira	7179553	consorcio mabril	
Duvan Cardozo	1002309083	consorcio mabril	
Fabian Cardenal	9450256	consorcio mabril	
Yeison Pacavita	1050602413	consorcio mabril	
Luis F. Segura N.	1049606954		
Rodolfo Diaz	88279209	consorcio mabril	
Mauricio Cardenas	110938143	consorcio mabril	
Arturo García		consorcio mabril	
Jhon zuleta	1049613211	consorcio mabril	
Jose Garcia		consorcio mabril	
yefferson Hernandez	1044627401	Tec Electrico	
Miguel Hernandez	7187735	Tec Electrico	
Miguel Lopez	4216981		

EXTENCIONES UTILES: SEGURIDAD INDUSTRIAL

LISTA DE QUEQUEO - PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ATS

ITEMS A EVALUAR	SI	NO
01) Hay riesgo de corte ?	✓	
02) Hay riesgo de caidas?	✓	
03) Hay riesgo de proyección de particulas?	✓	
04) Hay riesgo de atrapamiento (tronco/miembros)?	✓	
05) Hay riesgo de quemaduras?	✓	
06) Hay riesgo de contaminación por productos quimicos?	✓	
07) Hay riesgo de explosión o incendio?	✓	
08) Hay riesgo de contacto con superficies calientes?	✓	
09) Hay riesgo de exposición a radiación ?	✓	
10) Hay riesgo de choque electrico ?	✓	
11) Hay riesgo en el desplazamiento hacia el area de trabajo?	✓	
12) Hay necesidad de montajes pre-ejecución (andamios,puntos de anclaje, etc.)?	✓	
13) Hay buena ventilación ?	✓	
14) Existen redes presurizadas ?	✓	
15) Existen personas trabajando arriba o abajo?	✓	
16) La tarea genera riesgos a otros?	✓	
17) Se requiere el diligenciamiento de listas pre- uso?	✓	

OBSERVACION: En caso afirmativo del item 17 es

LISTA DE CHEQUEO - ANTES DE REALIZAR LA TAREA

01) Todos estan entrenados en ATS?	✓	
02) Todos conocen la actividad a realizar y su responsabilidad ?	✓	
03) Todos tienen los EPP necesarios?	✓	
04) Se cuenta con las herramientas necesarias, en buen estado y seguras?	✓	
05) Se requieren bloqueos para esta actividad (control de energias peligrosas)?	✓	
06) Es necesario emitir PT para la tarea ?	✓	
07) Se necesita que el area este debidamente aislada y señalizada ?	✓	

ATENCIÓN

1. Garantice el entrenamiento de todos el personal
2. Garantice el acompañamiento durante la ejecucución
3. Pare y solicite ayuda en caso de tener dudas en la ejecución

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 14/08/2024
CONSTRUMÁRQUEZ S.A.S.		HSEQ-ATS-SGSST
	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSIÓN 2

FECHA: 24 DE MARZO 2025	PROYECTO: HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO	INSPECTOR SST: ANGELA HIGUERA
EQUIPO QUE REALIZA EL ATS :	PERSONAL OPERATIVO	

ACTIVIDADES (con sus respectivas etapas/pasos)	RIESGOS POTENCIALES (lo que puede salir mal)	MEDIDAS PREVENTIVAS / RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD (evitar un accidente o minimizar los daños en caso de que ocurra)
Alistar Herramientas	Golpes machucones ,atrapamientos ,lesiones musculares manejo de carga ,cortaduras	Desde el inicio y durante el desarrollo de todas las actividades el personal debe hacer uso obligatorio y adecuado de sus EPPS casco guantes gafas,tapaoidos ,tapabocas,botas de seguridad y overol esto dependiendo de la actividad a realizar, AUTOCUIDADO uso de bloqueador solar ya que todo el dia estan expuestos a radiaciones solares, en caso de lluvia intensa se detienen actividades lluvias ligeras uso de impermeables, Se debe realizar preoperacionales de los equipos y herramientas a utilizar firma de ATS y permisos si se requiere. Buena COORDINACION Y COMUNICACION y TRABAJO EN EQUIPO entre trabajadores , señalizar areas de riesgo, precaucion al caminar no correr , realizacion de charlas de seguridad y pausas activas , solo personal autorizado opera los equipos , cuando no se esten utilizando desenchufarlos,personal con certificado para trabajo en alturas uso de arnes y eslingas, firma de permiso de alturas
Mezclado de cemento arena y gravilla (MEZCLADORA)	Manejo de carga, posturas prolongadas movimeinto repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, riesgo electrico ruido	
Pañete y estuco de muros	Sobreesfuerzo fisico ,lesiones osteomusculares, caida de objetos, golpes machucones, atrapamientos esguinses posturas prolongadas ,exposicion a radiaciones solares ,caida de objetos piedras, manejo de carga,, caida mismo y	
Sentada de bloque	Vibraciones,ruido continuo machucones,golpes proyeccion de particulas , manejo de carga fatiga muscular, lesiones por impacto,riesgo electrico caidas del mismo y diferente nivel	
Corte de piezas con pulidora (regatas)	Cortadura amputaciones proyeccion de chispas ojos , vibraciones ,ruido , inhalacion de humos y material particulado riesgos electricos	
instlacion teja	Manejo de carga, posturas prolongadas movimiento repetitivo lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel, machucones,proyeccion de cemento ojos,ruido.	
Orden y aseo	caida del mismo y diferente nivel, golpes machucones, manejo de carga sobre esfuerzos, inhalacion de polvos,pinchaduras con puntillas	
descargue de material (traslado de formaleta bloque cemento y ladrillo acero)	Manejo de carga, lesiones osteomusculares, cortes y abraciones ,golpes y contusiones ,caidas del mismo nivel,	

Responsable del trabajo: DIEGO BLANCO	Revisión (Equipo SST) ANGELA HIGUERA	Aprobado por RAMON MARQUEZ	Fecha 24 DE MARZO 2025

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

ESTE PERMISO ES EXIGIDO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN A UNA ALTURA MAYOR O IGUAL A 2 00 METROS SOBRE EL NIVEL MAS BAJO

Fecha:		Empresa Contratista:	
Responsable del Contratista:		Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
Responsable supervisación del Contratista (si aplica):		No de personas para la actividad (llenar en la casilla correspondiente)	
Lugar o sitio donde se va a realizar la actividad:			
Tipo de trabajo: tarea a realizar			
Altura aproximada por la cual se va a realizar la actividad			
Herramientas a utilizar			

PASO A PASO DE LA TAREA	RIESGOS ASOCIADOS	CONTROLES PROPUESTOS	HERRAMIENTAS A UTILIZAR

INFORMACION DEL PERSONAL QUIEN EJECUTARA LA ACTIVIDAD

Doy constancia que conozco los peligros y las medidas de seguridad para ejecutar esta trabajo

Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Seguridad social Vigente	Certificado de aptitud para alturas vigente	Certificado de alturas Vigente	Alguna alguna condición de salud que alguien deba tener en cuenta sobre el trabajo	Firma
1							
2							
3							
4							
5							

REQUERIMIENTOS DE PREVENCION	SI	NO	NA
1 Todos los trabajadores que ejecutaran la actividad cuentan con la certificación para trabajo en altura, afiliacion a seguridad social vigente y certificacion de aptitud medica para trabajos de altura?			
2. Todos los trabajadores participaron de la inspecion previa del area de trabajo, herramientas, Epp y equipo anticaida?			
3. Se cuenta con un analisis de riesgos previo a la tarea ? (todo el grupo de trabajo participa del Ats)			
4.Se han verificado los puntos de anclaje?			
5.Se establecieron medidas de prevención contra caidas (barandas, control de acceso, redes de seguridad, señalización?			
6. Hay señalización alrededor de la zona para evitar el acceso a una distancia de trazado cuadrado (conos, cintas) ?			
7. El área de trabajo esta libre de superficies lisas, irregulares, humedas, calientes, con obstáculos o fuentes ?			
8. La iluminación es suficiente para la actividad ?			
9. El espacio es adecuado para realizar correctamente todas las tareas necesarias ?			
10. Cuentan con el equipo requerido para el trabajo?			
11. Hay rutas alternativas identificadas para el acceso y/o egreso de emergencias?			
12.Se cuenta con el kit y programa de rescate?			
13. El personal esta capacitado para utilizar el kit de rescate y conoce el programa?			
14. Existe presencia de tormenta, lluvia, tormenta eléctrica o humedad ?			
15. Se han verificado los puntos de anclaje - certificados o por una persona competente ?			

SISTEMAS DE ASCENSO - VERIFICACION DE EQUIPOS

ANDAMIOS	SI	NO	NA
1. Los Andamios son certificados? (Tener documento soporte)			
2. El personal colaborador adquirio la competencia para la manipulacion de los Andamios?			
3. Los cuerpos de los niveles del andamio se encuentran entre si asegurados?			
4. Si hay tres o más niveles (cuerpos) se encuentra amarrado el andamio a una estructura firme ?			
5. El andamio esta libre de torceduras, piezas sueltas, flojas o ausentes.?			
6. Las bases están apoyadas sobre una superficie firme, estable y resistente.?			
7. El andamio se estable frente a movimientos ?			
8. El andamio cuenta con rodapiés?			
9. El andamio esta aislado de forma adecuada ante la posibilidad de un riesgo eléctrico?			

ESCALERAS PORTATILES

	SI	NO	NA
1. Las escaleras se encuentran en perfectas condiciones y son las apropiadas para la tarea a realizar?	✓		
2. Las escaleras tijera están apoyadas sobre una superficie firme, estable y nivelada?	✓		
3. La escalera de extensión se encuentra amarrada y no desplazada?	✓		
4. Todas las patas tienen tapas de goma, dentro de ellas no tienen elementos deslizantes y de superficies cortantes ?	✓		
5. La escalera cuenta con tapetas antideslizantes completas y en buen estado ?	✓		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS PARA EL TRABAJO

ARNES

	SI	NO	NA
1. Los arneses estan libres de deshilachamientos cortes o fibras rotas, resgadas, quemadas descoloridas manchas fuertes o con presencia de bacterias?	✓		
2. Los arnes cumplen con la Norma Ansi 359.1 2007?	✓		
3. El arnés soportar una fuerza de rotura de 5000 lbs ?	✓		
4. Los equipos fueron inspeccionados por los usuarios antes de colocarselos?	✓		
5. La etiqueta se encuentra presente y legible?	✓		
6. Las argollas, anillos y hebillas estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		

ESLINGAS

	SI	NO	NA
1. Todos sus componentes se encuentran certificados?	✓		
2. Las fibras y costuras de seguridad estan libres de cortes, quemaduras o evidencia de desgaste?	✓		
3. La eslinga anti-caida tiene absorvedor de impacto sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
4. La eslinga anti-caida sin absorvedor de impacto se encuentra sin evidencia de uso o deterioro?	✓		
5. Los ganchos estan libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?	✓		
6. las eslingas cumplen con la Norma Ansi 359.1 2007?	✓		
7. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?	SI	NO	NA

LINEAS DE VIDA

1. Las líneas de vida horizontales de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales estan debidamente anclados a la estructura donde se realizará el trabajo en alturas?	✓		
2. Las líneas de vida horizontales permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie?	✓		
3. la estructura de anclaje fue evaluada con métodos de ingeniería?	✓		
4. Las Líneas de vida horizontales portátiles estan certificadas elaboradas en cuerda o cable de acero, con sistemas absorbentes de choque, conectores en sus extremos, un sistema tensionador y dos puntos de anclaje tipo Tie Off?	✓		
5. se verifico su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas o de una persona calificada ?			
6. las Líneas de vida verticales se encuentran certificadas?			
7. Las líneas de vida verticales estan elaboradas de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales que se encuentren debidamente anclados en un punto superior a la zona de labor?			
8. Las líneas de vida verticales protegen al trabajador en su desplazamiento? (anclarse/desanclar)			
9. El funcionamiento mecánico del freno es correcto y esta libre de golpes o corrosión?			
10. Los mosquetones están libres de golpes, deformaciones, desgaste o corrosión?			
11. Se realizo requerimiento de claridad o espacio libre de caída?			
12. El doble seguro para la apertura del mosquetón funciona correctamente?			

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

EPP	SI	NO
Casco de Seguridad tipo 2 con barbuquejo	✓	
Gafas de Seguridad	✓	
Protección Auditiva		
Respirador para gases y Vapores		
Respirador para Polvo		
Guantes de Seguridad	✓	
Botas de Seguridad	✓	

Sistema de restricción o detención de caídas a utilizar

	SI	NO	NA
Arnes	✓		
Eslinga doble	✓		
Linea de vida			
Mosqueton			
Conectores			
Frenos			
Otros Cuál			

Observaciones: siempre deben portar uniforme en buen estado, de manga larga

Confirmo que se analizaron los riesgos de la actividad y que todas las precauciones requeridas han sido tomadas

Autorización del Residente o Maestro		Autorización Inspector SST (Coord. Trabajo en Alturas)		Responsable de activar plan de emergencias	
NOMBRE	DIEGO BRAVO	NOMBRE	ANGELA PATRICIA ALVAREZ	NOMBRE	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	

CIERRE DEL PERMISO

Verificación de Condiciones	SI	NO
El Área quedo ordenada y limpia?		
Herramientas, químicos, cables, escaleras, andamios y demás elementos de trabajo se encuentran recogidos y almacenados correctamente?		
Se ha retirado la Señalización y los sistemas de protección colectivos instalados?		
Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las de las actividades		

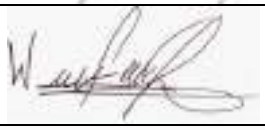
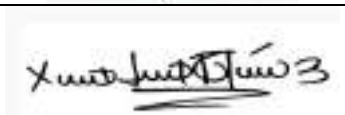
TENGA EN CUENTA

Si se requiere cambiar de lugar de trabajo o de equipos con la cual esta laborando deberá informar a Seguridad Industrial para realizar una nueva inspección y autorización

OBSERVACIONES

ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	**DÍA**	20	**MES**	03	**AÑO**	2025	**ACTA No.**	202501
TIPO DE REUNIÓN:	COPASST/VIGIA OCUPACIONAL			**Hora de inicio:** 15:00 Pm			**Hora final:** 17:00 PM	
LUGAR:	OFICINA							
ELABORA EL ACTA:	WIILLIAM GOMEZ							

ASISTENCIA		
Nombre completo	**Cargo**	**Firma**
Edilberto Mateus	Representante principal por parte del empleador - Presidente	
William gomez	Representante por parte del trabajador - Secretario	
Ximena Luna	Asesora SST	

TEMAS TRATADOS

- ☑ Llamado a lista y verificación de quórum mayor al 50% sin novedad
- ☑ Lectura del acta anterior, elección del vigía ocupacional.
- ☑ Aprobación del acta anterior sin objeción alguna.
- ☑ Capacitaciones
- ☑ Investigación de accidentes
- ☑ Avances en SST
- ☑ Otros
- ☑ Accidentes de trabajo o enfermedades laborales ocurridos en el mes
- ☑ Se termina reunión

Siendo las 3:00 de la tarde se inicia la reunión mensual del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo o Vigía Ocupacional, sin novedades.

DESARROLLO DE TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

Se realiza la contratación de un Asesor para SST e implementación del SG-SST, Este con el fin de cumplir con la normatividad vigente Dec 1072/2015, Res 0312/2018.

	ACTA DE REUNIÓN

- **CAPACITACIONES 2025:** Se realiza mesa de trabajo para concertar plan de trabajo anual, según plan de mejoramiento.

AVANCES EN SST: Durante el mes de febrero se adelantaron los temas concernientes a la implementación del SG-SST

- ✓ Se realiza contratación del profesional SST responsable del SG-SST año 2025, incluido dentro del presupuesto.
- ✓ Se inicia programación del plan de trabajo anual en conjunto con la ARL SURAMERICANA.
- ✓ Se realiza la actualización de los procedimientos de elección, conformación y funcionamiento del COPASST Y/O VIGIA OCUPACIONAL Y COCOLAB.
- ✓ Se realiza según programación de actividades del vigía ocupacional inspecciones de seguridad.

ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES			
Desde la última reunión, el comité ha presentado o reportado algún accidente o enfermedad laboral.	**NO**	# de accidentes y/o enfermedades presentadas en el periodo	0
		# de accidentes y/o enfermedades presentadas en el año 2023:	0

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Revisión del Plan de trabajo anual 2025	15/03/2025	Asesor SST
Reunión con asesor de ARL SURAMERICANA para inicio de plan de trabajo anual	20/03/2025	Asesor ARL POSITIVA
Perfil sociodemográfico	28/0/2025	Asesor SST/vigía ocupacional

SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES PENDIENTES
Se realizará seguimiento a las actividades desarrolladas en esta reunión
TEMAS PARA TRATAR EN LA PRÓXIMA REUNIÓN
Inspecciones mensuales a cargo del vigía ocupacional, actualización de plan de trabajo de la empresa,

	ACTA DE REUNIÓN

Fecha Propuesta próxima reunión: 20/03/2025	**Responsable:** William Gomez

o

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901555888
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO MABRIL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 24 A 61	TELÉFONO:	3685564
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0012 - BOGOTÁ 2
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7964912186**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1353073636

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	8	$ 1.084.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.084.700	$ 0	$ 1.084.700
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 547.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 547.200	$ 0	$ 547.200
230301	230301-PORVENIR	14	$ 1.691.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.691.500	$ 0	$ 1.691.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	7	$ 1.174.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.174.500	$ 0	$ 1.174.500
SUBTOTALES:										**$ 4.497.900**	**$ 0**	**$ 4.497.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 79.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.800	$ 0	$ 0	$ 79.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 117.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 117.800	$ 0	$ 0	$ 117.800
EPS041	NUEVA EPS CM	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 91.200
EPS008	EPS008-COMPENSAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 138.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138.200	$ 0	$ 0	$ 138.200
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 53.200
EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 53.200
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 53.200
EPS017	EPS017-FAMISANAR	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 204.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 333.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 333.700	$ 0	$ 0	$ 333.700
SUBTOTALES:													**$ 1.125.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.125.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	32		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.665.400	$ 1.665.400	$ 0	$ 0	$ 1.665.400
SUBTOTALES:									**$ 1.665.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.665.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	20	$ 1.003.500	$ 0	$ 1.003.500
CCF10	CCF10-COMFABOY	12	$ 121.600	$ 0	$ 121.600
SUBTOTALES:			**$ 1.125.100**	**$ 0**	**$ 1.125.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1002497890	DAVILA NAVARRO JEAN CARLOS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	17																230301-PORVENIR	14	$ 664.300	$ 106.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 106.300	EPS002-SALUD TOTAL	14	$ 664.300	$ 26.600	$ 0	$ 26.600	14-11 - ARL SURA	14	$ 664.300		$ 46.300	14	$ 664.300	CCF24-COMPENSAR	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1010117916	MATEUS ABRIL HANNA GABRIELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF24-COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1013646687	BERRIO BOHORQUEZ ROSHEL ESTEPHANY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	03																25-14 COLPENSIONES	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPS008-COMPENSAR	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.328.600		$ 92.500	28	$ 1.328.600	CCF24-COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1013659582	GARCIA GARCIA ANDRES CAMILO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	25																230301-PORVENIR	6	$ 284.700	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45.600	EPS005-SANITAS S.A.	6	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 11.400	14-11 - ARL SURA	6	$ 284.700		$ 1.500	6	$ 284.700	CCF24-COMPENSAR	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1013673328	SANCHEZ ARCINIEGAS ANGELA AGUEDITA	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI	24																230301-PORVENIR	7	$ 700.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 112.000	EPS008-COMPENSAR	7	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 28.000	14-11 - ARL SURA	7	$ 700.000		$ 48.800	7	$ 700.000	CCF24-COMPENSAR	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1015439289	GOMEZ SUAREZ WILLIAM FERNANDO	DEPEND		$ 2.840.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.840.000	$ 454.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 454.400	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.840.000	$ 113.600	$ 0	$ 113.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.840.000		$ 14.900	30	$ 2.840.000	CCF24-COMPENSAR	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1024486209	CUESTA GONZALEZ JOHN JAIRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	03																230301-PORVENIR	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.328.600		$ 92.500	28	$ 1.328.600	CCF24-COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1044926325	PAJARO MENDOZA DEISON	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	03																230301-PORVENIR	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.328.600		$ 92.500	28	$ 1.328.600	CCF24-COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1049613211	ZULETA MORENO JHON ANDERSON	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	19																230301-PORVENIR	12	$ 569.400	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91.200	EPS017-FAMISANAR	12	$ 569.400	$ 22.800	$ 0	$ 22.800	14-11 - ARL SURA	12	$ 569.400		$ 39.700	12	$ 569.400	CCF10-COMFABOY	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901555888
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO MABRIL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 24 A 61	TELÉFONO:	3685564
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0012 - BOGOTÁ 2
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7964912186**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/21			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1353073636		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
10	CC 1049619205	ALCANTAR SALAZAR JULIAN DANIEL	DEPEND		$ 2.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 400.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.500.000		$ 174.000	30	$ 2.500.000	CCF24-COMPENSAR	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1049639965	CARVAJAL CASTELBLANCO NELSON ALBEIRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	17	17															231001-COLFONDOS	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	NUEVA EPS CM	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF10-COMFABOY	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1049642607	GUTIERREZ GUTIERREZ WILMER ALFONSO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	17	17															230301-PORVENIR	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF10-COMFABOY	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1049647554	HERNANDEZ VALENTIN DANIEL ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		01															230301-PORVENIR	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF10-COMFABOY	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1049652377	BOLAÑOS MOLINA CRISTIAN FELIPE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		01															230201-PROTECCION	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	NUEVA EPS CM	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF10-COMFABOY	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 1049926835	JULIO SANMARTIN JORGE ENRRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	03																230201-PROTECCION	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPS005-SANITAS S.A.	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.328.600		$ 92.500	28	$ 1.328.600	CCF24-COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 1050602413	PACAVITA GUERRERO YEISON ESTIVEN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 1051065556	PEREZ ANTOLINEZ DUVAN FERNANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		01															230301-PORVENIR	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	NUEVA EPS CM	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF10-COMFABOY	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 1121897667	LIMA YEPES CIELO JUDITH	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF24-COMPENSAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 1148703558	JIMENEZ JIMENEZ JESUS DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	03																230301-PORVENIR	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPS005-SANITAS S.A.	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.328.600		$ 92.500	28	$ 1.328.600	CCF24-COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 19389123	RAMOS HERNANDEZ DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	25	25															25-14 COLPENSIONES	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF24-COMPENSAR	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 19445262	AMADO MEDINA JOSE DOMINGO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	17																25-14 COLPENSIONES	14	$ 664.300	$ 106.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 106.300	EPS017-FAMISANAR	14	$ 664.300	$ 26.600	$ 0	$ 26.600	14-11 - ARL SURA	14	$ 664.300		$ 46.300	14	$ 664.300	CCF24-COMPENSAR	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 3121641	ORJUELA ROCHA PEDRO JULIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	03																25-14 COLPENSIONES	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPS002-SALUD TOTAL	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.328.600		$ 92.500	28	$ 1.328.600	CCF24-COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 3830329	VILLADIEGO RUIZ BLADIMIR	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	03																230301-PORVENIR	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	EPS037-NUEVA EPS	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.328.600		$ 92.500	28	$ 1.328.600	CCF24-COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 4043134	GARCIA ACERO JOSE ELIECER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	18																230201-PROTECCION	13	$ 616.850	$ 98.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 98.700	NUEVA EPS CM	13	$ 616.850	$ 24.700	$ 0	$ 24.700	14-11 - ARL SURA	13	$ 616.850		$ 43.000	13	$ 616.850	CCF10-COMFABOY	$ 24.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	CC 4234959	MORENO ORJUELA JOSE INDALECIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	18	18															230201-PROTECCION	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	NUEVA EPS CM	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF10-COMFABOY	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26	CC 52758561	ARROYAVE GARCIA ANA ELSA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	03																230201-PROTECCION	28	$ 1.328.600	$ 212.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	28	$ 1.328.600	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.328.600		$ 92.500	28	$ 1.328.600	CCF24-COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
27	CC 52820626	PARRA HERNANDEZ DIANA CAROLINA	DEPEND		$ 2.850.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 2.850.000	$ 456.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 456.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.850.000	$ 114.000	$ 0	$ 114.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.850.000		$ 198.400	30	$ 2.850.000	CCF24-COMPENSAR	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
28	CC 7184588	VALBUENA ANTOLINEZ FRANK CAREL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		01															230201-PROTECCION	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF10-COMFABOY	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
29	CC 80146753	PACHECO OLAYA WILVER ERNEY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	20																230201-PROTECCION	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	EPS017-FAMISANAR	11	$ 521.950	$ 20.900	$ 0	$ 20.900	14-11 - ARL SURA	11	$ 521.950		$ 36.400	11	$ 521.950	CCF24-COMPENSAR	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
30	CC 80813597	CABALLERO DIAZ DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	20																231001-COLFONDOS	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	EPS017-FAMISANAR	11	$ 521.950	$ 20.900	$ 0	$ 20.900	14-11 - ARL SURA	11	$ 521.950		$ 36.400	11	$ 521.950	CCF24-COMPENSAR	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
31	PT 1145917	GUDINO PERAZA DOUGLAS DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	25	25															230301-PORVENIR	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	NUEVA EPS CM	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF10-COMFABOY	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
32	PT 6431715	ALVAREZ FIGUEROA RONALD JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		01															25-14 COLPENSIONES	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF10-COMFABOY	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 8.413.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901555888
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO MABRIL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 24 A 61	TELÉFONO:	3685564
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0012 - BOGOTÁ 2
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7964948695**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	4						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/25			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1354903222		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	5	$ 1.139.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 0	$ 1.139.000	$ 2.900	$ 1.141.900
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 227.800	$ 600	$ 228.400
230201	230201- PROTECCION	2	$ 547.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 547.800	$ 1.400	$ 549.200
SUBTOTALES:										**$ 1.914.600**	**$ 4.900**	**$ 1.919.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 80.000	$ 300	$ 0	$ 80.300
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 57.000	$ 200	$ 0	$ 57.200
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 57.000	$ 200	$ 0	$ 57.200
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 342.000	$ 0	$ 900	$ 0	$ 342.000	$ 900	$ 0	$ 342.900
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 57.000	$ 200	$ 0	$ 57.200
SUBTOTALES:													**$ 593.000**	**$ 1.800**	**$ 0**	**$ 594.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.031.100	$ 1.031.100	$ 2.600	$ 0	$ 1.033.700
SUBTOTALES:									**$ 1.031.100**	**$ 2.600**	**$ 0**	**$ 1.033.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	10	$ 593.000	$ 1.500	$ 594.500
SUBTOTALES:			**$ 593.000**	**$ 1.500**	**$ 594.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1002309083	CARDOZO SUAREZ DUVAN FELIPE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1049606910	HIGUERA TENJO LUZ ANGELA	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000		$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF10-COMFABOY	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1049627730	BLANCO BARINAS DIEGO ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1109381431	CARDENAS CAMARGO JHON MAURICIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 6764193	BURGOS BERNAL JOSE ELKIN	DEPEND	INDEMN SUST/DEV SALDOS	$ 1.423.500	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 7161282	NIÑO HUERTAS SEGUNDO ROBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 7179553	RAQUIRA RODRIGUEZ JOSE GIOVANNI	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 79854180	CAMACHO MUÑOZ LUIS ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 88279209	DIAZ HERNANDEZ RODOLFO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 9450256	CARDENAL CUCHIVAGUE FABIAN	DEPEND	REQ CUMP PENS	$ 1.423.500	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.142.500

ANEXO 6
INFORME SST INTERVENTORÍA

CONSORCIO CONSULTORES TUNJA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA NO. 01020602024

INFORME MENSUAL SST
N° 008-2024

PERIODO:
INFORME MENSUAL SST 01 AL 31 DE MARZO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 4
1 Certificado de estado de afiliación al Sistema General de seguridad social, considerando la rotación del personal. 5
2 Seguimiento del plan de trabajo anual SST (Indicadores de gestión: cumplimiento). 5
3 Seguimiento a la gestión del COPASST (actas, inspecciones, participación en la investigación de los accidentes de trabajo, actividades de promoción y prevención en SST). 6
4 Seguimiento a la Gestión del Comité de Convivencia Laboral (informes de gestión trimestral, participación en capacitación, actividades de prevención acoso laboral). 6
5 Seguimiento a los auto reportes de condiciones de salud y trabajo realizado por los trabajadores. 7
6 Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST. 7
7. Registros de inducción y reinducción de los trabajadores con sus respectivas evaluaciones. 8
8 Seguimiento Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019). 9
9 Gestión de los peligros y riesgos (descripción de ejecución de actividades programas de gestión, Protocolos Vigilancia de Epidemiológica, aplicación de procedimientos, estándares, protocolos, Actividades de promoción y prevención, gestión de permisos de trabajo, inspecciones pre operacionales). 10
10 Registros de entrega de dotación a los trabajadores asignados al proyecto. . 13
11 Registros de entrega y suministro de elementos y equipos de protección personal 14
12 Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores y registros de entregas de recomendaciones médicas. 14
13 Gestión en emergencias (capacitación a brigadistas, inspecciones, informe de evaluación de simulacros). 14

16 Caracterización de la accidentalidad y ausentismo. 16
17 GESTIÓN CIERRE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS. 17
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 18

INTRODUCCION

En cumplimiento del Contrato de Interventoría N.º 01020822024, se presenta a continuación el Informe SST Mensual No. 8, correspondiente al periodo del 1 al 31 de Marzo de 2025, el cual contiene la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada por el contratista CONSORCIO MABRIL 90 2023.

Este Informe describe las actividades ejecutadas e implementadas en el proyecto, durante el periodo reportado, incluye inducciones, entrega de EPP, requisitos de ingreso de personal, certificados de afiliaciones y pagos de seguridad social, inspecciones realizadas, asignación del vigía, publicación de políticas, reglamento de higiene y seguridad entre otros. Sin embargo, se aclara en el mismo el incumplimiento de la normativa legal vigente (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019).

0 Base de datos SST personal del contrato

INTERVENTORIA
EDGAR NIÑO
ESP. SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
LIC. 10755

1 CERTIFICADO DE ESTADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, CONSIDERANDO LA ROTACIÓN DEL PERSONAL.

Por parte de contratista se presentaron previamente a interventoría las afiliaciones al sistema general de seguridad social integral, de igual forma son presentados los soportes en el informe de contratista Anexo de Personal presentado por el contratista en el que son relacionadas las afiliaciones al ARL, AFP, EPS del personal que ingreso y planillas de seguridad social.

Contratista presenta planillas de pago de Seguridad Social del mes de Febrero.

Para el periodo objeto del presente informe se adjunta en el anexo N. 1 certificación de aportes al sistema de seguridad social de Interventoría correspondiente a consorcio consultores Tunja.

2 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL SST (INDICADORES DE GESTIÓN: CUMPLIMIENTO).

Durante el periodo el contratista cumple con el Plan Anual de Trabajo, se solicitará para el próximo informe presentar el plan firmado por el representante legal y profesional de SST. En el periodo el contratista cumple especialmente con las siguientes actividades:

- Realización procesos de Inducción
- Conformación de COPASST
- Seguimiento a recomendaciones médicas ocupacionales
- Inspecciones de orden y aseo
- Actividades de pausas activas
- Plan de Emergencias
- Revisión Indicadores del SG-SST

En general se ejecutaron las actividades programadas del sistema, dando cumplimiento a los mínimos requeridos que componen la normatividad legal

vigente aplicable y acorde con el sector para el que se ejecutan las respectivas actividades de obra.

3 SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL COPASST (ACTAS, INSPECCIONES, PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SST).

En el periodo anterior, no se presentaron soportes de este componente en razón a la alta rotación del personal en obra, por lo anterior, se solicitó presentar para el periodo los soportes de cumplimiento de este componente conforme lo establece la Resolución 2013 de 1986, el contratista presenta soportes de esta reunión con fecha del 20 de Marzo de 2025. El abordaje del acta se realiza desde la oficina principal del contratista.

Dentro del proceso de reunión se trabaja en los siguientes temas:

- ☑ Llamado a lista y verificación de quórum mayor al 50% sin novedad
- ☑ Lectura del acta anterior, elección del vigía ocupacional.
- ☑ Aprobación del acta anterior sin objeción alguna.
- ☑ Capacitaciones
- ☑ Investigación de accidentes
- ☑ Avances en SST
- ☑ Otros
- ☑ Accidentes de trabajo o enfermedades laborales ocurridos en el mes

Se realiza seguimiento principalmente al proceso de estructuración del Plan Anual de Trabajo para el año 2025, actividades que son gestionadas y apoyadas con ARL SURA.

4 SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (INFORMES DE GESTIÓN TRIMESTRAL, PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIÓN, ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN ACOSO LABORAL).

En el periodo no se han presentado quejas o situaciones en la que se deba presentar la intervención del comité de convivencia laboral. Se solicita para el siguiente periodo, que el contratista presenta acta de reunión del periodo y dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 652 de 2012 y Ley 1010 del 2006. De igual forma se solicita dar continuidad al plan de trabajo y dar gestión de las actividades propuestas por el comité.

Se recomienda al contratista realizar capacitaciones una vez se presente la conformación y abordar los temas que se encuentren pendientes con relación a las funciones de este.

5 SEGUIMIENTO A LOS AUTO REPORTES DE CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO REALIZADO POR LOS TRABAJADORES.

Por parte del personal de interventoría ni de contratista, se presentaron situaciones sobre condiciones de salud de los trabajadores o actos inseguros específicamente residentes y asesores de interventoría. Se fortalece por parte del contratista comunicar los mecanismos de auto reportes de condiciones de salud al personal.

6 REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SST.

A la fecha se da continuidad al plan de capacitaciones al personal, entre los temas abordados en el periodo se presentan los siguientes:

- Precaución caída de objetos
- Precaución y uso de pulidora
- Riesgos Eléctricos
- Recomendaciones por exposición a radiaciones ionizantes y soldaduras
- Manejo adecuado de traslado de residuos
- Peligro por resbalones, tropiezos y caídas
- Cuidado manejo de posturas prolongadas
- Capacitación de Orden y Aseo – Metodología de las 5S
- Condiciones y actos inseguros
- Manejo de residuos, solidos, Pétreos
- Capacitación de brigadas de emergencia




De igual forma, se presenta la realización de charlas de SST abordando los diferentes aspectos de riesgos, peligros en las áreas de trabajo y prevención de A.T y E.L

Los respectivos soportes son presentados por parte del contratista en el presente informe.

7. REGISTROS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE LOS TRABAJADORES CON SUS RESPECTIVAS EVALUACIONES.

En el periodo se realiza proceso de inducción al personal nuevo, el cuál corresponde al siguiente:

- Víctor Julio Robles Acuña – Oficial
- Marcos Fidel Suarez – Oficial
- Luis Fernando Segura Niño – Oficial
- Jaime Eduardo Ruiz Rivera – Oficial
- Jose Arturo García – Oficial

Todo el personal activo a la fecha, se encuentran los respectivos soportes de inducción, previa revisión por esta interventoría en el que se evidencia el abordaje de los siguientes temas:

- ✓ Generalidades de la empresa
- ✓ Aspectos de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Funcionamiento del plan de emergencias
- ✓ Política de Seguridad y Salud en el trabajo
- ✓ Reglamento de higiene y seguridad industrial
- ✓ Política de no consumo de alcohol, farmacodependencia y tabaquismo
- ✓ Sistema general de riesgos profesionales y seguridad social (EPS, AFP y ARL).
- ✓ Permisos de trabajo y ATS
- ✓ Inspecciones de Seguridad Industrial
- ✓ Orden y aseo
- ✓ Uso y cuidado de los elementos de protección personal
- ✓ Manejo de herramientas, equipos y maquinaria
- ✓ Participación en capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo

Por parte de interventoría, se revisan documentalmente los soportes de reralización de capacitaciones y charlas en campo, dando cumplimiento al plan propuesto pro el contratista y de acuerdo con las actividades de obra adelantadas.



A la fecha se cuenta con un promedio de 18 trabajadores en los frentes de trabajo en los que se incluye el personal subcontratado.

8 SEGUIMIENTO INDICADORES DE GESTIÓN (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019).

En el presente periodo se presentan los respectivos indicadores del sistema, hasta el momento no se han presentado accidentes de trabajo o falencias en algunos de los procesos del SG-SST en el que se afecten los resultados estipulados en la Resolución 0312 de 2019.

No se presentan resultados que impacten el SG-SST.

9 GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS (DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMAS DE GESTIÓN, PROTOCOLOS VIGILANCIA DE EPIDEMIOLÓGICA, APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, ESTÁNDARES, PROTOCOLOS, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, GESTIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO, INSPECCIONES PRE OPERACIONALES).

Se cuenta con programa de protección contra caídas, en el presente periodo se generan actividades de alto riesgo con el personal, los cuáles requieren condiciones especiales para su ejecución.

En el periodo se presentan actividades de instalación de cubierta, por lo que se presentan todos los soportes correspondientes a los permisos de trabajos en alturas que se desarrollaron durante el periodo, en el mismo el personal hace uso de los elementos de protección contra caídas.

En el presente periodo, se realiza seguimiento en campo y documentalmente por parte del personal de interventoría, a los diferentes procesos y etapas del proyecto. Desde el componente ambiental y de SST, se hace seguimiento al cumplimiento de las normas de seguridad para trabajos en alturas, se observan lugares de trabajo en adecuadas medidas de orden y aseo, se solicita mejorar las condiciones de residuos de materiales que se encuentran en el sector del campamento.

Condiciones adecuadas de orden y aseo.




De otra parte, se revisan los soportes documentales de los permisos de trabajo y ATS del personal que está desarrollando actividades de alto riesgo como es trabajos en alturas y actividades de riesgo eléctrico. Se encuentran lugares señalizados y visible a todo el personal del proyecto.




Por otra parte, las hojas de vida se encuentran actualizadas y disponibles en el proyecto, el contratista soporta el cumplimiento de estos requerimientos, en estas hojas de vida se presentan las fechas de inspección para el respectivo seguimiento del equipo especialmente aquellos como arnés y eslingas.



Riesgo Eléctrico

En el periodo se están adelantando actividades relacionadas con instalación de redes eléctricas, las actividades son desarrolladas por personal subcontratado por el contratista de obra. Se verifican actividades que se desarrollan, se realizan recomendaciones para que el personal que no hace parte de las actividades de instalación de redes eléctricas, para que permanezca alejado de las actividades especialmente donde se encuentran líneas activas o energizadas.



10 REGISTROS DE ENTREGA DE DOTACIÓN A LOS TRABAJADORES ASIGNADOS AL PROYECTO.

El contratista a la fecha realiza entrega de EPP a todo el personal, entre estas entregas se realizan las siguientes:

- Camisa manga larga
- Jean
- Guantes de carnaza
- Casco de Seguridad
- Barbuquejo
- Protección Auditiva
- Protección Respiratoria
- Botas de seguridad
- Gafas de seguridad.









De acuerdo con el seguimiento realizado por esta interventoría y visitas realizadas en campo, el contratista suministra los EPP necesarios para las actividades, de igual forma se gestiona el recambio de los mismo por desgastes.

11 REGISTROS DE ENTREGA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Para el presente periodo, como se relaciona anteriormente, se evidencia la entrega de EPP y de dotación para todo el personal activo en obra. Se continúa con el seguimiento de acuerdo con las labores de excavaciones y de trabajos en alturas que se realicen, se hace entrega de guantes acorde con cada una de las actividades.

Se cumple con las recomendaciones emitidas desde interventoría sobre el uso de EPP del personal. Se hace énfasis en la importancia del uso de barbuquejo en los cascos de seguridad del personal.

12 CONCEPTOS DE LOS EXÁMENES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO DE LOS TRABAJADORES Y REGISTROS DE ENTREGAS DE RECOMENDACIONES MÉDICAS.

En el periodo se presentaron ingresos de personal al frente de trabajo, por lo que se solicita al contratista presentar soporte de realización de exámenes médicos ocupacionales y la entrega de cartas de recomendaciones médicas entregada a cada uno de los trabajadores.

El contratista presenta los soportes de realización de exámenes médicos ocupacionales, sin embargo no se presentan las cartas de recomendaciones médicas acorde con el priograma de medicina preventiva y según el personal reportado en el numeral 7 del presente informe.

De igual forma, se realiza observación y recomendación al contratista para abordar de forma segura el personal que presenta algunas observaciones en sus EMO.

13 GESTIÓN EN EMERGENCIAS (CAPACITACIÓN A BRIGADISTAS, INSPECCIONES, INFORME DE EVALUACIÓN DE SIMULACROS).

Se realiza seguimiento al plan de emergencias implementado por el contratista, se realiza verificación de este componente donde el contratista cumple con algunos

de los requerimientos establecidos por la normatividad vigente, en especial lo relacionado en la resolución 2400 de 1979 en el suministro de todos los elementos necesarios para la atención ante cualquier evento o emergencia que se pueda presentar.

Las rutas de evacuación en el frente de obra son visibles, se encuentran demarcadas y los lugares son seguros, se cuentan a espacio abierto en cada frente de trabajo, todo el personal conoce el punto de encuentro y la ubicación de los equipos de seguridad.



Por parte de interventoría las rutas y todos los elementos como botiquín, camilla de primeros auxilios, extintores, elementos de bioseguridad se encuentran disponibles en la oficina para uso del personal trabajador independiente de su modalidad de contratación.









16 CARACTERIZACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO.

En el presente periodo, ni para interventoría ni para contratista se presentaron accidentes laborales ni ausentismos por enfermedad común ni por enfermedad o accidente laboral.

El contratista capacita en la prevención de A.T, se menciona la importancia de segmentar las actividades catalogadas como de alto riesgo y abordar acorde con la normatividad legal vigente aplicable.

MES	No. Trabajadores	No. A.T	Días Incapacidad + Cargados	Frecuencia Accidental	Severidad accidental	Prevalencia Enf Laboral	Incidencia Enf Laboral	Ausentismo causas medicas
NOVIEMBRE DE 2024	3	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE DE 2024	3	0	0	0	0	0	0	0
ENERO DE 2025	3	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO DE 2025	3	0	0	0	0	0	0	0
MARZO DE 2025	3	0	0	0	0	0	0	0

17 GESTIÓN CIERRE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS.

Para el mes de Marzo de 2025, no se presentan situaciones de alto riesgo e impacto para el sistema de gestión en relación al no inicio de actividades de obra. Se solicita al contratista dar cumplimiento a las normas básicas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En general se da cumplimiento a la implementación de los programas de SST, lo cual se refleja en los indicadores positivos respecto de la accidentalidad durante la ejecución del proyecto.

Se requiere que el contratista cumpla con las siguientes recomendaciones:

- Mejorar condiciones de orden y aseo en el sector del campamento.
- Mantener al día todas las señalizaciones seguridad de prohibición, obligación, prevención y de información según actividades cumplimiento a la normatividad legal exigida en señalización de obras.
- Mantener al día con indicadores de accidentabilidad y ausentismo laboral.
- Dar avances al SG-SST acorde con los avances de obra y recomendaciones emitidas desde la interventoría.



EDGAR NIÑO M.

PROFESIONAL HSEQ Interventoría.

Consorcio consultores Tunja

SuAporte | AUTOLIQUIDACIONES

Fecha creación reporte: 2025-03-05, 09:30:51 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Planilla Número:** 75850497

Periodo Cotización: febrero de 2025 **Periodo Servicio:** febrero de 2025

PAGADO 05/03/2025

Nit: N860011153

Administradora: POSITIVA DE SEGUROS

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS				
Documento	NI900581578	**Dirección**	CL 147 #7 B - 92 TORRE 1 INT 701		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8034165		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	6
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GORDILLO GUERRERO OSCAR GREGORIO	**Identificación**	CC 19287455		

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

Datos del Afiliado							Novedades									Riesgos							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ext. no obligado	Residente Exterior	Código Depto y Municipio	ING	RET	VCT	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	IRP	Salario Básico	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Cotización	Código Centro de Trabajo	Código Nueva Administradora de Salud	Código Nueva Administradora de Pensión
CC 1016027631	MADELEINE KATHERIN MOSQUERA IBAGOS	59	00			11 001										0	$ 1.423.500	30	0.0696	$ 1.423.500	$ 99.100	000000000	NIN-EP	NIN-AF
CC 1049636766	DIANA KATHERINE RUBIO PAREDES	59	00			15 001										0	$ 1.600.000	30	0.0696	$ 1.600.000	$ 111.400	000000000	NIN-EP	NIN-AF
CC 1121827525	JUAN CARLOS MARTINEZ ROA	59	00			50 001										0	$ 1.423.500	30	0.0696	$ 1.423.500	$ 99.100	000000000	NIN-EP	NIN-AF
CC 1233491368	CRISTIAN STIVEN RODRIGUEZ LEAL	59	00			11 001										0	$ 1.423.500	30	0.0696	$ 1.423.500	$ 99.100	000000000	NIN-EP	NIN-AF
CC 79722084	JOHN ALEXANDER LOPEZ PEREZ	59	00			50 001										0	$ 1.600.000	30	0.0696	$ 1.600.000	$ 111.400	000000000	NIN-EP	NIN-AF
CC 80073262	RICARDO JOSE MANSILLA BARRERO	59	00			11 001										0	$ 2.400.000	30	0.0696	$ 2.400.000	$ 167.100	000000000	NIN-EP	NIN-AF

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES:

Sumatoria IBC	Incapacidades Pagadas	Valor Pagado a otros Subsistemas Riesgos	Valor Aportes Netos	Intereses Mora Riesgos	Saldo a favor	Total Pagado
$ 9.870.500	$ 0	$ 0	$ 687.200	$ 0	$ 0	$ 687.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19287455	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO	CALLE 160 NO. 73 - 47 TORRE 5 APTO 1401	3027413	gordillogog@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	05/03/2025	83820439	$185.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	185.500	185.500

COPIA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CC	19287455	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO		CALLE 160 NO. 73 - 47 TORRE 5 APTO 1401	3027413	gordillogog@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-02	2025-02	I	05/03/2025	83820439	$185.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	19287455	GORDILLO GUERRERO OSCAR GREGORIO	59	2			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049636766
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA KATHERINE RUBIO PAREDES
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7401010
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7959328948**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/12			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1331661620

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN									SALUD							ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1049636766	RUBIO PAREDES DIANA KATHERINE	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 405.800

Planilla Pagada

ANEXO 7
BITÁCORA

Se continuan actividades de levantamiento de muros divisorios en bloque Nº 5 de la zona jardin y Social, Pañete de muros de zona Social. Se instalan registros de agua, se construye Sumidero, y cajas de inspección de 30x80, Fachada del H.I estudio

Duke
Residente Interv.

NOTA 145 09 de Marzo de 2025.
Clima: Sin lluvias
Maestros: 2 oficiales 5 Ayudantes: 3 pañete: 4 SST: 1.
Se instala formaleta en cosa de las muñecas para fundir vigas aereas, Se continuan levantamiento de muros divisorios, de las zonas Sociales y jardín. y pañete de muros levantamiento muros fachada H.I zona jardin.

Duke
Residente Interv.

NOTA 146 03 de Marzo de 2025.
Clima: Sin lluvias.
maestros: 2 oficiales: 3 Ayudantes: 3 pañete: 1. SST: 1
Se realizan actividades de armare de acero para vigas aereas casa de las muñecas, escalera y columna Eje. Se continua levantando muros divisorios de la zona jardin, pañete zona Social.

Duke
Residente Interv.

NOTA 147 04 de marzo de 2025.
Clima: Sin lluvias.
maestros: 2 oficiales: 4 Ayudantes: 3 pañete: 3 SST: 1
Se continuan actividades de pañete de la zona Social y colchonetas, Se levanta muros de zona jardin, se pañete columna eje, Se instala formaleta para vigas aereas, se instala acero y formaleta para rampa del restaurante con pendiente del 10%.

Duke
Residente Interv.

NOTA 148 05 de Marzo de 2025.
Clima: Sin lluvias
maestros: 2 oficiales: 3 ayudantes: 3 pañete: 3 SST: 1.
Se continuan actividades de instalación de formaleta para

vigas aéreas, pañete de muros divisorios zona social, levantamiento de muros divisorios de zona social, instalación de acero para rampa. Se instala malla electrosoldada para placa externas a la escalera.

Residente Interv.

06 de Marzo de 2025.

Clima: Sin lluvias. Frentes: Lluvias leves = 11:20am – 3:00pm.

Maestros: 2 Oficiales: 4 Ayudantes, 3 Pañetes: 2 SST: 1

Se inician actividades a las 6 de la mañana para fundida con concreto premezclado se funden vigas aereas, escalera, rampa del restaurante y dinteles de la zona de jardin. se continuan levantando muros divisorios zona social y pañete de muros pañete zona social. Se instalan bioge para cubeta tanque zona jardin. Se finalizan actividades 4:30pm. Lev

Residente Interv.

07 de Marzo del 2025.

Clima: Sin lluvias.

Maestros: 2 oficiales: 4 Ayudantes: 3 Pañete: 3 Electricos: 2

SST: 1. ornamentadores: 2. Gas: 2.

Se realiza recorrido con persona encargada para instalaciones de gas, Se continuan actividades de levantamiento de muros divisorios, e pañete de muros divisorios zona social. levantamiento de cubetas y construcción de dinteles, Se recibe visita por parte del apoyo a la Supervisión del ICBF, Se hace recorrido en obra. se hace observación por parte de la misma para realizar procedimiento de pañete y tener precaución en los filos de muros y columnas, Se realizan actividades de instalación de gas en el área de la cocina, instalación de estructura metálicas casa de las muñecas, y canales metálicas para aguas lluvias zona casa de las muñecas..

Residente Interv.

08 de marzo de 2025.

Clima: Sin lluvias

Maestros: 1 oficiales: 4 Ayudantes: 2 Pañete: 3.

Se realizan actividades de pañete de muros divisorios zona social y jardín, levantamiento de cubetas, construcción de dinteles

Residente interv.

NOTA 152 10 de marzo de 2025

Clima: Sin lluvias

Maestros: 2 oficiales: 4 ayudantes: 3 Pañete: 3 ornamentación: SST: 1.

Se continuan actividades de pintura de cunal metálicas aguas lluvias. y instalación de estuches, cajas de las muñecas, Pañete de muros divisorios zona jardín y social, levantamiento de cubetas y construcción de dinteles.

Residente Interv.

NOTA 153 11 de Marzo de 2025.

Clima: Sin lluvias.

Maestro: 2 oficiales: 4 ayudantes: 3 pañete 3 SST: 1.

Se continuan actividades de Pañete muros divisorios, impermeabilización de 2 cajas lluvias, construcción bordillo de rampa construcción dinteles en muros fachada zona jardín.

Residente interv.

NOTA 154 12 de Marzo de 2025

Clima: Sin lluvias

Maestros: 2 oficiales: 4 ayudantes: 3 pañete: 3 SST: 1 ornamentación: 2.

Se levantan cubetas de placa tanque zona casa de las muñecas, y de la zona de acceso al jardín Infantil, Se pañetan muros divisorios zona social y jardín, se funden columnetas y dinteles en areas faltantes. Se pintan canales metálicas de aguas lluvias que fueron instaladas en la zona de la casa de las muñecas.

Residente Interv.

NOTA 155 13 de Marzo de 2025.

Clima: Lluvias leves 3pm a 5pm.

Maestros: 2 oficiales: 4 ayudante: 3 pañete: 3 ornamentación: 2.

Se continuan actividades de Pañete, canales metálicas de aguas lluvias, construcción de columnas y dinteles, Se realizo recorrido entre contratista de obra (R/L, residente de obra, arquitecta de apoyo) y residente de interventoria en su representación, con el objetivo de verificar vanos de puertas y ventanas, además llegar a acuerdos entre ambas partes en base a la GIPI. Como observación, se plasma, que las regatas para la instalación de tubería eléctrica posterior al pañete ya instalado no se regresaran nuevamente la actividad de pañete

Diana
Residente interv.

14 de marzo de 2025.
Clima: Lluvias fuertes: 3:20 pm - 4:30 pm.
Maestros: 2 oficiales: 4 ayudantes: 3 pañete: 2 ornamentador: 2.
SST: 1.
Se recibe visita por parte de la Especialista estructural del ICBF, se realizo recorrido junto con los residentes de obra e interventoría, Se presentan los planos y se suscribe acta de comité. En obra se continuan actividades de pañete. Se recomienda por parte de interventoria tener cuidado con los puntos hidráulicos y no taparlos, para evitar romper pañete, así mismo de recomienda mojar la base sobre se aplica el pañete para evitar fisuras, se continuan actividades de mamposteria se instala bloque N°5 debajo la rampa de comedor 2.60ml se estima dejar libre el resto de la rampa para bodega del H.I. Se continua levantando muro de Picas de tanques, Se solicita el corte de mamposteria en las esquinas para que sean construidas columnetas en las esquinas para que confine el bloque, los anclajes se hacen con epóxico. Se socializa esta actividad a final del dia. Se continuan cubetas de parapetos Fachada casa de las muñecas y eje. B. Estructura metálica.

Diana
Residente Interv.

15 de Marzo de 2025.
Maestros: 2 oficiales: 4 ayudantes: 3 pañete: 2 ornamentadores: 2 SST: 1
Clima: Sin lluvias.
Se continuan actividades de pañete, se recuerda tener visibles las instalaciones de los puntos de agua. Se instala el total de

la estructura metálica, se vacía concreto en las columnetas de los muros para placa tanque toma casa de las muñecas, se instala tubería de bajantes de la canal metálica, se realiza la conexión a la caja de inspección de la fachada H.I. se construyen dinteles.

Residente Interv.

NOTA 158 17 de Marzo de 2025.
Clima: Sin lluvias.
Maestros: 2 oficiales: 2 Ayudantes: 3 eléctricos: 2. SST: 1
Se continuan actividades de pañete, se realiza recorrido con electricos, identificando puntos para toma corrientes, se continuan fundiendo dinteles y columnetas. Se recomienda tapar entrada Puntos de las duchas.

Residente Interv.

NOTA 159 19 de Marzo de 2025.
Clima: Lluvias Fuertes 3:00pm a 4:20pm.
Maestros: 2 oficiales: 3 Ayudantes: 3. SST: 1.
Se continuan actividades de pañete, se funden dinteles, y columnetas.

Residente Interv.

NOTA 160 19 de Marzo de 2025.
Clima: Lluvias 2:00pm a 4:00 pm.
Maestros: 2 oficiales: 6 ayudantes: 4 SST: 1. Gas: 2
Se continuan actividades de pañete en todas las áreas, se pañetan fachadas del H.I, llega viaje de teja N°6, se inician actividades de instalación de teja, se instala manguera de gas para conexión de los mismos.

Residente interv.

NOTA 161 20 de marzo de 2025.
Clima: Lluvias: 1 pm - 3 pm
maestros: 2 oficiales: 6 ayudantes: 4 gas: 2 SST: 1
Se continuan actividades de pañete, instalación y pintura de teja, alrededores, instalaciones de gas,

Se realiza visita a cuadrilla para seguimiento.
Residente Inter.

21 de Marzo de 2025.
Clima: Sin lluvias
Maestros: 2 oficiales: 6 ayudantes: 4 ornamentador: 1. SST: 1
electricos: 2.
Se continuan actividades de pañete, instalacion y pintura de teja eternit N°6, instalación de tuberia y puntos eléctricos.,
Residente Inter.

22 de Marzo de 2025.
Clima: Sin lluvias.
Maestros: 2 oficiales: 6 ayudantes 2 ornamentador: 1 SST: 1.
Se continua instalacion de ganchos en perfiles metalicos por parte del ornamentador, Se continuan actividades de pañete, instalación de teja eternite N°6 y teja traslucida, pintura de teja fibrocemento. Instalación de fijadores/soportes teja con soldadura. Se realizan labores de manera extendida, se trabaja hasta las 3:00 p.m.
Residente Inter.

24 de marzo de 2025
Maestro: 1 Pañetadores: 3 Oficiales: 3 Ayudante: 1 Ornamentador: 1
Electricos: 2
Se trabaja en dia festivo, horario de 7 a.m a 5:00 p.m
Se realiza instalación de cubierta, actividades de pañete
Actividades de ornamentacion en cubierta. Instalación de tuberia para tomas e interruptores.
Residente Inter.

25 de marzo de 2025.
Maestros: 2 oficiales: 5 Ayudantes: 4 electricos: 2 ornamentador: 1.
Se realizan actividades de cubierta, instalación de teja, de Pañete, instalación de tuberia para tomas, Se hacen vanos para ventanas del costado lateral en patinodromo.
Residente interno

NOTA 166 26 de Marzo de 2025.
Clima: Sin lluvias
Maestros: 2 Oficiales: 5 ayudantes: 4 estucador: 1. SST: 1. Electricos
Se continuan actividades de instalaciones eléctricas, pañete de muros divisorios, se da inicio a estucar muros en salas cunas. Se finaliza instalacion de teja (ete) Fibrocemento N°6 y teja traslucida en zona del "comedor", y se instalan perfiles en la zona de pasillo. Se recomienda por parte de interventoria de acuerdo a lo solicitado por el ICBF, dejar los filos redondeados al momento de estucar, Se solicita al constructor realizar las pruebas hidraulicas y estanquidad, antes de comenzar enchape.
Residente maestro.

NOTA 167. 27 de Marzo de 2025.
Clima: Sin lluvias.
Maestros: 2 Oficiales: 5 ayudantes: 4 estucadores: 1 Enchapador.
SST: 1.
Se da inicio a pañetar fachada principal del hogar infantil, se continuan pañetes interiores, estucar muros de sala cunas, se recuerda nuevamente que los filos deben estar redondeados, para evitar accidentes en los infantes, se da inicio al enchape en bano mixto de ninos, por lo que se recuerda por parte de interventoria respetar altura minima de enchape a 1.90m
Igualmente se solicita realizar pruebas hidraulicas y estanqueidad antes de continuar muros con tuberia hidrosanitaria
Residente interventoria.

NOTA 168 28 de Marzo de 2025
Clima: Seco sin lluvias
Maestros: 2 Ayudantes: 4 Oficiales: 5 Estucado: 1 Enchapador: 1
Electricos: 3 Residente: 1 Ing. SST: 1
Se realiza visita desde SST de Interventoria, el dia de hoy actividades de pañetes de muros, estuco de muros, enchape e instalacion de redes electricas, se evidencia personal que hace uso de EPP, se revisan documentos correspondiente a permisos de trabajos en alturas y formatos de ATS del personal, se evidencia trabajos en tableros

en alturas en actividad de Frisa se el uso de EPCC, se den instrucciones de uso puntos de anclaje y realizar uso de arnés de cuerpo entero para la actividad, se recomienda fomente el uso de guantes para el personal, mejora condiciones de orden y aseo en zona de campamento y entrada a la obra. De igual forma se recomienda realizar seguimiento a las cantidades de RCD generada y de las materiales que ingresa al proyecto. Se deben aislar las zonas donde se trabaje con redes eléctricas activas y evitar transito de trabajadores, se revisa gestión documentos de procesos de capacitación con fecha del 28 de marzo y vincular a todo el personal subcontratado con los diferentes procesos que se adelanten. Se recomienda asegurar la instalación y aseguramiento de las ordenes rodantes cuando se encuentre personal desarrollando actividades, Polifrio publicados y señalizacion de SST instalado en la obra, emplear algunas señalizaciones del exterior. Profesional HSEQ Interventoría

Se recibe visita por parte del Supervisor del ICBF, se hace cacta de comité.

Residente Interv.

NOTA 169 29 de Marzo de 2025.

Clima: Sin lluvias.

Maestros: 2 oficiales: 5 Ayudantes: 4 Estuco: 1 Enchapadores: 2 Eléctricos: 0 SST: 1. Almacen: 1.

Se continuan actividades de pañete fachadas, e interiores, actividades de estuco, enchape en baños infantiles mixtos. Se hacen conexiones hidraulicas del área del tanque para el correcto funcionamiento de la red que llega de la acometida.

Residente Interv.

NOTA 170 31 de Marzo de 2025.

Clima: Sin lluvias

Maestros: 2 oficiales: 2 Ayudantes: 2 Estuco 2 Enchapador 2. SST: 1 ornamentador: 1.

Se continuan actividades de pañete muros, estuco en zona de aulas viviendas en zona posterior, enchape de baño

infantil mixto y cocineta. Se realizan actividades de ornamentación en cubierta. El enchape instalado es en muros h= 2.0 m

Residente Interv.

NOTA 171 01 de Abril de 2015.
Clima: Sin lluvias
Maestros: 2 oficiales 2 ayudantes 2 Estucador: 2 Enchapador: 2
ornamentador 1 SST: 1
Se realizan actividades de pañete, enchape de cocineta y lavandería en muros a una altura de = 2.0 m, se realizan actividades de ornamentación en cubierta.

Residente interv.

NOTA 172 02 de Abril de 2015
Clima: Sin lluvias
Maestros: 2 oficiales = 3 ayudantes = 2 Estuco: 2 Enchape: 2
SST: 1. Pintura: 1. Eléctricos: 2
Se realiza visita de verificación de puntos hidráulicos, sistema de bajantes de aguas lluvias y sumidero. Se observa manometría instalado pendiente de realizar prueba hidráulica.

Esp. Hidráulica Interventoría

Se realizan actividades de pañete, estuco, enchape de lavamanos cocineta, baño de docentes, baño discapacitados ubicados en la zona cerca de las mamparas, adecuación instalaciones eléctricas.

Residente interv.